





HISTORIA
DEL NUEVO MUNDO

[redacted]

SOCIEDAD DE BIBLIÓFILOS ANDALUCES

HISTORIA
DEL NUEVO MUNDO

POR

EL P. BERNABÉ COBO

DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

PUBLICADA POR PRIMERA VEZ

CON NOTAS Y OTRAS ILUSTRACIONES

DE

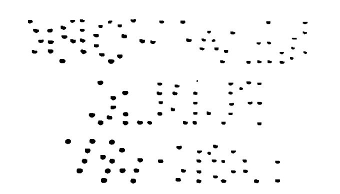
D. MARCOS JIMÉNEZ DE LA ESPADA



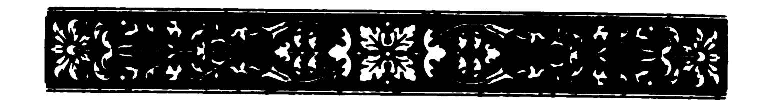
TOMO III

SEVILLA
Imp. de E. RASCO, Bustos Tavera, 1
1892


MAR
13
1894



[redacted]



LIBRO UNDÉCIMO

CAPÍTULO PRIMERO

Que la América estaba poco poblada, y por qué causas.

DOY principio al tratado de la naturaleza y calidades de los indios habitadores de la América, por el corto número déllos que hallaron los primeros españoles que acá pasaron, que, ciertamente, si toda esta cuarta parte del Universo que tan dilatada es, fuera tan poblada como cualquiera región de las de Europa, no hubieran visto los siglos pasados más poderoso monarca que nuestro rey de España que la señorea; pues de ninguno consta por historias haber poseído tanta parte de la Tierra. Mas, por ser muy poca la gente que la habitaba, y menos la que tiene al presente, respeto de su espaciosa magnitud y extensión, no viene á ser tan grande su imperio como muestran sus inmensos límites, que corren del uno al otro polo. Porque si bien es verdad que se hallaron algunas provincias muy pobladas y llenas de hombres, como la de México en la América setentrional, y en esta austral la de Santa Fe de Bogotá en el Nuevo Reino de Granada, las del Cuzco y Quito, en el Perú, Chile y algunas otras; con todo eso, eran mucho más las poco pobladas y casi vacías

[redacted]

de moradores; lo cual no se puede atribuir á que hubiese pocos años que comenzó esta tierra á ser habitada de gentes, antes, por las muestras é indicios que yo en ella he advertido y considerado, se puede colegir que fué poblada antes del Diluvio general; porque algunos rastros y ruinas de poblaciones que hallamos tan raras y peregrinas, como constará desta escritura, no prometen menor antigüedad; y después del Diluvio se echa bien de ver que ha muchos siglos que se comenzó á poblar. Para satisfacer, pues, á la duda, que á cualquiera se le ofrecerá, de cómo una tierra tan extendida, rica y fértil como ésta y de quien tantas grandezas y maravillas ha publicado la fama por todo el Mundo, fuese tan poco poblada, pondré aquí las causas de su poca población que á mí se me ofrecen y yo he notado en más de cincuenta años que he vivido en ella.

Y sea la primera y más general la falta de aguas de arriba y de abajo que grandes y extendidos pedazos de este Nuevo Mundo padecen; porque en unas partes no llueve jamás, en otras no lo bastante para ser cultivadas, y en las unas y en las otras, ó no hay ríos, ó nó los que bastan para poderlas regar. En estos Llanos del Perú se prueba esto claramente, donde ni caen lluvias ni corren sino muy pocos ríos en comparación de la mucha tierra fértil que, si hubiera copia de agua, se pudiera sembrar. Corren estos Llanos Norte Sur más de seiscientas leguas con latitud desde diez hasta cincuenta, y por falta de agua no es de provecho la vigésima parte de tan gran pedazo de tierra; en el cual hay muchos despoblados de á veinte, á treinta y á cincuenta leguas, en que ni aun para beber los caminantes nace agua, como vemos en las provincias de Piura y Atacama; y así no tenían los indios poblado en estos Llanos más que las orillas de los ríos, y lo demás estaba yermo de hombres y animales. En las partes mediterráneas desfe mismo reino del Perú hallamos también grandes pedazos de tierra, aunque no del todo inútil como la de los Llanos,

pero casi tan poco habitable como ella. Ésta es donde llueve algún tiempo del año, mas no lo suficiente para los sembrados. Mucha délla no se habita, ó por no haber ríos para regarla, ó por ser muy doblada y de sierras fragosas, por las cuales no se pueden sacar acequias; con todo eso, cría pastos y leña con las pocas lluvias que recibe, por donde no es del todo desaprovechada.

La segunda causa y casi tan general como la primera, es la demasía de aguas que otras tierras tienen, con que se hacen inhabitables. Repártense estas aguas en lagunas, ríos, esteros, ciénegas y pantanos; ocupan grandes sitios las lagunas, porque, allende de las que por su extraña grandeza tienen fama, como las de Chucuito, Pária, Lipes, Maracaybo y otras que hay en la Nueva España, se hallan á cada paso otras innumerables de menos grandeza y nombre, que tienen á ocho, á quince y á veinte leguas de circuíto; el suelo de todas las cuales, si no estuviera cubierto de agua, era suficiente á mantener grandes ciudades y provincias. No cogen menos parte de tierra los muchos y caudalosos ríos que la bañan, algunos de los cuales, desde que empiezan á ir crecidos hasta vaciar en la mar, corren más de seiscientas y aun de mil leguas, y llevan de ancho por todo este tan largo trecho desde una hasta cuatro, diez, veinte, cuarenta y cincuenta leguas. Fuera del mucho suelo que ocupan las madres destos ríos, es mucho más lo que inundan y anegan con sus crecientes y avenidas, vertiendo y explayando sus aguas en las riberas por seis, doce, veinte y más leguas á cada banda, sin que se puedan habitar, por estar empantanadas todo el año. Allégase al agua de las lagunas y ríos las de los esteros del mar, que también cogen su pedazo; por donde en partes marítimas se deja de habitar mucha tierra, que, por ser muy baja y llana, se mete la mar por ella en sus crecientes, formando grandes esteros llenos de manglares y maleza, que ni aun caminar se puede por ellos.

[redacted]

Otros muchos charcos y esteros hacen las lluvias en tierras llanas, que duran la mayor parte del año sin enjugarse. Demás déstos, se ven muchas ciénegas que se hacen ó de fuentes, ó de la gran humedad del suelo, que siempre está manando agua, sin tener corriente para ninguna parte por donde se desagüen; y en tierras de muchas lluvias, grandes anegadizos y tremedales, que ni aun pisarse sufren, cuanto menos habitarse.

Desta abundancia de aguas nace otro no menor estorbo para la vivienda humana, que son los muchos bosques y arcabucos que crían las tierras muy lluviosas y calientes, como las de temple *yunca*. Son estas montañas tan altas y cerradas, con árboles tan gruesos, con tanta espesura y maleza, de suelo tan empantanado, por no bañarlas jamás el Sol, que nunca fueron habitadas de hombres, pues, no se ve rastro de haber habido población en ellas. Los indios que vivían en tierra de montaña y boscaje, tenían sus moradas en las riberas altas de los ríos sobre sus barrancas, manteniéndose más de la pesca que de los frutos de la tierra, por la dificultad que sentían en haber de rozar los arcabucos para hacer sus sementeras, porque, cuanto este año se roza vuelve á nacer el siguiente con tanta fuerza y pujanza, que vence el vicio de la tierra la industria y fuerzas de los hombres, y más de gentes que, por carecer de nuestras herramientas, les costaba increíble trabajo y afán un palmo de tierra que hubiesen de rozar. Á la incomodidad que consigo traen estas tierras montuosas, se allega el ser de ordinario muy abundantes de fieras bravas, y sabandijas ponzoñosas, que no poco molestan y aun consumen á sus moradores, pues sabemos de provincias que la muchedumbre y fiereza de los Tigres las tenían casi yermas.

En otras partes que ni son faltas de agua ni ésta es con el exceso que acabamos de decir, sino la conveniente para poder ser cultivadas y pobladas, dejan de serlo muy grandes trechos, lo uno por el rigor del temple y lo otro

por la disposición y calidad del suelo. Por el rigor del temple y excesivo frío es inhabitable toda la tierra del primer grado de Sierra, en que ningunos frutos ni legumbres nacen, que todo lo abrasa el hielo. En este grado tan destemplado se incluyen las *punas*, páramos y cordilleras nevadas del Perú; y aun podemos reducir á él buena parte de la tierra del segundo grado de Sierra, que también participa de páramos inhabitables, si bien se cría en ellos gran suma de ganados de la tierra y de Castilla, como son el ovejuno y el vacuno. Por la disposición y calidades del suelo hay tierras que, dado caso que son de buen temple, todavía no son aparejadas para cultivarse, por una destas tres causas: ó porque son salitrales, como los que vemos en muchas partes del Perú, ó por ser arenales y pedregales, así campiñas como sierras, y déstas, por ser algunas de riscos y breñas que se extienden muchas leguas. Otras sierras hay de buen terreno, mas, tan fragosas y empinadas, que no se pueden labrar. Todas estas causas hacen inculta é inhabitable la mayor parte destas Indias, como yo muchas veces he notado andando diversas provincias déllas.

Las tierras fértiles y habitables no estaban igualmente pobladas; unas lo eran mucho, y otras poco; en que se vía esta diferencia, que los reinos grandes y poderosos eran mucho más poblados que las provincias cortas señoreadas de caciques y que las parcialidades y behetrías, como parece de los reinos de Nueva España, Perú, Nuevo Reino de Granada y otros más populosos; la razón de lo cual es, porque se conservaban mejor los vasallos de los monarcas y grandes príncipes, no haciéndose guerra entre sí y defendiéndose más fácilmente de los extraños. Pero las parcialidades y behetrías, como andaban en perpetua guerra unas con otras, entre sí se destruían y consumían, andando los indios de las unas á caza de los de las otras, sus vecinas, para mantenerse déllos. Porque se hallaron naciones déstas caribes y carniceras, que agotaron provincias enteras deján-

[redacted]

dolas yermas de sus moradores; y por no traer ejemplos más de lejos, bástenos el de los indios *Chiriguanas* en el Perú, que se han comido muchas naciones de indios cuyas tierras ellos ahora poseen; y hicieron tan grande estrago en los confines y fronteras deste reino en tiempo de los reyes Incas, que con ser de la tierra más poblada de Indias, estaban sus fronteras despobladas y yermas, con ser las mejores y más fértiles tierras del Perú; adonde los españoles, retirando los *Chiriguanas* á lo áspero de las montañas, han fundado ricas heredades, como vemos en toda la diócesis de los Charcas, especialmente en las provincias de Tarija, Pazpaya, Tomina, Mizque y Cochabamba. Querer, pues, decir que todas estas tierras fértiles estaban muy pobladas cuando vinieron los españoles, si bien de muchas es verdad, de otras está muy clara la prueba de lo contrario; y en el Perú es más fácil de probar esto, porque, como todo este reino se repartió en sus conquistadores y pobladores, en las provincias muy pobladas les cupieron grandes y ricas encomiendas de indios, y en otras, aunque de buen temple y fértiles, no les fueron señalados repartimientos, no por otra razón que por haberse hallado vacías de gente; en muchas de las cuales, que después acá están pobladas, no se ven rastros de poblaciones antiguas; y fuera imposible, si hubieran sido pobladas antes, dejar de saberse ahora, lo uno, por los rastros y ruinas que se hallaran de sus poblaciones, como las vemos en otras partes, y lo otro y más cierto, porque en los repartimientos que al principio se dieron, si hubieran sido muchos, se hiciera mención déllos, como se hace de los pocos que las habitaban.

Demás destos argumentos hay otro muy fuerte, que son las relaciones é historias de los descubrimientos y conquistas de diversas provincias de Indias, en algunas de las cuales leemos cómo acontecía á nuestros españoles no hallar gente en largos espacios de tierra, á cuya causa murieron muchos de hambre, por acabárseles las vituallas que

llevaban y no hallar en tan grandes despoblados ningún género de mantenimientos. Y cuando todo lo dicho faltara, es muy suficiente prueba desta verdad la experiencia que tenemos de muchas entradas que en estos últimos tiempos se han hecho á tierras de gentiles desde este reino del Perú, que por todo el lado oriental, por más de setecientas leguas, confina con varias naciones dellos; los cuales todos, por vivir en behetrías y sujetos á caciques de muy cortos señoríos, fuera de los despoblados que hay de por medio entre los confines deste reino y sus primeras poblaciones y estancias; es cosa que admira ver cuán poca gente se halla por cualquiera parte que se éntre; pues en dos entradas que se hicieron por orden del Arzobispo desta ciudad de los Reyes D. Gonzalo de Ocampo, en que fueron religiosos de la Compañía de Jesús, en muchísimo espacio de tierra que anduvieron no hallaron sino muy pocos indios y los cacicazgos tan cortos, que no pasaba de quinientos súbditos el mayor; y todos andaban entre sí envueltos en guerras, que fué causa de que los religiosos no pudiesen hacer ningún fruto en su conversión.

CAPÍTULO II

De los nombres con que llamamos á los naturales de las Indias, y del color que todos ellos tienen.

No tuvieron los indios nombre general que comprehendiese á todos los naturales de la América, como nombramos nosotros á los de África, africanos, á los de Asia, asianos, y á los de Europa, europeos; y esto no era porque no tenían noticia de toda esta cuarta parte del Orbe (si bien es verdad que no la alcanzaron), sino porque no

[redacted]

acostumbraban poner nombres tan generales que abrazasen los habitadores de toda una región. Pues vemos que con tener los peruanos muy conocidos los términos deste reino, no usaron de nombre que significase todos los moradores dél. Á los naturales de cada provincia, por corta y pequeña que fuese, tenían puestos nombres propios que significaban á todos y solos los moradores délla; por donde hallamos en el Perú tanta diversidad de nombres, que cada uno significa su nación distinta, como son *Charcas, Amparaes, Chichas, Carangas, Lipes, Quillacas, Pacages, Lupacas, Collas, Canas, Collaguas, Chumbivilcas, Cotabambas, Chocorbos* y otros innumerables, cada uno de su provincia y nación. Sólo un nombre tomado de la lengua quíchua podemos decir que tienen agora los del Perú por universal, con que significan toda suerte de indios naturales de la América, que es el de *Runa;* el cual, aunque significa en su lengua el hombre, lo han ellos restringido y aplicado para significar solos los indios, diferenciándolos con este nombre de los españoles y demás naciones de Europa; porque á todo hombre blanco comprehenden con este nombre, *Viracocha;* y conforme á ésto, cuando hablan con nosotros y hacen mención de algún hombre que viene ó nos busca, distinguen con estos nombres si es español ó indio; y de la misma suerte quieren que nosotros les hablemos cuando les hacemos memoria de algún ausente que no saben quién es; que nos preguntan si es *viracocha* ó *runa,* entendiendo por este nombre *runa* á solos los indios, no embargante que era entre ellos antiguamente general para significar el hombre. Pero deste nombre, tomado en esta acepción, no usan más que los indios deste reino y nosotros cuando hablamos con ellos.

Los nombres que han puesto los españoles á todos los naturales deste Nuevo Mundo son tres: el de Indios, el de Naturales y el de *Américos,* todos modernos y postizos, inventados desde que se descubrió esta tierra. El nombre

de *Américos* no está tan recebido en uso; los otros dos son más comunes. Pusiéronles nombre de Indios por haber llamado Indias á esta tierra los que la descubrieron; y de naturales, á diferencia de los europeos que acá vivimos entre ellos. Mas, puesto caso que tienen una misma significación estos dos nombres, usamos déllos con distinción: del de indios, cuando los españoles hablamos unos con otros; y porque ya está recebido como que dice algún desprecio y desestima, no usamos dél hablando con indios y comprehendiéndolos á ellos, aunque sí cuando no los comprehendemos en él. Pongo ejemplo: estoy yo hablando con indios; si les trato de otros de otra parte, podré usar deste nombre y decir: «mirad, hermanos, que los indios de Nueva España, de Chile, etc.»; mas, si trato déllos comprehendiendo á los mismos con quien hablo, usaré del nombre de naturales, que está recibido por más honroso, y diré: «vosotros los naturales tenéis esta obligación, etc.»

Una de las cosas que pone mayor admiración de cuantas hallamos en estas Indias, es, que siendo tierra tan grande y extendida, con tanta variedad de climas y temperamentos, habitada de infinitas gentes, diferentes en lenguas, costumbres y ritos, en lo que toca á su talle, disposición y demás propiedades naturales, señaladamente en el color, se imiten tanto sus moradores y tengan tanta semejanza entre sí, como la tienen en Europa los hombres nacidos en una misma provincia y debajo de un mismo clima.

El color de los indios es algo moreno, el cual suelen explicar nuestros escritores con muchos nombres, como son: loro, aceitunado, leonado, bazo y con el color de membrillo cocido, castaño claro, y el que mejor que todos lo explica, es el color amulatado; sólo es de advertir, que como el color de un español, siendo siempre de un mismo grado de blancura en sí, se varía en las Indias con más ó menos de colorado, según la calidad de la tierra en que vive, en la Sierra del Perú conserva los mismos colores que tenía

[redacted]

en España, y anda con el rostro blanco y colorado, sonroseadas las mejillas; mas, si mora mucho tiempo en tierras *yuncas,* que son las muy calientes y húmedas, viene á perder los buenos colores y se pone tal que parece estar enfermo con el color quebrado; y si vuelve otra vez á la Sierra, recobra en breve sus colores; así los indios serranos se distinguen de los *yuncas,* no en grado de blancura, que todos participan de uno mismo, sino en que aquéllos andan con el color más encendido y colorado, y los *yuncas* lo traen tan quebrado y amortiguado como de hombres difuntos, que parece color de membrillo cocido. Pero si los de tierra *yunca* se pasan á vivir de asiento á la Sierra, se ponen del mismo color que los serranos; y si éstos se mudan á tierra *yunca,* se vuelven del color de los *yuncas.*

Acerca deste color de los indios he oído muchas veces tratar á hombres sabios y poner en disputa si les es natural y viene de casta ó va en la constelación de la tierra, cuya propiedad sea no producir hombres blancos como Europa, ni del todo negros como Guinea, sino de un color medio, cual es el destos indios. Cuestión tan general es ésta, cuanta es la variedad de colores que vemos en los habitadores de diferentes regiones del Mundo, que unos son muy blancos y otros negros atezados, y entre estos dos extremos se van unos diferenciando de otros por sus grados; lo que yo tengo por cierto es, que no causa esta variedad de colores el clima donde cada uno nace, sino que va en los hombres y que lo traemos de naturaleza, sin embargo de que todos vengamos de un principio, de Adam y Eva; y que lo ordenó Dios así para hermosura del Universo y para mostrar su infinita sabiduría y omnipotencia en esta diversidad de colores. Diré con brevedad las razones que me mueven para sentir esto así; y sea la primera (volviendo á nuestros indios), que si el clima y tempero de la tierra fuera causa de su color, había de haber en la América hombres de cuantos colores se hallan en todo el Orbe,

unos más blancos que alemanes y flamencos, y otros más negros que los etiopes de Guinea, otros de moderada blancura, como los españoles, y otros de cuantas diferencias de colores nacen en diversas regiones. Porque en sola la Tórrida zona, dentro de los Trópicos, experimentamos en estas Indias cuantas diferencias de temples se conocen en el Mundo: tierras hay tan frías y mucho más que Flandes y Alemania; tan calientes y abrasadas como Guinea; tan templadas como Italia y España, y de todas las maneras de temples que no sólo se conocen en la tierra, mas cuantas puede imaginar el entendimiento humano; y fuera de los Trópicos hay regiones en ambos hemisferios, setentrional y austral, de la misma altura polar, temple y calidades que las de Europa; y con todo eso, los naturales de toda la América, así los que habitan la Tórrida zona, como los que viven fuera de los Trópicos en las zonas templadas hasta subir á cincuenta y sesenta grados de altura de ambos polos, tienen un mismo color y grado en blancura; de suerte, que aunque algunos de diferentes provincias muy apartadas se distingan algo entre sí, no excede esta discrepancia la latitud deste grado; porque ni se halla gente que llegue á ser tan blanca como los españoles, ni tan morena como algunos indios, que yo he visto, de la India oriental, de nación Malavares.

Y no se puede atribuir el color de los *Américos* á su desnudez, porque ni todos andan desnudos, ni los que traen cubiertas sus carnes con vestiduras de lana y algodón son más blancos que los otros; y vemos en el Perú, que los caciques, que siempre anduvieron bien vestidos y gozaron de cuanto regalo llevaba la tierra, no se distinguen en ésto de los plebeyos y *mitayos;* y, lo que no poco hace por esta opinión, que los niños nacen con el mismo color de sus padres, el cual, si fuera tan accidental y extrínseco como contraído de las inclemencias del cielo, aguas, soles y aires, no se les pegara tan inseparablemente en el vientre de sus madres.

[redacted]

El más fuerte argumento es, á mi juicio, el ver que los españoles que acá moran no van dejando su color y tomando el de los indios, lo cual forzosamente se había de seguir, supuesto que la calidad de la tierra fuera causa del color de los naturales; porque como el clima tuvo virtud para imprimir en ellos el que tienen, también la tuviera para obrar el mismo efecto en los españoles que acá van naciendo; de manera, que por curso de tiempo vinieran todos, españoles é indios, á ser de un mismo color; y la experiencia de ciento y sesenta años que há que se descubrieron y comenzaron á poblar las Indias, muestra lo contrario, porque tan blancos son los españoles acá nacidos como los que vienen de España; pues con haber muchísimos no sólo nacidos en esta tierra sino que son hijos, nietos y biznietos de criollos (nombre que damos comunmente á los españoles nacidos en Indias), no hay ninguna diferencia entre ellos y los que vienen de España; tan lindos niños blancos y rubios salen acá los hijos de españoles, como allá; y aun no pocas veces he oído afirmar á muchos, y no me desplace su parecer, que á una mano se crían más hermosos niños en esta ciudad de Lima y en la de México, que en otras muchas de España.

Y no es de menor consideración que, como los españoles nacen acá blancos, los hijos de negros venidos de Guinea salen semejantes á sus padres en el color y cabello retorcido, y rubios los hijos de flamencos y de otras naciones setentrionales; en suma, echamos de ver, que los hijos de madre india y padre español, sacan la mitad del color de sus padres, y cuanto más se van apartando por varias generaciones del uno de sus principios, tanto más van dejando del color que dél participaban; todo lo cual es prueba bastante de que no causa el temple y clima de las regiones la diversidad de colores que vemos en diferentes naciones de hombres, ni la constelación de esta tierra el que tienen sus naturales.

CAPÍTULO III

De la disposición, talle y faiciones de los indios.

DE la estatura de los indios no hay que decir cosa en particular más de que, como diversas regiones del Universo se diferencian en producir unas más crecidos y corpulentos hombres que otras,—pero no con notable exceso y desproporción, sino dentro de la medida de la estatura ordinaria—ni más ni menos en distintas regiones de la América nacen comunmente los hombres con esta diversidad: que unas los producen generalmente altos, como las de Tucumán, Paraguay, Estrecho de Magallanes, y en la América setentrional, las más vecinas al polo de aquel Hemisferio; otras bajos, y otras de mediana estatura, sin que sea en ninguna parte tan notable la diferencia y desigualdad, que cause novedad, pues en todas hay hombres de estatura perfecta de dos varas, bien tallados y dispuestos; y si bien se hallan muchos que no llegan á esta medida, otros muchos hay que pasan della, que no todos han de ser cortados á una tijera; lo cual es común á esta tierra con las demás del Mundo. Verdad es que en las tierras comprehendidas en la Tórrida zona son muchos más los que no llegan á estatura perfecta que los que exceden de ella, como en otras provincias acaece ser la mayor parte la que pasa desta medida que la que no llega á ella.

Más variedad hallamos en que unas tierras, por ser recias y fértiles, crían los hombres más robustos, membrudos y consiguientemente de más fuerzas corporales que otras que son flacas y estériles; que lo mismo que pasa en las plantas y animales experimentamos también en los cuerpos humanos. El reino de Chile, como hace ventaja á las de-

[redacted]

más provincias destas Indias en fertilidad y en producir mantenimientos de más sustancia y animales más fuertes, especialmente caballos, así sus naturales se aventajan á los demás indios en ser más robustos y fornidos, de mayores fuerzas y bríos; porque, si de la región y clima en que cada uno nace toma particulares calidades, como enseña la filosofía y vemos por experiencia, mucho más se verifica esto en la disposición é inclinaciones de los cuerpos.

Tienen grande uniformidad y semejanza los indios en las cosas siguientes, sin que haya excepción en ninguna provincia deste Nuevo Mundo: la primera similitud es en los ojos, que todos los tienen negros, sin que se halle indio alguno zarco, de ojos verdes ó azules; con los párpados de arriba y de abajo tan cerrados por junto á la nariz, que apenas descubren todo el blanco de los ojos, en que se distinguen tanto de los españoles, que tenemos los lagrimales rasgados, que para conocer si uno es mestizo ó tiene parte de indio cuando las demás señales son dudosas (por haber algunos mestizos y cuarterones muy blancos), les miramos á los ojos y ellos nos sacan de duda; porque, cuanto uno tiene de sangre de indio, tanto más cerrados tiene los lagrimales.

Convienen, lo segundo, en el cabello, en el cual hallamos cinco propiedades: es muy negro, grueso y liso, que cierto es mucho de considerar que no se halle indio de cabello crespo, blando, ni rubio; y no sólo pasa esto en los varones y mujeres de crecida edad, sino que ni en las criaturas se halla alguna rubia ni crespa; todos tienen el cabello grueso y casi tan áspero como cerdas; y así, los que se lo cortan á nuestro uso (que muchos se trasquilan ya), les queda levantado y casi derecho, sin asentarse en la cabeza. Las otras dos propiedades que tienen los indios en el cabello son, que encanecen muy pocos, y esos muy tarde, cuando llegan á edad decrépita; y nunca, ó raras veces, se hacen calvos.

Imítanse también en ser lampiños, porque casi no les nace pelo en todo el cuerpo, como es fácil de ver en los que andan desnudos; y en los que visten como los del Perú, los vemos en las piernas y brazos, que traen defuera, con el cuero tan liso y limpio como carne de niño. La barba les nace más tarde que á los españoles, poca y mal poblada, con los pelos tan gruesos y recios como el cabello. Todos generalmente usan arrancársela, luego que apunta, con unas pinzas de cobre, sin consentir les nazca pelo en el rostro, excepto las cejas y pestañas. Era costumbre tan universal ésta entre los indios, y el criar cabello largo, que no había nación que no la guardase; y así todas se admiraron cuando vinieron acá los primeros españoles de verlos barbados. Algunos se dejan ya crecer la barba en este reino, á imitación de los españoles, y aféales no poco el rostro, porque más parece manojo de cerdas que barba de hombre.

Todo esto da copiosa materia á los filósofos de rastrear los secretos de Naturaleza, que verdaderamente son grandes los que en la complexión y calidades de los indios experimentamos; pues viviendo acá los españoles entre ellos y gozando de unos mismos aires, y usando de unas mismas aguas, y casi de unos mismos mantenimientos, vemos tan grande diferencia; porque los españoles comienzan á barbar antes de los veinte años y á encanecer antes de los cuarenta; y muchos bien mozos se hacen calvos; otros sacan el cabello rubio y crespo, y todos muy delgado y blando, y finalmente, en lo que toca á esta variedad, les sucede lo mismo que á los que nacen en España; y que en los indios sea todo esto al contrario, causa grande admiración.

De lo dicho en este capítulo se infiere ser fabulosas las relaciones que algunos han escrito de varias formas de indios que dicen hallarse en este Nuevo Mundo, de diferente gesto y compostura que la común de los hombres, como

son los que el Padre Fray Pedro Simón, de la Orden del Seráfico Padre San Francisco, en la Primera parte de las *Noticias historiales de las conquistas de Tierra Firme* refiere de escritos de otros y de relaciones que le hicieron personas pláticas de cosas de Indias, que diz que se han hallado en diferentes partes, como los hombres que habitan hacia la California, de orejas tan largas, que les arrastran por el suelo; y otros que moran allí junto, que duermen debajo del agua; y que otra nación su vecina, por carecer de la vía ordinaria para purgar el vientre, se sustenta con oler flores, frutas y yerbas que sólo para esto guisan; y que lo mismo se halla en ciertos indios de una de las provincias del Perú; que el capitán Pedro Sarmiento de Gamboa, en el viaje que hizo á España desde el Perú por el Estrecho de Magallanes el año de 1580, halló gigantes de más de tres varas de alto; y finalmente, que en la entrada que hizo el gobernador Juan Álvarez Maldonado desde la ciudad del Cuzco á las provincias de los Andes, se hallaron dos pigmeos no más altos que un codo, y un monstruoso gigante de más de cinco varas de alto.

Lo que yo siento es que todas estas historias que refiere el dicho autor, son falsas como otras muchas patrañas que hombres amigos de novedades han inventado por causar admiración en los oyentes; la verdad es, que todas las naciones de indios tienen la misma forma y composición de miembros que nosotros; y toda la diferencia corporal que se halla en éllos, es la que he contado en este capítulo, que viene á ser muy accidental. Porque, primeramente, los indios de la California y todos sus circunvecinos son del todo semejantes á los demás de la Nueva España, como yo los vi en México, y demás desto, ni de aquellos orejones tan prodigiosos, ni de los que duermen debajo del agua (tan contra la naturaleza del hombre), ni de los otros que se sustentan de flores, hace mención el Padre Fray Juan de Torquemada, franciscano, en su *Monarquía Indiana,*

habiéndose hallado presente en México cuando por mandado del Virey se exploraron las provincias de California, cuya exploración y jornada escribió á la larga el mismo autor. Y hallándome yo en México á tiempo que, con licencia del Virey Marqués de Cerralbo, se hizo jornada á la misma California y se trujeron de allá muchas perlas y relación de cuanto pudieron ver y alcanzar de las propiedades de la tierra y de sus habitadores, lo cual supe yo de los mismos que allá fueron, tales naciones de indios no se hallaron; ni en provincia alguna del Perú sé yo que haya indios que se sustenten de oler flores, teniendo, como tengo andado, casi todo este reino, y habiendo comunicado por cincuenta y seis años que ha que entré en estas Indias, muchas personas que han corrido todas sus provincias.

Acerca de los gigantes que diz que halló en el Estrecho de Magallanes el capitán Pedro Sarmiento, digo que yo alcancé á Hernando Alonso, que era el piloto que metió la nao capitana de Pedro Sarmiento por el dicho estrecho á la Mar del Norte; y al general Hernando Lamero, que iba entonces por piloto de la almiranta, y he comunicado otras muchas personas que han estado en aquellas provincias del Estrecho de Magallanes y han visto sus habitadores; los cuales, aunque son corpulentos, no de tanta grandeza que se puedan llamar gigantes, pues no excede su estatura á la de los hombres más altos que se hallan en Europa. Y dos desto indios de hacia el Estrecho que yo vi en esta ciudad de Lima, los cuales, por su extraña grandeza, envió presentados al Virey Marqués de Guadalcázar su sobrino D. Luís de Córdoba, Gobernador de Chile, no eran de mayor altura que he dicho, ni llegaban á tener dos varas y media.

Y finalmente, en lo que toca á los pigmeos y gigante monstruoso que diz que halló en las provincias de los Andes el gobernador Juan Álvarez Maldonado, no sé yo cómo esta fama se alargó tanto que llegase á noticia del autor que

la cuenta, estando tan lejos (1), y nó á la mía, que alcancé y comuniqué en la ciudad del Cuzco al dicho gobernador Maldonado y á otras muchas personas que fueron á aquella y á otras jornadas que después se hicieron á la misma tierra, las cuales me dieron noticia de las cosas délla; y á ninguno oí que hubiese visto ni sabido haber en aquellas provincias aquellos hombres monstruosos.

CAPÍTULO IV

De la complexión natural de los Indios.

TRATAMOS ya en los dos capítulos antes déste, de las calidades exteriores de los indios que percebimos con la vista; síguese que digamos algo de las interiores y de su composición de humores. Son todos naturalmente flemáticos de complexión; y como la flema natural hace blanda y húmeda la sustancia de los miembros del cuerpo, tienen muy blandas y delicadas carnes, y así, se cansan presto y no son para tanto trabajo como los hombres de Europa: hace más labor en el campo un hombre en España que cuatro indios acá. Son muy tardos y espaciosos en cuanto hacen, y si cuando trabajan los apuran y quieren sacar de su paso, no harán nada; mas, dejándolos á su sorna y espacio, salen con todo aquello en que ponen la mano. Tienen una paciencia incansable en aprender nuestros oficios, que es causa de que salgan tan aventajados artífices como salen, particularmente en aquellos oficios en que se requiere flema y reposo para aprenderse. Por esto hay

(1) Llegó con las *Elegías* y *Elogios* de Juan de Castellanos, en donde el P. Simón leyó la maravilla, que se apropió, como casi toda la obra de Castellanos.

ya tantos indios extremados oficiales de todas las artes y oficios, señaladamente de los más dificultosos y de curiosidad, pero nó de trabajo corporal, que á éstos son muy poco inclinados. Ejercitan con mucha destreza la música de voces é instrumentos, la pintura, escultura y los oficios de bordadores, plateros y otros semejantes. Pero en lo que sobre todo descubren los del Perú su extraña paz y flema, es en sufrir el espacio y sorna de las *llamas*, que son sus bestias de carga; las cuales caminan tan espaciosamente, que no puede la cólera de los españoles sufrir tan pesada tardanza, y ellos van á su paso, sin que los veamos jamás impacientes por más veces que las *llamas* se les paren, cansen y echen con la carga, como lo hacen muchas veces.

Junto con ser flemáticos son en extremo grado sanguinos, de donde les nace ser excesivamente cálidos, como se prueba en que en el tiempo de mayores fríos y hielos, si se les toca la mano, se les hallará siempre calor notable; y en la poca ropa que visten, que no les sirve de ningún abrigo, más que de cubrir sus cuerpos. Cuando van camino, duermen, aunque sea en muy fríos páramos, donde les toma la noche, al cielo descubierto; y acontece caer sobre ellos un palmo de nieve y dormir entre ella con tanto reposo como si estuvieran en blandas y regaladas camas. Échase tambien de ver su excesivo calor, en que tienen unos estómagos más recios que de Avestruz, según la cantidad y calidad de los manjares que gastan. Porque, dejado aparte que son muy groseros y recios sus mantenimientos, los comen ordinariamente casi crudos y sin sazón, y con todo eso los digieren muy presto; y si bien cuando comen á su costa son muy parcos en la comida, con todo eso, comiendo á costa ajena, son unos lobos. Muéstrannos bien esta verdad los *Uros* del Perú, que son tan grandes tragones, que acaece hurtar un indio un puerco de cuatro á seis arrobas, y comérselo entre dos todo crudo en una noche. Y lo que no menos admira es, que no han menester cuchillo ni

otro instrumento para matarlo y despedazarlo más que las uñas de los dedos pulgares; con ellas le van sacando las rebanadas como si fueran cuchillos afilados. Pues estómagos que se engullen tanta carne cruda, más calor han de tener que una fragua para poderla gastar.

Otro indicio hallo yo no menor del gran calor desta gente, y es, que los que nacen en páramos y *punas* frigidísimas del primero y segundo grado de Sierra, se crían y logran mejor que los nacidos en tierras templadas y calientes; antes vemos que donde más enteros están hoy los indios en este reino y donde más multiplican, es en los dichos temples; sucediendo al contrario en los niños hijos de españoles, que los más que nacen en las tales tierras no se logran; y que mueran del rigor del frío se halla por experiencia en que, los que escapan, es por el gran cuidado que en su abrigo se pone. Ni vale alegar en contra désto que los indios están en su natural y que, por criarse desnudos y sin el regalo que los españoles, salen más duros y curtidos de las inclemencias del tiempo; porque á lo primero respondo que, supuesto que los hijos de españoles son engendrados y nacen en el mismo suelo y constelación que los indios, ya para ellos es tan natural la tierra y clima, como para éstos; y á lo segundo, que también los hijos de caciques é indios ricos se crían con tanto y más regalo que muchos hijos de españoles pobres, y con todo eso se halla entre ellos esta diferencia. Pero donde más se descubre es en los mestizos y cuarterones y en cuantos tienen alguna mezcla de indio; porque, criándose aquéstos muchas veces con el mismo regalo que los puros españoles, se logran tanto más que ellos cuanto más participan de sangre de indios; de suerte que ya es dicho común tomado de la experiencia cuotidiana, que las criaturas que tienen algo de indio corren menos riesgo en las tierras frías que las que carecen desta mezcla. De lo cual no sé yo qué otra razón se pueda dar más congruente que la que tengo dicha, esto es, que la

complexión cálida de los indios resiste al rigor del frío extrínseco; y como cuanto una criatura participa desta complexión heredada con la sangre de sus padres, tenga tanto más de calor, de ahí viene que los que se allegan más á la naturaleza de los indios, corren menos riesgo en su niñez de que los acabe el frío, como acaba y quita la vida á los más de los niños españoles de todos cuatro costados.

Desta complexión flemática y sanguínea de los indios quieren decir algunos les nacen dos propiedades bien notables que no hallamos en los españoles indianos; la primera es que todos tienen muy buena dentadura y tan recia, que les dura toda la vida; y á la verdad ello pasa así, que raras veces padecen dolor de muelas ni corrimientos en éllas, y es raro el indio viejo á quien falta la dentadura. La otra propiedad es que apenas se halla indio que padezca mal de orina ni críe piedra. Los efectos vemos claramente; si proceden ó no de su natural complexión ó de sus mantenimientos y bebidas, no me atrevo á determinarlo, cada uno haga el juicio que quisiere; lo que yo sé decir, es que tomaran de bonísima gana los españoles gozar destas propiedades, por ser innumerables los que en esta tierra vemos, aun en su mocedad, sujetos á estas pasiones y dolencias de orina, piedra, reumas, corrimientos y falta de dentadura.

CAPÍTULO V

De la gran ignorancia y barbaridad de los indios.

En tierras tan extendidas y apartadas como son estas regiones que se incluyen en la América, claro está que las gentes que las habitan se han de diferenciar tanto más unas de otras en ingenio, conversación y costumbres, cuanto

[redacted]

el suelo y constelación donde nacen fuere más desigual y distante; de donde consta ser cosa dificultosa querer medir por una regla y reducir á unión y conformidad tanta muchedumbre de naciones y pueblos que entre sí no la tienen. Con todo eso, en tan diversa multitud de lenguas, inclinaciones y usos como gentes tan apartadas y difusas tienen, no dejamos de hallar algunas costumbres, ritos y vicios generalmente recebidos de todas ellas ó de la mayor parte; de los cuales solamente pretendo tratar aquí, no decendiendo á particularizar lo que es propio de cada nación (de la peruana y de otras se dirá harto adelante). Mas porque muchos pueblos destos *Américos* han recibido ya la luz del Santo Evangelio y con ella y con la comunicación con nuestros españoles mucho de humanidad y policía, quedándose todavía otros (que son los más) envueltos en las tinieblas de su gentilidad y bárbara ignorancia, conviene advertir que lo que aquí se dice de su rusticidad y costumbres bárbaras, es lo que hallamos en los indios gentiles, y que lo que menos hay desto en los que se han hecho cristianos, se debe atribuir á la cultura, virtud y eficacia de nuestra sagrada religión, la cual, de hombres salvajes poco menos fieros é inhábiles que unos brutos y toscos leños, es poderosa para hacer hombres humanos que vivan según razón y virtud.

Aunque algunas naciones déstas se aventajan á otras en ingenio y habilidad, con todo eso, convienen generalmente todas en carecer de aquel ánimo y trato humano, político y hidalgo que campea en las gentes nobles y corteses de Europa; por lo cual les alcanza de lleno y cuadra el nombre de bárbaros; porque, sí (como definen autores de cuenta) bárbaros son aquellos que sin seguir el dictamen de la recta razón viven fuera de la comunicación, uso y costumbres comunmente recebidas de los otros hombres, bien se ve cuán á pelo viene esta definición á gente que por las tinieblas tan espesas de ignorancia y corrupción de costum-

bres en que vive, abraza y tiene por lícitas muchas cosas que repugnan á la luz de la razón y ley natural y de las gentes. Para poder abrir camino y dar paso por tan cerrada é inculta selva, tan cubierta de maleza de ignorancia y costumbres fieras é indignas de hombres que participan de razón, como son las de estos bárbaros, trataré sólo en este capítulo de la extraordinaria ignorancia, rudeza y escuridad de ingenio que descubren en su manera de vivir, y en los cuatro siguientes, de la perversidad de sus costumbres, que inficionan y envilecen la ilustre facultad de la voluntad, nacida de su corta y añublada razón y connaturalizada con el uso largo de tantos años. Porque, siendo así que la humana felicidad que naturalmente pueden alcanzar los hombres en esta vida, consiste, como dice Aristóteles (Lib. I, *Eti.* c. 7.), parte en la operación de la voluntad nivelada con la virtud, y parte en la especulación de la verdad, cuanto más uno se ejercitare y excediere en el uso destas nobles potencias que le dan la excelencia que por ser hombre tiene, tanto más participará de la perfección accidental que su naturaleza pide y de que es capaz; y lo que deste ejercicio tuviere menos, eso quedará atrás de hacer vida digna de hombre que usa como debe del libre albedrío.

Por esta regla, pues, habemos de medir á los indios, para conocer lo que participan y alcanzan desta perfección propia del hombre; y comenzando por la joya más rica que poseemos, que es la excelente facultad del entendimiento, no hay á quien no cause admiración y espanto el ver cuán boto y escurecido le tiene esta gente, no tanto porque sea de tan corta y limitada razón como han querido algunos tacharla, cuanto por el poco ejercicio y uso que de la virtud del alma tienen, lo uno, á causa de faltarles las letras, ciencias y buenas artes que la suelen cultivar, perficionar y hacer más prompta y despierta en sus operaciones y discursos;—porque no tenían generalmente ciencia alguna de las naturales ni obraban con arte las cosas

[redacted]

que habían menester para el uso de la vida, excepto cual ó cual nación de las más entendidas y llegadas á razón, que en algunas obras de oficios mecánicos mostraban artificio y primor, como adelante veremos;—y lo otro, por haberse casi convertido en naturaleza su envejecida costumbre en las ruindades y vicios bestiales á que comunmente son dados, con que se les vino á embotar el ingenio y eclisar la luz de la razón; y si esta tan desacostumbrada rudeza es efecto de sus vicios, el que á mi juicio en ella tiene más parte, es el de la embriaguez, como el más universal y ordinario, de que se dejan llevar tan frecuentemente y tan sin freno, que, echada la cuenta del tiempo questán fuera de sí tomados del vino y sueño, no vienen á gozar del uso de la razón la tercera parte de la vida. Este solo mal, como fuente de otros innumerables, era causa bastante de la inhabilidad y torpeza destas gentes. Porque, si hablando Plinio en general de los daños que acarrea á los hombres, sin hacer distinción entre sabios é ignorantes, lo llama muerte de la memoria, y San Basilio dice dél que apaga y extingue la prudencia, á quien de lo uno y de lo otro tiene tan poco de su cosecha, y tanto de ignorancia, olvido y salvajez como estos miserables, ¿qué luz les podrá dejar sino tan escasa y tenue como la de un candil próximo á apagarse en medio de una noche tenebrosa?

Á esto se allega la falta de institución y crianza de los hijos; porque los crían sin género de doctrina ni enseñanza en virtud, policía ni costumbres loables, dejándolos sus padres ir creciendo, á guisa de unas bestezuelas, á beneficio de naturaleza, sin que les reprehendan el mal ni enderecen y exhorten á seguir el bien, porque tampoco ellos lo conocen; ni menos les dan el buen ejemplo que debieran, pues de ninguna manera reparan ni se recatan en que los hijos estén presentes para reprimirse é irse á la mano en sus desórdenes y sensualidades; y así se les imprimen desde la niñez las ruínes costumbres de los padres tan fijamente,

que salen bien semejantes á ellos y unos y otros casi ineptos é incapaces de toda buena diciplina. No saben qué cosa sea buen respeto y cortesía; fáltales el consejo y prudencia para escoger lo que les ha de estar bien y apartarse de lo que les puede ser de perjuicio y daño; muéstranse tan cortos de discurso é insensatos, que parece andan abobados sin pensar en cosa. No pocas veces, por hacer yo experiencia désto, les suelo preguntar en su lengua, cuando los veo parados ó sentados, qué es lo que están pensando? Á lo cual responden ordinariamente que no piensan nada. Preguntando una vez un amigo mío á un indio ladino y de razón que yo conocía, estando trabajando en su oficio, que era sastre, en qué pensaba mientras cosía? le respondió, que cómo podía pensar en nada estando trabajando? Á la verdad, ésta pienso es la causa de salir estos indios tan bien con cualquiera oficio mecánico que se ponen á aprender, el no divertir y derramar la imaginación á otra cosa, sino que todos los sentidos y potencias ocupan y emplean en sólo aquello que tienen entre manos.

Ellos, finalmente, tienen tan añublada y escurecida la luz de la razón y usan tan poco de consideración y discurso, que muestran poca más habilidad que los brutos, á quien imitan en cuidar de sólo lo exterior y presente y carecer de todo género de providencia, pues tan pegado tienen el pensamiento á la tierra, que no lo levantan dos dedos délla. Tal es su bestial rudeza, que dió motivo á una de las cosas más notables que han sucedido en el mundo, y fué, que algunos españoles de los primeros que vinieron á Indias, pusieron duda en si eran verdaderamente hombres de la misma naturaleza que nosotros, y no faltó quien afirmase que no lo eran, y, por el consiguiente, que debían ser tenidos por incapaces de libertad y del dominio de las cosas que poseían y de recebir nuestra santa Fe y los Sacramentos de la Iglesia. Para atajar este error en sus principios y cerrar la puerta á innumerables males á que con

él se daba entrada, determinó el Sumo Pontífice con autoridad apostólica, como cosa de fe, que todos los indios, como hombres racionales de la misma especie que los demás, eran capaces de los Divinos Sacramentos. Y por haber sido éste uno de los casos raros que han visto los hombres en esta materia, me pareció insertar aquí la Bula de Su Santidad como la refiere el Padre Maestro fray Agustín de Ávila Padilla, de la orden de Predicadores, en la historia que escribió de la fundación de la Provincia de Santiago de *México* de su sagrada religión, y es del tenor siguiente:

«Paulo Papa tercero á todos los fieles cristianos que las presentes letras vieren, salud y bendición apostólica. La misma verdad, que ni puede engañar ni ser engañada, cuando enviaba los predicadores de su fe á ejercitar este oficio, sabemos que les dijo: id y enseñad á todas las gentes, á todas dijo indiferentemente, porque todas son capaces de recebir la enseñanza de nuestra fe. Viendo esto y envidiándolo el común enemigo del linaje humano, que siempre se opone á las buenas obras, para que perezcan, inventó un modo, nunca antes oído, para estorbar que la palabra de Dios no se predicase á las gentes ni ellas se salvasen. Para esto movió algunos ministros suyos, que, deseosos de satisfacer á sus codicias y deseos, presumen afirmar á cada paso que los indios de las partes occidentales y los del Mediodía y las demás gentes que en estos nuestros tiempos han llegado á nuestra noticia, han de ser tratados y reducidos á nuestro servicio como animales brutos, á título de que son inhábiles para la fe católica, y so color de que son incapaces de recebirla, los ponen en dura servidumbre y los afligen y apremian tanto, que aun la servidumbre en que tienen á sus bestias apenas es tan grande como la con que afligen á esta gente. Nosotros, pues, que, aunque indignos, tenemos las veces de Dios en la tierra y procuramos con todas fuerzas hallar sus ovejas que andan perdidas fuera de su rebaño, para reducirlas á él, pues es este

nuestro oficio; conociendo que aquestos mismos indios, como verdaderos hombres, no solamente son capaces de la fe de Cristo, sino que acuden á ella corriendo con grandísima promptitud, según nos consta, y queriendo proveer en estas cosas de remedio conveniente, con autoridad apostólica, por el tenor de las presentes determinamos y declaramos que los dichos indios y todas las demás gentes que de aquí adelante vinieren á noticia de los cristianos, aunque estén fuera de la fe de Cristo, no están privados ni deben serlo de su libertad ni del dominio de sus bienes; y que no deben ser reducidos á servidumbre; declarando que los dichos indios y las demás gentes han de ser atraídos y convidados á la dicha fe de Cristo con la predicación de la palabra divina y con el ejemplo de la buena vida. Y todo lo que en contrario desta determinación se hiciere, sea en sí de ningún valor ni firmeza, no obstantes cualesquiera cosas en contrario, ni las dichas, ni otras en cualquiera manera. Dada en Roma año de 1537 á los 9 de Junio, en el tercero de nuestro Pontificado.»

Cosa, por cierto, muy digna de consideración, que sea tanta la ignorancia y rudeza de los más destos indios, que haya dado ocasión á semejante disputa. De donde podemos colegir lo mucho que han hecho y hacen en estas regiones los predicadores del Evangelio, plantándole en gentes que tan inhábiles parecían.

CAPÍTULO VI

De los usos que los indios tienen acerca del tratamiento de sus personas en casas, vestidos y mantenimientos.

SI bien no todas las naciones deste Nuevo Mundo habitan pueblos formados, pues hay algunas tan salvajes que ni aun tienen casas, ni asiento fijo y cierto, en las que para su vivienda labran casas, ora sea en poblado, ora en rancherías hechas en sus heredades y *chácras* á modo de cortijos y alquerías (de que usan los más de los indios), hallamos esta diferencia comunmente: que las casas de los señores y caciques son algo más suntuosas que las de los particulares, no tanto en la labor y traza, cuanto en el tamaño y calidad de materiales; que en lo que es la forma y arte de la planta, todas guardan la misma, sin que de ordinario lleve más piezas la del Señor que la del vasallo. Excepto, pues, las casas de caciques, todas las de los otros son tan humildes y de tan ruín traza y fábrica, que más se deben llamar chozas y cabañas que casas; y así, porque no las juzgamos por dignas de tal nombre, de ordinario las llamamos *buhíos* (nombre de las casas pajizas que usaban los indios de la Isla Española). Todas son sencillas y sin altos, de una sola pieza, la cual juntamente es zaguán y sala, recámara, despensa, bodega, cocina, y aun establo; pues no sólo sirve de cuantos ministerios se hacen en las diferentes oficinas de nuestras casas, pero aun de zahurda donde duermen en compañía de la gente los animales caseros que crían; y como no tienen diversidad de aposentos, es fuerza que vivan y duerman juntos padres y hijos, con todos los de la familia, sanos y enfermos, porque aunque

quieran apartarse unos de otros, no les da lugar la estrechura del rancho y habitación. De aquí nace el estar estos *buhíos* siempre con no más aliño y limpieza que piden sus moradores, tan negros del humo y hollín en las tierras frías, como una chimenea, y el suelo cubierto de basura, porque nunca toman trabajo en los desollinar y barrer. Buena prueba es désto lo que he visto hacer á españoles *baquianos*, cuando, buscando algunos indios, los hallan bebiendo en sus casas, y por no dejar la borrachera, se suelen hacer sordos y rehacios á su llamada; y es, que con un palo golpean y sacuden por defuera el techo del *buhío*, con que luego cae tanta cantidad de hollín y polvo sobre los indios y sus bebidas, que no pudiendo sufrir la polvareda, salen al punto fuera más que de paso. Las alhajas de casa no son otras que ollas, tinajas, cántaros y tazas, instrumentos todos de barro. La mesa y cama el suelo, sin otro colchón y regalo que una manta grosera, la mitad debajo y la mitad encima. (Esto es en tierras frías), en las muy calientes duermen en *hamacas* ó en otras camas semejantes.

No es de más costa y trabajo su vestido que la habitación, porque la mitad destas gentes bárbaras andan desnudas como nacen, y las que visten, apenas cubren la mitad de sus cuerpos; pues las que con más abrigo y curiosidad andan, traen desnudos brazos y piernas. Usan de ropas sencillas, sin ponerse unas sobre otras, y son hechas con tan poca traza, que no se cortan á su medida y talle, ni tienen necesidad de tijeras para arredondearlas y ajustarlas. Á solas dos piezas se reducen todas sus galas, que son, una camiseta ancha sin cuello ni mangas, y en lugar de capa, una manta de cuatro picos poco más larga que ancha. Hacen esta ropa generalmente de algodón, sacando los serranos del Perú, que la labran de lana de *llamas*, como en su lugar diremos. El vestido ordinario que una vez se ponen les sirve hasta que se rompe, sin que lo muden si no es cuando celebran algunas de sus fiestas y regocijos, que se

visten de gala, diferenciando ropas, no de otro traje, sino de diversos colores y alguna más fineza. No usan desnudarse de noche; vestidos como andan se acuestan, con que ahorran de vestirse á la mañana. Ni guardan más limpieza en los vestidos que en sus casas; porque, ó nunca, ó muy raras veces los lavan; y como no tienen otros manteles y servilletas cuando comen, ni otras toallas ni pañizuelos con que limpiarse, ello se deja entender la inmundicia y espesura que trairán sobre sí.

De sustento les sirven cuantas cosas produce la tierra y el agua que se puedan comer sin daño, porque no reparan en otra cosa, ni son nada melindrosos. Verdad es que no cada nación de indios tiene tan general mantenimiento; mas, entre todos ellos no perdonan cosa viva de plantas y animales, comenzando por el más noble, que es el hombre, hasta las más asquerosas sabandijas y vascosidades que tiene el mundo. Comen carne humana los que por esto llamamos *caribes* y caníbales; otros se mantienen de la caza y pesca; los más matan y comen cuantos animalejos é inmundicias topan, sin desechar culebras, sapos ni ningún género de gusanos. Tan bárbaros, voraces y sucios son en ésto, que con ser los mexicanos y peruanos las naciones de más razón y policía que hallamos en estas Indias, los primeros tenían la carne humana por manjar sabroso y regalado, y estos segundos comían mil maneras de sabandijas asquerosas, hasta los piojos que criaban. Y ésto cuanto á sus viandas.

El pan no es tampoco uno mismo en todas partes; el más común y universal es el *maíz;* después de éste usan muchas provincias de *cazabi;* otras de varias raíces, como son *yucas, papas, ocas* y otras especies de legumbres. Finalmente, apenas hay nación que no tenga algún mantenimiento más ordinario y usado por pan. No son nada limpios en guisar y preparar sus manjares; conténtanse los más regalados con comerlos medio crudos ó mal asados ó me-

dio cocidos con no más recaudo que agua y sal y algunas herbezuelas, sin reparar mucho en lavarlas antes; porque no buscan más limpieza en los manjares ni en las demás cosas de que usan, que en sus personas; las cuales traen de ordinario tan sucias, que ponen asco; y como casi nunca mudan ni lavan el vestido, dan de sí mal olor; del cual ni de otro alguno se ofenden ellos, como ni tampoco estiman el buen olor y fragancia, porque ni sienten deleite de suavidad en lo uno ni pena en lo otro, por ser todos ellos gente inmunda. Ordinariamente comen poco, lo cual hacen más de lacerados y miserables que de abstinentes; porque, cuando se les ofrece la ocasión, se dan unas ventregadas como lobos; que suele ser cuando comen á costa de españoles.

Mas, dado que en el comer fueran siempre tan parcos como dan muestras cuando comen de suyo, lo que por esta parte se abstienen, se desmandan y dejan llevar sin rienda de la embriaguez, porque beben tan sin medida, que cuanto trabajan y adquieren se les va por este desaguadero. Son inimicísimos del agua; nunca la beben pura sino á falta de sus brevajes, y no hay para ellos mayor tormento que compelerlos á que la beban (castigo que les suelen dar á veces los españoles y siéntenlo ellos más que azotes). Comprehendemos todas sus bebidas con nombre de *chicha,* las cuales hacen comunmente de *maíz* y de otras semillas y frutas, como el *pulque,* en la Nueva España, de *maguey;* en Tucumán hacen *chicha* de algarrobas; en Chile de fresas; en Tierra Firme de piñas de la tierra. En este reino, fuera de la *chicha* de *maíz,* la hacen también de *quínua,* de *ocas,* de las uvillas del *molle,* y de otras cosas. También en otras partes usan por vino cierto licuor que mana del cogollo de las palmas después de cortadas; en otras del *guarapo* hecho de zumo de cañas dulces. En suma, no hay ninguna nación de indios que no tenga sus vinos y brebajes con que embriagarse, aunque no tuvieron antiguamente conocimiento del verdadero vino de uvas. Todas estas *chichas* embriagan

[redacted]

y sacan de acuerdo unas más que otras, y algunas con tanta y más fuerza que el vino; y son tan perdidos por ellas los indios, que tienen puesta toda su felicidad en beber, sin tener por afrenta el emborracharse. Suélenseles pasar los días y las noches bebiendo y bailando al són de sus roncos atambores y cantos, tristes á nuestro oído, aunque alegres al suyo. No celebran suceso alguno alegre ó triste que no sea con bailes y borracheras; por donde no es menos fiesta para ellos el mortuorio y entierro de sus padres y deudos, que los nacimientos y bodas de sus hijos, pues en lo uno y en lo otro es lo principal el beber hasta caer en tierra. Tan apoderado está déllos este vicio, que no hay encarecimiento que llegue á lo que pasa; basta decir que tienen por suma dicha salir de juicio bebiendo, pues para este efecto buscan y estiman las *chickas* que más embriagan, y en su confección les suelen echar cosas fuertes, para que más presto los derriben.

CAPÍTULO VII

De las costumbres más generales en que se conforman todos los indios.

GENTES que tan sujetas y rendidas tenía el padre de la mentira y enemigo cruel del linaje humano, que hacía le diesen la honra y adoración debida á sólo el Criador, no es difícil de entender qué tal sería la enseñanza é institución en errores, crueldades y todo género de vicios, que de tan perverso maestro habrían aprendido. Eran todos idólatras, dados á infinitas supersticiones y agüeros, excepto cual ó cual nación de hombres tan groseros y salvajes, que de puro bestiales no reconocían deidad en el cielo ni en la

tierra, ni tenían algún género de adoración; y puesto caso que muchas gentes deste Nuevo Mundo han recebido ya el Santo Bautismo, todavía son muchas más las que hasta ahora se están en las tinieblas de su infidelidad. Pues de pestilencia tan contagiosa como es la idolatría, á quien la Divina Escritura llama principio y fin de todos los males, ¿qué podía brotar sino la corrupción de costumbres y avenida de vicios y miserias en que estaban sumidos estos desventurados? Á los cuales, faltándoles la luz de la verdad y conocimiento de su Hacedor, les falta con ella el estudio y ejercicio de la virtud, el amor de la honestidad, el aprecio y estima de la justicia, de la clemencia, de la piedad, continencia y de los demás atavíos y ornamentos del alma.

Comenzando, pues, por la parte que, como más flaca en el hombre, suele desportillar primero el enemigo de toda pureza, mayormente en gente señoreada por él y dada al vicio de la embriaguez, no se puede bien explicar (ni conviene detenernos en hacerlo, sino pasar de corrida por tan hediondo cenagal) el albañal de torpezas y deshonestidades en que, como animales inmundos, se revolcaban y recreaban estos idólatras. Nunca conocieron el resplandor y hermosura de la castidad, para hacer estima délla, antes les era muy ofensiva la virginidad en sus mujeres, porque decían que las que estaban doncellas no habían sido de nadie queridas; si bien pienso eran raras las que conservaban su integridad hasta tomar estado, lo uno, por criarse desde niñas con toda libertad, sin que los padres cuidasen de su recogimiento, recato y honestidad, ni les prohibiesen el salir de casa cada y cuando querían é irse solas á donde se les antojaba, aunque fuese á otros pueblos apartados, sin obligación de dar á nadie cuenta de sus vidas cuando volvían, y por llevarlas ellos mismos á las borracheras y á la labor del campo, donde comunmente hay concurso de hombres, deudos y extraños; y lo otro, porque por librarse de la infamia en que las castas solían incurrir sólo porque lo

[redacted]

eran, ellas mismas fácilmente se dejaban desflorar. Tan lejos estaba de tenerse por delito ni aun para reprehenderse ningún exceso que en esto hubiese.

Conforme á esta depravada costumbre, cuando el indio pone los ojos en alguna para tomarla por mujer, no escudriña ni se informa de si ha vivido honesta ó disolutamente, porque no es negocio éste (para entre ellos) que le añade ó quita calidad; lo que ante todas cosas miran, es qué bienes tiene la esposa, y lo segundo si es hacendosa y que lo sabrá bien servir y regalar. Mas, como esto segundo es dificultoso de averiguar, si no es con la experiencia, para hacerla, se suele amancebar con ella primero y tenerla en prueba algunos meses, y aun años; y si le contenta, se casa con ella, y si no, la despide y escoge otra. Sirven las mujeres á sus maridos como unas esclavas: ellas llevan todo el peso del trabajo, porque, demás de criar los hijos, guisan la comida, hacen la *chicha,* labran toda la ropa que visten así ellas como sus maridos y hijos, y en la labor del campo trabajan más que ellos; los cuales no saben poner mano en cosa en que no le hagan compañía y ayuden sus mujeres, pues hasta cuando caminan, yéndose ellos vacíos, las llevan cargadas como á jumentos. Á esta causa era en su gentilidad grandeza, y aun no pequeña riqueza, el tener muchas mujeres; contentábanse con una solos los plebeyos, pero los nobles y caciques tenían cuantas querían, dado que una era la principal, á quien las otras reconocían. No las celan mucho, ni ponen cuidado en guardarlas y menos en serles leales. Aunque se les huya la mujer, no por eso la dejan de recibir cuando vuelve, aunque haya sido la ausencia larga, antes la suelen buscar con diligencia, encomendando á los amigos se la ayuden á buscar, y cuando parece, la reciben con muestras de alegría y celebran el haberla hallado, con borrachera.

Porque mejor se vea lo que en esto suele pasar, me pareció contar aquí el caso siguiente: Huyósele á un indio

su mujer, la cual volvió á cabo de mucho tiempo y pidió á un religioso conocido mío que la reconciliase con su marido; él venía ya en ello, mas reparó en que venía embarazada, y como respondiese al Padre, que cómo quería que la recibiese viniendo de aquella manera, el religioso convenció al marido con esta razón: «Vén acá, hermano, ¿si tu perra se saliese de casa, la habías de dejar de recibir si volviese preñada?» Á lo cual respondió el indio: «Tienes razón, Padre»; y recibió á su mujer sin más darle en cara con lo que había hecho. Así en los matrimonios como en sus desordenadas sensualidades, tenían poca cuenta con grados de parentesco, sacando madres y hijos, y aun á veces faltaban en éstos, por ser gente dada muy desenfrenadamente al vicio de la lujuria, á que no poco les incitaba la desenvoltura é inmodestia en su modo de vivir sin género de recato ni empacho unos de otros.

Costumbre universal ha sido de todas estas naciones de bárbaros tener más cuenta y cuidado del lugar en que los han de poner después de muertos, que de la morada en que vivían. La forma de sus sepulturas y esto de enterrarse es muy vario, porque en cada provincia había diferentes ritos; pero todos convenían en enterrar sus difuntos aderezados y compuestos de las vestiduras más preciosas, de todas las joyas y arreos con que solían engalanarse cuando vivian, con las armas que usaban en la guerra, y en muchas partes con los instrumentos del oficio que habían ejercitado en vida, como, si era pescador, con las redes y demás adherentes; y á este modo de los otros oficios. Ponían sobre el cuerpo difunto de sus comidas y bebidas; y con los *caciques* y Señores enterraban parte de sus criados y de las mujeres más queridas; déstos, unos ahogaban antes y los echaban muertos, y á otros, habiéndolos primero emborrachado, los metían vivos en la sepultura, á que muchos de su voluntad se ofrecían. Celebraban las obsequias acompañando al muerto sus parientes y amigos hasta la sepul-

[redacted]

tura con cantares lúgubres, bailes y borracheras, que duraban tanto más tiempo cuanto era mayor la calidad del difunto. En los cantares repetían y traían á la memoria las hazañas y cosas más memorables que sabían dél; contaban los lugares donde había vivido, las buenas obras que les había hecho, con cuanto podía ser motivo de compasión y llanto.

Son todos los indios por extremo inconstantes, fáciles, mudables y faltos de toda buena presunción; déjanse llevar inmoderadamente de cualquiera pasión y afecto desordenado, sin saberse refrenar é ir á la mano en cosa; el temor de la adversidad y desastre los acobarda y sujeta de manera, que, como flacos y pusilánimes, luego se pierden de ánimo, y por librarse de un mal menor, suelen escoger otro mayor y aun el más horrible de todos, que es la muerte; y así, no pocos con desesperación se ahorcan y despeñan por leves causas. En sus trabajos se muestran impacientes y poco sufridos, y en sus comercios, tratos y pretensiones tan desconfiados, que no se fían unos de otros, ni aun los hijos de los padres. Con un pequeño soplo de prosperidad se envanecen y engríen y desprecian á los demás. Mienten sueltamente, sin que se avergüencen y confundan de que los cojan en mentira, antes, viéndose convencidos, confiesan llanamente que mintieron. No guardan lealtad ni palabra más que en cuanto les está á cuenta, y viendo la suya, atropellan y rompen la fe dada y todo buen respeto, no haciendo caso de ser tachados de traidores. En su modo de proceder son notablemente amuchachados: triscan y juegan los hombres con los muchachos aniñadamente, como suelen en nuestra república española jugar y burlarse unos muchachos con otros. Inclínalos vehementemente su natural al ocio y vida haragana; y así, teniendo que comer y beber esta semana, no trabajaban de su voluntad en toda ella, hasta beber primero cuanto tienen, si no es apremiados con temor, que por la mayor parte no entienden de otra

manera ni saben hacer por bien y amor; porque no les mueve y espolea el motivo de honra ni otro respeto honesto. Cuando niños, son agradables y amorosos, prometen habilidad y que saldrán con virtud y crianza, y en pasando de los quince años, que comienzan á beber, se tornan como los demás. Olvídanse presto de lo que aprendieron, porque nunca hacen estudio ni repiten lo que les enseñan, sino cuando les obligan á recorrerlo. En suma, ella es gente de ánimos tan terrestres, viles y apocados, que no hace aprecio de más que esto visible y exterior que entra por los sentidos; ésto solamente los lleva y tras ésto corren sin conocer ni estimar otro bien ni felicidad que curar y servir al vientre y á la sensualidad y deleite.

CAPÍTULO VIII

En que prosigue lo mismo.

TODAVÍA resta por decir de las costumbres y vicios que los indios tienen contra la virtud de la justicia, de que tratará este capítulo. *Caciques* y señores de los pueblos eran aquellos que no con otro derecho que el de la fuerza y poder los sojuzgaban; y como la adquisición era tiránica y cruel, lo era también su gobierno. Porque no ponían la mira en el bien y utilidad de los vasallos, sino en satisfacer su ambición y codicia, reduciéndolos á una tan pesada servidumbre, que délla á esclavitud no había diferencia. Tan oprimidos vivían los pobres súbditos, encogidos y amedrentados con los tremendos espectáculos que por sus ojos vían ejecutar en los que delinquían en alguna inobediencia y desacato contra sus *caciques,* que no los respetaban, sino adoraban con tan extraordinaria sumisión y temblor, que, es-

[redacted]

tando en su presencia no osaban levantar los ojos del suelo ni mirarlos á la cara. Ni eran dueños y señores de sus casas y haciendas, ni aun de sus propios hijos, que todo estaba á disposición de los tiranos, sin que fuese permitido á los súbditos abrir la boca para quejarse déllos por ninguna injuria y agravio que dellos recibiesen, aunque fuese quitarles sus propias hijas y mujeres. No había ni se guardaban otras leyes y fueros que la voluntad y antojo de los *caciques;* los cuales hacían y deshacían á su albedrio y condenaban y absolvían como les parecía, sin guardar igualdad y proporción en el castigar ó premiar; y así, daban unas veces castigos atroces por leves culpas y otras disimulaban y pasaban por graves delitos, como no fuesen cometidos contra sus propias personas, que en tal caso, eran implacables é inhumanos. Extendían comunmente la pena á los inocentes, castigando juntamente con los reos á sus deudos más cercanos, aunque no hubiesen tenido parte en las culpas. En ninguna cosa eran estos *caciques* más varios é inconstantes que en establecer leyes y estatutos, mudándolos á cada paso, y no guardar en la ejecución déllos un tenor y uniformidad con todos, sin excepción de personas; y como la obediencia de los vasallos era por sólo miedo, en tanto miraban por el bien público y de sus señores, en cuanto no podían escapar de su saña y crueldad; que si á su salvo y sin testigos se les ofrecía oportunidad de cometer cualquier crimen, aunque fuese de traición, no dudaban de perpetrarlo, llevados de su mala inclinación.

Las injusticias que unos pueblos y naciones cometían contra otros no eran menores, maquinando siempre cada cual la destrucción de su vecino, haciéndose perpetua guerra con ocasión y sin ella, ya sobre los límites y mojones de sus distritos, ya sobre las dehesas, pastos, ríos y pesquerías. Otras veces, por haber sido agraviado alguno de la una parte de algun particular de la otra, sobre tomar venganza, se revolvían y trababan los unos con los otros. Ro-

bábanse y matábanse sin lastima ni piedad; y lo que más descubre su bárbara fiereza, es que ellos mismos amaban estas discordias y guerras y buscaban ocasión de trabarlas, por tenerla siempre de haber en ellas presa de sus contrarios, de cuyas carnes se mantuviesen.

Sus tratos y contratos no eran muchos, por contentarse ellos con poco; sembrando y cogiendo cada uno lo que había menester, para sustentar su casa, ó haciéndolo de la caza y pesca, de que muchos pueblos se mantenían. Raras veces había comercio de unas naciones con otras, que su gran rudeza y crueldad era causa de que se fiasen muy poco unos de otros. Aunque conocieron y estimaron el oro, plata y otros metales y se aprovechaban déllos en varios usos, de ninguno hicieron moneda ni hubo uso délla en toda la América hasta que lo introdujeron los españoles. En lugar de compras y ventas trocaban unas cosas por otras, y la paga de los alquileres se hacía en especie. (Fuera destos dos no se conocía en ellos otra manera de contratos.) Verdad es que algunas cosas eran más generales para este menester, las cuales servían de dinero con que se compraban todas las que eran necesarias para la provisión de la vida. Éstas eran ordinariamente las comidas que usaban por pan; excepto en la Nueva España, donde corría como moneda el *cacao*. En este reino del Perú valía para esto el *maíz*, y aun hasta hoy usan dél los indios para comprar otras viandas; de donde se ha introducido la costumbre que vemos en los pueblos de españoles, que las indias (que son las que venden comunmente en las plazas y mercados la hortaliza, frutas y otras cosas deste género) las suelen dar á trueco de pan, y así se suelen comprar con pan estas menudencias. No había puesto valor ni tasa por autoridad pública en estos rescates (así llaman en esta tierra á estas suertes de trueques ó compras): esto se dejaba á satisfación de las partes, como vemos el día de hoy casi en todos los pueblos de indios deste reino, que los días de

[redacted]

fiesta salen las mujeres á rescatar á las plazas, trayendo cada una la mercadería que tiene: unas sacan fruta, otras *maíz*, otras carne guisada, otras pescado, carne cruda partida en piezas, sal, *coca, ají*, y deste tono las otras cosas en que contratan; y hacen sus rescates, dando una un plato de fruta por otro de guisado; cuál con *ají*, compra sal; cuál con *maíz* carne, y así en lo demás; con que todos se proveen de lo que han menester á trueque de lo que tenían de sobra. Y en verdad que no es mal rato de entretenimiento para los españoles que se hallan presentes, ponerse á mirar cómo se conciertan estos contratos y trueques, en que observa esta gente un modo bien particular, como yo lo he visto hacer algunas veces; es desta forma: ponen las indias toda su mercadería ó parte della, si es fruta ó cosa deste género, hecha montoncitos pequeños en ringlera, de valor de medio ó de un real cada montoncillo, si es carne, partida en trozos del mismo valor, y por este orden las demás cosas. La india que llega á comprar con su maíz en lugar de dinero, se asienta muy despacio junto la vendedera y hace un montoncito del *maíz* que piensa dar por precio de lo que compra, sin hablarse palabra la una á la otra; la que vende pone los ojos en el *maíz*, y si le parece poco, no dice nada ni hace señal alguna más que estárselo mirando, y mientras está desta suerte, es dar á entender que no se contenta del precio; la que compra tiene puestos los ojos en la vendedera, y todo el tiempo que la ve estarse así sesga, va añadiendo á su montoncillo algunos granos más de *maíz*, que no son muchos; y si todavía se está rehacia, añade otra y otras muchas veces, pero siempre muy poca cosa, hasta que la que vende se contenta del precio y declara su beneplácito no de palabra, que desde el principio al cabo no se dicen ninguna, aunque dure el conformarse media hora, sino de hecho, extendiendo la mano y recogiendo para sí el *maíz*. De ninguna manera reparan en estos trueques si guardan ó no la proporción aritmética que

pide la justicia conmutativa, ni jamás hacen escrúpulo de haber llevado más del justo precio, ni se quedan obligados á restituir el exceso; ni menos lo que por cualquiera vía usurparon al prójimo, aunque haya sido manifiesto logro, hurto ó robo, á que poderosamente los lleva su natural inclinación; porque una vez apoderados de lo ajeno, no les pasa por la imaginación poner en plática el descargar la conciencia.

Es muy poca ó ninguna la obediencia y respeto que guardan á sus padres, lo cual es con tanto exceso, que no parece que la fundan en otro derecho que en el poder y fuerzas corporales; porque, sólo mientras en ésto son inferiores á éllos, los sirven y obedecen con alguna sujeción y rendimiento, sin más crianza ni acatamiento (que nunca la supieron tener); pero, en creciendo y llegando con la edad á igualarles en fuerzas, se acabó la sujeción, que tan bueno es Pedro como su amo (como acá decimos); antes, así como empiezan los desventurados padres á ir decaeciendo y declinando con la vejez, olvidados los ingratos hijos de la deuda natural que les obligaba á servirlos y respetarlos con mayor cuidado, amor y piedad, cuanto más van prevaleciendo sobre éllos en vigor y esfuerzo, tanto se van trocando las suertes; porque, enseñoreándose de los pobres viejos, los sujetan á su obediencia y servicio, y no sólo se sirven déllos como de viles esclavos, sino que les hacen tan cruel é inhumano tratamiento como si fueran perros ó otro animal peor; cosa en que muestran enteramente su barbaridad y brutal ignorancia; pues sobre servirse déllos desta suerte, los castigan pesadamente por culpas muy livianas, como de no servirles á su gusto, y otras semejantes. Y cuando están borrachos, quiebran toda su furia en sus padres; y como esta costumbre tan bestial estaba en ellos casi connaturalizada, aun no la han acabado de dejar del todo con la enseñanza cristiana, pues vemos cada día ejemplos tan bárbaros en esta parte de hijos que ponen las manos en sus pa-

dres y los maltratan, que nos muestran bien la barbaridad y desorden del tiempo de su infidelidad; y así, el uso y frecuencia destos desacatos de hijos con sus padres, nos ha quitado ya el horror que al principio nos solía causar. Pues, aun al tiempo que esto escribo, no ha muchos días llegó un indio, estando yo presente, á quejarse á un religioso, que era su cura, de un hermano suyo que había maltratado á su madre, y preguntándole yo qué daño le había hecho, me respondió que le había quebrado las muelas; delito que entre gente de razón fuera abominable y digno de no dejallo pasar sin severo castigo, y no nos inmutó mucho á los presentes, por estar ya hechos á ver semejantes excesos.

Pues gentes que á sus propios padres no guardaban respeto y cortesía, ¿cómo la guardarían unos con otros? Nunca usaron de reverencia y comedimiento más de la sumisión, humildad y temor con que hablaban á sus *caciques;* de donde vemos hasta hoy, que, cuando en un camino se encuentran dos indios, pasan adelante sin hablarse palabra el uno al otro ni saludarse; y si paran juntos en un puesto á hacer noche, cada cual se pone á comer de lo que lleva, sin convidar ni hacer ningún cumplimiento el uno al otro, aunque coma el uno y el otro se le esté mirando. No tienen los menores respeto á los mayores, ni los plebeyos á los nobles, si no son *caciques* suyos; á solos éstos hacen reverencia y de los demás no hacen caso. Con los pobres, necesitados y enfermos no sabían qué era caridad y misericordia; carecían de compasión con los afligidos, sin moverse á socorrerlos, aunque estuviera en su mano el remediarlos. Tanta era su inhumanidad, que aunque los viesen perecer, no eran para darles la mano y sacarlos de aprieto. Estando yo una vez tratando con ciertos amigos de la dureza é inhumanidad de los indios, me contaron este caso en el mismo pueblo que sucedió: Acertó á caer en el suelo un niño á vista del cura del lugar, que era un religioso conocido mío, el cual, por estar algo apartado, no pudo acudir á levantar-

lo; y como de la caída se lastimase y no pudiese, por su flaqueza, levantarse, estábase echado en tierra llorando. Pasó en esta coyuntura por junto á él una india, la cual, aunque vió caído el niño, lleno de polvo y llorando, se pasó de largo tan sesga, sin moverse á levantallo y socorrello, como si pasara una bestia; y como al emparejar con el cura él la reprehendiese de cruel, pues no se había compadecido de aquel angelito para levantarlo del suelo, la respuesta que la india le dió fueron estas palabras: «¿Parílo yo?» Respuesta, por cierto, en que se echa de ver la bárbara inhumanidad desta gente.

No usan con los enfermos de ningún regalo ni los mejoran de cama y manjares. Cuando los de su casa que están sanos se asientan á comer, le ponen al doliente de lo mismo que ellos comen, junto á la cabecera, y allí se lo dejan, si quiera lo coma si quiera no, que por desganado y debilitado que esté, no hay que tratar de que lo animen y esfuercen con palabras amorosas á que coma, ni le den un bocado por su mano; y así, muchos de los que mueren entre estas gentes, perecen más por este extraño desamparo, que consumidos de la enfermedad.

Padecen extrema necesidad los pobres, por la poca caridad que usan con éllos los que los podían favorecer; todos son verdaderamente desapiadados, mezquinos, sin rastro de liberalidad para repartir de sus bienes con los necesitados. Pero, los que mayor necesidad y miseria experimentan son los viejos; lo uno, porque, como por su poca providencia viven pié con bola (como dicen) y no más de para hoy, sin guardar para adelante, en faltándoles las fuerzas para trabajar, les falta con ellas el sustento; y lo otro, por no haber entre estos bárbaros cosa más vil y desechada que los viejos: ¡tan poco respetada es déllos la senectud venerable! Así, los burlan y ultrajan los mozos como á hombres indignos de vivir en el mundo; tan lejos están de usar con ellos de misericordia y piedad, en que descubren su ignorancia

[redacted]

y falta de razón, pues cuando no consideraran más que la natural y que la necesidad, después de viejos á todos había de ser común, hubieran atinado á entender el gran bien que resultaba de introducir el socorro de la necesidad de los pobres que con su trabajo no se podían mantener. Ignoraron del todo las leyes de la amistad, pues no la guardan más de en cuanto interesan algo del amigo, y en cesando el interés, espira la amistad; y de la misma suerte las del agradecimiento á los beneficios recebidos, porque no saben reconocer el bien que se les hace, para recompensallo siquiera con la memoria dél.

CAPÍTULO IX

De las muchas lenguas que usaban las diversas naciones de indios, y que todos ellos muestran descender de una sola cepa y linaje.

QUIEN atentamente considera lo que hasta aquí habemos dicho del ingenio, condición y costumbres de las naciones de este Nuevo Mundo, habrá sin duda notado ser muy grande la uniformidad y semejanza que en ellas se halla, como en hecho de verdad lo es; en que poniéndome yo á pensar no pocas veces, investigando qué pueda ser la causa de que no sólo en el color, aspecto, talle y complexión, sino, lo que más es, en el natural, inclinaciones y usos se imiten tan conformes, con estar algunas de otras más apartadas y distantes que lo están de Europa, África y Asia las regiones más vecinas á ellas desta América, no puedo hallar otra que más cuadre y satisfaga, que persuadirme haber procedido todas estas gentes de un solo principio y origen, que sin duda fué alguna nación ó fami-

lia de hombres que pasaron á poblar esta tierra; y al paso que fueron creciendo y multiplicándose, fueron extendiéndose y derramándose por todas sus partes y regiones, hasta ocuparla y henchirla con la multitud y frecuencia de pueblos que la hallamos; en lo cual forzosamente debieron de pasar muchos siglos.

La objección que sólo se me podía poner para desapoyar esta opinión, es la increíble multitud de lenguas que usan estas gentes; las cuales son en tanto número, que aunque nadie hasta ahora (que yo sepa) se ha puesto á contarlas, por las muchas de que yo tengo noticia en las tierras descubiertas, y sacando por ahí las innumerables que habrá entre los bárbaros que habitan las regiones mediterráneas desta inmensa longura de tierra y se incluyen dentro de las marítimas que nosotros poseemos, tengo por muy verosímil que deben de pasar de dos mil. Porque, apenas se halla valle un poco ancho, cuyos moradores no difieran en lengua de sus vecinos. Mas, ¿qué digo valle? pueblo hay en este arzobispado de Lima, que tiene siete *ayllos* ó parcialidades cada una de su lengua distinta. Algo désto se verá en la descripción general de las provincias que pongo adelante (1). Pero este argumento, que á juicio quizá de algunos había de probar lo contrario, es tan en mi favor, que cuando faltaran los otros que á sentir esto me mueven, fuera él sólo bastante á inclinarme á esta opinión. Porque, si de la muchedumbre de lenguas que hablan estos indios quisiéramos inferir haber sido muchas las naciones que poblaron estas Indias, cada una de su lengua diversa, era fuerza que diésemos para cada lengua su nación, lo cual ¿quién no ve cuán fuera va de camino? Porque, ¿de qué partes del Mundo podían haber venido dos mil naciones diferentes? Y dado caso que concediéramos este imposible (regularmente

(1) Se refiere indudablemente á la comprendida en los libros VI á XIV de la segunda parte de esta *Historia*, la cual, así como la tercera, no conocemos. (V. *Prólogo.*)

hablando), ¿cómo, habiendo conservado no más que su distinción de lenguas, se vinieron á unir y conformar en lo demás con tanta semejanza que admira?

Á lo que se me podía responder, que, aunque concediésemos haberse poblado esta tierra de diferentes hombres, no había necesidad de poner tantas naciones distintas cuantas son las lenguas que al presente las dividen, sino muchas menos con la suya propia cada una; y que de aquellas pocas, mezclándose y trastrocándose los vocablos de las unas con los de las otras, se hayan con el tiempo multiplicado y crecido hasta venir á tan excesivo número; digo, que, si bien es verdad que, para lo que toca á la introdución desta muchedumbre de lenguas es razón suficiente, pero que ni para eso es necesaria ni ha lugar en lo demás; lo uno, porque repugna á la uniformidad y similitud que guardan estas gentes en propiedades y costumbres, la cual tiene conmigo más fuerza para persuadirme á que todos decienden de un origen, que sus muchas y varias lenguas para que sienta lo contrario; y lo otro, porque no hallo ser necesaria esta diversidad de naciones para establecer la que tienen de lenguas; pues de la manera que de pocas mezcladas entre sí diferentemente se pudieran multiplicar tan innumerables, ni mas ni menos de sola una nación y lengua pueden haberse propagado las que ahora vemos, con irse poco á poco diferenciando en lenguaje las familias y pueblos que de aquella cepa iban saliendo y derramándose por varias regiones.

Ni pienso faltarán razones que nos persuadan haber sido así más fácil y conforme al natural y modo de vivir destas gentes el haberse introducido en ellas tan extraña diversidad de lenguas; y sea la primera, la falta que tuvieron siempre de letras, sin las cuales no sólo padecen detrimento y menoscabo todas las ciencias y buenas artes, sino que ni el lenguaje común y vulgar se puede conservar mucho tiempo puro é invariable, por la natural inclinación de los hom-

bres, que somos tan inconstantes, varios y mudables, que siempre andamos en busca de novedades en cuantas cosas nos sirven para el uso de la vida; y como nos cansa y da fastidio el traje antiguo, y nos alivia y recrea el que de nuevo inventamos, no quiere ser en esta parte de peor condición el sentido del oír que el de la vista y los demás; que también le enfadan y dan en rostro los vocablos viejos y estilo antiguo, y se alegra y deleita con el lenguaje á lo moderno, compuesto de palabras nuevas é insólitas. De donde ha nacido la notable mudanza y variedad que experimentamos ha tenido nuestra lengua española en pocos siglos, cuando conferimos las escrituras modernas con las antiguas. Pues si tal mudanza pasa en los que usamos de letras y tenemos continuo y frecuente trato y comunicación con todos los pueblos de nuestra nación y república, ¿qué hay que espantarnos hayan venido á tener tantas y tan diferentes lenguas estas naciones, siendo por extremo bárbaras y faltas de cuanto las podía conservar unidas en su primer lenguaje? Porque no han tenido libros en que conservarlo como lo recibieron de sus mayores, y con cuya lición se amoldaran y ajustaran á él, y consiguientemente se conformaran entre sí, conforme aquel principio de filosofía, que muchas cosas reguladas y amoldadas á otra tercera, que es como regla y molde déllas, lo quedan también entre sí. ¿Quién no sabe que leyendo muchos hombres en un mismo libro, se les imprime y empapa aquel estilo y modo de hablar que el libro tiene?

Pues sobre carecer deste apoyo, que á mi ver es el más eficaz para conservar invariable una lengua, faltó también á estos indios el comercio de unos con otros, que, para el efecto de que tratamos, es medio poco menos poderoso que el primero. Contentábase cada nacion déstas con las cosas que dentro de sus límites cogía para pasar la vida, sin apetecer y buscar las que nacían en las de sus vecinos. Ni tampoco tenían necesidad de más para su manera de

[redacted]

vivir, bien poco desemejante á la de los animales, que, en tanto que abundan de pasto las dehesas en que se apacientan, no se mudan á otras; y así, su poca curiosidad y regalo en la comida y vestido (andando los más desnudos) era causa de no haberse menester unos á otros.

Aumentábales no poco esta esquivez y extrañeza su natural rusticidad y fiereza, ajena del trato humano y benigno que resplandece tanto más en gentes de razón y policía, cuanto más participan délla. Esto presupuesto, y que á la medida que fueron creciendo al principio se fueron dividiendo y acomodando en las tierras que hallaban vacías y aparejadas á su habitación, habiéndose quedado cada comunidad ó familia recogida dentro de sus términos y cerrada la puerta á la comunicación de los que no eran de su parcialidad, cierta cosa es que á pocas edades habrían declinado mucho del lenguaje de sus progenitores, y como en esta declinación y mudanza tirasen unos por una parte y otros por otra, á pocos siglos se hallarían tan discrepantes en el hablar, que apenas se entenderían los pueblos más cercanos. Pues habiéndose continuado en ellos esta causa de división y variedad de lenguas desde que comenzaron á habitar esta tierra hasta nuestra edad, no hay por que nos maravillemos que de una sola hayan procedido tantas. En confirmación deste discurso no quiero valerme de otros argumentos que de la experiencia que tenemos delante de los ojos, y es, que si bien las naciones muy distantes y apartadas hablaban tan distintas lenguas que parecían diversas, con todo eso, las inmediatas y que habitaban unos confines, usaban de lenguas tan semejantes y parecidas entre sí, que denotan bien tener no menos afinidad y parentesco que las gentes vecinas y confinantes que las hablan; y por evitar prolijidad, no trairé (*sic*) más ejemplos que de las dos lenguas *quíchua* y *aymará*, que son las más generales del Perú, las cuales, por ser de dos naciones vecinas y contérminas, tienen tanta similitud en los vocablos y cons-

trucción, que cualquiera que supiese lo poco que yo déllas, no podrá negar haberse originado ambas de un principio, al modo que la española é italiana nacieron de la latina.

CAPÍTULO X

En que se dividen en tres clases todas las naciones de indios.

QUEDA asentado arriba, que todos estos indios naturales de la América son bárbaros, por convenirles cuanto distingue á hombres que en su proceder no guardan concierto, humanidad y policía, de los que observan estas cosas y regulan su vida y costumbres por leyes de razón y justicia. Puesto caso que esto es así, todavía, porque aun entre bárbaros hay gran diferencia y desigualdad, aventajándose un bárbaro á otro en muchas cosas (que no todos son cortados por una tijera), pondrémos una general division que los abrace á todos y servirá para mayor distinción y claridad de lo que en el proceso de esta escritura se dijere. Á tres órdenes ó clases podemos reducir estas gentes, tomando por razón constitutiva de cada clase la manera de gobierno y república que guardan entre sí, por esta forma: en la primera clase de bárbaros pongo aquellos que pasan la vida en behetrías, sin pueblos, reyes, ni señores: éstos son los más rudos y salvajes de todos, de los cuales, unos andan por los campos y desiertos á bandadas como brutos, sin reconocer superioridad á ninguno, otros viven en pequeñas comunidades, que constan cada una de solos los hombres de un linaje y familia, los cuales obedecen en lo que quieren al padre de la familia, que suele

ser el pariente mayor, ó al que entre ellos se aventaja á los demás en razón y habilidad.

El segundo grado tiene ya más semejanza de república, porque incluye todos los bárbaros que viven en comunidades compuestas de diferentes familias, reconocen una cabeza y *cacique* á quien dan obediencia, el cual no tiene debajo de su dominio ningun señor de vasallos. El tercero grado contiene los indios de más orden y razón política, que son los que se juntan en comunidades ó repúblicas grandes, cuyo principado poseen reyes poderosos, que tienen por súbditos otros *caciques* y señores de vasallos.

En lo que difieren conmunmente los indios destas tres clases, allende de lo dicho, es en que muchos de la primera no tienen casas ni asiento fijo para su morada, sino que hoy están aquí y mañana allí, mudándose de unas partes á otras en busca de su sustento, á guisa de animales que se pasan de unos pastos á otros, por cuanto se mantienen de frutas silvestres y de la caza y pesca, sin cultivar ni sembrar la tierra. Los de la segunda y tercera siembran y cogen sus semillas y legumbres y tienen uso de casas y pueblos, viviendo aquéllos en rancherías de poco múnero de casas, divididos de ordinario por sus linajes y parcialidades, y éstos en pueblos grandes y ordenados con muchas aldeas de corta vecindad al rededor, cada una de su *ayllo* ó linaje. Otrosí se diferencian en que muchas naciones de las dos primeras clases andan del todo desnudas, pero de las de la tercera ninguna. Item, cuanto más se apartan de la primera, tanto más tienen de religión y superticiones; porque casi todos los indios del primer grado y orden de barbaridad, así como en serlo se adelantan á los demás, así se les quedan atrás en idolatrías, porque casi todos ellos no usan de ningún género de adoración. Los de la segunda clase reconocen y hacen reverencia á algunos dioses falsos, mas con muy pocas ceremonias y ofrendas. Los que más dioses adoraban y con mayor orden, culto y celebridad de

templos, sacerdotes y sacrificios, eran los de la tercera. Fuera de lo dicho, era muy poca la desigualdad que entre todas las gentes destos tres grados de barbaridad se vía; porque, si miramos su rudeza, inhumanidad y fiereza, en todas tres clases había harto de todo; pues en la más noble y política se hallaban naciones de *caribes* comedores de carne humana y que ofrecían al Demonio sacrificios de hombres. En lo que más excedían los de la tercera á los de las otras dos era en ser más domésticos y mansos, por estar más acostumbrados á obedecer á sus reyes, y en curiosidad y primor en algunos oficios que sabían, y en que los grandes reyes habían con el uso de gobernar adquirido mucha experiencia y destreza para la buena administración y conservación de sus reinos, como parece por el gobierno que tenían los reyes mexicanos y peruanos.

La primera clase de bárbaros es la más extendida y difusa, en que entran los *chichimecas* de la Nueva España, los de la Florida, de la California y otras innumerables gentes que hay en aquella parte setentrional de la América. En esta meridional pertenecen á la misma clase todos los indios que habitan las provincias del Estrecho de Magallanes, los más de Tucumán y Paraguay, los *brasiles,* y casi todos los de las costas de la Mar del Norte, con los que corren desde allí la tierra adentro por las riberas del gran río Marañón hasta los confines deste reino del Perú; y en luengo deste reino son innumerables las gentes que habitan las provincias de los Andes y tierras *yuncas* que le caen al Oriente desdel distrito de los Charcas, corriendo la vuelta del Norte hasta las que confinan con las provincias de Quito y del Nuevo Reino de Granada.

En la segunda clase se comprehenden los valientes *chilenos,* los de Popayán, algunas naciones de Tucumán y Paraguay. Muchas de las gentes que se han acabado después que los españoles entraron en la tierra, pertenecían también á este grado, como eran los naturales de la Isla Española

y otros cacicazgos de las islas sus comarcanas, los habitadores del reino de Tierra Firme, y otras muchas naciones de las costas del Norte.

En el tercero grado y orden ponemos las repúblicas populosas que más guardaban de humanidad y razón, gobernadas por reyes poderosos; las cuales eran muy pocas en comparación de las innumerables behetrías y estados y señoríos cortos que había, cuales eran el reino de Bogotá en el Nuevo Reino de Granada; el imperio mexicano, y el de los reyes Incas del Perú, con algunos otros reinos de menos cuenta y nombre que había en la Nueva España, con los cuales se puede contar el de Tlascala, que era república libre al modo de la Señoría de Venecia.

Lo que del principio destas tres clases de bárbaros y cómo y cuándo se vinieron á diferenciar en las cosas susodichas se puede averiguar (tomando la carrera de lo más lejos que la memoria y tradición déllos alcanza, que apenas llega á quinientos años), es que todas las gentes deste Nuevo Mundo eran muy bárbaros y salvajes antiguamente, cuales son el día de hoy los *chichimecas, chunchos, mojos, chiriguanas,* con los demás que todavía se están en su infidelidad y pertenecen á la primera clase de bárbaros; y que de pocos siglos á esta parte comenzaron á levantarse de entre ellos algunos hombres de más habilidad y valor que los demás, y con maña y violencia de armas ocuparon la libertad de los suyos y de sus vecinos; los cuales, dado que al principio, como hombres fieros é indómitos, no hechos á sufrir tal carga, sintieron notablemente el yugo de la sujeción y procuraron sacudirlo de sí, al fin, á poder de castigos rigurosos que los tiranos ejecutaban en los que les resistían, vinieron á domesticarse y rendir al mando tan cruel y tiránico; y fundados ya estos señoríos y cacicazgos, los fueron heredando los decendientes de los que los establecieron, los cuales, con el discurso del tiempo, los fueron asegurando más y ampliándolos. Y este fué el camino por donde de

la primera suerte y clase de bárbaros tuvo principio la segunda, y désta vino á salir la tercera, creciendo tanto en potencia y vasallos algunos *caciques*, que pudieron sojuzgar á sus comarcanos y tener por súbditos otros *caciques* inferiores y señores de vasallos.

He referido tan á la larga cuanto en común se puede decir de la naturaleza y costumbres de los indios, movido solamente con deseo de que conste la verdad de lo que eran en su gentilidad, y no para que sus ignorancias y desventuras sean ocasión de que los despreciemos y tengamos en menos, más antes para que, compadeciéndonos de su necesidad, nos esforcemos con caridad cristiana á ayudarlos con tanto más celo de ganarlos para Cristo y encaminarlos á su salvación, cuanto más ciegos y sujetos á su tiránico dominio los tenía el Demonio y tiene todavía á los que no han salido de las tinieblas de su infidelidad, y para que los que vieren el copioso fruto que ha obrado la palabra divina en estas gentes, que tan desviadas andaban del camino de la vida, conozcan su admirable virtud y eficacia, y también se descubra la hacienda tan grande que en su cultura y enseñanza han hecho en pocos años los ministros evangélicos, y á imitación suya se animen los que adelante vinieren, para llevar adelante tan gloriosa empresa.

CAPÍTULO XI

Del origen destas gentes de la América.

A temeraria osadía tuviera yo á el que sin más probanza que estribando en la sutileza de su ingenio y discurso, se arrojara á determinar por cierto lo que del origen de los indios imaginase; porque es negocio tan oculto y di-

[redacted]

ficil, que ninguno hasta hoy, de cuantos dél han escrito, se ha adelantado á más que á proponernos su parecer, sin demandar le demos más fe de la que su probabilidad sacare. Pues temiendo yo incurrir en la misma censura, me contentaré con sólo manifestar llanamente lo que de esta cuestión tan intricada siento; y con referir las conjeturas y motivos que á ello me inclinan, remitiendo la determinación de la verdad á quien hallare otras razones y fundamentos más sólidos con que apoyarla; que, á mi ver, ello será muy dificultoso averiguarla concluyentemente, á causa de que, faltando aquí la luz y guía que en semejantes disputas suelen abrir camino á la razón, más habremos de colegir lo que juzgaremos ser conforme á ella por discreción y buen discurso, que de autoridades ajenas y argumentos evidentes; pues ni en escrituras antiguas, así profanas como sagradas, hallamos rastro de aqueste punto, ni menos entre los mismos indios memoria y tradición de donde procedan; si bien es verdad que los deste reino del Perú cuentan algunas ficciones fabulosas acerca de su origen, que no hacen al propósito, de las cuales haré mención cuando llegue á escribir sus cosas.

Presupongamos ante todas cosas la verdad católica que nos enseña la Divina Escritura, esto es, que todos los hombres del Mundo procedemos de un primer hombre, y que en el Diluvio universal perecieron todos, sin escapar con vida más que el patriarca Noé y sus hijos y mujeres, de los cuales se tornó á poblar la Tierra. Deste principio se sigue haber venido los primeros hombres que poblaron las Indias de alguna de las regiones del Mundo Viejo, por donde comenzó la restauración del Universo. El segundo presupuesto sea que no nos habemos de acoger á milagros donde se pueden excusar, pues no investigamos agora lo que Dios pudo hacer para poblar todo el Mundo, sino lo que es más conforme al curso de las cosas humanas. Asentados estos fundamentos, que cuantos tratan este argumen-

to suponen como infalibles, resta inquiramos el camino que pudieron traer los primeros pobladores que acá pasaron. El ser este negocio tan escuro y dudoso, ha dado ocasión á los que dél han escrito á echar cada cual por su vereda. Unos dicen que vinieron los pobladores desta cuarta parte del Mundo por tierra, extendiéndose poco á poco de unas regiones en otras; para lo cual quieren que esta América por alguna parte se continúe con la Asia; otros, que hicieron su camino por mar, ó acaso arrojados de tempestad, ó en navegación hecha de propósito; y no faltan escritores que señalen las naciones y provincias de donde salieron, afirmando unos haberse propagado todos estos indios de una sola nación, y que esa fué gente venida de Fenicia y Cartago, la cual, por ser muy diestra en la arte de navegar, pasó de intento en flota á esta tierra, de la cual tuvo antes alguna noticia. Otros, que estos indios decienden de aquellas diez tribus de los hebreos que (como se dice en Esdras) fueron trasladados á una región muy remota de esotra parte del río Eufrates, donde jamás habían vivido gentes, y que de allí, por la Tartaria, pasaron á la América setentrional, de adonde se fueron extendiendo por las demás partes de las Indias. Otros, que de los habitadores de aquella isla fabulosa llamada en Platón Atlántica. Otros son de parecer que los naturales de este Nuevo Mundo son descendientes de los españoles, porque déllos dicen fueron pobladas las islas de Canaria, y que déllas pasaron acá. También sienten otros que poblaron esta tierra los romanos al tiempo que más pujante y dilatado estaba su imperio. Á otros parece que decienden los indios de los tártaros y chinos; y á otros, finalmente, que no vienen de sola una nación, sino de todas las referidas, ni vinieron por sola una, sino por muchas y diversas vías, parte por tierra y parte por mar, unos acaso, y otros de propósito.

En conclusión, de la incertidumbre y obscuridad del tiempo se ha tomado cada uno la licencia que ha querido,

[redacted]

para seguir las conjeturas que su pensamiento ha rastreado; y como todas ellas no tengan otra firmeza que la que intentan darle los que sobre ellas fabrican sus discursos, es tan débil el apoyo y estabilidad de las opiniones que en ellas van fundadas, que no han menester ser opugnadas de otras más poderosas, para desfallecer y caerse. Pero, como es cosa muy fácil deshacer lo que juzgo ser falso del principio y origen de los indios, así tengo por negocio muy arduo y dificultoso dar con el blanco de la verdad. Y ciertamente, si el proceso y orden desta historia no me obligara á decir lo que siento desta cuestión, y la descripción que atrás queda hecha de la condición y calidades de la tierra y de sus habitadores no me prometiera alguna luz y rastro de atinar con lo más verisímil, de bonísima gana me abstuviera de tratarla y manifestar mi sentimiento, pues no se me esconde que por más que trabaje en apoyarlo y establecerlo, al fin ha de quedar expuesto al contraste de las otras opiniones que pretendo rechazar.

Empezando, pues, á desenvolver esta dificultad, digo lo primero, que con lo que dejo probado en el capítulo IX deste libro, conviene á saber, que todas estas gentes decienden de un linaje, queda deshecha la opinión que llevaba proceder de muchas naciones del Viejo Mundo. Ni obsta alegar en contrario la dificultad, que á prima faz se ofrece, de haberse poblado tantas y tan extendidas tierras de un solo linaje de hombres, pues de no más de uno solo se ha venido á henchir todo el Mundo de las innumerables gentes que hoy lo habitan; y muy bien, y sin dificultad alguna, pudieron los primeros que pusieron sus piés en esta tierra, por muy pocos que fuesen en número, irse ellos y sus descendientes derramando y ocupándola toda con el discurso del tiempo; que si nuestros españoles en poco más de ciento y cincuenta años que ha que la descubrieron, con hallarla tan llena de gentes fieras y belicosas, que les hicieron y todavía hacen en algunas partes porfiada resistencia, la han

penetrado toda y ocupado gran parte délla, en que tienen ya fundadas tantas ciudades y provincias, ¿qué hay que maravillarnos que hallándola vacía y yerma los primeros pobladores, sin que hubiese quien les resistiese y atajase el paso, la ocupasen en algunos siglos? Que no debieron de ser tan pocos que no haya habido tiempo suficiente, no sólo para que se llenase de los primeros poseedores, sino para que, multiplicándose algunas naciones excesivamente y no cabiendo por su multitud en los límites de su patria, moviesen guerra á sus comarcanas, y consumiéndolas con el rigor délla y de su bárbara crueldad, les ocupasen y poblasen sus provincias. De lo cual tenemos ejemplos no muy antiguos en los indios *chiriguanas*, que siendo, como son, valientes y guerreros, casi al mismo tiempo, ó pocos años antes que los españoles entrasen en este reino del Perú, salieron ellos en cuadrillas de su patria, el Paraguay, y corriendo más de cuatrocientas leguas por las provincias que hay en medio, haciendo gran destrozo en los naturales déllas, llegaron á las tierras que al presente poseen confinantes con la provincia de los Charcas, las cuales quitaron á sus moradores, y usurpándolas para sí, las tienen agora bien pobladas de los de su nación; y en los indios *brasiles*, que aportaron á la provincia de Chachapoyas en tiempo del presidente Pedro de la Gasca, los cuales habían caminado desde su tierra hasta el fin de su peregrinación más de mil leguas. Pues pregunto yo ahora, si en tan pocos años, obra de diez ó doce mil *chiriguanas* han corrido y ocupado tan extendidas provincias, peleando y destruyendo á sus habitadores, y las han llenado de colonias suyas, y aún se hubieran extendido y señoreado de más tierras, si los españoles no se lo hubieran estorbado, reprimiendo su orgullo, ¿cuán apriesa se irían aumentando y dilatando los primeros pobladores, mayormente por la brutal incontinencia destas gentes bárbaras, que en su gentilidad se multiplicaban poco menos apriesa que la especie de ganado mas

fecundo? De donde concluyo este primer punto, el cual pongo por fundamento para la resolución desta cuestión, haber sido una sola nación de hombres la que pasó á poblar estas Indias, de quien descienden las innumerables que la poseen el día de hoy; las cuales ha sido muy fácil haberse propagado de aquélla, por los muchos siglos que han pasado de por medio. Que si bien no hay prueba clara del tiempo en que acá vinieron hombres, todavía la antigüedad de edificios arruinados que hallamos, y lo que arriba queda dicho de la división en tres clases de gentes bárbaras y su infinidad de lenguas, todo es argumento de haber comenzado la población de este Nuevo Mundo no muchos siglos después de haber pasado el universal Diluvio.

Sea el segundo presupuesto, que los hombres que poblaron esta tierra eran ya, cuando á ella vinieron, gente ignorante, ruda y salvaje, sin letras, ciencia, ni rastro de policía; lo cual me persuado vista y considerada la naturaleza y propiedades de la tierra y condición de sus moradores, tan diversos en todo de las gentes de Europa y sus vecinas; es bien verdad, que puesto caso que hubieran los primeros habitadores venido de alguna nación republicana y de letras, pudieran sus decendientes con el largo tiempo y falta de comercio con otras gentes haber degenerado del ser y lustre de sus progenitores y venido á la inculta barbaridad en que los hallamos; mas, no da lugar á pensar esto la extrañeza y discrepancia tan rara que de sus calidades y costumbres queda explicada; porque, si hubiera pasado así, algunos rastros quedaran por indicios del más valor y excelencia de sus antepasados, y lo que hallamos cuanto más de atrás inquirimos é investigamos sus principios, es mayor rudeza y salvajez. Pero porque adelante he de seguir más á la larga este argumento, no me quiero detener ahora en él. Con este segundo presupuesto se rechaza la opinión de los que tienen decender estos indios de la nación de los judíos y de otra cualquiera de las de Europa; y consiguien-

temente se concluye que no vinieron sus progenitores en navegación larga por el Oceano hecha de proposito, así por lo que queda dicho, como porque jamás se tuvo allá noticia destas Indias, como adelante probaremos.

CAPÍTULO XII

En que se prosigue lo mismo.

CONFORME á los fundamentos que dejamos echados en el capítulo pasado, pasaremos adelante con nuestra pesquisa, inquiriendo de qué parte del Mundo Viejo pasaron á este Nuevo los primeros hombres que lo poblaron, y de qué modo pudieron hacer tan largo viaje. Para cuya averiguación, si bien es verdad que no tenemos camino abierto ni aun huella y rastro conocido que podamos seguramente llevar, el por donde voy guiando mi discurso imagino es el más cierto y seguro, como lo mostrarán las conjeturas que me mueven á echar por él. En primer lugar, demos vuelta con el ánimo á toda esta cuarta parte del Mundo que llamamos América, rodeándola por sus costas y orillas, y vamos de camino advirtiendo y notando, como desde atalaya, qué tierra del Mundo Viejo es la que le cae más vecina, y hallada, pongamos luego los ojos en sus moradores y miremos si ellos y estos indios se imitan en ingenio y propiedades. En consecuencia de lo cual se nos ofrece luego la duda que no han acabado de aclarar los cosmógrafos y geógrafos, conviene á saber, si por la parte setentrional se continúa esta tierra con alguna región de la Asia de las que más se allegan al Norte.

Y verdaderamente que la razón de dudar es muy grande, tomada de la relación que han traído los que sólo por

[redacted]

explorar los términos y límites desta tierra, han navegado sus costas setentrionales por ambos mares del Norte y del Sur; los cuales, aunque siguiendo y costeando su orilla, se han puesto lo más cerca del Polo que han podido, subiendo más de sesenta grados de la Equinocial, de la cual altura no les ha dejado pasar el excesivo frío que sienten en aquel paraje por los meses de Junio y Julio, ni han descubierto el cabo de la tierra, ni se han acabado de resolver en si corre ó no hasta juntarse con la Asia; y así han dejado en pié la duda. Y puesto caso que haya estrecho de mar entre Asia y la América, como lo ponen los cosmógrafos en sus tablas y lo nombran de Anián, no debe de ser muy ancho, por lo mucho que se avecinan al Setentrion los términos desta tierra. De donde consta que por aquella parte se acerca más al Mundo Viejo que por otra ninguna.

Esto es hablando en la opinión común que hasta aquí ha seguido el torrente de los geógrafos; mas, en la mía ha cesado ya esta duda, supuesto lo que dejo dicho en el capítulo XIV del libro I de la Primera parte, y es, que tengo por más probable que se continúa esta tierra con la parte más setentrional de la Asia; y conforme á esta opinión, siento que de aquella última región de Asia en que cae la China, la Tartaria y el Archipiélago de San Lázaro, en que se incluyen las Islas Filipinas, pasaron á esta tierra sus primeros pobladores. Y hace mucho en confirmación désto, hallarse también por esta vía el segundo indicio que investigábamos de la similitud destos indios con las gentes que habitan aquellas costas de la Asia, la cual no se puede negar sino que es muy grande, no sólo en el color y ser naturalmente aquellos hombres de la China y de las islas sus adyacentes naturalmente lampiños como estos indios, sino también en el ingenio, inclinación y costumbres; porque, así estas gentes de la América como aquellas de la China y Filipinas son pusilánimes, inconstantes y fáciles; y de las mismas calidades deben de participar por la vecin-

dad los tártaros finítimos de la China. Allégase á lo dicho, que me certificó el que me dió la primera noticia de continuarse la América con la Asia, que los tártaros confinantes con la China usan del mismo género de libros que tenían los *mexicanos,* en que por figuras contaban sus historias.

Y lo que no poco hace en apoyo de lo que vamos diciendo, es el ver la semejanza grande que tienen con estos indios de la América todas las naciones de gentes que se han descubierto navegando desde esta tierra hacia el Poniente y Setentrión, así enmarados como costa á costa; porque los que han hecho esta navegación desde el Perú á las Islas de Salomón enmarados, han ido topando por todo el camino muchas islas bien pobladas de indios hasta las Islas de Salomón, y desde allí hasta las Filipinas y costa de la Asia. Y de la misma manera, los que han ido á descubrir el fin desta tierra costa á costa, así por la mar del Sur como por la del Norte, cuantas gentes hallaron en todas las partes á donde arribaban á reconocer la tierra, son en todo muy parecidas á estos nuestros indios de la América.

El modo como hicieron este camino aquellos primeros que lo anduvieron, podría causar dificultad; pero yo, cierto, no la hallo, considerando que no era necesario fuesen unos mismos hombres los que partieron de Asia y trujeron este viaje tan largo hasta lo último destas tierras, sino que debió de suceder en esto lo mismo que en la población de las otras partes del Mundo, y es, que como se iban propagando y multiplicando los hombres, se iban extendiendo y dividiendo por sus familias y parcialidades y ocupando las provincias cercanas á su naturaleza que hallaban yermas. Así pues, los primeros que salieron de Asia ocuparían la primera tierra desta América, que por aquella parte les caía más cercana, y á la proporción que se iban multiplicando, irían extendiéndose y ocupando nuevas tierras, sin hacer tránsito largo de unas á otras, mas que por huir la estre-

[redacted]

chura de las muy pobladas, procurarían sólo extenderse por las que hallaban vacías y aparejadas para poderse mantener en ellas. Y en hinchéndose aquéllas de más gentes que cómodamente pudiesen mantener, se irían alargando por las contérminas á ellas las familias que, como enjambres, se iban procreando, sin emprender jornadas largas para dividirse los unos de los otros, supuesto que todo el camino que habemos descubierto por esta derrota es continuado. Y así, sucediéndose unos á otros en continuar este viaje por esta forma, que habiéndolo comenzado los primeros y llevándolo adelante sus descendientes, al cabo de algunas generaciones lo acabarían los postreros.

Ocupando, pues, todas las provincias desta gran tierra firme (en que no dejarían de pasar algunos centenares de años), y no cabiendo ya en ella por su gran muchedumbre de moradores, pasarían á las islas más cercanas del gran archipiélago de la América, que por correr tan juntas y eslabonadas desde la costa desta América austral á la setentrional, no hallarían dificultad que les impidiese el pasaje á todas ellas, hasta venir á parar y poner fin y término al largo curso de la peregrinación comenzada por sus progenitores en las islas últimas y más orientales del dicho archipiélago. Y verdaderamente, que si el ancho golfo del Mar Oceáno, que atravesado entre la costa oriental desta América y la occidental de África, no dividiera estas dos partes del Mundo, llevaban talle estos indios de llegar á comunicarse con los africanos, si hallaran como hasta aquí paso continuado por tierra, ó sin que la perdieran de vista.

De haber sido este el viaje y discurso de los pobladores de estas Indias y de los que poblaron las demás regiones del Mundo, y no con navegaciones largas hechas de intento, es para mí muy fuerte argumento el haberse hallado en nuestros tiempos muchas islas despobladas y yermas, no por otra razón que por estar apartadas de tierra firme, de las cuales nunca se había tenido noticia, como son las islas

de Cabo Verde, la Isla de la Madera, la de San Juan, y las Islas Terceras ó de los Azores, que los portugueses han descubierto y poblado; las cuales, si hubieran sido halladas de los antiguos, no dudo sino que las hubieran poblado como lo han hecho los portugueses; y en esta Mar del Sur, todas las islas que están vecinas y á vista de la tierra firme hallaron los castellanos bien pobladas de indios y despobladas y yermas las que están muy desviadas, como son las Islas de Juan Fernández en la costa de Chile, por distar délla sesenta leguas; y las Islas de los Galápagos, enfrente de la provincia del Guayaquil, como cien leguas la mar adentro.

CAPÍTULO XIII

Cómo hayan pasado á esta tierra los animales y aves que hallamos en ella.

PORQUE hallamos estas Indias bien pobladas, no sólo de hombres sino también de muchos y varios animales, parte de diferentes, y parte de las propias especies que hay en el otro Orbe, particularmente en España, no se contentan los curiosos con que señalemos el camino que trujeron los primeros hombres que las poblaron, sino que también quieren abramos paso á las aves y animales, presuponiendo ser cuestión ésta ó dependiente ó anexa á la pasada; y aunque, á mi juicio, no tiene alguna conexión la una con la otra, todavía, por satisfacer á los que no acaban de entender si esta tierra estuviera discontinuada de las tres primeras partes del Mundo Europa, Asia y África, cómo hubieran podido pasar acá animales de tierra y aire, y aun hombres. Si bien no faltan otros que, admitiendo y confesando la discontinuación, se fatigan no menos en buscar

[redacted]

el camino de las fieras y pájaros, que el que trujeron los primeros pobladores. Ora hayan traído uno mismo los unos y los otros, ora distinto, ella es disputa no tan propia y singular de los de esta tierra, cuanto común y general de todos los animales monteses y aves que se crían en partes remotas é islas apartadas de tierra firme.

Dejando, pues, aparte las opiniones varias que sobre ella hallo, diré con brevedad lo que juzgo por más probable, fundándolo en argumentos muy conformes á razón y al contexto y sentido de las Divinas Letras. Y sea el primero, haber criado Dios al principio del Mundo los animales, nó en sola una parte, sino en diversas, cada linaje en el lugar y clima que para su conservación y aumento era más acomodado, y persuádome haber pasado esto así (tomando el negocio más de raíz), porque la producción de las plantas parece no haber duda sino que fué desta manera: que en el mismo día que vistió déllas la Tierra el Criador, todas sus partes y regiones aparecieron adornadas desta nueva y alegre librea; lo uno porque mandándole Dios que brotase yerbas y árboles, no consta haber limitado este concepto á una sola región, provincia ó comarca, antes se colige de las palabras con que lo refiere Moisés, que lo intimó generalmente á toda la redondez de la tierra, y lo otro, porque la experiencia no da lugar á que creamos otra cosa, pues en diferentes partes del Universo hallamos notable diversidad de plantas de tan distintas y contrarias propiedades, que no es posible poder nacer y frutificar sino en distintos y contrarios temples, cada género en aquel que conforma y dice con su naturaleza.

Deste principio y fundamento, en que no pienso hay contradicción, demos un paso adelante y subamos otro escalón, inquiriendo si se guardó el mismo tenor en la generación milagrosa de las criaturas que salieron á luz el quinto día; y á la verdad, yo no hallo argumento ni rastro de haber pasadode otra suerte; porque, contándonosla el Sagrado

Texto, no muda estilo ni forma de palabras de las con que nos dice la creación de las plantas. De donde infiero, así por esto como por la razón dicha y común á estos géneros de criaturas de las calidades diversas de los peces y aves, que no menos piden diferentes temperamentos y climas para su conservación que las plantas; y por la experiencia que nos descubre diversas especies de las unas y otras criaturas en distintas regiones, temples y mares, especialmente en lagos muy capaces y anchurosos, que por ningún cabo se comunican con la mar, que proporcionadamente hinchó Dios de aves y peces al quinto día todas las partes y climas del Agua y Tierra, como había poblado ésta de plantas en el tercero.

Agora vengamos á nuestro intento, el cual, por consecuencia clara imagino se infiere de las dos premisas que habemos puesto, por concurrir aquí las mismas razones que en ellas: la uniformidad de palabras con que la Sagrada Escritura cuenta la producción de los animales que dió á la tierra el sexto día, y las de las plantas, peces y aves de que le había poblado el tercero y el quinto. Pues la variedad de cualidades de que dotó distintos géneros de animales terrestres, no es menos maravillosa y ampla que la que puso en las plantas y animales del Agua y Aire. Por lo cual, así como para que éstos se propagasen y perpetuasen en el Mundo, los constituyó Dios en los sitios y temples que la condición de cada especie demandaba, para que en ellos como en su naturaleza y propia patria mejor se arraigasen y conservasen, la misma providencia hemos de confesar que guardaría con aquéllos. Allégase á esto la experiencia patente, que nos muestra en distintas partes de la Tierra igual diversidad de animales que de plantas, peces y aves.

Ultra de lo dicho, tiene esta opinión de su parte la autoridad de los doctores que la defienden, como son el padre Benito de Pereyra (*Coment. in Gen.*, lib. I) y otros expositores del Génesis; y la hace muy probable aquello que

[redacted]

se refiere en el capítulo segundo del mismo Génesis, que, acabada la creación de todos los animales, se los trujo Dios al Paraíso á Adán, para que pusiese á cada especie el nombre que había de tener, lo cual pasó el mismo día que habían sido criados los animales terrestres y el mismo Adán. Y declarando los sagrados expositores la manera cómo fueron traídos á donde estaba Adán, convienen los más en que se efectuó esto milagrosamente por ministerio de Ángeles; presuponiendo que ya estaban divididos por todo el ámbito del Universo; y si pasó de este modo, como yo tengo por más verosímil, claro está que si hubieran sido criados juntos en una parte y no en todas las de la Tierra, no pudieron ellos por sí haberse derramado y extendido por toda ella en tan pocas horas; ni fuera menester que interviniera milagro para que fuesen presentados á la presencia de Adán.

Por donde concluyo, que no sólo las plantas, sino también los animales, así de la Tierra como del Agua y del Aire, produjo Dios en diversas partes del Mundo, poniendo cada género en el clima y temperamento que más conveniente y connatural le era para su conservación. De forma que no dió á cada región todas las especies de vivientes de que su temple y constelación era capaz, sino á cada especie el clima que más simbolizaba y decía con su naturaleza y propiedades, repartiendo sus riquezas por tal orden, que ningún rincón de todo el Orbe, por apartado que estuviese, dejase de participar déllas; y si no comunicó á cada región todas aquellas que por su calidad y tempero podía producir y conservar, no lo dejó de hacer de escaso y menos liberal, sino porque quiso con soberano consejo dejar cometido esto al cuidado de los hombres, principalmente para que la necesidad con que unas tierras quedaban de suplir sus menguas con las sobras de otras, les obligase á ellos á comunicarse con hermanable confederación, siquiera por el interés que se les había de seguir del comercio y permutación de los bienes de que abundasen unos y careciesen otros.

Acabado habríamos con la dificultad, si no nos obligara á pasar adelante la ruina y destrozo que hizo en el Mundo el Diluvio universal, por salvar dél á los animales, confesando juntamente lo que sabemos por la Divina Escritura, esto es, que todos los de la Tierra y Aire perecieron, excepto los que fueron reservados en el arca de Noé, de que se han propagado todos los que ahora habitan los dichos elementos: en consecuencia de lo cual nos hallamos obligados á abrirles camino desde aquel lugar en que varó el arca y Noé desembarcó sus animales, hasta estas regiones tan apartadas dél, que es en lo que consiste todo el punto desta dificultad. Mas, antes de embarazarnos en soltarla, tengo por necesario averiguar el modo cómo Noé recogió y juntó los mismos animales para salvarlos en su bajel de las aguas del Diluvio; y por ahorrar de referir varias opiniones, bástenos saber lo que llevan los más de los sagrados doctores y expositores de las Divinas Letras, y es, que fueron recogidos y encerrados en el arca por ministerio de Ángeles.

Admitida, pues, esta opinión como verdadera y cierta, no hallo ya salida mejor, más fácil y conforme á buena razón á la dificultad propuesta, que decir y afirmar que la misma providencia del Criador que trazó por aquella vía salvar las especies de todos los animales perfectos, como en nada de lo necesario falte á sus efectos, tuvo también cuidado, en acabando de pasar el Diluvio, de mandar á los mismos Ángeles los volviesen á las tierras y lugares de donde los habían traído; en la cual solución no juzgo se me debe imputar que, por evadirme y zafarme de las angosturas en que se ven los que echan por otros caminos, me acojo á milagros; porque, no siento haber intervenido en esto nuevo milagro, ni que fué más de continuarse el primero, que casi todos ponen; y si esta solución no agradara, no sé yo qué otra se pueda dar sin admitirse en ella ó especial y milagroso concurso y disposición del Señor,

[redacted]

ó muy grandes inconvenientes y absurdos; y siendo esto así, no faltan dotores de cuenta que, por no admitir lo primero, aunque no sea más que la continuación de aquel primer milagro, se meten y enredan en un laberinto tan intrincado y ciego de nuevas tinieblas y dificultades, que por más que se desvelan y fatigan en atinar á salir dél, al cabo se ven forzados á conceder efectos que van muy fuera del estilo y curso que comunmente llevan las cosas, y que moralmente no se pueden salvar sin especial auxilio divino.

CAPÍTULO XIV

En que se prosigue la misma materia.

EN prueba de mi opinión, trairé no más de un ejemplo en caso semejante, y apuntaré algunos de los inconvenientes y absurdos que forzosamente han de admitir los que echaren por cualquiera otro camino. El ejemplo es el milagro que usó Dios con Adán en hacer trajesen los Ángeles á su presencia todos los animales á quien puso nombres. Acerca del cual deseo yo saber si puestos aquellos animales en el Paraíso, los dejaron allí los Ángeles para que por su pié se volvieran ellos á sus patrias, ó si fueron vueltos á ellas por los mismos Ángeles. Lo primero no parece verisímil, pues aun haber habido animales en el Paraíso lo niegan no pocos de los Santos Padres y Doctores de la Iglesia (no obstante que los más llevan lo contrario); y así, por más conforme á razón, siento que para el cumplimiento de aquella obra milagrosa, ordenó Dios á los mismos Ángeles los tornasen á poner en los mismos lugares de donde eran naturales, por haber sido criados en ellos. De donde podemos sacar, que, habiendo pasado este mila-

gro del modo dicho, no es difícil de creer haber sucedido esotro de la misma manera, por hallarse en ambos unas mismas razones de conveniencia.

Los que no abrazaren esta opinión, consiguientemente habrán de decir que desembarcaron juntos en un lugar todos los animales, y que desde allí cada casta y linaje tiró por su parte; los cuales, como se fueron multiplicando, sucesivamente se fueron extendiendo y dilatando hasta los últimos términos de la Tierra, por la misma forma que la poblaron los hombres. Refutando este discurso, digo, que para haberlo de salvar y llevar al cabo, primeramente han de admitir sus autores un absurdo incomportable y que, regularmente hablando, podemos dalle nombre de imposible; como es, que aquel lugar y clima que primero ocuparon en tomando tierra, fuese á propósito y conforme á las varias propiedades y naturalezas de todos los animales, siendo tan en contrario de lo que nos enseña la experiencia; pues hasta hoy se ha hallado tierra alguna de temple proporcionado y conveniente á toda suerte de animales, por nacer unos sólo en climas calientes y morirse en pasándolos á fríos y templados; otros en páramos muy helados; en tierras templadas otros, y á este tono cada especie en su temperamento; y si por dalles, en teniendo ser y vida, sitios y moradas conforme á lo que pedía la naturaleza de cada género, no los crió el Hacedor en una sola parte de la Tierra, como queda probado, sino en diferentes, cada linaje en la que su natural requería para su conservación, excusada y en vano hubiera sido aquella providencia del que los formó, si producidos en un solo lugar pudieran naturalmente conservarse y multiplicarse en él é irse desde allí extendiendo por el Mundo, como han de confesar, aunque no quieran, los que llevan este parecer; si no es que recurran al particular cuidado que pudo tener Dios de conservarlos fuera de su naturaleza. Lo cual, ¿qué otra cosa fuera que, por huir de conceder la continuación de aquel

[redacted]

primer milagro que yo admito, venir á poner otros de nuevo? Aquí vamos debajo deste presupuesto: que el curso de las cosas naturales es en todas edades uno mismo é invariable; porque la Naturaleza (como es principio en Filosofía) siempre va ordenada á un mismo fin; y conforme á este principio habemos de confesar, que si naturalmente no se pueden ahora criar y conservar todas las especies de animales en una misma constelación y temple, que fué lo propio en todos tiempos, y que jamás estuvieron naturalmente juntos en un lugar y territorio.

El segundo inconveniente que han de admitir los que van por este camino, es contra el natural de los mismos animales; porque, ¿quién se persuadirá que sólo llevados de su inclinación habían de hacer tan largo viaje, pasar tantas y tan extendidas regiones, tan grande diversidad de temples, muchos dellos contrarios á su complexión, innumerables ríos caudalosos, y en no pocas partes ciénegas, esteros y cerrados é impenetrables bosques y selvas? Y si llevados de su natural anduvieron tantas tierras hasta llegar á las en que hicieron alto, avecindándose en ellas, ¿cómo, no habiendo mudado de condición, se han cansado tantos siglos ha y no son tan andariegos ahora como antes, sino que, contentos los de cada género con la provincia y comarca en que nacen y se crían, no traspasan los límites délla y entran y discurren por otras? Con innumerables instancias, ejemplos y experiencias podiamos confirmar este argumento, que es no menos antiguo que los mismos animales; del cual se admira sobre manera Plinio (*Nat. Hist.*, lib, VIII, cap. LVIII), confesando con su admiración no alcanzar el secreto deste misterio. No quiero hacer mención de las *Vicuñas,* especie de animales propios deste reino del Perú, los cuales jamás decienden de las sierras altas y páramos frigidísimos á donde se crían; callo los animales de tierras *yuncas,* como los monos y otros, que nunca los vemos salir de sus montañas calientes y pasar al temple frío de la

[redacted]

Sierra; dejo los que son naturales de la Nueva España, como son los *Coyotes, Lobos, Vacas de Cíbola*, y otros, que con ser aquella tierra continuada con la de este reino, no han pasado acá animales de aquellos géneros; como ni desta tierra han ido allá las *Vicuñas, Guanacos*, y otros de que carece aquella región; lo cual también experimentamos en muchos linajes de aves, y baste por ejemplo los *Cuervos*, que con estar llena dellos la América Setentrional, nunca pasan á esta Austral ni se ven en todo el Perú; y aunque llegan hasta la provincia de Nicaragua, no traspasan los términos délla; como ni tampoco los *Avestruces* y *Cóndores* del Perú pasan á la Nueva España.

Pues qué si hubiéramos de hablar de los animales, así de tierra como del aire, raros y singulares, que crían estas Indias, los cuales jamás fueron vistos antes en otras regiones del Mundo ni los historiadores antiguos de Europa hacen mención déllos, por no haberlos conocido ni de vista ni de oídas? Si al paso que se iban multiplicando iban extendiéndose poco á poco hasta llegar acá, ¿cómo no quedaron otros de sus castas en las tierras de donde vinieron y por donde pasaron? Y ¿cómo pudieron venir estos que acá se crían? ¿Por qué no hicieron el mismo camino algunos de los otros géneros de que carecía esta tierra? Mayormente habiendo en sus extendidas regiones temples acomodados para cuantas especies de fieras, ganados y aves crían todas las otras del Universo, como se ha probado por experiencia después que nuestros españoles trajeron de todos los ganados y animales mansos de España. ¿Quién repartió y señaló los linajes de fieras, bestias y aves que habían de pasar á estas Indias, prohibiendo á los demás el venir á ellas? No sé qué solución puedan dar á las muchas dificultades que por esta vía se ofrecen, si no es que respondan que con impulso interior fueron movidos unos animales á hacer este viaje y otros nó, que fuera venir á dar en el lazo que pretenden salvar de no conceder haberse obrado

[redacted]

milagrosamente el pasaje de los animales á este Nuevo Mundo.

El tercero inconveniente no tiene menor dificultad que los referidos en los animales que hallamos en islas muy enmaradas; porque, ó han de decir que pasaron la mar á nado, ó que fueron llevados en naves por industria humana. Lo primero no lleva camino, porque, si pudiendo á su salvo y á pié enjuto, no acostumbran pasar de unas regiones á otras, como queda visto, menos se arrojarían á las ondas del mar con riesgo de ahogarse; cuanto más que se pueden repetir aquí todas las dudas arriba propuestas; conviene á saber: ¿por qué unos se atrevieron á emprender este viaje y otros no? Y finalmente, ¿por qué no se inclinan los de agora á atravesar nadando la mar siendo de la misma naturaleza y condición que aquellos primeros progenitores suyos que la pasaron? Quizá les agrada á los asertores de la sentencia contraria responder lo segundo. Mas, ¿quién no echa de ver cuán ridículo fuera, y aun hecho digno de tenerse á locura, ocuparse hombres en embarcar y llevar consigo fieras, que no sólo no les habían de ser de provecho, sino de mucho perjuicio, dejando de cargar de los ganados y animales mansos y provechosos, como lo han hecho los españoles en este Nuevo Mundo?

Antes, uno de los mayores indicios que yo hallo en mi favor, es ver que los animales que hallamos en estas Indias y Orbe Nuevo de las mismas castas de los del otro, son silvestres y muchos fieros y dañosos; y los domésticos y mansos que tenían los indios, son singulares y propios desta tierra, no conocidos antes en Europa ni en las otras partes del Mundo Viejo. Dejando, pues, otras muchas razones, que en confirmación de mi intento se me ofrecían, por evitar prolijidad, concluyo esta cuestión con lo que apunté al principio délla; que no tiene que ver esta controversia y disputa con la que dejamos tratada del camino que trujeron los primeros hombres que ocuparon esta tie-

rra, por haber sido traídos á ella los animales de la forma que aquí queda probado.

CAPÍTULO XV

En que se refiere la opinión de los que ponen en estas Indias occidentales la región llamada en las Divinas letras Ophir, á donde navegaban las flotas de Salomón.

POR fin de este libro hemos de averiguar, si en los tiempos pasados tuvieron alguna comunicación y comercio las gentes de Europa ó las de su contorno de Asia y África con las de este Nuevo Mundo; ó si por escrituras europeas conste siquiera que los de allá tuviesen noticias desta cuarta parte del Universo llamada América, que en nuestro siglo han descubierto y poblado nuestros españoles. Y porque algunos escritores modernos han puesto en disputa y opinado que aquella región llamada Ophir, tan celebrada por su riqueza de las Letras sagradas, á donde navegaban las flotas del rey Salomón y volvían cargadas de oro y otras riquezas, era este reino del Perú, ó alguna otra de las más ricas y afamadas provincias de la América, iremos examinando en este capítulo y en los que restan deste libro la probabilidad desta opinión, y de la resolución délla se podrá colegir la de la propuesta en general.

El primero que concibió y echó por la boca este parecer, y con publicarlo en escrito despertó y movió á otros á que á su imitación lo abrazasen y defendiesen, haciendo todo esfuerzo en introducirlo en crédito de opinión, fué Francisco Vatablo, el cual, en los *Escholios* que escribió sobre los caps. IX y XXII del tercero libro de *los Re-*

[redacted]

yes (1), afirma que la región de Ophir es la isla Española, primera colonia fundada por los españoles en estas Indias; aunque, por comprehender toda la América, sobre el capítulo III del segundo libro del *Paralipomenon* (2) hace Ophir á sus dos partes austral y setentrional. Tras Vatablo se han ido muchos hombres doctos, intentando promover y apoyar esta opinión, como son, Guillermo Portillo; Goropio, en las *Cosas de España* (3); Arias Montano en su *Aparato á la Biblia,* y en el libro que intituló *Phalec* (4). El primero lleva que Ophir es el Perú, y los otros dos que toda la América. Á éstos siguen Genebrardo (5), Marino Brixiano (6) en su *Arca,* en la voz *Ophira et Parvaijm,* Bocio Eugubino (7), David de Pomisi (8), y los Padres Manuel de Sá, sobre el cap. IX del III de *los Reyes,* aunque se inclina á la India oriental del dominio lusitano; Pedro Posevino, lib. III, Bibliot. c. V, y fray Rodrigo de Yepes en la *Historia del niño inocente crucificado;* todos los cuales y algunos otros cita el Padre Juan de Pineda *(De Reb. Salom. Reg.,* lib. IV, cap. XVI) (9), á quien no desagrada del todo esta opinión.

Los fundamentos y conjeturas con que la procuran establecer son éstos: el primero, la autoridad del Almirante D. Cristóbal Colón, descubridor deste Nuevo Mundo, de quien cuenta Pedro Mártir, lib. I *suæ Occean. decadis,* que solía decir que había descubierto la tierra Ophir; el segundo es la afinidad y parentesco destos nombres Ophir y

(1) Franciscus Vatablus.—*Regum,* 3: 9, 28 et 3: 22, 63.

(2) Vers. 7, anot. 16.

(3) Goropius.—*Hispanicis.*

(4) *Phaleg.*

(5) *Chronologia;* anno mundi 1820, 3150, 5572.

(6) Marcus Marinus Brixianus.—*Arca Noe.*

(7) *De Signis Eccles.;* lib. XX, cap. III.

(8) *In voce Ophir.*

(9) § III. *Qui Ophir constituant in Indijs Occidentalibus, ut sit Peruana regio.*

Perú; los cuales suelen explicar de dos maneras; porque unos afirman que esta provincia del Perú, y aun toda la América, se llamó Ophir del poblador que ellos le dan; porque dicen (1) que dos hermanos, por nombre Hevila y Ophir, hijos de Yeclan y nietos de Heber, ocuparon después del Diluvio la India oriental, y que desde allí pasó Ophir á esta occidental, y ella tomó el nombre de su fundador, como es muy común en las otras partes del Mundo, que suelen denominarse de sus pobladores.

Otros, aunque se aprovechan deste argumento de la semejanza y afinidad destas voces, lo varían tanto, que parece muy distinto; porque para deducir la de Perú de la de Ophir, van dando á ésta tantas transformaciones como canta Ovidio, hasta que venga á sonar Perú, como á ellos les viene á cuento, sacándola, como dicen ellos mismos, de su original por estos arcaduces: afirman que donde nuestra Vulgata latina trasladó: *Porro aurum erat probatissimum* (2), está en el hebreo á la letra: *aurum erat de loco Paruaim*, la cual voz retuvieron en su translación los Setenta intérpretes, y que, Paruaim, es número dual deste nombre Ophir, cuyo singular es Paru ó Peru; y que usó el texto sagrado deste nombre en dual, para significar y comprehender ambas partes de la América, la austral y la sesentrional, de las cuales en sola la primera se conserva hasta agora el dicho nombre de Perú. Y para confirmar este argumento, refieren otros muchos de provincias y sitios desta tierra, como son Paria, Paraguay, Piura, Pariacaca y otros deste jaez; los cuales, por la conveniencia y semejanza que guardan en el sonido con aquella palabra, Paruaim, sienten que se hayan derivado della.

La tercera conjetura por que se mueven á llevar esta opinión, es la gran copia de oro, de maderas preciosas y

(1) Entre otros Arias Montano, *lib. cit.*, § IV.
(2) 2. *Paralip.*, cap. III.

[redacted]

exquisitas, las muchas monas, pavos y otras cosas raras y de mucha estima que de Ophir llevaban las flotas de Salomón; de todas las cuales juzgan los dichos autores ser más abundante esta tierra de Indias que ninguna otra del Mundo, y por eso que sola ella enviaba á Salomón aquellas riquezas.

La cuarta y última, el mucho tiempo que aquellas flotas gastaban en el viaje, que era de tres años; porque navegación tan larga no les parece que era posible hacerse sino á las regiones más remotas y apartadas que hacia el Oriente ó el Poniente se podían comunicar por el Océano; pues con ser tan prolija la que hoy hacen los portugueses á la India oriental, no gastan en llegar á ella más de un año, y cuando mucho, año y medio.

CAPÍTULO XVI

En que se refuta la opinión propuesta.

Á los que por experiencia larga hemos alcanzado mediano conocimiento y práctica de la naturaleza y disposición de la tierra de este Orbe Nuevo y penetrado con la especulación de muchos años los secretos délla y la condición y costumbres de sus moradores, nos admira sobre manera el ver á muchos hombres graves é insignes en letras tan empeñados en llevar adelante porfiadamente su pretensión de reforzar y querer hacer probable lo que imaginaron fundados en su parecer, sin otros indicios ciertos ni aun conjeturas dignas de que hombres prudentes hicieran caso déllas: particularmente que se arrojen á hacer juicio tan de lejos de lo que ni por experiencia ni aun de vista supieron; pues casi ninguno de los que siguen tal parecer

ha puesto sus piés en esta tierra; en lo cual no dejan de darnos algún motivo de sospechar intentan menoscavar por esta vía la felicidad de nuestro siglo y apocar la gloria que de empresa y hazaña tan singular y heróica, como es haber descubierto un mundo nuevo y dilatado en él su dominio temporal y el espiritual de la Iglesia de Cristo, nuestro Redentor, se le sigue á nuestra nación. Bien puede ser que en los ánimos de los que ignoran las cosas destas Indias hagan algún peso sus agudos é ingeniosos discursos, tan adornados de sutiles interpretaciones, etimologías y versiones; mas van tan fuera de persuadirnos su intento á los más pláticos de acá, que la común solución que solemos dar á todas sus razones y argumentos, es decir que muestran bien en ellas tener poco conocimiento de cosas desta tierra, y que si hubieran venido á ella y exploradola con diligencia, mudaran sin duda de opinión.

Porque, ¿cómo es posible hubieran dejado de quedar algunos rastros hasta agora en alguna parte destas Indias, de haber contratado en ellas así la nación de los hebreos como cualquiera otra de las de esotro Orbe, si, como ellos defienden, hubieran tenido tan asentado comercio? Y porque no pienso hay mayor argumento con que refutar la opinión contraria que la falta y negación omnímoda de cualquier indicio de los que pudieran alentar su partido, con sólo él, un poco dilatado, espero concluir mi intento; presuponiendo antes el principio que en semejantes controversias desta obra siempre que se ofrece ocasión tengo por necesario se suponga, como es haber sido uno mismo en todos tiempos el curso y orden de las cosas humanas y conforme á él, no habiendo por donde conste lo contrario, habemos de juzgar que la condición é ingenio de los hombres en los siglos pasados fué la misma que en el presente, y que no era menos vehemente entonces que agora el apetito de gloria que ardía en ellos, del cual vemos nace la solicitud y cuidado que ponen todas las naciones, cada cual por los medios

[redacted]

más idóneos que alcanza, en divulgar y procurar eternizar sus honrosos hechos.

Esto presupuesto, tengo por argumento fuerte (y sea el primero para opugnar esta opinión) el no haberse continuado hasta nuestros tiempos aquella navegación y comercio. Porque, si en espacio de ciento y sesenta años que ha que nuestros españoles hallaron esta tierra, no han dejado de navegar á ella con tanta frecuencia, que no se debe de pasar mes en todo el año que dejen de sulcar el Océano nuestras naos. Porque dado que las flotas gruesas no hacen este viaje sino á tiempos determinados, todavía por ser tres ó cuatro las principales que acuden en cada año una vez á puertos de distintos reinos, como son la Nueva España, Islas de Barlovento, Tierra Firme y Brasil, y partir de España en diferentes tiempos y no tornar á ella juntas todas, se verifica mi proposición; particularmente si añadimos á las dichas flotas otras innumerables naos sueltas, así merchantes que de España navegan al puerto de Buenos Aires, de las Canarias llevan vino á la Nueva España, y de Guinea traen negros á todos los principales puertos desta tierra; como bajeles de avisos ordinarios y extraordinarios, que á cualquiera tiempo atraviesan el ancho mar que nos divide de España; con que se ha venido á hacer no menos andadero y cursado este camino de agua que el que hay por tierra desde Sevilla á Madrid. Siendo, pues, como digo, tan frecuentada esta navegación, y no descubriéndose causa por donde lo deje de ser en el porvenir; pues cuando nuestra nación la quisiese dejar (que no hará) la llevaran adelante las otras de Europa, que de todas es ya más sabida de lo que quisiéramos, por los muchos cosarios que corren é infestan estos mares, ¿por qué habemos de creer, que si se hubiera usado en los siglos atrás, se hubiera interrumpido y dejado de tal manera, que ni memoria ni rastro quedara della? ¿Eran por ventura de otra condición los hombres de entonces que los de agora? Si no es que diga-

[redacted]

mos no haber pasado adelante aquel comercio y navegación, ó porque se acabó la riqueza desta tierra, ó cesó la codicia de los hombres, que lo uno y lo otro fuera gentil desatino.

Lo segundo, como desde luego que D. Cristóbal Colón descubrió este Nuevo Mundo, por la extraordinaria admiración que causó á todas las gentes tan rara y nueva empresa, se derramó y extendió de tal manera la fama della, que no tardó mucho en salir escrita con la estampa y figura de las tierras nuevamente halladas (con que echó tan hondas raíces su memoria, que cuando cesara desde hoy la comunicación de los de Europa con los que acá estamos, era imposible, moralmente hablando, que viniera con el tiempo á sepultarse en tan grande olvido, como lo estaba antes del dicho descubrimiento), ¿cómo en aquellos siglos no se extendió por las naciones finítimas á Palestina la fama de aquellas navegaciones tan célebres de los judíos, si hubieran sido hechas á regiones tan apartadas, ricas, y peregrinas? Ó si cundió tanto como agora, ¿qué pudo ser la causa de extinguirse con tan universal olvido, que ni por historias ni tradición de gente alguna llegó á nosotros? Pues no creo eran entonces los hombres más descuidados que agora ni menos ambiciosos de honra, para no publicar sus hechos y procurar por ellos se perpetuase su memoria. Lo cierto es, que ni mención de tales tierras ni de haberse navegado á ellas hallamos en historias antiguas.

Porque, lo que pretenden probar los de la opinión contraria, que muchos de los antiguos escribieron deste Nuevo Orbe, como fueron Platón, Séneca, Luciano, Clemente Romano, Orígenes con otros no sé cuántos que citan, es totalmente contrario á lo que los más aventajados filósofos y geógrafos sintieron de la naturaleza, forma y situación de la Tierra; pues aun los que anduvieron más acertados en afirmar ser de figura esférica y cercarla el cielo por todas partes, no pudieron acabar de persuadirse que fuesen

[redacted]

todas sus regiones y climas habitables; ni aun que hubiese hombres en el Hemisferio austral contrario al setentrional, que ellos habitaban; ni el inferior opuesto al superior de los mismos; sobre que hallamos notable variedad de opiniones, las cuales hubieran cesado con la experiencia, si la hubieran alcanzado tan patente como nosotros. Antes se saca déllos lo contrario manifiestamente; pues describiéndonos el ámbito de la Tierra así en relación como en dibujo y pintura, no sólo dejan de hacer mención desta tan grande y principal parte suya, sino que aun de las tres primeras que conocieron, confiesan con el hecho y dicho no haber tenido entero conocimiento de sus orillas y términos; y así, pusieron por límites de lo que conocían de ellas á la ciudad de Meroe hacia el Mediodía, ignorando lo demás adelante para la Equinocial; á Borístenes al Setentrión, sin saber lo que había desde allí hasta el Polo; por el Poniente se acababa su noticia en las Islas Fortunadas; y por el Oriente en Catigara: que estos eran los lindes del mundo habitable conocido de los historiadores, poetas y geógrafos; el cual dividían en siete climas. De donde se puede colegir, que si hubieran tenido la noticia deste Nuevo Mundo que les dan los contrarios, no pusieran el fin y términos de la Tierra en las partes susodichas, ni estuvieran tan constantes en su opinión, que tuvieran por innavegable la Mar Occidental, pasadas las sobredichas Islas Fortunadas.

Á lo que se trae de aquella mención obscura que se halla en los autores arriba citados, soy de parecer que no hablaron allí de tierras ciertas y determinadas por ellos conocidas, sino que, por ser hombres sabios, conociendo la grandeza, disposición y figura del globo de la Tierra, y que no llegaba á la mitad de su ámbito cuanto délla tenían descubierto, juzgaban por muy verosímil y puesto en razón que no ocuparía el agua de la mar lo restante que ignoraban de su superficie, sino que en partes se descubrirían grandes tierras cuales eran las de aquel hemisferio en que

ellos vivían; al modo que ahora sospechamos nosotros que en lo que está por descubrir del Universo hacia los dos Polos, no se dejaran de hallar otras tierras no menos dilatadas que las hasta aquí descubiertas.

CAPÍTULO XVII

De otro argumento con que se prueba lo mismo que en el antecedente.

LO tercero que hace contra la dicha opinión, es que por ninguna parte se puede navegar á este Nuevo Mundo desde el otro, que no se haya de atravesar el Océano engolfándose en él, sin que se vea más que agua y cielo por muchos días, si no es haciendo este camino tierra á tierra por la costa del Asia; lo cual bien se echa de ver cuán incómodo, y aun imposible sería para los que lo intentasen. Porque, allende de las innumerables incomodidades que se pasaran costeando regiones tan extendidas y de tan varios climas y temples, la dilación fuera tan excesiva, que no bastaran los tres años que presumen algunos gastaban las flotas de Salomón; ni se hallaran bastimentos que pudieran conservarse tanto tiempo, especialmente habiendo de hacerse buena parte de la navegación por la Tórrida zona, donde es el temple de tal calidad, que si mucho se detienen las naos en él, se podrecen y corrompen las vituallas. Y así, de dos vías que desde Europa se pueden traer á estas Indias occidentales, las que traen las navegaciones ordinarias es la vuelta del Poniente, sulcando el ancho mar que está de por medio; en que por lo menos se gastan de veinte á treinta días hasta dar vista á sus primeras islas; por la cual, que es la común y usada, es evidente no poderse venir sin engolfarse en el Océano.

[redacted]

La segunda es al contrario, navegando desde Europa hacia el Oriente hasta tomar puerto en la costa de Asia ó en alguna de las islas sus adyacentes. Tal es la navegación que hacen los portugueses por su demarcación y Hemisferio oriental á los puertos de la India; desde donde hay también camino por la demarcación de Castilla para estas Indias occidentales, que es el que traen las armadas de la Nueva España de vuelta de las Islas Filipinas. Discurriendo ahora por este viaje tan inmenso, es cierto que, aunque la primera parte, que toca á los portugueses, se pudiera hacer á vista de tierra y costa á costa, con todo eso, no se hace sino enmarándose á trechos muchas leguas, que lo otro fuera de infinita prolijidad y grandes peligros; y la segunda, que pertenece á los castellanos y corre desde el fin y término de la primera hasta la América, es también por alta mar y no con menos trabajo y afán que la otra; la cual navegación de ningún modo se puede hacer tierra á tierra; porque, puesto caso que navegando dentro de la Tórrida zona soplan ordinariamente brisas y vientos favorables para el Poniente, pero estos mismos son tan contrarios á los que navegan del Poniente al Levante, que no pueden dar paso por la misma derrota, hasta salir de los Trópicos, para cualquiera lado hacia los Polos en busca de vientos á propósito de su viaje. Pues conforme á ésto, por dos causas no se puede hacer la dicha navegación desde las últimas costas del Asia á estas Indias á vista de la tierra, que arriba dijimos se extendía desde allí hasta acá de costa continuada: la primera, porque lo impide por la banda del Sur la costa de la Nueva Guinea, que estando dentro de la Tórrida zona y tan cercana á la Línea equinocial, corren en ella los vientos contrarios que dijimos para la vuelta del Oriente; y la segunda, porque haciéndose este viaje por el rumbo que ha enseñado la experiencia á los que cursan aquella carrera de las Filipinas á la Nueva España, saliendo del Trópico de Cáncer y subiendo á altura de treinta grados

y más, como la última orilla de Asia, que es la costa de la Tartaria, se va recogiendo tanto hacia el Polo ártico, no es posible costearla hasta llegar á la América, cuya costa setentrional también se va metiendo mucho hacia el dicho Polo; y á esta causa, los que por allí navegan se engolfan de manera, que se les pasan tres ó cuatro meses sin ver tierra.

Lo que saco deste discurso es, lo primero, que no se puede navegar desde Europa ni desde el Mar Bermejo á estas Indias occidentales, sin enmararse de suerte que por mucho tiempo se pierda la tierra de vista; y lo segundo (y se infiere de lo primero), que no es posible poder hacerse este viaje sin el principal instrumento naútico, llamado aguja de marear, el cual como no conocieron los antiguos, así nunca usaron navegar por el Océano enmarándose como ahora. En conformidad de lo cual, digo que no pudieron pasar acá las flotas de Salomón desde el Mar Bermejo, de donde partían en demanda de su Ophir, bojeando toda la India oriental y engolfándose en el anchuroso Mar del Sur hasta arribar á las costas de Nueva España y Perú, que es la derrota por donde las guían los autores desta navegación.

Dos cosas dejamos asentadas como ciertas é indubitables, que pedían más larga prueba de lo que permite la brevedad que deseo guardar: la primera, que no se puede navegar en alta mar sin aguja de marear, y la segunda, que carecieron délla los antiguos. De aquélla es tan suficiente prueba la experiencia, que no es menester otra. Porque pensar que entrada una nao en alta mar tan desviada de tierra que por ninguna parte se descubra, podrá ser gobernada y hacer viajes sin aguja por otras guías, va tan descaminado como pedir que un ciego apunte y muestre con el dedo lo que está en torno dél. No niego yo que por algún breve espacio y mientras se goza de serenidad, no puedan servir de guía la Luna y estrellas de noche, y de día el Sol, y también algunos vientos más fijos y comunes,

[redacted]

que en varios mares suelen correr á tiempos señalados; pero estas guías, como digo, no son para fiarse mucho déllas, más que para atravesar alguna bahía ó brazo de mar, ó en otro viaje corto y á vista de tierra; y eso en tiempo tranquilo y de bonanza, que en alta mar y carrera larga no hay hombre tan atrevido que se arroje á semejante temeridad. Porque, ¿cómo aprovecharán los astros en una noche tenebrosa, ni de día cuando se cubre de nubes el cielo, ó se escurece el aire con nieblas tan espesas que no pueden por la cerrazón los de popa ver á los que andan en la proa? ¿Quién no perderá el tino por muy diestro y cursado piloto que sea, cuando se levanta un huracán tan furioso, que en un instante da vuelta en torno á todos los vientos y rumbos? ¿Qué fuera de los atribulados navegantes, si en tal conflito y aprieto les faltara el consuelo y guía de la aguja? La cual, por más que el mar se alborote, los vientos se muden, embravezcan y encuentren unos con otros, y estremeciendo la turbada nave la traigan al rededor como veleta de tejado, ella se está sosegada y quieta, mirando siempre al Polo con tanta serenidad y fijeza, que por ella sacamos el desasosiego y turbación del mar y vientos. Por lo cual, soy de parecer que no sólo no osaron los antiguos, por carecer deste instrumento, tentar lo interior del Océano, mas que ni se atreverán hoy los hombres á discurrir por sus orillas sin él, por el riesgo manifiesto de ser echados de mar en fuera por algún temporal ó por las corrientes del mar, donde, faltándoles esta guía, no atinaran fácilmente con la costa que perdieron; y hace no poco en favor de nuestro parecer, el haberse hallado en nuestros tiempos las islas despobladas referidas arriba en el cap. XII deste libro; de las cuales tengo para mí no tuvieron noticia los antiguos, á causa de que nunca navegaron en alta mar apartados de tierra, y porque, si hubieran sabido déllas, no dejaran de poblarlas entonces, como las poblaron los portugueses luego que las hallaron.

El segundo presupuesto (y es en que se funda lo que acabo de decir), afirman muchos escritores modernos, como son Francisco López de Gomara (t. I de la *Historia de las Indias,* cap. X), los Padres Joseph de Acosta (lib. I de la *Historia de Indias,* caps. XVI y XVII), Juan de Mariana (lib. I de las *Cosas de España,* cap. XXII) con otros muchos que trae el padre Juan de Pineda (lib. IV *De rebus Salomonis,* cap. XV), conviene á saber, que la aguja de marear es invención moderna, que no ha más de trescientos años, poco más ó menos, que se halló; y se colige muy claramente haber pasado así, de los escritores antiguos; porque, ni tratando de los instrumentos de la navegación, ni de las propiedades de la piedra imán, hacen mención de la aguja ni de la maravillosa virtud y eficacia que la dicha piedra imán tiene de hacer que mire al polo el hierro tocado á ella.

Con lo que más instan contra este argumento los de la opinión contraria, es con algunas navegaciones largas que cuentan historiadores antiguos haberse hecho en los tiempos pasados; de donde coligen haberse navegado el Océano entonces como agora, y consiguientemente, que no sería tan imposible, como la hacemos, la navegación de las flotas de Salomón á esta tierra. Tres destas navegaciones célebres refiere Heródoto (lib. IV *in Africæ descript.):* la primera es la que mandó hacer Neco, rey de Egipto; el cual diz que envió desde aquel reino ciertos hombres de Fenicia en navíos á explorar las costas de África, y que éstos, partiendo del Mar Bermejo, bojearon todo el lado austral de África, doblando el cabo de Buena Esperanza, hasta llegar al Estrecho de Gibraltar, hasta donde tardaron dos años, y que, dando la vuelta por el propio camino, aportaron al lugar de donde se hicieron á la vela, á cabo de tres años que dél partieron; y que esta vez fué la primera que se reconoció la costa y orilla de África.

La segunda, dice, hizo Sataspes, aunque al contrario,

porque, saliendo de Egipto por el Mar Mediterráneo, llegó al Estrecho de Gibraltar, y dando vuelta por el Mar Atlántico, hizo el mismo rodeo que los primeros, dando fin á su peregrinación en el Mar Bermejo de la costa de Egipto.

La tercera navegación cuentan que es la que mandó hacer el rey Darío, costeando las riberas de la India oriental desde la boca del río Indo hasta la dicha costa de Egipto. También citan los sobredichos autores á Plinio (lib. II, cap. LXVII), que hace mención de otras navegaciones como las pasadas: una es la que hizo Hanón, valeroso capitán de los cartagineses, en el tiempo que florecía aquella república; el cual navegó desde Cádiz por la misma costa de África hasta lo último de Arabia. Otra refiere el mismo Plinio y la trae Cornelio Nepote, autor grave, que cuenta haber navegado en su tiempo el mismo espacio otro hombre llamado Eudoxo; el cual, huyendo del rey de los latyros, se embarcó en el Seno de Arabia, y saliendo al Océano, dió vuelta á la sobredicha costa de África hasta parar en el Estrecho de Gibraltar; y Suidas, tratando de las hazañas de Semíramis, cuenta como hizo navegar el Océano y costear á África.

Pero estas historias que por su parte alegan los contrarios, van (á mi ver) tan lejos de confirmar su opinión, que antes vienen de molde para apoyar la mía. Porque, primeramente (si ellas son verdaderas), nos descubren una muy grande contradición en los mismos historiadores antiguos, como es fácil de ver por esta razón. No pudieron dejar los que anduvieron aquel camino desde España al Mar Bermejo, y al contrario, costeando el lado austral de África, de atravesar dos veces la Tórrida zona y Línea equinocial; y así, los que contaron sus exploraciones, darían también cuenta de los sitios y climas por donde pasaron; y siendo tenida de toda la antigüedad por inhabitable ó inaccesible la Tórrida zona, debieran salir con el testimonio de aquellos hombres del error en que hasta entonces habían

estado, y se divulgara por todas las naciones á cuya noticia llegaron las dichas navegaciones, cómo ya la experiencia había mostrado que la Tórrida zona era navegable y habitada de muchas gentes, que en aquellos viajes hallaron los que costearon á África; que es lo propio que en nuestros tiempos ha sucedido por la noticia que nos han dado las navegaciones modernas.

Siendo, pues, esto así, ¿cómo se compadece con ello la opinión, tan recibida y asentada, en que antes y después estuvieron todos los antiguos, de que la Tórrida zona era inaccesible é inhabitable, como consta de sus historias, la cual de mano en mano fueron con universal crédito recibiendo unos de otros, hasta que en nuestros tiempos manifestó la experiencia su falsedad? Entre los autores de más fe que nos la dejaron en sus escritos, son el Príncipe de la Filosofía, Aristóteles (cap. V del segundo libro de los *Meteoros*), y el de la Elocuencia, Cicerón, en el fragmento libro VI *de Repub.*, Plinio (lib. II, cap. LXVIII), Macrobio, y otros muchos de los más graves que celebró la antigüedad. De todos los cuales, quien más me admira es Plinio, porque contando él mismo por una parte aquellas navegaciones hechas debajo la Tórrida zona, de que confiesa tuvo noticia, por otra parte afirme que esa misma Tórrida zona es inhabitable é inaccesible. Porque, describiéndonos las cinco zonas ó regiones en que se divide la superficie de la tierra y agua, dice que las tres son inhabitables: las dos extremas, por estar siempre heladas, y la de enmedio, por el calor excesivo que le imprimen los rayos del Sol que sobre ella caen derechos y la tienen continuamente abrasada; y así, que sólo se pueden habitar las dos zonas restantes, que por caer entre las heladas y la tórrida, son templadas; de donde concluye habernos quitado el cielo las tres partes de la tierra, y aun de las dos que nos concedió para nuestra habitación, niega que haya paso de la setentrional á la meridional, por impedirlo el incendio de la de enmedio. Cier-

[redacted]

tamente nos da este autor ocasión bastante con su discurso á pensar, ó que no dió entero crédito á los historiadores de aquellas navegaciones, ó si lo dió, de poner en duda su fe y reputación, por la variedad é inconstancia que muestra en su parecer. Porque, si tuvo creído haberse navegado el lado austral de África, ¿cómo sintió que la Tórrida zona era inhabitable, y por serlo no podían comunicarse las dos templadas contérminas della; debiendo saber lo contrario de aquellas navegaciones, por no se poder hacer de otra manera que atravesando todo el ancho de la Tórrida zona y pasando de la Zona templada setentrional á la que le corresponde al Mediodía, para poder bojear el dicho lado de África, que por el Cabo de Buena Esperanza entra á buen trecho en la Zona templada deste Hemisferio antártico? En la misma duda que nos dejó el testimonio de Plinio, nos pone también el de los otros escritores antiguos que he citado, con los demás que siguen su parecer. Por lo cual, habemos de confesar que no tuvieron noticia de las dichas navegaciones, ó que, si la tuvieron, no las creyeron tanto como los modernos que las alegan por su parte. Bien se ve la dificultad que hay en concordar testimonios y pareceres tan encontrados. Por donde, como con menos repugnancia me parece los podremos conformar, es diciendo que la opinión de toda la antigüedad en sentir era inhabitable la Tórrida zona, estaba tan universalmente recebida y arraigada en los ánimos de los hombres más sabios de aquellos tiempos, que no la mudarían con menor certidumbre y experiencia de lo contrario que la que tenemos ahora nosotros; y así, que dado caso tuviesen alguna noticia de los que habían navegado aquellos mares, por haber sido las tales navegaciones muy pocas, no acostumbradas y sucedidas como acaso ó por infortunios de los que las emprendieron, no dieron tan entero crédito á los autores della que bastase á desencajarlos de su parecer.

Agora quiero yo valerme de la historia de las dichas

navegaciones, para confirmar mi opinión, que, bien mirada, más está por ella que por la contraria. Lo primero, porque si con tanta diligencia y admiración hicieron memoria dellas los escritores antiguos, también la hubieran hecho del viaje mucho más arduo y admirable de los hebreos á este Nuevo Mundo, si hubieran navegado á él en tiempo de Salomón, ó antes ó después. Lo segundo, pruebo de la dicha historia, que no se navegó entonces el Océano con tanta frecuencia que se tuviese por camino tan cursado el de las costas de África, como los que al presente se andan para cualquiera región de allendel mar, por la admiración y circunstancias con que los dichos autores refieren aquellas navegaciones, dando á entender en su modo de hablar que fueron raras y desacostumbradas; porque si no, ¿á qué propósito hicieran mención tan por menudo del número déllas, de los nombres de los que las acometieron y de las causas por que se movieron á tan ardua resolución? Muy de otro modo contamos hoy las navegaciones trilladas que por la carrera de Indias hacen nuestros españoles, con intento de mostrar cuán frecuente y usado es este viaje. Finalmente, juzgo que no se prueba de las dichas navegaciones poderse navegar en alta mar sin aguja de marear; pues los que las escriben nos muestran también el camino por donde se hicieron, que fué tierra á tierra por las orillas del Océano, sin engolfarse en él.

CAPÍTULO XVIII

Pruébase lo mismo con otros indicios.

HASTA aquí no hemos hecho más que atajar el paso á las flotas de Salomón por la derrota que intentaban guiarlas á esta tierra los contrarios; ya es tiempo co-

pudieran las judíos asentar y conservar el comercio con los indios de otra forma que lo han asentado y continúan los españoles; y así, hubieran hecho algunas poblaciones, fortalezas y presidios de los de su nación, y en todo lo demás hubieran procedido como nosotros.

Siendo, pues, así, no dejáramos de hallar grandes señales en esta tierra de su estada en ella, si hubiera sido verdadera, pues no era posible venirse á borrar tan de raíz su memoria, que siquiera de los nombres y ruinas de sus colonias y estancias no quedara algún rastro; como no puede ser (humanamente hablando) que de las nuestras se venga á acabar la noticia de todo punto, en caso que desde ahora nos volviésemos á España cuantos acá estamos de nuestra nación. Porque, aun la de los nombres solos de las provincias y pueblos que en este Nuevo Mundo hemos fundado, soy de parecer que no se podrá extinguir ni borrar de aquí á la fin del Mundo; los cuales han ido poniendo sus conquistadores y pobladores en honra de nuestra nación y memoria de sus patrias, ó por otros respetos y motivos, todo á fin de perpetuar su memoria y eternizar la fama de nuestra gente en estas nuevas tierras.

Con este fin, casi no hay reino en nuestra España cuyo nombre no se haya trasladado ya á esta tierra y puesto á las provincias délla que se han pacificado y poblado; en gracia de nuestra Nación, pusieron por nombre la Isla Española á la que sus moradores llamaban Haytí, los que la conquistaron y poblaron; y en memoria de nuestra patria nombraron Nueva España al imperio Mexicano los que la pacificaron; y si vamos discurriendo por lo restante destas Indias, hallaremos que en memoria de distintas provincias de España tienen acá sus mismos nombres otras muchas, para que en todo corresponda el dibujo desta gran colonia española con su ejemplar; al reino de Tierra Firme le pusieron Castilla del Oro en memoria del reino de Castilla; y por respeto del mismo nombre, el marqués D. Francisco

[redacted]

Pizarro á la mitad deste reino del Perú la Nueva Castilla; y á la otra mitad en que entra la ciudad del Cuzco, mandó Su Majestad que se llamase el reino de la Nueva Toledo; puesto que ambas partes se comprehenden ahora con nombre de la Nueva Castilla. También hay provincias llamadas la Nueva Andalucía, el Nuevo Reino de Granada, Nueva Vizcaya, Nueva Galicia y Nuevo Reino de León. Á otras tierras han nombrado de otros modos, ó por tener alguna semejanza con aquellas cuyos nombres les dieron, ó por devoción de algún misterio de Nuestra Santa Fe ó de los Santos, debajo de cuya advocación y patrocinio están; ó en memoria ó con el apellido de sus fundadores; y á otras han puesto otros nombres significativos en nuestra lengua, por alguna propiedad de la tal provincia ó en memoria del día de su descubrimiento y fundación, ó por otras razones semejantes.

Á imitación de Venecia pusieron Venezuela á la provincia de Caracas; en reverencia de la Santísima Trinidad dieron este título á la isla así llamada; por devoción de los Santos intitularon la Isla de Boriquen con el de San Juan, que es la que vulgarmente llaman Puerto-Rico; á la de Jamáica, con el de Santiago, y á otras innumerables islas con los de otros Santos. Por devoción de la Santa Cruz, nombraron la provincia de Santa Cruz de la Sierra, que es una de las del Perú (1); y en honra y memoria de la gloriosa Resurrección de Cristo nuestro Redentor y de la Pascua florida én que se celebra, dieron el nombre que tiene á la provincia de la Florida. Han dado también nombres significativos, como son el de la provincia de Honduras, el de Tierra Firme, Buenos Aires y la Verapaz.

El mismo estilo han guardado en denominar las pobla-

(1) No es cierto: la provincia y ciudad de Santa Cruz de la Sierra llamóse así del pueblo de igual nombre, á tres leguas de Trujillo de Extremadura, donde Nuflo ú Onofre de Chaves, fundador de aquella ciudad, se crió.

ciones que de nuevo han fundado; por donde son ya tantos los nombres de lugares de España que hallamos en esta tierra, que parece haberse trasladado á ella todo aquel reino. De los más que me ocurrieren haré aquí mención, y pienso serán muy pocos los que se me pasaren de la memoria; y comenzando por mi patria la Andalucía, como más vecina á estas Indias, de los pueblos délla tienen acá los nombres estas nuevas poblaciones: dos de el de Granada, tres con el de Córdoba, otras tres llamadas Sevilla, dos con el de Jerez, otras dos con el de El Villar; y de los siguientes de su nombre cada una, que son Jaén, Baeza, Écija, Loja, Alcalá la Real, Antequera, Archidona, Vélez, La Palma, Medina, Gibraltar, Puerto-Real y Guadalcázar. De lugares de las otras provincias de España tienen los nombres: tres el de Trujillo, dos Guadalajaras, dos Méridas, dos Oropesas, Cuenca, Ciudad-Real, Cáceres, Llerena, La Serena, Ocaña, Guadalupe, Cartagena, Cañete, Valverde, Ágreda, Aranjuez, Talavera, Ávila, Portillo, Carrión, Becerril, Arnedo, Salinas, La Rioja, Nieva, Almaguer, Madrigal; cuatro pueblos con nombre de Valladolid; dos (1) con el de Zamora, tres con el de León; dos Segovias, y otros dos Salamancas; y Villa de Mancera.

Fuera destos nombres de lugares castellanos, hay también de otros que caen en otras provincias de España, como digamos Compostela, Durango, Lagos, Pamplona, Zaragoza, Valencia; y hasta de pueblos de fuera de España han dado nombres á otros: tales son el de Antioquía, Cartago, Londres, Esquilache y Tenerife (2).

Ni son menos los que se intitulan con algunos de los misterios de Nuestra Santa Fe y con nombres de Ángeles y Santos y de otros compuestos de dicciones castellanas. En honra de la Fe divina en que se funda nuestra sagrada

(1) Tres: una en la Nueva España, otra en Quito y la tercera en Maracaibo.

(2) Y Bruselas, Nueva Lombardía y otros varios.

[redacted]

Religión, hay tres pueblos con el título de Santa Fe (1); dos con el nombre soberano de Nuestro Señor Dios, como son Gracias á Dios y Nombre de Dios; cuatro con advocación de la Santísima Trinidad; cinco con la del Espíritu Santo; uno llamado Altagracia; diez y seis con título de Cristo Salvador nuestro, tomados de los varios misterios que en memoria suya celebra Nuestra Madre la Iglesia en el discurso del año; los cinco son con nombre de San Salvador, con el de Cristo uno, dicho Monte-Cristo; por devoción de su Santísimo nacimiento se le dió el nombre que tiene al Puerto de Navidad; y en memoria del Santísimo nombre de Jesús, se nombra así una ciudad; del misterio de la Epifanía y adoración de los Reyes Magos toman nombre tres pueblos, llamados Los Reyes; por memoria de su Santísima Pasión y muerte de Cruz toman cuatro el título de la Santa Cruz; y uno el de la Ascensión.

No han sido menores en esta parte las muestras de devoción que con su Santísima Madre la Virgen María ha dado nuestra nación, pues en honra suya ha puesto á diez y seis pueblos los títulos de sus sagrados misterios: de su dulcísimo Nombre se intitulan tres; del mismo, con otros atributos, como son de los Remedios, de la Paz, de la Vitoria, de las Nieves y de la Guarda, cinco; por devoción de su inmaculada Concepción se nombran délla seis, uno con el de su Purificación Santísima y otro con el de su gloriosa Asunción.

En honra de los Santos Ángeles dieron nombre á la Puebla de los Ángeles; y por ser grande la devoción de los españoles con el arcángel San Miguel, han dado su nombre á diez pueblos; del de San Rafael se intitula una isla. Mas, para que se eche de ver la ventaja, estima y amor filial que á nuestro glorioso Patrón de España las na-

(1) Uno por lo menos, el fundado por Jiménez de Quesada, tomó su [illegible]tamente del Real asentado por D. Fernando y D.ª Isabel junto

ciones della tenemos, es bien se sepa que nombramos á diez y nueve pueblos de estas Indias con advocacion de Santiago; en honra de San Juan intitulamos diez y seis de su nombre: dos con el de San Pedro, y uno con el de San Pablo; cuatro con el de San Felipe; dos con el de San Bartolome; y de los demas Apostoles hay un pueblo cada uno de los siguientes: San Andres, Santo Tome, San Lucas, San Marcos y San Felipe y Santiago. Con nombre de San Sebastian hay cuatro pueblos; con el de San Cristobal tres; siete con el de San Francisco; dos con el de San Martin, y otros dos con el de San Luis. Otros muchos hay cada uno con el nombre de los Santos siguientes: San Joseph, San Lorenzo, San Esteban, San Vicente, San Jorge, San Antonio, San Agustin, San Geronimo, San Gregorio, San Bernardo, Santo Domingo, Santo Tomas, San Amaro, San Ignacio, Santa Ana, Santa Marta, Santa Catalina, Santa Bárbara, Las Virgines; y con nombre de Todos Santos, dos.

Del apellido de sus fundadores lo toman los pueblos de Mendoza, Castro, Leyva, Pedraza, Salazar, Garcimendoza, Arias, Castro-Vireina, Loyola, Ibarra y Montesclaros. En memoria de los Reyes en cuyo tiempo se pacificaron y poblaron, tienen tambien sus nombres algunas provincias y pueblos: en gracia del rey D. Fernando, por cuyo mandado descubrió Colón este Nuevo Mundo, se intitula Fernandina la Isla de Cuba; y á contemplación de su mujer la reina D.ª Isabel, llamaron la Villa de la Isabela al primer pueblo de españoles que se fundó en este Nuevo Mundo en la Isla Española, que poco después se trasladó a otro sitio y se llama agora la ciudad de Santo Domingo. En memoria del emperador y rey de España D. Carlos V, pusieron la Villa Imperial á Potosí; en gracia del rey D. Felipe II, se nombraron las Islas Filipinas, y por respeto del rey D. Felipe III, se puso nombre de San Felipe de Austria á la Villa de Oruro; y á este modo han sido intitulados otros lugares.

De vocablos castellanos significativos de alguna cosa, se nombran Villa Hermosa, La Frontera, Villareal, Puerto Viejo, Puerto del Príncipe, Puerto Seguro, Realejo, Monte de Plata, La Grita, Pueblo Nuevo, la Buena Ventura y la ciudad de la Plata. Fuera de los dichos, que todos son recién fundados, y colonias españolas, casi á todas las poblaciones de indios del dominio español habemos bautizado con nombres cristianos, poniendo á las más títulos de Santos; y á otras muchas los de pueblos nuestros de España, como son Toledo, Córdoba, Oropesa, Salamanca y otros muchos á este modo; á cuya causa hay muchísimos pueblos de indios que no tienen otros nombres sino los que les habemos puesto; de los cuales usan no sólo los españoles, sino también los mismos indios. Callo los innumerables nombres de nuestra lengua que nuestros españoles han dado á montes, valles, sierras, ríos, lagos, islas, puertos, bahías y á otras innumerables cosas que fuera proceder en infinito el referirlas.

CAPÍTULO XIX

Prosigue la materia del pasado.

TODO esto he traido á propósito de probar que está la memoria de nuestra nación tan arraigada en esta tierra, que cuando ahora la desamparáramos, no era posible borrarse de los ánimos de los naturales délla que en los tiempos venideros sucedieren á los que hoy viven, ni [illegible] de tanta multitud de vocablos dejase de haber perpe- [illegible]stros muy notorios; y la memoria de los nom- [illegible]chos tengo por imposible se extinguiese; y que [illegible]ucho más imposible que se viniesen á borrar y

cegar las señales y reliquias que de las cosas por ellos significadas quedaran; porque la de tantos pueblos edificados á nuestra traza, de tantos edificios suntuosos de cal y canto, de las muchas piedras labradas con el primor y arte que se labran en Europa en forma de columnas, basas y todo género de labores y molduras; de tantos sepulcros majestuosos, de tantas bóvedas, acequias y puentes de cal y canto, y de los ladrillos, tejas, loza vedriada y vidrio, de lo cual nada conocían antes los indios; y finalmente, de los hondos cimientos de los templos, castillos, murallas, tajamares y otras fábricas fuertes; ¿y de los rétulos, inscripciones y epitafios esculpidos en losas de mármol y tablas de bronce que adornan muchos edificios, con innumerables escudos de armas de piedra y de metal, qué razón puede haber para que su duración no corra pareja con la del mismo tiempo?

Añadamos á estas señales las que dieran perpetuamente los animales y plantas traídos á estas Indias por los españoles, de los cuales ellos carecían, de que tratamos en el libro antes déste; y las de las cosas deste género que de acá se han trasplantado á Europa. Otrosí, todas nuestras artes con los instrumentos y herramientas déllas, que los indios han aprendido y ejercitan con no menor perfección que los españoles que se las enseñaron; los usos que acerca de su vestir y manera de vivir han tomado de nosotros; los vocablos de nuestra lengua que han ingerido en la suya; y aun hay no pocos pueblos que tienen ya por tan propia la nuestra, que se han olvidado de todo punto de la suya materna y sólo hablan nuestro lenguaje castellano. Finalmente, el uso de las letras y escrituras ha entrado en muchas destas gentes de tal forma, que por la estimación que déllas hacen y codicia con que las aprenden, jamás las dejarán olvidar. Así que, destas razones infiero por conclusión manifiesta, que ni los hebreos tuvieron jamás comercio en esta tierra, ni pusieron sus piés en ella. Porque, dado

te molido; ni obra de yeso, ni de ladrillos, pues ni un canto de ladrillo ni un tiesto de teja se ha hallado ni memoria entre estas gentes de haber habido acá uso destas cosas.

Donde ordinariamente suelen hallarse rastros de más antigüedad, es en los sepulcros; pero todos los que hemos descubierto en esta tierra son de una misma forma en cada provincia, y el uso de enterrar sus difuntos el mismo. En ninguna parte vemos diferencia notable, ni en los materiales de los tales sepulcros, ni en su disposición y traza, ni en las cosas que dellós se suelen sacar, que son las que acostumbraban los indios enterrar con sus muertos. Las joyas y armas que se desentierran destas sepulturas son de un mismo jaez; no se ha descubierto género de armas ni de otro instrumento de hierro ni memoria deste metal entre estas gentes. Pues si las dichas flotas de Salomón hubieran frecuentado el navegar á esta tierra y contratar en ella, ¿no hubieran dejado los hebreos algún rastro destas cosas? Siquiera para enterrarse los que durante su contratación acá murieron, ¿no hubieran labrado sepulcros á su usanza, de que no pudieran dejar de quedar reliquias y rastros, ya que de las moradas que usarían en vida no los hallamos? ¿Y tan descuidados habían de ser de su propia comodidad, que, siquiera por tenerla mayor, no trajeran bestias para caminar y con que más fácilmente trajinasen desde las minas á los puertos los ricos metales que de tan lejanas tierras venían á buscar, ya que de las otras cosas no se curasen?

Ni es conforme á razón el intentar satisfacer á todas estas dificultades con decir que durante aquel comercio y navegación trujeron á esta tierra las mismas cosas que han traído los españoles, mas que, andando el tiempo, vinieron á extinguirse y acabarse. Porque las plantas y animales traídos por los nuestros han cundido tanto por este Nuevo Mundo, que en muchas partes nacen tan copiosamente sin industria ni beneficio humano, que cuando en quererlas

[redacted]

tamente nos da este autor ocasión bastante con su discurso á pensar, ó que no dió entero crédito á los historiadores de aquellas navegaciones, ó si lo dió, de poner en duda su fe y reputación, por la variedad é inconstancia que muestra en su parecer. Porque, si tuvo creído haberse navegado el lado austral de África, ¿cómo sintió que la Tórrida zona era inhabitable, y por serlo no podían comunicarse las dos templadas contérminas délla; debiendo saber lo contrario de aquellas navegaciones, por no se poder hacer de otra manera que atravesando todo el ancho de la Tórrida zona y pasando de la Zona templada setentrional á la que le corresponde al Mediodía, para poder bojear el dicho lado de África, que por el Cabo de Buena Esperanza entra á buen trecho en la Zona templada deste Hemisferio antártico? En la misma duda que nos dejó el testimonio de Plinio, nos pone también el de los otros escritores antiguos que he citado, con los demás que siguen su parecer. Por lo cual, habemos de confesar que no tuvieron noticia de las dichas navegaciones, ó que, si la tuvieron, no las creyeron tanto como los modernos que las alegan por su parte. Bien se ve la dificultad que hay en concordar testimonios y pareceres tan encontrados. Por donde, como con menos repugnancia me parece los podremos conformar, es diciendo que la opinión de toda la antigüedad en sentir era inhabitable la Tórrida zona, estaba tan universalmente recebida y arraigada en los ánimos de los hombres más sabios de aquellos tiempos, que no la mudarían con menor certidumbre y experiencia de lo contrario que la que tenemos ahora nosotros; y así, que dado caso tuviesen alguna noticia de los que habían navegado aquellos mares, por haber sido las tales navegaciones muy pocas, no acostumbradas y sucedidas como acaso ó por infortunios de los que las emprendieron, no dieron tan entero crédito á los autores délla que bastase á desencajarlos de su parecer.

Agora quiero yo valerme de la historia de las dichas

navegaciones, para confirmar mi opinión, que, bien mirada, más está por ella que por la contraria. Lo primero, porque si con tanta diligencia y admiración hicieron memoria dellas los escritores antiguos, también la hubieran hecho del viaje mucho más arduo y admirable de los hebreos á este Nuevo Mundo, si hubieran navegado á él en tiempo de Salomón, ó antes ó después. Lo segundo, pruebo de la dicha historia, que no se navegó entonces el Océano con tanta frecuencia que se tuviese por camino tan cursado el de las costas de África, como los que al presente se andan para cualquiera región de allendel mar, por la admiración y circunstancias con que los dichos autores refieren aquellas navegaciones, dando á entender en su modo de hablar que fueron raras y desacostumbradas; porque si no, ¿á qué propósito hicieran mención tan por menudo del número déllas, de los nombres de los que las acometieron y de las causas por que se movieron á tan ardua resolución? Muy de otro modo contamos hoy las navegaciones trilladas que por la carrera de Indias hacen nuestros españoles, con intento de mostrar cuán frecuente y usado es este viaje. Finalmente, juzgo que no se prueba de las dichas navegaciones poderse navegar en alta mar sin aguja de marear; pues los que las escriben nos muestran también el camino por donde se hicieron, que fué tierra á tierra por las orillas del Océano, sin engolfarse en él.

CAPÍTULO XVIII

Pruébase lo mismo con otros indicios.

HASTA aquí no hemos hecho más que atajar el paso á las flotas de Salomón por la derrota que intentaban guiarlas á esta tierra los contrarios; ya es tiempo co-

mencemos á discurrir por ella buscando y recogiendo otros indicios que más refuercen nuestro partido y debiliten el suyo. Presupuesta, cuanto á lo primero, la grande barbaridad y rudeza de las gentes deste Nuevo Mundo, que en todos tiempos entiendo ha sido la misma, se nos pone luego por delante la dificultad que délla nace, y es, dado caso que sin estorbo ni contrastes pudieran aportar acá las dichas flotas, ¿cómo se hubieran los hebreos en su negociación y comercio con estos indios? Puesto en razón parece que procederían ni más ni menos que nosotros, fundando algunas colonias de su gente entre ellos, y aun sojuzgando alguna parte desta tierra, para mejor conservarse y tener á raya el furor bárbaro de sus moradores; que por otra vía no fuera capaz de contratación gente tan salvaje y nada menesterosa de peregrinas mercancías, que ni habían menester más para su sustento que los frutos de su tierra, ni para su vestir y adorno apetecían nuestras preciosas sedas, paños y lienzos delicados, contentándose los más con el traje y librea con que nacieron. Porque, por experiencia vemos que el más grueso trato que con los indios que están por pacificar suelen tener nuestros españoles, y el que tuvieron al principio con los que ya están pacíficos antes que fueran amigos, eran muy tenues trueques y rescates, cambiando por oro las bujerías y menudencias á que son más aficionados, como son cascabeles, espejos, agujas, cuchillos, tijeras y otras cosillas deste jaez. Y todo el oro que con este género de contratación sacaban déllos los españoles, era cosa muy poca en comparación de la gran riqueza deste metal y de plata que ellos mismos van ahora sacando de las minas, después que apoderados dellas las labran por su cuenta. Lo uno, porque con muy corto empleo destos juguetes quedaban abastados los indios, y lo otro, por ser en poca cantidad el oro y plata que ellos acostumbraban sacar de las dichas minas. De lo cual se infiere, que si navegaran á estas Indias las dichas flotas de Salomón, no

pudieran los judíos asentar y conservar el comercio con los indios de otra forma que lo han asentado y continúan los españoles; y así, hubieran hecho algunas poblaciones, fortalezas y presidios de los de su nación, y en todo lo demás hubieran procedido como nosotros.

Siendo, pues, así, no dejáramos de hallar grandes señales en esta tierra de su estada en ella, si hubiera sido verdadera, pues no era posible venirse á borrar tan de raíz su memoria, que siquiera de los nombres y ruinas de sus colonias y estancias no quedara algún rastro; como no puede ser (humanamente hablando) que de las nuestras se venga á acabar la noticia de todo punto, en caso que desde ahora nos volviésemos á España cuantos acá estamos de nuestra nación. Porque, aun la de los nombres solos de las provincias y pueblos que en este Nuevo Mundo hemos fundado, soy de parecer que no se podrá extinguir ni borrar de aquí á la fin del Mundo; los cuales han ido poniendo sus conquistadores y pobladores en honra de nuestra nación y memoria de sus patrias, ó por otros respetos y motivos, todo á fin de perpetuar su memoria y eternizar la fama de nuestra gente en estas nuevas tierras.

Con este fin, casi no hay reino en nuestra España cuyo nombre no se haya trasladado ya á esta tierra y puesto á las provincias délla que se han pacificado y poblado; en gracia de nuestra Nación, pusieron por nombre la Isla Española á la que sus moradores llamaban Haytí, los que la conquistaron y poblaron; y en memoria de nuestra patria nombraron Nueva España al imperio Mexicano los que la pacificaron; y si vamos discurriendo por lo restante destas Indias, hallaremos que en memoria de distintas provincias de España tienen acá sus mismos nombres otras muchas, para que en todo corresponda el dibujo desta gran colonia española con su ejemplar; al reino de Tierra Firme le pusieron Castilla del Oro en memoria del reino de Castilla; y por respeto del mismo nombre, el marqués D. Francisco

[redacted]

Pizarro á la mitad deste reino del Perú la Nueva Castilla; y á la otra mitad en que entra la ciudad del Cuzco, mandó Su Majestad que se llamase el reino de la Nueva Toledo; puesto que ambas partes se comprehenden ahora con nombre de la Nueva Castilla. También hay provincias llamadas la Nueva Andalucía, el Nuevo Reino de Granada, Nueva Vizcaya, Nueva Galicia y Nuevo Reino de León. Á otras tierras han nombrado de otros modos, ó por tener alguna semejanza con aquellas cuyos nombres les dieron, ó por devoción de algún misterio de Nuestra Santa Fe ó de los Santos, debajo de cuya advocación y patrocinio están; ó en memoria ó con el apellido de sus fundadores; y á otras han puesto otros nombres significativos en nuestra lengua, por alguna propiedad de la tal provincia ó en memoria del día de su descubrimiento y fundación, ó por otras razones semejantes.

Á imitación de Venecia pusieron Venezuela á la provincia de Caracas; en reverencia de la Santísima Trinidad dieron este título á la isla así llamada; por devoción de los Santos intitularon la Isla de Boriquen con el de San Juan, que es la que vulgarmente llaman Puerto-Rico; á la de Jamáica, con el de Santiago, y á otras innumerables islas con los de otros Santos. Por devoción de la Santa Cruz, nombraron la provincia de Santa Cruz de la Sierra, que es una de las del Perú (1); y en honra y memoria de la gloriosa Resurrección de Cristo nuestro Redentor y de la Pascua florida én que se celebra, dieron el nombre que tiene á la provincia de la Florida. Han dado también nombres significativos, como son el de la provincia de Honduras, el de Tierra Firme, Buenos Aires y la Verapaz.

El mismo estilo han guardado en denominar las pobla-

(1) No es cierto: la provincia y ciudad de Santa Cruz de la Sierra llamóse así del pueblo de igual nombre, á tres leguas de Trujillo de Extremadura, donde Nuflo ú Onofre de Chaves, fundador de aquella ciudad,

ciones que de nuevo han fundado; por donde son ya tantos los nombres de lugares de España que hallamos en esta tierra, que parece haberse trasladado á ella todo aquel reino. De los más que me ocurrieren haré aquí mención, y pienso serán muy pocos los que se me pasaren de la memoria; y comenzando por mi patria la Andalucía, como más vecina á estas Indias, de los pueblos délla tienen acá los nombres estas nuevas poblaciones: dos de el de Granada, tres con el de Córdoba, otras tres llamadas Sevilla, dos con el de Jerez, otras dos con el de El Villar; y de los siguientes de su nombre cada una, que son Jaén, Baeza, Écija, Loja, Alcalá la Real, Antequera, Archidona, Vélez, La Palma, Medina, Gibraltar, Puerto-Real y Guadalcázar. De lugares de las otras provincias de España tienen los nombres: tres el de Trujillo, dos Guadalajaras, dos Méridas, dos Oropesas, Cuenca, Ciudad-Real, Cáceres, Llerena, La Serena, Ocaña, Guadalupe, Cartagena, Cañete, Valverde, Ágreda, Aranjuez, Talavera, Ávila, Portillo, Carrión, Becerril, Arnedo, Salinas, La Rioja, Nieva, Almaguer, Madrigal; cuatro pueblos con nombre de Valladolid; dos (1) con el de Zamora, tres con el de León; dos Segovias, y otros dos Salamancas; y Villa de Mancera.

Fuera destos nombres de lugares castellanos, hay también de otros que caen en otras provincias de España, como digamos Compostela, Durango, Lagos, Pamplona, Zaragoza, Valencia; y hasta de pueblos de fuera de España han dado nombres á otros: tales son el de Antioquía, Cartago, Londres, Esquilache y Tenerife (2).

Ni son menos los que se intitulan con algunos de los misterios de Nuestra Santa Fe y con nombres de Ángeles y Santos y de otros compuestos de dicciones castellanas. En honra de la Fe divina en que se funda nuestra sagrada

(1) Tres: una en la Nueva España, otra en Quito y la tercera en Maracaibo.

(2) Y Bruselas, Nueva Lombardía y otros varios.

[redacted]

Religión, hay tres pueblos con el título de Santa Fe (1); dos con el nombre soberano de Nuestro Señor Dios, como son Gracias á Dios y Nombre de Dios; cuatro con advocación de la Santísima Trinidad; cinco con la del Espíritu Santo; uno llamado Altagracia; diez y seis con título de Cristo Salvador nuestro, tomados de los varios misterios que en memoria suya celebra Nuestra Madre la Iglesia en el discurso del año; los cinco son con nombre de San Salvador, con el de Cristo uno, dicho Monte-Cristo; por devoción de su Santísimo nacimiento se le dió el nombre que tiene al Puerto de Navidad; y en memoria del Santísimo nombre de Jesús, se nombra así una ciudad; del misterio de la Epifanía y adoración de los Reyes Magos toman nombre tres pueblos, llamados Los Reyes; por memoria de su Santísima Pasión y muerte de Cruz toman cuatro el título de la Santa Cruz; y uno el de la Ascensión.

No han sido menores en esta parte las muestras de devoción que con su Santísima Madre la Virgen María ha dado nuestra nación, pues en honra suya ha puesto á diez y seis pueblos los títulos de sus sagrados misterios: de su dulcísimo Nombre se intitulan tres; del mismo, con otros atributos, como son de los Remedios, de la Paz, de la Vitoria, de las Nieves y de la Guarda, cinco; por devoción de su inmaculada Concepción se nombran délla seis, uno con el de su Purificación Santísima y otro con el de su gloriosa Asunción.

En honra de los Santos Ángeles dieron nombre á la Puebla de los Ángeles; y por ser grande la devoción de los españoles con el arcángel San Miguel, han dado su nombre á diez pueblos; del de San Rafael se intitula una isla. Mas, para que se eche de ver la ventaja, estima y amor filial que á nuestro glorioso Patrón de España las na-

(1) Uno por lo menos, el fundado por Jiménez de Quesada, tomó su nombre directamente del Real asentado por D. Fernando y D.ª Isabel junto á Granada.

ciones della tenemos, es bien se sepa que nombramos á diez y nueve pueblos de estas Indias con advocación de Santiago; en honra de San Juan intitulamos diez y seis de su nombre; dos con el de San Pedro, y uno con el de San Pablo; cuatro con el de San Felipe; dos con el de San Bartolomé; y de los demás Apóstoles hay un pueblo cada uno de los siguientes: San Andrés, Santo Tomé, San Lucas, San Marcos y San Felipe y Santiago. Con nombre de San Sebastián hay cuatro pueblos; con el de San Cristóbal tres; siete con el de San Francisco; dos con el de San Martín, y otros dos con el de San Luís. Otros muchos hay cada uno con el nombre de los Santos siguientes: San Joseph, San Lorenzo, San Esteban, San Vicente, San Jorge, San Antonio, San Agustín, San Gerónimo, San Gregorio, San Bernardo, Santo Domingo, Santo Tomás, San Amaro, San Ignacio, Santa Ana, Santa Marta, Santa Catalina, Santa Bárbara, Las Vírgines; y con nombre de Todos Santos, dos.

Del apellido de sus fundadores lo toman los pueblos de Mendoza, Castro, Leyva, Pedraza, Salazar, Garcimendoza, Arias, Castro-Vireina, Loyola, Ibarra y Montesclaros. En memoria de los Reyes en cuyo tiempo se pacificaron y poblaron, tienen también sus nombres algunas provincias y pueblos: en gracia del rey D. Fernando, por cuyo mandado descubrió Colón este Nuevo Mundo, se intitula Fernandina la Isla de Cuba; y á contemplación de su mujer la reina D.ª Isabel, llamaron la Villa de la Isabela al primer pueblo de españoles que se fundó en este Nuevo Mundo en la Isla Española, que poco después se trasladó á otro sitio y se llama agora la ciudad de Santo Domingo. En memoria del emperador y rey de España D. Carlos V, pusieron la Villa Imperial á Potosí; en gracia del rey D. Felipe II, se nombraron las Islas Filipinas, y por respeto del rey D. Felipe III, se puso nombre de San Felipe de Austria á la Villa de Oruro; y á este modo han sido intitulados otros lugares.

[redacted]

De vocablos castellanos significativos de alguna cosa, se nombran Villa Hermosa, La Frontera, Villareal, Puerto Viejo, Puerto del Príncipe, Puerto Seguro, Realejo, Monte de Plata, La Grita, Pueblo Nuevo, la Buena Ventura y la ciudad de la Plata. Fuera de los dichos, que todos son recién fundados, y colonias españolas, casi á todas las poblaciones de indios del dominio español habemos bautizado con nombres cristianos, poniendo á las más títulos de Santos; y á otras muchas los de pueblos nuestros de España, como son Toledo, Córdoba, Oropesa, Salamanca y otros muchos á este modo; á cuya causa hay muchísimos pueblos de indios que no tienen otros nombres sino los que les habemos puesto; de los cuales usan no sólo los españoles, sino también los mismos indios. Callo los innumerables nombres de nuestra lengua que nuestros españoles han dado á montes, valles, sierras, ríos, lagos, islas, puertos, bahías y á otras innumerables cosas que fuera proceder en infinito el referirlas.

CAPÍTULO XIX

Prosigue la materia del pasado.

TODO esto he traído á propósito de probar que está la memoria de nuestra nación tan arraigada en esta tierra, que cuando ahora la desamparáramos, no era posible borrarse de los ánimos de los naturales délla que en los tiempos venideros sucedieren á los que hoy viven, ni que de tanta multitud de vocablos dejase de haber perpetuamente rastros muy notorios; y la memoria de los nombres susodichos tengo por imposible se extinguiese; y que tengo por mucho más imposible que se viniesen á borrar y

cegar las señales y reliquias que de las cosas por ellos significadas quedaran; porque la de tantos pueblos edificados á nuestra traza, de tantos edificios suntuosos de cal y canto, de las muchas piedras labradas con el primor y arte que se labran en Europa en forma de columnas, basas y todo género de labores y molduras; de tantos sepulcros majestuosos, de tantas bóvedas, acequias y puentes de cal y canto, y de los ladrillos, tejas, loza vedriada y vidrio, de lo cual nada conocían antes los indios; y finalmente, de los hondos cimientos de los templos, castillos, murallas, tajamares y otras fábricas fuertes; ¿y de los rétulos, inscripciones y epitafios esculpidos en losas de mármol y tablas de bronce que adornan muchos edificios, con innumerables escudos de armas de piedra y de metal, qué razón puede haber para que su duración no corra pareja con la del mismo tiempo?

Añadamos á estas señales las que dieran perpetuamente los animales y plantas traídos á estas Indias por los españoles, de los cuales ellos carecían, de que tratamos en el libro antes déste; y las de las cosas deste género que de acá se han trasplantado á Europa. Otrosí, todas nuestras artes con los instrumentos y herramientas déllas, que los indios han aprendido y ejercitan con no menor perfección que los españoles que se las enseñaron; los usos que acerca de su vestir y manera de vivir han tomado de nosotros; los vocablos de nuestra lengua que han ingerido en la suya; y aun hay no pocos pueblos que tienen ya por tan propia la nuestra, que se han olvidado de todo punto de la suya materna y sólo hablan nuestro lenguaje castellano. Finalmente, el uso de las letras y escrituras ha entrado en muchas destas gentes de tal forma, que por la estimación que déllas hacen y codicia con que las aprenden, jamás las dejarán olvidar. Así que, destas razones infiero por conclusión manifiesta, que ni los hebreos tuvieron jamás comercio en esta tierra, ni pusieron sus piés en ella. Porque, dado

[redacted]

que no echaran tan hondas raíces como las ha echado nuestra nación, forzosa cosa era, que ya que no de todos, á lo menos de los más de los indicios dichos duraran hasta agora grandes rastros; sin que no hubieran dejado de labrar algunas fábricas á la traza de su tierra; de traer acá en tantos viajes (como quieren hayan hecho sus armadas los que son de opinión que vinieron) las cosas necesarias para el sustento y servicio de los hombres, de que era falta esta tierra, como las trujeron luego al principio nuestros españoles; y de llevar á su patria de las plantas y animales deste Nuevo Mundo; las cuales se hubieran extendido por las demás regiones del otro orbe, como se han comunicado y dilatado después que las llevaron españoles; ni tampoco hubieran dejado de mejorar en costumbres, usos y policía á los naturales de las provincias donde con más frecuencia contrataran; de nada de todo lo cual hay rastro ni memoria en parte alguna; pues ni una sola piedra labrada al modo de Europa hemos hallado en las muchas ruinas de antigüísimas fábricas que vemos. Yo mismo muchas veces, y con más que mediana diligencia, he visto y considerado las ruinas de los más suntuosos y antiguos edificios deste reino del Perú, como son las del Cuzco, de Guamanga, Vilgas [Vilcas], Tiaguanaco, Pachacama y otros, por ver si en algunas de las losas y piedras extrañas que dellos se sacan, hallaba señal de letras, caracteres ó de alguna labor semejante á las de nuestras fábricas, y por ningún camino tal cosa he hallado ni piedras labradas para arquería, ni con forma de basas, capiteles, columnas, ni de otras figuras que les suele dar el arte de arquitectura.

Ni tampoco he hallado rastro desto en los principales pueblos de la Nueva España, como son México, Tezcuco, Tacuba, Guajocingo y Cholula. Ni tengo noticia de que en otra parte destas Indias se haya descubierto cosa alguna déstas. Tampoco se ha hallado señal de mezcla de cal y arena, más de la que los mexicanos usaban de cal y *tezon-*

te molido; ni obra de yeso, ni de ladrillos, pues ni un canto de ladrillo ni un tiesto de teja se ha hallado ni memoria entre estas gentes de haber habido acá uso destas cosas.

Donde ordinariamente suelen hallarse rastros de más antigüedad, es en los sepulcros; pero todos los que hemos descubierto en esta tierra son de una misma forma en cada provincia, y el uso de enterrar sus difuntos el mismo. En ninguna parte vemos diferencia notable, ni en los materiales de los tales sepulcros, ni en su disposición y traza, ni en las cosas que dellós se suelen sacar, que son las que acostumbraban los indios enterrar con sus muertos. Las joyas y armas que se desentierran destas sepulturas son de un mismo jaez; no se ha descubierto género de armas ni de otro instrumento de hierro ni memoria deste metal entre estas gentes. Pues si las dichas flotas de Salomón hubieran frecuentado el navegar á esta tierra y contratar en ella, ¿no hubieran dejado los hebreos algún rastro destas cosas? Siquiera para enterrarse los que durante su contratación acá murieron, ¿no hubieran labrado sepulcros á su usanza, de que no pudieran dejar de quedar reliquias y rastros, ya que de las moradas que usarían en vida no los hallamos? ¿Y tan descuidados habían de ser de su propia comodidad, que, siquiera por tenerla mayor, no trajeran bestias para caminar y con que más fácilmente trajinasen desde las minas á los puertos los ricos metales que de tan lejanas tierras venían á buscar, ya que de las otras cosas no se curasen?

Ni es conforme á razón el intentar satisfacer á todas estas dificultades con decir que durante aquel comercio y navegación trujeron á esta tierra las mismas cosas que han traído los españoles, mas que, andando el tiempo, vinieron á extinguirse y acabarse. Porque las plantas y animales traídos por los nuestros han cundido tanto por este Nuevo Mundo, que en muchas partes nacen tan copiosamente sin industria ni beneficio humano, que cuando en quererlas

acabar y consumir pusieran los hombres toda su inteligencia y conato, no salieran con ello; cuanto más que no la ponen sino en conservarlas y aumentarlas, llevados del interés y utilidad que de las tales cosas les resulta. En conclusión, no vemos alguna diferencia de una región á otra en carecer de todos estos indicios, que es otro argumento bien fuerte; porque no hay duda sino que en las partes que aquellas flotas más frecuentaron con su contratación, hubieran quedado algunas señales y memorias que en las otras; porque no pudiera dejar de pegárseles algo á los naturales déllas de la comunicación y trato con los hebreos, y no pasa así, sino que todos son unos, así los de tierras ricas como los de poblaciones; y los marítimos como los que habitan la tierra adentro. Y la misma fuerza tienen estos argumentos contra los que presumen responder que cuando las flotas de Salomón navegaban á esta tierra, no estaba ella poblada de otras gentes, sino que entonces la comenzaron á poblar los hebreos, que si conceden que ya de antes estaba poblada de indios.

CAPÍTULO XX

En que se responde á los argumentos de la opinión contraria y se declara dónde caía Ophir.

BIEN miradas las razones y argumentos en que fundan su opinión los contrarios, juzgo ser de muy poca sustancia para determinar por ellos cosas tan grandes. Porque, al primero que traen del dicho del Almirante D. Cristóbal Colón, digo que no se debe hacer mucho caso de los nombres con que publican y celebran las nuevas tierras sus descubridores, para sacar dellos el hilo de la verdad que se busca ó investigación de algún misterio. Porque ordina-

riamente les dan esos nombres acaso, tomados de la ocasión que se les ofrece, y aun llevados del común aparato que los hombres tienen de levantar y engrandecer sus hechos; y particularmente se verifica esto en materia de descubrimientos y conquistas de tierras incógnitas, como nos lo muestra la experiencia, pues casi no hay hombre que, volviendo de algún descubrimiento, no exagere y levante hasta el cielo con desmedidos hipérboles la bondad y excelencia de la tierra por él hallada, prefiriéndola en bondad y riqueza á todas las otras del Mundo, aunque notoriamente sea la más pobre y desventurada dél; y para introducirlas en mayor reputación y crédito con las gentes, suelen darles ilustres títulos y apellidos que sean pregoneros de la excelencia que no tienen. Buen ejemplo tenemos désto (dejando otros muchos) en las Islas de la Tierra Austral, á quien nombraron sus descubridores Islas de Salomón, sin otro motivo que por acreditarlas en el mundo con nombre tan honroso y noble; y en las provincias que baña el río Marañón, nombradas de los que las hallaron El Dorado, por el mismo intento, aunque son tan miserables, como á su pesar y costa muchos han experimentado.

Al segundo argumento tan ingeniosamente compuesto, se responde, que hubieran ahorrado el trabajo de inquirir y averiguar tantas deduciones del original hebreo los que dieron en él, con sólo saber el nombre propio deste reino del Perú, que ni es el de Perú, como ellos piensan, ni parte alguna destas Indias tal nombre tuvo antiguamente. Porque á este reino de la Nueva Castilla, que ahora llamamos Perú, nombraban sus naturales *Tahuantinsuyu,* y el nombre de Perú es nuevo, puesto por los primeros españoles que intentaron su pacificación y conquista y no sabido ni usado jamás de los indios; que los que de hecho lo conquistaron y ganaron, le pusieron la Nueva Castilla, dado que ha prevalecido el nombre de Perú, que usamos más frecuente; y bien considerado, es conjetura muy ligera en la que estri-

[redacted]

ban de semejanza de nombres que hallamos en esta tierra con aquel de Parvaim, como son los del Paraguay, Paria y los otros referidos en el cap. XIV. Porque si por la conveniencia y afinidad de las voces y sonido material de los vocablos nos hubiéramos de guiar, cada una de las naciones de Europa, y aun de las otras de lo restante del Mundo, pudiera alegar el mismo derecho de haber procedido déllas las naturales desta tierra; pues hallando en sus lenguas muchas voces que convienen con las de todas aquellas gentes en lo material, como si dijésemos en la semejanza de letras y números y cantidad de sílabas, puesto que en lo formal, que es el sentido y alma de las dichas voces, es muy diverso de lo que significan en otras lenguas. Á lo menos en las de los indios deste reino del Perú hallamos no pocos vocablos cuyo sonido es el mismo que el de otros de nuestra lengua castellana, y aun de la latina, y creo que hallara la misma conformidad con nombres y voces de su lengua, cualquiera otra nación de las de Europa.

Ni el tercero argumento me parece de alguna fuerza; porque, si bien es verdad que son abundantes de oro estas Indias, todavía no es tanta la cantidad que dan, que haga poner en olvido la fama de la riqueza de otras regiones del Mundo celebradas por auríferas de los escritores antiguos; y que antes que las naves de Salomón contrataran en Ophir, celebran las Divinas letras la mucha abundancia de oro que participaba la provincia de Palestina de las otras sus comarcanas. En el primer capítulo del Deuteronomio se cuenta que en tiempos de Moisés había muy grande copia de oro de la otra parte del río Jordán, en los términos del Mohab, entre Jophel y Hasercht; y en otros muchos lugares de la Divina escritura se hace mención de otras tierras comarcanas á Palestina que abundaban de oro, y en especial del mucho que juntó el rey David de los despojos de los Syros, Idumeos y Amonitas que venció por armas, como consta del cap. XXII del primer libro del Paralipó-

menon. ¿Quién no sabe cuán encarecida fué la riqueza de aquella tierra de Hevilat, fertilísima deste metal; la cual, según opinión de muchos hombres doctos, está no lejos de Judea, sin embargo de que otros la ponen en la India Oriental en las riberas del río Ganges?

Pues las copiosas minas de oro y plata tan afamadas de nuestra España, bien notorias son á cualquiera hombre versado en antigüedad. Así que, no es esta buena consecuencia: en el Perú se saca abundancia de oro, luego de allí era el que se llevaba á Salomón, como quiera que lo haya también en otras muchas partes del Universo. Á esto se allega otra razón muy fuerte para impugnar la dicha opinión, y es, que muchas de las cosas que de Ophir cargaban las flotas de Salomón, no las hubo jamás en estas Indias ni conocimiento dellas, como son marfil, pavos y monas; porque no se crían acá elefantes, y los pavos que hay no son de aquellos vistosos y de hermosas plumas á quien propiamente se les da este nombre, sino otras aves muy distintas que llamamos *Gallinas de la tierra,* á las cuales, por alguna semejanza que con los pavos tienen, las nombramos así. De *Micos* es verdad que hay muchas castas, pero todos son diferentes de las monas de África, porque éstas carecen de cola y los *Micos* desta tierra las tienen muy largas. Ni tampoco pienso que las maderas de tanto valor y estima que se llevaban de Ophir las hay en esta tierra; porque, puesto que nacen muchos árboles de madera recia, olorosa y medicinal, no son, con todo eso, dignos de aquel encarecimiento con que habla la Escritura sagrada de las maderas llevadas de Ophir. Ni es acá tanta la copia y fineza de piedras preciosas como en la India Oriental.

Á la cuarta conjetura del mucho tiempo que tardaban las flotas de Salomón en aquella navegación de Ophir, respondo, que no afirma el Texto sagrado que gastasen tres años en ellas, sino que una vez cada tres años hacían viaje,

[redacted]

y dado caso que tardaran en él todo aquel tiempo, no se infiere de ahí que navegaban á este Nuevo Mundo, sino que iban lejos á tierras muy remotas; y harto lo eran para en aquellos tiempos y aun para éstos, cualesquiera de las marítimas de la India Oriental, en la cual soy de parecer caía la región de Ophir, como afirma Josepho (lib. VIII de las *Antigüedades,* cap. II), y San Jerónimo, Teodoreto, Procopio, Rábano, el Abulense y otros muchos que refiere el Padre Juan de Pineda (lib. IV *de rebus Salomonis,* capítulo XVI); y porque, cayendo, como cae, en el Mar Bermejo el puerto de Asiongaver, de donde partían las dichas flotas de Salomón, como se escribe en el cap. IX del tercer *Libro de los Reyes* y en el segundo del *Paralip.,* cap. VIII, era cosa fácil navegar desde allí á la India Oriental, costeando las riberas de la Arabia y Persia, sin apartarse de tierra; en la cual navegación no tienen lugar las dificultades y contradiciones que opusimos arriba al viaje que por aquella derrota pretendían los contrarios poder traer las dichas flotas á estas regiones de la América; antes en todos los siglos pasados ha sido muy frecuentada aquella navegación de las costas del Mar Bermejo al Oriente, trayéndose por allí la especería, drogas y todas las riquezas orientales á los puertos de Egipto; por donde ha sido siempre tan rica y famosa la ciudad de Alejandría, como emporio y plaza abundantísima de que se proveían las regiones de Europa y las otras vecinas al Mar Mediterráneo, de los preciosos efectos y riquezas que la India Oriental lleva.



[redacted]



LIBRO DUODÉCIMO

CAPÍTULO PRIMERO

De los habitadores antiguos del Perú antes que reinasen los Incas.



POR haber carecido de letras los indios, es muy corta la noticia de sus antigüedades que hallamos entre ellos; y si bien los peruanos usaban de ciertos hilos y cordones para conservar la memoria de sus hechos (como adelante veremos), no constaba por esta manera de registros más que lo sucedido desde el tiempo que comenzó el imperio de los Incas con las conquistas que emprendieron y provincias que durante su imperio sujetaron; y aun eso con tan poca distinción y claridad, que ni aun los años que cada rey tuvo el cetro se ha podido colegir de su cuenta.

Del estado que la tierra tenía cuando la empezaron á señorear los Incas, que habrá como cuatrocientos años, dan alguna razón; pero en subiendo de ahí para arriba, todo es confusión y tinieblas, en las cuales apenas se divisa huella y rastro que nos guíe á inquirir mayor antigüedad. Una cosa no se puede negar, así por la tradición que los indios tienen, como por los indicios y reliquias que hasta el tiem-

po presente duran, y es, haber habido gigantes en esta tierra. De qué parte y cómo hayan venido y cuánto tiempo vivieron en ella, no hay cosa cierta. Hánse topado rastros de ellos, así en las partes mediterráneas, como en las marítimas. Los primeros españoles conquistadores deste reino hallaron en la punta y puerto de Santa Elena, diócesis de *Quito,* huesos humanos de tan diforme grandeza, que conocidamente eran de gigantes, y entre otros unas canillas de más de cuatro palmos de largo. Otros muchos huesos de la misma proporción se han descubierto después acá en otras partes de aquella misma provincia y de la de Trujillo; también se han visto huesos no menores la tierra dentro, como es la provincia de *Tucumán* y *Tarija;* en esta segunda se descubrió un cuerpo entero debajo de una barranca, orilla de un río, que el agua, robando la tierra, lo había desenterrado; era tan diforme, que ocupaba su sepultura muy grande espacio, y la calavera de tan extraña grandeza, que algunos españoles, metiendo la espada por la cuenca de un ojo, apenas llegaban con la punta al colodrillo. En la provincia de Santa Cruz de la Sierra fué gobernador un caballero cristiano y de mucha verdad, llamado D. Lorenzo Suárez de Figueroa, que pobló la ciudad de San Lorenzo, cabeza de aquella provincia, y se había hallado en la conquista de *Tucumán;* este caballero solía contar que, andando en aquella conquista, descubrieron un osario, que al parecer sería de más de cien cuerpos humanos, y todos de huesos de gigantes de excesiva grandeza, y que él mismo metió su espada en una calavera, y se escondió toda en su concavidad. Esto me refirió á mí un religioso viejo de nuestra Compañía, á quien, estando en la dicha provincia de Santa Cruz, se lo había contado el mismo D. Lorenzo.

No pude averiguar si aquel cuerpo de tan gran cabeza era el mismo que se halló en *Tarija,* ó otro distinto, que como estas dos provincias de *Tucumán* y *Tarija* son con-

términas, podría ser hubiese sido uno mismo (1). De hacia aquella misma parte de *Tucumán* y *Tarija* se trujo años ha á la villa de *Potosí* una gran cantidad de huesos de gigantes: todos eran pedazos, que no había hueso entero más que algunas muelas; pero su extraña grandeza mostraba ser de cuerpos diformes. Las muelas eran no menores que un puño cada una; pesóse una de ellas y tenía once onzas, lo cual supe del mismo que la pesó, que era hombre fidedigno. No sé si eran destos mismos huesos unos que á mí me mostraron en esta ciudad de *Lima*, entre los cuales había una muela, y era de la grandeza que he dicho; si bien es verdad, que aunque tenía forma muy perfecta de muela, por la mucha antigüedad parecía más piedra que hueso.

No hace poco en confirmación désto, la antigualla de algunos edificios arruinados que vemos en este reino, de piedras grandísimas y bien labradas, como son el de Tiaguanaco, el que está debajo de tierra dos leguas de *Guamanga* (2), y otros; y más con las estatuas de piedra que

(1) Lo era.

(2) Sobre este misterioso monumento escribe Llano y Zapata en sus *Memorias h. f. c. ap.*, 1761, ms. (vol. I, art. XX, § 32), lo siguiente:

«Por los años de 1637, en el pueblo de *Quínua*, que dista dos leguas de Guamanga, se descubrió casualmente un palacio subterráneo con grandes portadas de piedra y sumptuosos edificios. Hallaron en él una lápida con una inscripcion que no se pudo leer. Habia várias estátuas de piedra con figuras de hombres que, á manera de peregrinos, traen á las espaldas colgados los sombreros. Entrellos se vió uno montado á caballo con una lanza en ristre y escudo en el brazo izquierdo, y otros bultos con vestiduras talares. Se registraron estos monumentos con luces, habiendo los que descendieron al subterráneo dejado un hilo á la entrada que les sirviese de norte á su salida. Fiador dello es el Sr. Pinelo, que lo asegura en nota marginal á la obra tantas veces citada en estas *Memorias* [*Parayso en el Nuevo-mundo*]. Si este autor no vió lo que refiere ó le engañaron en la noticia, fácil es su exámen en la poblacion de *Quínua*, donde debe existir monumento tan famoso y que servirá de luz en la confusa obscuridad que nos presenta la antigua poblacion de aquellas tierras.»

Después de leída la anterior noticia, no puedo por menos de recordar

[redacted]

se han desenterrado en el de Tiaguanaco, las cuales son tan grandes que yo mismo medí la cabeza de una por la frente y sienes, y tenía de ruedo doce palmos; y no solamente en su grandeza, talle y facciones de rostro muestran ser figuras de gigantes, sino que, teniendo el traje, tocado y cabello de muy diferente compostura que el de los indios, es no pequeño indicio de haber sido labradas por otras gentes; que si fueran obradas de indios, las hubieran formado de su estatura y traje, como son otras muchas que en otras partes hallamos.

Á esto se allega la relación que dan los mismos indios, particularmente los de la costa de Puerto Viejo, que dicen haber venido á ella gigantes por mar en grandes balsas de hacia la parte del Sur, y que por no haber traído consigo

---

la que Cieza de León nos da en la *Primera parte* de su *Crónica del Perú* (cap. LXXXVII) acerca de los antiquísimos edificios de *Vinaque [Huiñac]*, no lejos asimismo de Huamanca, «donde tambien hay fama que se hallaron ciertas letras en una losa...; lo cual ni lo afirmo ni dejo de tener para mí que en los tiempos pasados hubiese llegado aquí alguna gente de tal juicio y razón, que hiciese estas cosas y otras que no vemos.»

Es admirable el clarísimo juicio con que el príncipe de los cronistas del Perú distinguía las obras de los Incas de las anteriores al imperio y civilización de estos soberanos. Antes del pasaje citado ha dicho: «Y desto y de otros edificios antiguos que hay en este reino, me parece que no son la traza dellos como los que los ingas hicieron ó mandaron hacer.» Y en efecto, desde *Cuélap*, en Chapoyas, hasta *Itao*, en las fronteras de los Chichas y Mizque, incluyendo los palacios, fortalezas ó templos de Huamachuco, Huánuco viejo, Chavín, Quínua, Huillcas, Chucahua ó Tiahuanaco, etc., resguardando los bordes orientales ó andinos de la Cordillera, se extendía una serie de monumentos anteriores con muchos siglos á los tiempos de los incas y muy superiores en arte y grandeza á los que dichos monarcas erigieron.

Mr. George Squier (*Peru incidents of travel and exploration in the land of the Incas;* pág. 561) traduce con exactitud el pasaje citado de las *Memorias* de Llano y Zapata, sin citar el autor; y es que probablemente lo tomaría de la parte de esas *Memorias* que existe anónima y ms. en el Museo Británico con el título de *Inscripciones del Perú* (Catálogo del Sr. Gayangos).

mujeres, se acabaron. Puédese presumir que viniesen del Estrecho de Magallanes, pues hasta el día de hoy viven en aquella tierra hombres de mayor estatura que la ordinaria. No sólo en el Perú hay estos rastros de gigantes, sino que también en la Nueva España, que es argumento de haberlos habido en toda la América; y puesto que no podemos determinar el tiempo en que vivieron, es cierto que no llegaron á el de los Incas, antes pienso que desde que ellos se acabaron hasta que éstos comenzaron á reinar, pasaron algunos siglos. Y esto cuanto á la fama y rastros que hallamos de haber habido en estas Indias gigantes en tiempos pasados (1).

Las gentes que poseían este reino del Perú cuando los Incas lo empezaron á señorear, son las mismas que lo habitan ahora; y si bien conservan todavía las particulares lenguas que hablaban diversas provincias, en lo demás se alteró y mudó mucho su modo de vivir con la sujeción y mando de los Incas; porque, según cuentan los indios del Cuzco, eran antiguamente los moradores deste reino por extremo bárbaros y salvajes, cuales son los que pusimos arriba en la primera clase de barbaridad. Vivían sin cabeza, orden ni policía, derramados en pequeñas poblaciones y rancherías, con pocas más muestras de razón y entendimiento que unos brutos, á los cuales eran muy parecidos en sus costumbres fieras, pues los más comían carne humana y no pocos tomaban por mujeres á sus propias hijas y madres; y todos tenían gran cuenta con el Demonio, á quien veneraban y servían con diligencia.

Hacíanse continua guerra unos pueblos á otros por causas muy livianas, cautivándose y matándose con extraordi-

(1) Una de las cosas que han contribuído al prestigio de la fábula de los gigantes americanos, es la notabilísima costumbre de algunas de las naciones antiguas del Perú de enterrar sus difuntos en los depósitos de huesos fósiles de mastodonte, elefante y otros de igual tamaño, creyendo eran de sus progenitores, y el lugar donde yacían sagrada *paccarina* de su linaje.

naria crueldad. Las ocasiones más frecuentes de sus contiendas y riñas, eran el quitarse unos á otros el agua y campo. Para defenderse de sus contrarios hacían los menos poderosos sus habitaciones y pueblos en lugares altos y fuertes á manera de castillos y fortalezas, donde se guarecían cuando eran acometidos déllos; de los cuales fuertes vemos hoy muchas ruinas por los cerros y collados. Con vivir tan bestialmente, no faltaron algunos que se dieron mucho á la religión de sus falsos dioses, adorando tantos como adelante veremos; lo cual fué causa de edificarse muchos templos, á donde acudían á hacer oración y ofrecer sus sacrificios.

Viviendo, pues, las gentes deste reino en esta barbaridad, comenzaron en varias partes á levantarse con el dominio de sus pueblos los que en habilidad y esfuerzo se aventajaban á los otros. Estos son los que nombramos *caciques,* los cuales con maña y fuerza vinieron á tiranizar las provincias, procurando cada cual ampliar su señorío por los medios que su fortuna le ofrecía. Esta ambición y deseo de mandar les acarreó grandes calamidades; porque unos *caciques* á otros se daban sangrientas *guazavaras,* y hacían continuos saltos, robos y muertes; y así, con la ruina y destrucción de unos, vinieron otros á crecer en poder grandemente y dilataron los términos de sus estados; como fueron algunos *caciques* del *Collao* y otros de la costa de la mar, que por ser muy poderosos, resistieron mucho tiempo á los Incas, que al mismo tiempo empezaban á fundar su imperio.

CAPÍTULO II

De las diligencias que varias veces se han hecho para averiguar la verdadera historia de los Incas y de los ritos y costumbres de su república.

HABIENDO de escribir en éste y en los dos libros siguientes y últimos desta primera parte lo tocante á la república, gobierno, religión y costumbres de los Incas, reyes antiguos del Perú, me pareció conveniente, para mayor crédito y autoridad de lo que se dijere, poner en este capítulo los fundamentos en que la verdad desta historia estriba; para que, si alguno intentase contradecirla, movido por el dicho de algún indio viejo ó por no hallar agora tan viva la memoria de muchas de las cosas que aquí se tratan, ó por otro cualquier respeto, sepa que á cuanto se escribe en ella precedió muy diligente pesquisa y examen en tiempo y con personas que no se pudo dejar de alcanzar la verdad. Lo que me mueve á prevenir esto, es el haber venido á mis manos algunas relaciones y papeles de hombres curiosos y en opinión de versados en las antigüedades de los indios, que acerca destas materias sienten diferentemente que los autores que déllas han impreso y de lo que de todos está recebido; los cuales, á lo que principalmente tiran es á persuadirnos, lo primero, que los reyes Incas comenzaron mucho tiempo antes del que los historiadores ponen y que fueron muchos más en número; y lo segundo, que no adoraron tanta diversidad de dioses como les señalamos.

Ante todas cosas conviene advertir una muy sustancial en este negocio, y es, que no todos los indios supieron ni pudieron al principio, y mucho menos agora, dar razón destas materias, porque, pedir á la gente vulgar, como son

mitayos y *yanaconas* nos informen déllas, sería como si en Sayago (1) quisiese alguno preguntar por las leyes y fueros de España, ó se tratase en una ciudad de los estatutos délla con la mayor parte de la gente popular, que muy pocos sabrían dar cuenta ni razón sino de aquello en que tratan; y de diez con quien se hablase sobre ello, se sacarían otras tantas opiniones. Por lo cual, como en sola la ciudad del *Cuzco* residían todos los que trataban del gobierno y religión, solos ellos pudieron entender y dar razón de lo que acerca desto se les preguntaba, y los demás, para este efecto, son de todo punto incapaces, porque tenían muy poca cuenta con más de lo que se les mandaba; y aun afirman que muy pocos déllos entendían el propósito de aquello en que los ocupaban ni aun tenían licencia de preguntarlo. Lo cual es en tanto grado verdad, que yo mismo he hecho experiencia dello hartas veces, y cualquiera que la hiciere hallará ser así: que si preguntamos agora cualquiera cosa deste género á un indio de los *hatunrunas*, que son, como si dijésemos, los rústicos, no saben responder ni aun si hubo reyes Incas en esta tierra; y preguntando lo mismo á cualquiera de los que del linaje de los Incas moran en el *Cuzco*, al punto da muy cumplida razón de todo, del número de reyes que hubo, de su decendencia y conquistas, y de las familias y linajes que déllos han quedado; y así, no hay que hacer caso más que de las informaciones que desta materia se han hecho en la dicha ciudad del *Cuzco;* de las cuales no me apartaré yo en toda esta escritura, en especial de la que por mandado del Virey D. Andrés Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, y del primer Arzobispo de *Lima,* D. Fr. Jerónimo de Loaysa, hizo el licenciado Polo Ondegardo el año de 1559 siendo Corregidor de aquella ciudad, haciendo junta para ella de todos los indios vie-

(1) Los sayagüeses conservan todavía la fama de ser los más rudos, incultos, ignorantes y zafios de todos los españoles.

jos que habían quedado del tiempo de su gentilidad, así de los Incas principales, como de los sacerdotes y *quipocamayos* ó historiadores de los Incas. Los cuales no podían ignorar lo tocante al gobierno, ritos y costumbres de los suyos, por haber alcanzado el tiempo de los reyes Incas y ejercitado en él todo aquello sobre que fueron examinados, y por los memoriales de sus *quipos* y pinturas que aún estaban en pié.

Particularmente la que tenían en un templo del Sol, junto á la ciudad del *Cuzco,* de la cual historia tengo para mí se debió de sacar una que yo ví en aquella ciudad dibujada en una tapicería de *cumbe,* no menos curiosa y bien pintada que si fuera de muy finos paños de corte (1). Por lo cual, ha tenido siempre tanta autoridad la relación que por la averiguación de aquella junta hizo el sobredicho licenciado Polo, que en los concilios provinciales que se han celebrado en este reino, se abrazó cuanto ella contiene, así para la instrucción que se da á los curas de indios de sus ritos y supersticiones antiguas en orden á que pongan toda diligencia y cuidado en extirparlas, como para resolver las dudas y dificultades que á cada paso se ofrecían á los principios sobre los matrimonios de los que se convertían á nuestra Santa Fe; y esta relación tengo yo en mi poder, la misma que, firmada de su nombre, envió el licenciado Polo al arzobispo D. Jerónimo Loaysa (2).

---

(1) En mi concepto, los originales de estos paños ó tapices se labraron en tiempo de la visita del virey D. Francisco de Toledo á las sierras del Perú. Su historia es muy interesante, y el que quiera conocerla, puede consultar mi *Dedicatoria* de las *Tres relaciones de antigüedades peruanas* (págs. XVIII-XXVIII) y la última *Información* de las publicadas á continuación de las *Memorias antiguas hist. y polít. del Perú,* por el licenciado D. Fernando Montesinos *(Col. de lib. españoles raros ó curiosos,* t. XVI.)

(2) Polo de Ondegardo escribió además dos informes sobre el sistema tributario de los Incas, llenos de interesantes noticias históricas acerca de estos soberanos y de sus pueblos. Uno, respondiendo á una real instrucción por capítulos muy semejante á la que precede y motiva la relación del

Algunos años después, el virey D. Francisco de Toledo puso gran diligencia en sacar una verdadera historia del origen y manera de gobierno de los reyes Incas, y para este efecto, hallándose en la ciudad del *Cuzco,* mandó juntar todos los viejos Incas que quedaban del tiempo de sus reyes Incas; y para que se procediese con menos riesgo de engaño en negocio cuya averiguación tanto se deseaba, fueron examinados cada uno de por sí, sin darles lugar á que se comunicasen; y la persona á quien encargó el Virey hiciese esta información, que era uno de los que en la visita general iba en su servicio, hizo esta misma diligencia y examen con cuantos Incas viejos halló en las provincias de los *Charcas* y de *Arequipa,* y con los españoles antiguos conquistadores que había en la tierra, que no eran pocos los que vivían en aquel tiempo (1).

Y poco después, en otra junta general de los indios viejos que habían alcanzado el reinado del Inca *Guayna Cá-*

Ldo. Fernando de Santillán (V. *Tres relaciones de antigüedades peruanas,* pág. 6), dirigido al primer comisario de la perpetuidad de las encomiendas Ldo. Briviesca de Muñatones, con fecha de Lima 12 de Diciembre de 1561; otro, redactado de orden del virey D. Francisco de Toledo y concluído (en el Cuzco?) á 26 de Junio de 1571.—El primero permanece inédito; el segundo *padeció* su publicación en el t. XVII de la *Colección* del Sr. Torres de Mendoza, quedando tan anónimo como antes de publicarse.

El tratado de los matrimonios entre indios, sus ritos, supersticiones, etc., creo que anda impreso con el primogénito de la prensa peruana, libro que no he logrado ver. Brunet lo trae como impreso aparte en Lima el año 1585.

Debo advertir, que con anterioridad al Marqués de Cañete el viejo, mandó el gobernador Cristóbal Vaca de Castro hacer averiguaciones é informaciones sobre los Incas, su origen, gobierno, etc.; de las cuales resultó una interesante Relación de que tengo copia.

También me extraña que el P. Cobo se olvide de la grande obra de Cieza de León sobre los Incas.

(1) Estas Informaciones mandadas hacer por el virey Toledo, se han publicado casi todas: parte, con errores verdaderamente escandalosos, en el t. XXI de la *Colección* del Sr. Torres de Mendoza; parte, íntegras ó extractadas, en el tomo antes citado de la *Col. de lib. esp. raros ó curiosos.*

pac, que hizo en la misma ciudad del *Cuzco* Cristóbal de Molina, cura de la parroquia de Nuestra Señora de los Remedios del Hospital de los naturales, por mandado del obispo D. Sebastián de Lartaum, se averiguó lo mismo, resultando della una copiosa relación de los ritos y fábulas que en su gentilidad tenían los indios peruanos. La cual conforma en todo lo sustancial con la del licenciado Polo y con la que se hizo por orden de D. Francisco Toledo, que ambas vinieron á mi poder y parece haberlas seguido el padre Joseph de Acosta en lo que escribió del gobierno de los Incas y de sus idolatrías, en los libros V y VI de su *Historia de Indias.* Últimamente, Garcilaso de la Vega Inca, en la primera parte que sacó á luz de la república de los Incas, no se aparta casi en nada de las sobredichas relaciones.

Bien pudiera irme yo por los pasos de autores tan graves y dignos de toda fe, sin tratar de hacer nueva pesquisa sobre esta materia; mas, por haber residido en la ciudad del *Cuzco* algún tiempo, y éste tan cercano á el de los reyes Incas, que alcancé no pocos indios que gozaron de su gobierno, y muchos déllos decendientes suyos, en quienes hallé muy fresca la memoria de sus cosas; aprovechándome de la ocasión, me informé déllos cuanto deseé saber en este particular, y no hallé cosa en contra de lo averiguado por el licenciado Polo. Porque, primeramente, conocí y comuniqué mucho á un indio principal de la sangre real de los Incas, que para cierta pretensión que con el Virey tenía, hizo información de su ascendencia, la cual me leyó él mismo y hallé la misma línea y número de Incas reyes que pone en su relación el licenciado Polo.

Demás désto, como durante mi residencia en el *Cuzco* celebrase aquella ciudad con públicas y extraordinarias fiestas la beatificación de nuestro Padre San Ignacio el año de 1610, entre otras invenciones y muestras de regocijo que los indios sacaron, una fué la representación de sus

reyes antiguos en un muy grande y lucido alarde, en que venían los once reyes Incas del *Cusco* sentados, con muestras de gran majestad, en sus andas muy adornadas de plumas de diversos colores y en hombros de indios, con el mismo traje y aderezo que solían usar los mismos reyes, vestidos de rico *cumbe*, que era un brocado y telas ricas, con cetro en las manos, cada uno con sus insignias reales y gente de guarda vestida á su usanza, y con un principal al lado que llevaba un quitasol de vistosas plumas. Representaban á cada rey sus descendientes y deudos más cercanos; venían entre la infantería, que sería de más de mil indios, á trechos y por su orden y antigüedad, siendo el último el primer rey Inca y el delantero *Guayna Cápac*. Capitaneaba todo el escuadrón y suiza, D. Alonso *Topa Atau*, nieto paterno de *Guayna Cápac* y tío de D. Melchor *Inca*, que murió en España. Llevábanle en medio cuatro capitanes principales, y aventajóse á todos en salir más galán y bizarro. Con el número de reyes que sacaron los indios en este espectáculo, queda bastantemente confirmado no haber sido más de once los que señorearon el Perú; los cuales me contó á mí después el dicho D. Alonso por su orden y decendencia, con las familias y linajes que de cada rey procedían.

El otro punto perteneciente á la religión y ritos antiguos de los indios, que han pretendido improbar los que arriba dije, queda no menos probado que el pasado del número de los Incas, pues la autoridad de los que averiguaron el uno y el otro es una misma, y no es justo les demos menos crédito en lo uno que en lo otro. Cuanto más que, cuando nada hubieran escrito déllo, es negocio que está en la memoria de los mismos indios más fresco de lo que quisiéramos los que deseamos se acaben de desarraigar de sus ánimos las reliquias de su gentilidad. Porque, claro está que los que, como nuevos en la fe cristiana, suelen todavía reincidir en las supersticiones y ritos del culto de sus

falsos dioses (que no son pocos), que no han de inventar nuevas idolatrías, sino que vuelven á las de sus progenitores, que son las que los viejos supersticiosos y hechiceros (que aún duran entre ellos algunos) les enseñan y persuaden; y siendo en las que ahora suelen caer las mismas que consta por las relaciones sobredichas haber tenido ellos antiguamente, no hay para qué poner tacha de falsedad en las dichas relaciones, que con tanto trabajo, diligencia y puntualidad fueron hechas.

CAPÍTULO III

Del origen fabuloso de los Incas, antiguos reyes del Perú.

DE muchas maneras cuentan los indios peruanos el origen y principio de los Incas sus reyes, envolviendo tan gran confusión y variedad de desatinos, que por su relación no es posible averiguar cosa cierta. Unos confunden su origen con el del linaje de los hombres, atribuyendo á los Incas haber sido ellos los primeros pobladores del Mundo. Otros cuentan, que habiendo en el Diluvio universal perecido todos los hombres, solos los Incas se salvaron y restauraron el Universo; y á este tono refieren un mundo de disparates y los apoyan con tan flacas razones, como lo son las mismas opiniones. Pero, dejando por agora para su propio lugar la que acerca del Diluvio y población de la Tierra tenían, referiré aquí no más de tres ó cuatro fábulas y ficciones las más recebidas de casi todas, de donde procedieron los reyes Incas.

La primera es desta suerte: que desde la laguna de *Titicaca* vinieron hasta *Pacarictambo,* lugar distante del *Cus-*

co siete leguas, ciertos indios llamados *Incas*, hombres de prudencia y valor, vestidos de muy diferente traje del que usaban los de la comarca del *Cuzco*, con las orejas horadadas y puestos pedazos de oro en los agujeros; y que el principal déllos, que se decía *Manco-Cápac*, haciendo estirar dos planchas de plata muy delgadas y bruñidas, se puso la una en los pechos y otra en las espaldas y una diadema de lo mismo en la cabeza, y partiendo con este adorno para el valle del *Cuzco*, envió delante sus mensajeros que hiciesen saber á los moradores dél cómo era hijo del Sol, y que si querían certificarse déllo, lo saliesen á ver, que él se les mostraría en un alto cerro de los que cercan aquel valle del *Cuzco*. Allí fué visto de los naturales en la cumbre de un monte, y como los rayos del Sol reverberaban en las láminas de plata y diadema que le cubría la cabeza, se mostró tan resplandeciente, que no fué menester otro argumento para que los indios, como gente simple, lo tuviesen desde luego por lo que él de sí publicaba, y como á hijo del Sol y cosa divina lo reverenciasen y obedeciesen. Con este embeleco se vino á señorear de aquel valle, desde donde comenzó á conquistar los pueblos de su contorno.

Otra fábula no menos ridícula que ésta cuentan: que después del Diluvio universal, en que perecieron todos los hombres, salieron de una cueva que está en el sobredicho asiento de *Tampu*, ó *Tambo*, llamada *Pacarictampu*, por una ventana de piedra, que es la boca ó respiradero de la dicha cueva, cuatro hermanos llamados *Manco-Cápac*, *Ayar-Cuche* (1), *Ayar-Uche*, y *Ayar-Manco*; y con ellos cuatro hermanas suyas, que se decían *Mama-Huaco*, *Mama-Ocllo*, *Mama-Ragua*, y *Mama-Cura*. Acerca de su origen no concuerdan, fingiendo unos que procedieron de sí mismos, y otros que desde la laguna de *Titicaca*, donde escaparon del Diluvio, los trujo el Hacedor del Mundo por las

(1) *Ayar-Cachi* y *Ayar-Uchu*. *Cachi* significa *sal*; *uchu*, *pimiento*.

cavernas de la tierra hasta salir por aquella cueva de *Pacarictampu,* los cuales, con las semillas de maíz y de otros sus mantenimientos que les dió el Hacedor, se pusieron en camino para el valle del *Cuzco,* guiando el uno á los demás, y habiendo acordado que donde él parase, hiciesen su asiento y habitación. Llegaron á un cerro alto, llamado *Huanacauri* (al cual después por ocasión desta fábula tuvieron los indios por adoratorio célebre), y desde allí marcó la tierra el hermano mayor, y tirando con una honda cuatro piedras hacia las cuatro partes del Mundo, tomó posesión délla. Aquí discrepan los indios con mil consejas, afirmando unos que el uno de los hermanos se volvió á *Pacarictampu,* y entrando en la cueva de donde habían salido, se quedó allá dentro sin que jamás pareciese; y que de los tres que quedaron se convirtieron los dos en piedras, el uno en el mismo cerro de *Huanacauri,* y el otro no lejos de allí; y así no llegó más que *Manco-Cápac* con sus cuatro hermanas al asiento donde ahora está la ciudad del *Cuzco;* donde fué entrando en amistad con los naturales, que eran pocos y vivían derramados por aquel valle como salvajes, sin orden ni concierto; y con la industria y ayuda de sus hermanas, que lo llamaban Hijo del Sol y le hablaban con gran respeto y reverencia, y lo principal por ser él hombre pacífico, muy prudente y humano, llegó á ser respetado y obedecido déllos.

Otros refieren de otra manera este cuento y dicen que todos ocho hermanos llegaron al sitio del *Cuzco,* y el que iba delante por guía de los otros, en llegando al lugar donde edificaron después el gran templo del Sol, se asentó y quedó convertido en piedra. Por lo cual los demás hermanos, porque así lo traían concertado, pararon allí y hicieron su habitación en aquel propio asiento; y que este fué el principio de la ciudad del *Cuzco.*

Otro desvarío es, que cuando el Criador del Mundo (que en su lengua llaman de dos maneras, conviene á sa-

ber, *Ticciviracocha* y *Pachayachachic)* formó todas las cosas en *Tiaguanaco,* donde fingen que residía, mandó al Sol, Luna y Estrellas irse á la isla de *Titicaca,* que está en la laguna deste nombre, y que desde allí se subiesen al cielo; y que al tiempo que se quería partir el Sol en figura de un hombre muy resplandeciente, llamó á los Incas, y á *Manco-Cápac,* como á hermano mayor, habló desta manera: «Tú y tus descendientes habéis de sujetar muchas tierras y gentes y ser grandes Señores; siempre me tened por padre, preciándoos de ser hijos míos, sin jamás olvidaros de reverenciarme como á tal»; y que acabando de decir esto, le dió las insignias de rey, que desde entonces usó él y sus sucesores, y se subió luego al cielo con la Luna y Estrellas á ponerse cada cual en el lugar que tienen; y que luego incontinenti, por mandado del Hacedor, se sumieron debajo de tierra los hermanos Incas, y fueron á salir á la dicha cueva de *Pacarictampu.*

Esta misma ficción cuentan otros deste modo: dicen que apiadado el Sol del estado miserable que tenía el Mundo, envió á él un hijo y una hija de los suyos, para que instruyesen y doctrinasen á los hombres en el conocimiento del Sol, persuadiéndoles lo venerasen por Dios y le diesen la adoración que como á tal le era debida, y también para que los enseñasen á vivir como hombres de razón en policía y orden, estableciéndoles leyes con que fuesen mantenidos en paz y justicia; y que fueron puestos por su padre el Sol en la dicha laguna de *Titicaca,* mandándoles tomasen la vía y derrota que gustasen, con que donde quiera que parasen para comer y tomar descanso y reposo, hincasen en el suelo una barreta de oro que les dió de un codo de largo; y que donde al primer golpe que con ella diesen en tierra se les hundiese, allí era su voluntad que parasen y hiciesen su asiento y morada, y procurasen reducir á su servicio las gentes de aquel contorno, y reducidas, las gobernasen conforme á razón y justicia, con amor y piedad

de padres, á imitación suya; que él los constituía por reyes y señores de cuanto por su industria y esfuerzo conquistasen.

Y que, despedido con esto el Sol, su padre, caminaron la vuelta del *Cuzco,* probando á hincar en tierra la barreta de oro donde quiera que paraban; y que aportando al valle de *Yucay* y bajando un poco más por la ribera del río que por él corre, hicieron alto en *Pacarictampu* (significa lo mismo que venta, ó dormida que amanece), de donde partieron al salir el Sol, por cuya causa dieron ese nombre á aquel lugar, encaminándose al valle del *Cuzco,* el cual entonces estaba inculto y cubierto de montaña y maleza, mal poblado de pocos indios bárbaros; y llegando al cerro de *Huanacauri,* tentaron hincar en tierra la barreta de oro, y al primer golpe se les hundió que no la vieron más; por donde conocieron haber llegado al término de su peregrinación y ser aquel el lugar que el Sol, su padre, quería habitasen. Dividiéronse por aquel valle el príncipe por una parte, y la princesa por otra, para convocar los moradores dél y con razones y beneficios atraerlos á su voluntad, haciéndoles entender que eran hijos del Sol enviados para su enseñanza y beneficio. Los bárbaros que los vieron tan bien vestidos y aderezados y de tan diferente traje del suyo, los empezaron á respetar, y por su consejo y mandado se convocaron unos á otros; y con la industria que los Incas les dieron, labraron casas en el sitio que hoy tiene la ciudad, con división de dos barrios, el uno de la gente que atrajo el príncipe, y el otro de la que juntó la princesa; aquél se llamó *Hanan Cuzco* y éste *Hurin Cuzco;* que quiere decir *Cuzco el alto,* y *Cuzco el bajo,* ó el barrio superior y el barrio inferior; y que estos tan flacos principios fueron los de la ciudad del *Cuzco* y del Imperio de los Incas.

Otra fábula del origen de los Incas es muy semejante á ésta, salvo que afirma que los primeros nacieron en la sobredicha isla de una mujer llamada *Titicaca,* de quien

tomó el nombre que hoy tiene la isla y laguna, y en memoria de aquella mujer, madre de los Incas, tenían sus descendientes en un solemne templo que en aquella isla edificaron, una estatua ó ídolo de figura de mujer, de oro y plata.

Á este talle cuentan otros mil desvaríos y novelas, que fuera nunca acabar quererlas escribir aquí todas; bastan las referidas para que se vea por ellas cuán incierto y obscuro es el principio y origen de los Incas. Pero como sea cosa usada el andar historias verdaderas rebozadas con semejantes ficciones; por lo que apuntan todas las que desta materia andan en bocas de indios, como es, convenir en el nombre del primer Inca dicho *Manco-Cápac* y hacer mención de *Pacarictampu,* y por otras conjeturas é indicios que he podido rastrear, me persuado que aquel primer Inca *Manco-Cápac* por quien comienza la memoria que hallamos destos reyes del Perú, debió ser natural del valle de *Tampu,* ó de por allí cerca, el cual, ó solo ó acompañado de algunos deudos suyos, se pasaría á vivir al valle del *Cuzco;* y aventajándose á los habitadores dél en habilidad, industria y valentía, se debió dar tan buena maña en granjear su amistad y entrar con ellos en reputación y estima, fingiendo para este fin alguna quimera en que los indios debieron de fundar después las fábulas referidas, que le vinieron á dar la obediencia y dejarse gobernar dél.

Porque, demás de lo que contienen las dichas fábulas, tengo por no pequeño indicio en apoyo de mi opinión el haber los Incas fundado un pueblo en aquel asiento de *Pacarictampu* y labrado en él, para ilustrarle, un grandioso y real palacio con un templo suntuosísimo que aún duran hoy día sus ruinas y se ven en ellas algunos ídolos y estatuas de piedra, y en la entrada de aquella famosa cueva de *Pacarictampu,* labrada curiosamente una ventana de piedra en memoria de que salió délla *Manco-Cápac.* Allégase á esto, que fuera de la lengua del *Cuzco,* que es la general que

introdujeron los Incas en todo su imperio y era la que hablaban con sus vasallos, sabían ellos otra distinta, de que usaban solamente entre sí cuando trataban y conversaban con los de su linaje; y esta lengua propia de los Incas me certificó D. Alonso *Topa Atau,* nieto de *Guayna-Cápac,* ser la misma que hablaban los indios del valle de *Tampu;* y que con la mudanza que han tenido las cosas deste reino con el nuevo mando de los españoles, la han ya olvidado los decendientes de los Incas, aunque todavía se acordaba él de algunos vocablos délla; y este último es para mí el mayor argumento de haber sido el primer Inca natural del dicho valle de *Tampu.*

CAPÍTULO IV

De Manco-Cápac, primer rey de los Incas.

APODERADO el Inca *Manco-Cápac* del mando de aquella corta comunidad y república de hombres bárbaros, se portó con ellos más con humanidad y llaneza de hermano, que con autoridad de superior. Empleaba toda su industria en procurar el bien y acrecentamiento de los suyos.

Ante todas cosas, dividió la nueva población del *Cuzco* en las dos parcialidades de *Hanan-Cuzco* y *Hurin-Cuzco* arriba dichas; ordenó las cosas de la religión, señalando los dioses que habían de adorar y enseñando el modo cómo habían de ser reverenciados, particularmente su padre el Sol. Edificó los templos y diputó para su servicio y culto ministros y sacerdotes; estableció las ceremonias, ritos y sacrificios con que fuesen venerados. Hizo juntar todos los principales que habitaban en el valle del *Cuzco* desde *Carmenga* hasta la angostura que llamaban *Ancoyacpuncu,* que

eran los términos de su señorío, y para repartirse las tierras del mismo valle, señaló en primer lugar las que aplicaba para sí y para todas las *guacas,* templos y adoratorios, así para servicio déllos, como para el sustento de los que en su ministerio se ocupasen; y las demás las distribuyó entre ellos, con que los dejó muy contentos.

Púsose el rey á enseñar á los hombres todos los oficios que son propios del varón, como la labor de los campos, sacar acequias de los ríos, para regarlos, los tiempos acomodados para sembrar y coger sus frutos; impúsolos en andar vestidos y calzados al uso que después guardaron y hoy día conservan los más. La *Coya,* ó reina, puso diligencia en que las mujeres deprendiesen á hilar y tejer lana y algodón, con los otros ministerios y ocupaciones de su profesión.

Con tan buenas obras como el Inca hacía á sus súbditos, se le iban ellos aficionando de cada día más, y los extraños, por gozar del mismo beneficio, se le sujetaban de su voluntad; con que vino á señorearse de todo el valle del *Cuzco* y de las sierras que lo cercan; en el cual distrito fundó muchos pueblos, si bien al principio pequeños, después fueron en crecimiento con el tiempo. Hizo leyes útiles para enseñanza de sus vasallos en costumbres loables, y para el aumento y felicidad de su Estado.

Antes de entrar el Inca en el *Cuzco,* le había nacido un hijo de su mujer *Mama-Huaco,* en un pueblo llamado *Matagua,* que distaba una legua del *Cuzco,* á quien puso *Cinchi-Roca* y crió con mucho cuidado, como al que le había de suceder en el reino que fundaba; y para que los suyos lo reconociesen por su heredero y respetasen, ordenó que en cierto día se juntasen en el mismo pueblo de *Matagua* los principales y que allí se celebrase el *Rutuchico,* ceremonia nueva nunca usada antes, la cual inventó en esta ocasión el Inca, para cortar el primer cabello á su hijo, y desde entonces quedó introducida.

[redacted]

Hízose esta fiesta con mucho concurso y aparato, llegando cada uno de los nobles por su orden y grados de nobleza á cortar parte del cabello del Príncipe, ofreciéndole juntamente ricos dones de ropas finas y joyas de oro y plata, y reverenciándolo como á nieto del mismo Sol, á quien ellos adoraban por Dios. Inventáronse para más solemnizar esta fiesta nuevas músicas, cantares y danzas, en lo cual y en comer y beber de banquete gastaron diez días.

No fué de menor majestad y aparato la solemnidad con que se celebró el día en que el Inca mozo *Cinchi-Roca* se armó de caballero y recibió las insignias de nobleza. Para cuya fiesta se juntó en el sobredicho pueblo de *Matagua* mucho mayor número de gente que en la fiesta pasada; aderezóse el camino que va del *Cuzco* á él con curiosos arcos de flores, y sacáronse para este día diversas invenciones de bailes y regocijos; iban en este acompañamiento el Inca mozo ricamente vestido, y los reyes, sus padres, y el sacerdote que le había de armar caballero junto á ellos, todos cuatro en andas y los demás á pié. Llegados al lugar señalado, el sacerdote, haciendo primero al Príncipe un breve razonamiento que llevaba estudiado, le vistió las ropas reales y dió las demás insignias que desde entonces comenzaron á usar los que habían de suceder en el reino. Cuando llegó á tener el Príncipe edad competente para que fuera adelante la generación de los Incas, hijos del Sol, trató su padre de casarle. Vivía en el mismo valle del *Cusco* un caballero de mucha calidad y valor, llamado *Suticguaman*, el cual era Señor de un pueblo que se decía *Sáñoc* y tenía una hija por nombre *Mama-Chura* (1); con ésta concertó el Inca de casar á su hijo, y el padre de la novia vino en ello de buena gana. Celebráronse las bodas con gran fiesta y contento de todos los vasallos.

Vivió después desto *Manco-Cápac* muchos años en gran-

(1) *Mama Cura* y *Mama Cora*, de unos; *Mama Coca* ó *Cuca*, de otros.

de paz y quietud, sin que nadie lo molestase, porque era muy amado de los suyos y reputado por más que hombre, conforme á la persuasión que se les asentó á aquellos bárbaros de que era hijo del Sol, enviado del Cielo al Mundo para que lo gobernase; y para más establecer este embeleco, tuvo el Inca especial cuidado de edificar templo á su padre el Sol. Escogió para esto un muy capaz y principal sitio, y en él comenzó á labrar el gran templo de Çoricancha, no de tan suntuoso edificio como tuvo adelante, sino de humilde y tosca labor de tapias y adobes de tierra; porque en aquellos rústicos tiempos no se había visto ni usado la manera de labrar piedra que alcanzaron después sus sucesores. Así que, sólo dió principio este Inca al soberbio templo de *Coricancha* (suena casa de oro), que los otros reyes que le fueron sucediendo levantaron á la grandeza y majestad en que lo hallaron los españoles. Finalmente, este primer Inca estableció el reino con ganar las voluntades de los que se le llegaban y á mostrárseles humano, afable y muy religioso y entendido en las cosas del culto divino y conocimiento de los dioses, señaladamente de su padre el Sol, cuya adoración él y sus sucesores establecieron en todo su reino.

Llegado ya á mucha vejez, cuando conoció se acercaba su muerte, mandó llamar ante sí los principales de su estado, y díjoles cómo ya era tiempo de volverse al cielo, para donde le llamaba su padre el Sol; que lo que más les encargaba en aquella hora, por el amor que les había tenido, era que guardasen paz y conformidad entre sí, y la obediencia y fidelidad que á su persona habían tenido la continuasen con el sucesor que les dejaba, que era su hijo mayor *Cinchi-Roca*. Dicho esto, murió con notable sentimiento y lágrimas de los suyos, que lo amaban como á padre; los cuales, para solemnizar las obsequias de su rey, inventaron las maneras de lloros y ceremonias que desde aquel tiempo usaron en los enterramientos de los otros reyes.

Llamáronse todos los reyes del Perú descendientes de *Manco-Cápac, Incas,* como el primero, al modo que los emperadores romanos tuvieron nombre de Césares, y gozaban deste apellido no sólo los que tenían el cetro y corona real, sino también cuantos eran de su casta y sangre real, ora decendiesen déllos por vía de varón, ora por vía de mujer; y el día de hoy, aunque se acabó ya su reinado, se precian deste nombre y alcuña, y lo conservan con particular estima los decendientes que dellos han quedado; y los demás indios lo tienen por tan honroso, que cuando uno llama á otro, le suele dar este título, como honorífico, diciéndole inca, en lugar de el de señor ó caballero que nosotros usamos. Todos los Incas, desde el primero, para ser obedecidos y respetados de sus vasallos, y para más autorizar sus leyes y mandatos é introducir cuanto querían, les hacían entender que cuanto mandaban y ordenaban lo mandaba su padre el Sol, á quien ellos frecuentemente comunicaban y consultaban todas las cosas que disponían en su reino; y por este camino, allende de ser tenidos y venerados del pueblo por hijos del Sol y más que hombres, no había contradicción en ninguna cosa que ordenasen, porque todos sus mandatos eran tenidos por oráculos divinos.

Deste *Manco-Cápac* se tiene por tradición que procedieron las dos parcialidades de *Hanan-Cuzco* y *Hurin-Cuzco,* en que estaban divididos todos los Incas. Usaron todos estos reyes fundar cada uno su linaje y familia, por esta forma: que sacado el príncipe que sucedía en el reino á su padre, los otros sus hermanos se reputaban por de un linaje, cuya cepa era el rey su padre; no entrando en esta cuenta y familia el príncipe heredero, porque como rey futuro, había de ser cabeza y principio de otra nueva familia, y cada linaje déstos tenía su propio nombre. Otro sí, muerto el rey, no heredaba su casa y tesoro el Príncipe, sino que se entregaba con el cuerpo del difunto al linaje que dejaba fundado, dedicándolo todo para el culto del dicho cuerpo

y sustento de su familia; la cual, embalsamado el cuerpo del rey su padre, lo guardaba con toda su vajilla y alhajas, adorándolo por dios ellos y todos sus descendientes; de los cuales se iba entregando de mano en mano á los más principales, y éstos no se servían de la vajilla del rey muerto, sino cuando se hacía fiesta muy general del pueblo ó lugar donde estaba depositado; y el sucesor en el reino ponía de nuevo casa, juntando para ella tesoro que dejar á los de su *ayllo* y linaje. Por tener por cierto los Incas que procedían todos deste *Manco-Cápac*, era su cuerpo é ídolo adorado de todas las familias y *ayllos*, y con muy mayor veneración que los otros, como *guaca* universal á quien reconocían por la segunda causa de su generación y nacimiento.

Deste primer rey procedió el *ayllo* y familia llamada *Chima-panaca*, la cual no adoraba otro cuerpo humano más que el de *Manco-Cápac;* adorando las otras familias y linajes á éste y á los de sus fundadores. Cuando el licenciado Polo Ondegardo, con extraña diligencia y maña, halló los cuerpos de los reyes Incas y sus ídolos y los sacó de poder de sus familias el año de 1559 (que fué gran parte para que se quitasen muchas idolatrías y supersticiones), no pudo descubrir el cuerpo de *Manco-Cápac*, porque (á lo que pareció) nunca le tuvieron sus descendientes, antes tenían creído que se convirtió en piedra, y decían ser una que halló el mismo licenciado Polo vestida y bien aderezada en un pueblo cerca del *Cuzco* que se decía *Membilla;* á la cual su parcialidad de *Chima-panaca* hacía muy grandes y ordinarias fiestas con muchas ceremonias y sacrificios. Las insignias y divisa deste primer rey y de que usaba su parcialidad y linaje, son unos plumajes redondos llamados de los indios *purupuru*, representando el globo del mundo y que este primer Inca lo había conquistado.

CAPÍTULO V

Del segundo Inca, llamado Cinchi-Roca.

MUERTO *Manco-Cápac*, fué obedecido por rey su hijo mayor *Cinchi-Roca*, el cual era ya hombre de más de veinte años. Quedó tan bien industriado por su padre en las cosas del gobierno y república, y procedía con tan gran prudencia, que alcanzó ser amado de todos no menos que su padre, por el buen tratamiento que les hacía. Por principio de su reinado visitó los lugares y pueblos del valle del *Cuzco*. que estaban ya muy ensanchados y engrandecidos de edificios y gente; y en la visita mandó que todos cultivasen las tierras que hubiesen menester para sembrar *papas;* y así se extendieron hasta el lugar de *Cinga*, que es un cerro que está frontero del *Cuzco*, porque hasta este tiempo no se habían querido entrar en tierras apartadas; y por esta orden se ensancharon al rededor del *Cuzco* por todos los altos; y dió licencia para que todos cuantos quisiesen se avecindasen en las tierras sobredichas, así los indios naturales como los forasteros; porque ya le pareció que convenía dilatar los términos de su reino y pasar adelante; particularmente después que le nació el primer hijo, á quien puso por nombre *Lloque-Yupanqui;* y así lo trató con su madre la *Coya Mama Huaco* que estaba muy vieja; mas ella le aconsejó que no convenía que tratase por entonces de aumentar su estado, respeto de que todos sus vecinos que estaban poblados al rededor del *Cuzco*, eran sus amigos y lo habían sido también de su padre; y que hasta que sus hijos tuviesen más edad, no intentase novedad alguna.

Llegóse la muerte de *Mama-Huaco* y fué muy llorada,

porque duraron sus obsequias más de dos meses. Hiciéronlas primero en el *Cuzco* por espacio de diez días, y después fué el rey con su corte á cada pueblo y lugar por todo el valle del *Cuzco,* haciéndole en cada uno sus llantos. No trató el Inca por muchos años de otra cosa que de enseñar á su hijo *Lloque-Yupanqui* de la manera que había de gobernar sus vasallos. Industriábalo también en las armas y en el modo que había de tener para ampliar su señorío. Era *Cinchi-Roca* hombre de tanto valor y consejo, que consiguió viniesen á ver á su hijo de algunas provincias apartadas del *Cuzco,* y á todos los señores y principales les daba joyas y ropas de mucho valor, de que estaban muy contentos; y así mismo tuvo manera como nombrar en algunos pueblos *caciques* que los gobernasen, cuando sabía que no tenían señor natural ó no tal que pudiese administrarlos; y para esto decía que el Sol, su padre, le había dado poder á él y á todos sus descendientes; y visto ésto, algunos principales venían á pedirle el señorío del pueblo donde eran naturales, ó por vía de merced ó de confirmación del cacicazgo que yá poseían.

Había por este tiempo publicado la fama en todas partes el nombre de los Incas, cómo eran hijos del Sol y el poder y valor que tenían, y barruntando por estas cosas que habían de venir á señorearse de toda la tierra, procuraban muchas provincias su amistad y alianza, y para conseguirla, les enviaban muchos presentes de oro, plata y ropa; y *Cinchi-Roca* procuraba con ardiz y maña granjear la amistad de todos, y les enviaba para este fin presentes de joyas y otras cosas de estima. Inventó este Inca el *Suntur-paulcar* (sic) de plumería de colores. Procuró casar á su hijo y que quedase con mujer legítima, para que hubiese hijos legítimos según sus leyes; mas el mozo no gustó de casarse por mano de su padre; de lo cual *Cinchi-Roca* tenía pena; y siendo ya viejo y estando en mucha honra, se llegó el fin de sus días. Fué su muerte muy sentida y llorada

con algunas nuevas maneras de ceremonias, porque su gran bondad lo había hecho muy amado de los suyos.

Procedió de este Inca el *ayllo* y familia llamada *Raura-hua-panaca*. Dejó un ídolo de piedra con figura de pescado, que se decía *Huana-chiri-amaro,* y en él era adorado como lo usaron los demás Incas desde el primero, que fueron tenidos y venerados por dioses. El cuerpo de *Cinchi-Roca* se halló en el pueblo de *Membilla* cuando fueron descubiertos los de los otros Incas. Estaba entre unas barretas de cobre y tejido con *cabuya,* pero ya consumido. Junto con el cuerpo estaba su ídolo, que era muy venerado y tenía servicio y *chácara.*

CAPÍTULO VI

De Lluqui-Yupanqui, tercero Inca.

HABIENDO el Inca *Lluqui-Yupanqui,* tercero rey del Perú, luego que entró á gobernar, puesto en plática la manera como había de ser señor de todos los pueblos del contorno del *Cuzco,* y señalado algunos hombres principales para que en esto le ayudasen como capitanes y oficiales de los ejércitos que tuviese, cuentan los indios en sus fábulas, que estando en sus sacrificios y oraciones, como lo acostumbraban los Incas sus padres, se le apareció el Sol en figura del Inca *Manco-Cápac,* su abuelo, y le dijo que le había parecido muy bien lo que tenía tratado con los suyos, y que él le ayudaría en cuanto emprendiese como padre; que no temiese, sino que desde luego pusiese por obra lo comenzado; y que, dichas estas y otras cosas, desapareció; de que el Inca quedó con más ánimo y esfuerzo que hasta allí, y luego dió parte desta visión á los de su casa.

[redacted]

Procuró con maña y artificio que le viniesen á ver y á dar la obediencia como á Señor mayor de toda aquella tierra, y en efeto, le vinieron á visitar de muchas provincias y naciones nunca vistas en tiempo de su padre y abuelo. Los primeros que hicieron esto fueron los del valle de *Guaro,* seis leguas del *Cuzco,* el cual tenía mucha gente y los señores dél eran poderosos para en aquel tiempo. Llamábanse los más principales *Guamasano* (sic) y *Pachachulla Viracocha.* Á éstos siguieron los *Ayarmacas* de *Tambocunca,* y los *Quilliscaches,* con sus caciques; los cuales, habiendo visto la grandeza del Inca y de su corte, y cómo se servía con tanta autoridad, le dieron la obediencia y juraron por Señor en el templo de *Coricancha* delante del Sol y de la Luna y del sacerdote que allí estaba y por su autoridad representaba el poder del Sol y de los Incas, y prometieron que serían obedientes á sus mandamientos para siempre jamás. Teniendo ya en su obediencia el valle de *Guaro* con sola su buena traza y consejo, sin que le hubiese costado nada,. estuvo en paz y quietud muchos años, no embargante que en muchas partes de la tierra había guerras de unos caciques con otros; á los cuales para poner en paz solía enviar sus embajadores, avisándoles no tuviesen guerra, porque el Sol su padre estaba muy enojado, y que si no dejaban las armas, que los iría él á guerrear y quitarles los dos estados. Los señores, por el respeto que como á hijo del Sol le tenían, tomaban su consejo de buena gana y procuraban componer sus diferencias y tener paz.

Visto los de su consejo que no tenía mujer legítima ni hijo que, conforme á sus fueros, quedase por heredero, le suplicaron que, aunque estaba ya viejo, tratase de casarse, para que les dejase señor legítimo, porque aunque tenía muchas mujeres, á ninguna déllas tenía por legítima. Persuadido el Inca de los suyos, se resolvió de casarse, y para ésto hizo llamar á *Pachachulla Viracocha,* que era uno de los señores de *Guaro* que vinieron á su obediencia, al cual

[redacted]

mandó que fuese al pueblo de *Oma*, poco más de dos leguas distante del *Cuzco*, y pidiese para mujer suya á una hija del señor dél; el cual, recebida esta embajada, holgó mucho déllo; y con parecer de los demás señores, se la dieron.

Llamábase esta señora *Mama-Cáchua* (1), la cual dicen era tan hermosa, que no había querido su padre casarla con persona alguna, por juzgar que no había quien la mereciese. Mas, visto por los principales de *Oma* que la pedía el Inca, hijo del Sol, tuvieron á gran dicha este matrimonio. Enviáronla al *Cuzco* muy acompañada, y por todo el camino por donde había de pasar derramaron muchas flores, pusieron arcos y colgaron ricos paños. Tardó en llegar al *Cuzco* cuatro días, porque había mandado el Inca descansase á cada media legua y la festejasen y banqueteasen. Cuando ya se acercaba, la salieron á recibir el rey con toda la nobleza de su corte y con muchas invenciones de danzas y cantares.

Las fiestas de las bodas fueron muy grandes, porque asistieron á ellas todos los señores sujetos al Inca. Al cual dentro de un año le nació un hijo, á quien puso por nombre *Mayta-Cápac*, cuyo nacimiento celebró con todas muestras de alegría y gozo de todos los de su reino, que se holgaron sobre manera de ver sucesor en él. Mandó el Inca que se repartiesen muchos vestidos ricos, y hizo muchas mercedes á los señores que concurrieron á las fiestas. De ahí á pocos días murió; pero antes de su muerte, por quedar muy niño *Mayta-Cápac*, hizo llamar dos indios hijos de *Cinchi-Roca*, su padre, que se decían *Apu-Conde-Mayta* y *Tacac-Huincay*, á los cuales encargó que gobernasen el reino y criasen al Inca niño hasta que tuviese edad. Ellos lo hicieron con tanto cuidado como si fueran padres del prín-

(1) *Mama-Cahua?* Tan quíchua es *Cáchua* como *Cahua*. Estas rectificaciones no son del todo seguras, pues hay inextricable confusión en los nombres de las coyas y de los Incas con quien casaron.

cipe. Fundó *Lluqui-Yupanqui* el linaje llamado *Ahucani ayllu* (1), el cual estaba derramado en los pueblos de *Cayucache, Membilla,* y alrededor de *Cácra*. Tuvo un ídolo que fué descubierto con su cuerpo en la forma que los demás, y era muy venerado de los de este *ayllu* y le hacían las fiestas y sacrificios que á los otros.

CAPÍTULO VII

De Mayta-Cápac, cuarto rey de los Incas.

CRIARON los gobernadores al príncipe con más regalo y libertad que solían criarse los otros hijos de los reyes antes dél; por lo cual salió *Mayta-Cápac* mozo travieso y atrevido, demás de que de su natural era valiente y animoso. Antes que saliese de tutela, estando un día jugando con otros mozos de su edad, no faltó quien le dijese que mirase por sí y se enmendase, porque, si no lo hacía, habían sus travesuras de ser causa de su perdición; porque los hijos de algunos principales del pueblo estaban injuriados y afrentados porque no los trataba conforme á su calidad. Estando en estas razones, vió el Inca que venían para donde él estaba muchos indios con armas y determinación de emprender algún mal. Salió á ellos sin temor, y conoció que eran los *Alcayviczas,* hijos de un linaje principal del *Cuzco,* que mostraban querer reñir con él. Tomó sus armas, que luego le trujeron sus criados, y eran un dardo y rodela, y acometiendo con denuedo á sus contrarios, mató algunos con tanta presteza, que no quiso oir déllos sus razones. Al ruido salió gente de casa del Inca, para

(1) *Aucani* ó *Auca-ayllu?*

ver lo que era, y entendiendo que habían querido matar á su señor, le ayudaron contra los traidores, hasta que los pusieron en huída.

Visto por algunos principales de la corte que el Inca se había enojado en tanta manera que había muerto á sus hijos, trataron de rebelarse contra él y hacerse á una con los *Alcayviczas* para darle la muerte, pensando que por ser mozo no se sabría defender. Sabida esta rebelión por *Mayta-Cápac* y sus dos tíos, se aparejaron lo mejor que pudieron y estuvieron alerta para saber lo que pretendían hacer los *Alcayviczas* y sus confederados; cuya intención era matar á todos los Incas y que no quedase memoria déllos. Eran estos *Alcayviczas* naturales del *Cuzco,* de cuyos antepasados se había apoderado el Inca *Manco-Cápac,* como atrás queda dicho, los cuales, con sus amigos y allegados, trataron en sus juntas del modo cómo guiarían su negocio para conseguir su intento, que era, como se ha dicho, de matar al Inca y á sus tíos con todos los de su linaje; y en efecto, de acuerdo de todos, se resolvieron á esta traición.

No se le ocultó esta consulta al Inca *Mayta-Cápac,* porque un principal que supo délla se la descubrió y le dijo cómo los de la parcialidad de los *Alcayviczas* estaban retirados en sus casas, donde juntaban armas y los amigos con quien tenían sus comunicaciones.

El Inca, sin mostrar alterarse con esta nueva, antes con rostro alegre y sereno, dijo á quien se la dió: «pues amigo, tú que sabes eso, vé á los *Alcayviczas* y diles que mando yo que luego vengan á acompañarme, que quiero ir á caza, y vuelve al punto con la respuesta.» Entretanto que aquel criado del príncipe fué con el recaudo, dió el aviso de lo que pasaba á sus dos tíos y á los de su consejo, los cuales al punto se apercibieron lo mejor que pudieron, y con disimulación aguardaron á que volviese el mensajero. La respuesta que trujo fué, que decían los *Alcayviczas* que

[redacted]

ellos no conocían señor ni Inca, que ellos se estaban en sus tierras y casas, y que el Inca se estuviese en la suya. Oída esta respuesta por el Inca, juzgó con acuerdo de los demás que no era bien disimular más con los que tan atrevidamente se le desvergonzaban y negaban la obediencia; y así, con sus tíos y hasta cincuenta hombres que con él se hallaban, acometió á la casa de los contrarios, que estaban todos juntos, tan de repente, que no les dió lugar á prevención alguna; los cuales en breve fueron rotos con muerte de muchos déllos, y los que escaparon, vista su perdición, se rindieron al Inca. Este fué el primer rompimiento y mortandad que hicieron los Incas, el cual fué de muy gran momento para su reputación y para las guerras que después sucedieron. Celebró esta vitoria el Inca con muchos sacrificios que ofreció á su padre el Sol en el templo de *Coricancha*.

En teniendo edad el príncipe, tomó la borla y el gobierno del reino y se casó con una señora llamada *Mama-Tancaray-Yacchi*, hija del *cacique* de los *Collaguas;* y por este respeto, los indios de aquella provincia hicieron en servicio destos reyes una casa toda de cobre en que aposentarlos cuando fueron á visitar á los deudos de la reina. Parte deste cobre se halló con diligencia que pusieron los frailes de San Francisco que tienen la doctrina de aquella provincia, del cual hicieron cuatro campanas grandes, y lo demás que faltaba, dijeron los indios que lo habían dado á Gonzalo Pizarro y á su ejército, en tiempo de las guerras civiles.

Volviendo á *Mayta-Cápac*, comenzó á ser mayor señor que sus predecesores, así en el aparato real de su casa, sirviéndose con vasijas de plata y oro, como en el poder y mando. Porque estaba ya en este tiempo el señorío del *Cusco* tan poblado de diversas naciones, que su nombre ponía espanto á toda la tierra, á causa de que se persuadían las gentes que el dios Sol y la diosa Luna comunicaban con los Incas, cuyos hijos y nietos eran ya muchos y se señala-

ban en valor y saber entre las demás naciones. Enviaron al Inca *Mayta-Cápac* de muchas provincias de la tierra los señores á sus hijos, para que asistiesen en su corte y le sirviesen, preciándose cada cual de tener un hijo en servicio del Inca. Tuvo este rey en su mujer legítima dos hijos, llamados *Cápac-Yupanqui* y *Tarco-Huaman;* y en otras que tenía fuera de la legítima, otros muchos, á los cuales daba cargos y oficios de gobernadores que rigiesen las parcialidades y lugares sujetos al *Cuzco.* Vivió muchos años y dejó el *ayllo* y familia dicha *Uscamayta,* gran parte de la cual vivía en *Cayucache.* Sacóse de su poder el cuerpo deste Inca y el ídolo que de sí dejó, al cual se le hacía la veneración y sacrificios que á los demás.

CAPÍTULO VIII

Del Inca Cápac-Yupanqui, quinto rey del Perú.

EL Inca *Cápac-Yupanqui* sucedió en el reino á su padre *Mayta-Cápac;* tuvo dél otros hermanos naturales y bastardos, á los cuales había puesto su padre por gobernadores de los pueblos de la comarca del *Cuzco.* Éstos, después de la muerte de su padre, trataron de pedir al rey su hermano algunas exenciones para mandar con más autoridad y señorío que antes en los cargos y oficios que tenían; mas, el Inca *Cápac-Yupanqui* era tan prudente y sagaz, que penetraba los pensamientos de los que venían á negociar y pretender con él, y en esta ocasión alcanzó á entender los designios de sus hermanos; los cuales habían tratado entre sí con gran secreto de quitarle á él la corona y darla á su hermano *Tarco-Huaman,* á quien juzgaban por más valiente, discreto y hombre de buen consejo. Oída

[redacted]

por el Inca la demanda de sus hermanos, y traslucióndose á dónde se enderezaban, por algunos indicios que tenía de los tratos en que andaban, para poner remedio y atajar los daños que se le podían seguir, tomó este expediente, y fué, mandar que para un día señalado se juntasen todos los caballeros y señores de su corte, porque tenía que comunicarles un negocio grave tocante al servicio de su Inca y Señor. Llegado el día, se juntaron todos sus hermanos con los demás señores y principales, á los cuales el Inca hizo un razonamiento con tanto artificio y prudencia en loor y honra de sus hermanos, que los trocó de manera, que convirtieron el aborrecimiento que le tenían en amor, y quedaron tan contentos y pagados, que para mostrar la obligación en que los había puesto con tan grande honra como les había hecho, se levantaron en presencia de todos y volvieron á jurar por su rey y señor á su hermano *Cápac-Yupanqui,* y persuadieron á los demás hiciesen lo mismo. Por este camino ganó el Inca las voluntades de sus hermanos, y de allí adelante los tuvo tan de su parte, que le ayudaron mucho en las ocasiones de importancia que se le ofrecieron, así de paz como de guerra. Rematóse esta junta con grandes fiestas y regocijos que mandó hacer el Inca, por haberlo jurado por rey segunda vez.

Ofrecióse después de algún tiempo que, enviando el Inca á pedir al Señor de la provincia de los *Cuyos,* en los *Andes,* que le enviase ciertos pájaros de los que se crían en aquella tierra, para tener en jaulas, él, no haciendo caso del recaudo del Inca, le envió por respuesta que en su tierra no se criaban pájaros ni otros animales para que otros se sirviesen déllos. Determinó el Inca de castigar el desacato de aquel *cacique,* y para esto mandó á sus hermanos levantasen gente y nombrar capitanes, y en breve se juntó un buen ejército. Con él partió el mismo Inca para la provincia de los *Cuyos,* halló á sus moradores descuidados, y dió sobre ellos tan de improviso, que no fueron señores de to-

mar las armas para resistir. Apoderóse el Inca de aquellos pueblos, y presos los *caciques* y principales con sus mujeres y hijos, fueron llevados al *Cuzco,* donde se hizo justicia del *cacique* principal y de los demás culpados en la respuesta que dieron al mensajero del Inca que fué por los pájaros. Puso en el gobierno de aquella provincia á su hermano *Tarco-Huaman,* el cual, en agradecimiento desta merced, le envió mil jaulas de pájaros de los *Andes* y de la *puna,* y muchos animales extraños, de que se holgó el Inca y presentó á su hermano cantidad de ropas ricas y muchas mujeres demás de las que había llevado del *Cuzco* cuando fué al gobierno. Sujetó también este Inca por armas la provincia de *Condesuyo,* á cuya conquista fué en persona y tuvo una reñida batalla con los *Condesuyos,* en que murieron muchos déllos y el Inca salió con vitoria.

Casó *Cápac-Yupanqui* con una señora llamada por su extremada hermosura *Cori-Ilpay-Cáhua,* que quiere decir «joya de oro» (?), la cual era hija de un caballero natural del *Cuzco,* de quien los Incas pasados hacían mucha cuenta. Tuvo en ella dos hijos, *Inca-Roca-Inca,* que le sucedió en el reino, y *Apo-Mayta,* que salió muy valiente; sin otros que tuvo en sus mujeres que no eran legítimos; porque los reyes Incas tenían ordinariamente á cincuenta y á cien mujeres; y los más poderosos, que fueron los últimos, á doscientas y á trescientas. Era la *coya* tan amada del Inca su marido, que en muchos años que vivieron, siempre era festejada y cada día había fiesta con nuevas invenciones y manera de regocijos. Hacían bosques en la plaza de muchas arboledas, y ponían en ellos leones, tigres, osos, venados y otros animales monteses y pájaros de mil maneras. Habiendo gobernado *Cápac-Yupanqui* muchos años con prosperidad, murió dejando por heredero á su hijo mayor *Inca-Roca.* Fué su muerte muy sentida y llorada; y su mujer la *coya,* para mayor demostración de tristeza, mandó quitar el bosque y arboleda que había en la plaza, mucha de la

cual plantaron en el lugar de *Pumachupan*, abajo de donde ahora es el convento de Santo Domingo, y duró hasta la venida de los españoles.

Deste Inca deciende la parcialidad y *ayllo* de *Apu-Mayta;* y el ídolo que dejó tenía el mismo nombre del *ayllo*. Hallóse su cuerpo é ídolo en un pueblo de los que había, antes de la redución general, junto al Cuzco. Sacando á *Manco-Cápac*, que como cabeza y tronco de ambas parcialidades de *Hanan-Cuzco* y *Hurin-Cuzco*, no entraba en la división déllas, los demás reyes unos fueron de la de *Hanan-Cuzco* y otros de la de *Hurin-Cuzco*. Á los cuatro primeros sucesores del dicho *Manco-Cápac*, que habemos referido, cuentan los indios por de la parcialidad de *Hurin-Cuzco*. En tiempo déllos se extendió su señorío muy poco de suerte que había entonces en el Perú *caciques* tan poderosos como los Incas, cuales eran los de *Chucuito*, *Hatun-Colla*, *Chincha* y otros de las provincias marítimas de los Llanos. No hallo memoria entre los indios por que causa los reyes que se siguen se cuentan por de la parcialidad de *Hanan-Cuzco*, y los cuatro antecedentes por de la otra de *Hurin-Cuzco:* porque si bien tienen mucha noticia y cuenta los incas que hoy viven en el *Cuzco* de los reyes que fueron de cada parcialidad, con todo eso, no saben dar razón desta distinción; ni me supo satisfacer á mi a esta duda D. Alonso, nieto de *Guayna-Cápac* y hijo de *Paullu-Inca*, con quien comuniqué mucho acerca de las cosas de los Incas y de otras antigüedades. Lo que tienen por cierto es, que los seis últimos reyes fueron de la parcialidad de *Hanan-Cuzco*, la cual quedó muy ilustrada y ennoblecida, por haber salido della los mas poderosos Incas que dilataron y pusieron el imperio en la grandeza que lo hallaron los españoles.

[redacted]

CAPÍTULO IX

Del sexto rey del Perú, llamado Inca-Roca.

EL sexto rey desta tierra fué *Inca-Roca,* de quien dicen los indios haber comenzado la parcialidad de *Hanan-Cuzco.* Mas como quiera que desde *Manco-Cápac* fué hecha aquella división de la ciudad del Cuzco en las dos parcialidades referidas de *Hanan-Cuzco* y *Hurin-Cuzco,* no pudo tener principio en este Inca la de *Hanan-Cuzco.* La razón de hacerlo cabeza y origen délla, quizá fué por haber sido el primero de los Incas reyes que se cuentan por de la dicha parcialidad y no haber salido la corona de su linaje. Casó *Inca-Roca* con una señora por nombre *Mama-Michay* [ó *Micay*], cacica del pueblo de *Guayllacan;* y antes de casarse, precedió que el sacerdote del templo del Sol le dijo que convenía que se casase, porque el Sol su padre le había mandado que se lo dijese, porque así convenía; y que muy presto tendría muchas batallas y sería señor de muchas provincias. Cuentan los indios que acabadas las fiestas deste casamiento, echando de ver la *Coya* que el valle del *Cuzco* carecía de suficiente agua para regar las *chácaras* de *maiz,* hizo traer á él la mayor parte de la que hoy tiene; y en memoria deste beneficio que hizo á la comarca, quedó á cargo de la familia y linaje que délla procedió, el repartir el agua con que se riega el valle. Naciéronle á este Inca tres hijos legítimos: el primero fué *Yahuar-Huacac,* que le sucedió en el reino, y los otros dos, que salieron muy valerosos, se llamaron *Vica-Quirao* y *Apo-Mayta.*

Sujetó este rey muchas provincias, á unas conquistando por armas, y á otras por medio de paz. Envió con ejército

á sus hijos á que conquistasen los pueblos del camino de *Collasuyo*. Comenzaron su conquista por el valle de *Moina*, que dista cuatro leguas del Cuzco y no estaba sujeto al Inca. Vinieron á batalla con los señores dél, y aunque hicieron ellos el deber, salieron victoriosos los hijos del Inca. Prendieron al *cacique* llamado *Moina* y á otro señor de un lugar que se decía *Caytomarca*. Huyóse de la batalla otro *cacique* por nombre *Guaman-Tupa*, y no pareció más vivo ni muerto. Entendióse que por no venir á manos de los Incas se metió en la laguna que hay en aquel valle. Conquistaron desta vez los infantes Incas hasta *Quiquijana*, otras seis leguas más adelante de *Moina*, y desde allí se volvieron victoriosos al Cuzco, de que se holgó mucho el rey su padre. El cual poco después movió guerra á la nación de los *Chancas*, naturales del valle de *Andaguaylas*, treinta y cuatro leguas distante del *Cuzco*. Eran estos *Chancas* tan valientes, que por su esfuerzo habían ganado muchas tierras y señoríos; pero acometiéndoles el Inca de repente con un grueso ejército, no tuvieron lugar de juntar sus fuerzas para resistirle; y así, con gran despecho y á más no poder se le rindieron, no sin esperanza de sacudir presto de sus cervices tan pesado yugo. Hallóse en esta guerra el mismo rey en persona; y demás de las gentes que para ella levantó en los pueblos de su señorío, pidió ayuda á sus vecinos los *Canas* y *Canches*, que aún no le eran sujetos, de los cuales llevó á sueldo algunas compañías.

Habida esta victoria, envió á su hijo el príncipe *Yahuar-Huacac* para que hiciese guerra á las provincias de los *Andes*, el cual conquistó á *Paucar-Tambo* con los pueblos circunvecinos, y no pasó adelante por la gran espesura y maleza de aquellas montañas y arcabucos. Con estas nuevas conquistas dejó *Inca-Roca* muy extendido su reino y puso ánimo á sus sucesores para que no desistiesen de procurar su acrecentamiento. Fundó la familia de *Vica-Quirao*. Su cuerpo se halló bien aderezado y con mucha

autoridad en un pueblezuelo de la comarca del Cuzco, llamado *Rarapa*, junto con un ídolo de piedra que lo representaba, del nombre de su *ayllo Vica-Quirao*, y era muy honrado de los del dicho *ayllo* y familia; la cual, allende de la adoración y sacrificios ordinarios que le hacía, cuando había necesidad de agua para los sembrados, lo solía sacar en procesión vestido ricamente y cubierto el rostro, y llevarlo por los campos y *púnas*; y tenían creído que era gran parte para que lloviera.

CAPÍTULO X

De Yahuar-Huacac-Inca-Yupanqui, sétimo rey.

Á Inca-Roca sucedió en el reino su hijo mayor *Yahuar-Huacac-Inca-Yupanqui*. Quiere decir *Yahuar-Huacac*, «el que llora sangre»; y cuentan haberle sido dado este nombre, porque una vez, siendo vencido y preso de sus enemigos, de puro dolor y pena de verse en tan miserable estado, lloró sangre. No tenían sus vasallos mucha opinión dél, por estar en reputación de cobarde, y se confirmaban en su opinión con los pronósticos que de su nombre sacaban los agoreros, de que había de ser infeliz y desdichado; y el mismo Inca, temeroso destos presagios, no osaba ir á la guerra en persona; y así en la memoria que dél hacen las historias y cantares de los indios, no se halla que después que se coronó por rey saliese del Cuzco á conquista alguna. Tratando de tomar mujer legítima, le aconsejaban sus privados que se casase con alguna de sus concubinas en quien ya tenía hijos; mas él no vino en ello; y como supiese que en el pueblo de *Ayarmaca* estaba una señora principal que por su valor y hermosura merecía ser su mujer, mandó

que luego se la trujesen. Vista por los grandes y principales la determinación del rey, enviaron embajada á la señora, que se decía *Mama-Choque-Chiclla-Yupay,* haciéndole saber la voluntad del Inca. Ella, estimando tan gran favor y merced, se dispuso al punto para ir al Cuzco, donde fué recebida como reina y se celebraron las bodas con mucho concurso de señores y alegrías públicas. Tuvo en ella el Inca muchos hijos, el mayor, que después, como diremos, tomó nombre de *Viracocha,* le sucedió en el reino.

Viendo *Yahuar-Huacac* que su hijo mayor era áspero y altivo, y que degeneraba de la blandura y mansedumbre de los Incas sus progenitores, con temor de que no destruyese el reino, si tomaba el cetro, no dejó medio que no intentase para corregirlo; y como no viese en él enmienda, lo apartó de sí enviándolo como desterrado á un páramo llamado *Chita,* dos leguas del Cuzco, y le mandó viviese en compañía de los pastores que allí guardaban el ganado del Sol; y para mostrarle más disfavor, tomó por compañero en el gobierno a otro hijo menor, con autoridad y mando igual al suyo. Durante el destierro del príncipe, se rebelaron los indios *Chancas,* porque no se habían rendido antes al Inca, sino a la necesidad, por acomodarse al tiempo. Mataron los gobernadores puestos por el Inca, y con un ejército de treinta mil hombres, marcharon la vuelta del Cuzco, con ánimo y resolución de asolarlo. El rey, considerando su peligro y cuán desapercibido le tomaba aquella rebelión, no se atrevió a hacer rostro a los enemigos, sino que, en teniendo nueva que llegaban cerca de la ciudad, la desamparó, saliéndose della con la mayor parte de sus moradores, que, a imitacion de su rey, se acogieron á lugares seguros.

Lo cual, luego que llegó a oídos del príncipe desterrado, se resolvió en salir a esta demanda y oponerse al enemigo. Metióse en la ciudad para defendella con los pocos vecinos que habían quedado, y acaudillando los que pudo

juntar, se le allegaron los que la habían desamparado y otras muchas gentes. El príncipe, á fin de acreditarse con los suyos y que le recibiesen por señor y rey natural, fabricó una ficción que fué el principio de su ventura, buena suerte y apellido. Contó á los suyos, cómo, mientras estaba en su destierro, recostándose un día á la sombra de una peña, se le apareció entre sueños el dios *Viracocha* en figura y traje de hombre blanco, barbado y con vestiduras largas hasta los piés, y se le quejó de que, siendo él el señor universal y criador de todo, que había hecho el Cielo, el Sol, la Tierra y los hombres, y estaba todo debajo de su mandado, no le daban los indios la honra y veneración debida, antes adoraban con igual reverencia á la que á él hacían, al Sol, al Trueno, á la Tierra y á otras cosas criadas que de suyo no tenían más virtud de la que él les daba; y que le hacía saber, que en el Cielo, á donde habitaba, le llamaban *Viracocha-Yachachic,* que significa «Criador universal»; y que para que creyesen aquellas gentes ser esto así, que aunque él estaba solo y desfavorecido del rey su padre, levantase gente en su nombre, porque aunque los *Chancas* eran muchos y andaban victoriosos, con su favor y ayuda los vencería y lo haría señor de la tierra; porque, al tiempo de darles la batalla, le enviaría socorros de gente, que sin ser vista de nadie le ayudase contra sus enemigos; y que para memoria de este favor que le hacía, y por devoción suya, se llamase de allí adelante *Viracocha.* Esta revelación ó fábula que contó á los indios fué de gran momento para sus intentos; porque los sacerdotes, como tan grandes agoreros, con confianza della exhortaron al pueblo y persuadieron á que obedeciese al príncipe *Viracocha* y le siguiese en esta empresa contra los *Chancas.*

Juntó, pues, el Inca *Viracocha* un ejército de treinta mil combatientes y salió del Cuzco en busca de sus contrarios, á los cuales esperó en un llano, que hoy se dice la *Guazavara,* una legua de la ciudad, á donde no cesaba de acu-

dirle gente de los pueblos comarcanos, con que por momentos se le iban acrecentando las fuerzas. Llegaron al mismo paraje los *Chancas*, que venían resueltos de apoderarse del Cuzco ó morir en la demanda. Encontráronse los dos ejércitos con gran furia y vocería; la batalla fué muy reñida y porfiada; pero como entre tanto que se peleaba acudiesen en favor del Inca tropas de indios de los lugares cercanos, comenzaron á desmayar los *Chancas*, y el ejército de *Viracocha* quedó victorioso, con gran matanza y destrozo de los enemigos. Por la mucha sangre que se derramó en esta batalla, se le puso á aquel campo nombre de *Yahuarpampa*, que es lo mismo que vega, ó llano de sangre.

En este vencimiento de los *Chancas* fundó el Inca *Viracocha* una fábula, que fué decir que no había sido tanta parte para alcanzar la vitoria lo que la gente de su ejército peleó, como la ayuda y socorro del dios *Viracocha*, el cual le había enviado buen número de hombres barbados con arcos y flechas, que habían peleado tanto, que degollaron á los más de los *Chancas* que fueron muertos en la pelea; y que estos hombres él mismo los había visto, y que á sola su persona estaba reservado el verlos. Salióle muy á propósito esta novela para sus fines; porque, si bien al principio no debió de pasar tan adelante con la imaginación, tomó gran opinión para sus designios y mucha reputación con su ejercito; y ayudaronle no poco sus enemigos con su facilidad y poco fundamento; y también con una cosa que es natural y común á todos, esto es, buscar algo con que desculparnos cuando somos vencidos y cuando nos sucede alguna cosa menos bien de lo que quisiéramos de que nos parece nos pueden poner culpa; y fué desta manera: que comenzando esta fama á divulgarse por las provincias del reino, como llegase a oídos de los *Chancas*, se holgaron de oirlo y dieron fuerza a la opinión, afirmando que sin esta ayuda no pudieran ser vencidos del Inca, fortaleciéndola con razones que enseña nuestra misma inclinación en

semejantes casos; y ellos mismos pusieron nombre de *Pururaucas* (que quiere decir ladrones escondidos) á esta gente de socorro enviada por el dios *Viracocha.* Y visto por el Inca la operación que hacía este disparate, acordó de dalle más fundamento, diciendo que los *Pururaucas* se habían convertido en piedras que él conocía. Señalólas y mandó que fuesen adoradas y se le ofreciesen sacrificios. Alcanzada esta victoria, sin mucha contradición se apoderó del reino, desposeyendo dél á su padre y hermano; y así se acabó aquel reinado de *Yahuar-Huacac,* cuyo cuerpo con el ídolo que él había señalado en vida, fué hallado en un pueblo llamado *Paullu,* hacia *Calca;* y era muy respetado y adorado del linaje y *ayllo* que dél procedió, que es el que llaman *Aucayllo Panaca. [Auca ayllu Panaca].*

CAPÍTULO XI

De Viracocha-Inca, octavo rey.

EL Inca *Viracocha,* octavo rey del Cuzco, en poniéndose la borla, que era lo mismo que coronarse por rey, dió grandes muestras de valeroso príncipe, así en la paz como en la guerra; por lo cual fué muy amado y respetado de sus vasallos y temido de sus enemigos; porque la fama de su saber y valor llegó en breve á las provincias más apartadas. Como su padre no había sido guerrero ni tratado de conquistar nuestras tierras, halló muy caída y desestimada la milicia; y así, lo primero que procuró fué levantarla, ofreciendo grandes honras y premios á los que la quisiesen seguir; y como es ordinario en todas las naciones que aquello abrazan de gana los súbditos á que ven inclinado á su príncipe, en comenzando *Viracocha* á levantar gente y nom-

[redacted]

brar capitanes y oficiales de guerra, era de ver el contento y alborozo con que todos tomaban las armas; por donde muy en breve se juntó en la ciudad del Cuzco un lucido ejército. Viéndole los grandes y señores de su corte tan animado y resuelto á emprender nuevas conquistas, y que publicaba que quería ir en persona á ellas, le aconsejaron que antes de comenzarlas tuviese por bien de casarse, para asegurar la sucesión del reino. Respondió el Inca á esta proposición, que no gustaba de hacerlo, dando por razón que ningún hombre de reputación había de tratar de tomar mujer hasta haber alcanzado en la guerra ilustres hechos; porque echaba de ver, que los que se daban á mujeres, se hacían cobardes y afeminados y no hacían estima de cosas de honra. Mostróse *Viracocha-Inca* desde sus tiernos años tan belicoso, que cuando estaba desterrado y en desgracia de su padre, solía platicar á menudo de las cosas de la guerra, mostrando con palabras de desestima el sentimiento que tenía de ver á su padre tan poco soldado que no tratase de emprender cosas dignas de memoria; y añadía en estas pláticas, que no recibiera pesar de que faltara su padre, porque tenía esperanzas que, viéndose con el cetro del reino, había de conquistar medio mundo.

Los señores y *caciques* de los pueblos vecinos al Cuzco no estaban sujetos á los Incas, pero tenían paz y confederación con ellos de tiempos muy antiguos; y á esta causa, los predecesores de *Viracocha,* por no faltar á la lealtad y fe con que estaban unidos, no se habían atrevido á moverles guerra para sojuzgarlos; mayormente por no dar ellos ocasión para ello. Por donde, puesto caso que el señorío de los Incas se extendía ya á provincias distantes del Cuzco muchas leguas, todavía no les reconocían vasallaje los sobredichos caciques sus vecinos. Mas agora, *Viracocha-Inca,* ó porque ellos hubiesen dado alguna causa de romper la paz, ó porque la buscase el mismo Inca, llevado de la ambición de sujetarlos él, les hizo tan cruda guerra, que á todos los

[redacted]

metió debajo de su obediencia. Entre los indios hay memoria que *Viracocha* guerreó á estos Señores, porque no sentían bien de lo que él con su padre había hecho en quitarle el reino, y de que intentase alterar las cosas de la religión, mandando que el dios *Viracocha* fuese preferido al Sol y á los demás dioses, y que murmuraban dello. Como quiera que haya sido, lo cierto es que el Inca los sujetó por armas, comenzando por el Señor del valle de *Calca,* cuatro leguas del *Cuzco,* y los otros sus comarcanos, que habitaban las riberas del río de *Yucay* y todo lo que hoy es el *Marquesado* (1).

Habidas estas vitorias, volvieron los grandes á suplicarle que se casase, y él condecendió con su voluntad. Buscaron en todo el reino una doncella en quien concurriesen las calidades y dotes de nobleza, honestidad y hermosura que la hiciesen digna de la honra y título de *Coya,* ó reina. Cupo esta suerte á una hija del Señor de *Anta,* pueblo

---

(1) De Oropesa.

Entre los llamados *Papeles de Salazar,* que guarda la Real Academia de la Historia, hay uno (M 2 fol. 310) rotulado: *Título de Marquesa de Oropesa á doña Ana Maria de Loyola Coya—De Madrid 1.° de Marzo de 1614,* que dice: «El Rey=Por cuanto habiéndose tratado pleito en mi Consejo Real de las Indias entre vos, doña Ana Maria de Loyola Coya, hija legítima y universal heredera de doña Beatriz Coya, muger que fué de Martin García de Loyola, caballero del hábito de Calatrava, y nieta legítima de don Diego Saire Topa [Sayri Túpac] Inga y visnieta de Mango Inga, que fueron señores de las provincias del Pirú, y don Juan Enriquez de Borja, vuestro marido, con el mi fiscal del dicho mi consejo, sobre la restitucion que pedistes de 418 indios, que el Doctor Pedro Gutierrez Florez, que fué del mi consejo de las Indias, residiendo en las dichas provincias, por comision del virey don Francisco de Toledo, sacó del valle de Yucay por indios yanaconas que no estaban encomendados, y dellos fundó los cuatro lugares nombrados *S. Benito de Alcántara,* y *Santiago de Oropesa,* y *S. Bernardo,* y *S. Francisco,* en el dicho valle de Yucay etc. instituyo el marquesado de Oropesa sobre esos cuatro pueblos con la renta en ellos y de todos ellos de 10.000 ducados, etc.»

[redacted]

distante tres leguas del *Cusco*, llamada *Mama-Roncay* (1), la cual fué llevada en andas á la corte con grande acompañamiento de los mayores señores délla y aparatos de arcos que se pusieron por todo el camino cubiertos de flores y paños finos, danzas, cantares y todas muestras de alegría.

No contento *Viracocha* con haber puesto en sujeción los *caciques* referidos, trató, en casándose, de continuar la guerra, cosa que grandemente deseaban los soldados, por lo mucho que medraban en ella con los sacos y despojos de los pueblos. Apercibió su ejército, y sin descubrir á los capitanes la jornada que emprendía (que fué estilo que guardó este Inca, mandando salir el ejército á una ó dos leguas de la ciudad y allí publicaba la empresa). Á ésta partió él mismo en persona, como lo había hecho en las pasadas, y se encaminó para las provincias de los *Canas* y *Canchas [Cánchis]*; los cuales, aunque al principio se defendieron bien, al fin quedaron vencidos y puestos debajo de su obediencia. Fueron siempre estas dos naciones de *Canas* y *Canchas* tenidas en mucha estimación del Inca *Viracocha* y de sus sucesores, que les concedieron particulares insignias de honra; porque desde que dieron la obediencia á este Inca, ayudaron y sirvieron con notable esfuerzo y fidelidad en todas las guerras y conquistas que hicieron los Incas. En la provincia de los *Canas*, cabe el pueblo de *Cacha*, distante diez y ocho leguas del *Cusco*, edificó el Inca *Viracocha* un suntuoso templo, y colocó en él una estatua del *Ticci-Viracocha*, cuyas ruinas y paredones se ven hoy día. Es una casa de extraordinaria grandeza, con las paredes altísimas, hechas de muy grandes adobes, porque en tiempo deste rey aún no se edificaba de piedra.

Corría la fama de las hazañas de *Viracocha* por todas partes, y movidas délla muchas provincias, y lo principal de temor de ser asoladas si las guerrease el Inca, le envia-

(1) *Mama-Runtu-Cay* ó *Cáyan*.

ban sus embajadores y presentes pidiéndole su amistad y ofreciéndole obediencia, con que vino á dilatar grandemente su reino y ser mucho más rico que sus mayores. Tuvo grandes vajillas de oro y plata; y desde su tiempo comenzó el nombre de los Incas á ser mucho más famoso y estimado por las provincias extrañas que antes. Fundó el *ayllo* y parcialidad llamada *Socsoc-Panaca,* y dejó un ídolo que se decía *Inca-Amaro,* al cual señaló por hermano suyo y era muy reverenciado de su parcialidad. Estuvo depositado el cuerpo deste rey en *Jaquijaguana,* y teniendo noticia y rastro dél Gonzalo Pizarro, anduvo mucho tiempo buscándolo, por haber el gran tesoro que había fama estaba enterrado con él; y por descubrirle, quemó algunos indios, hombres y mujeres. Al cabo lo halló y gran suma de hacienda suya que le dieron los que lo guardaban. Hizo el dicho Pizarro quemar su cuerpo, mas los indios de su *ayllo* recogieron las cenizas, y con cierta confección las metieron en una tinajuela pequeña junto con el ídolo, que, como era de piedra, se lo dejaron los de Gonzalo Pizarro sin reparar en él. Después, al tiempo que el licenciado Polo andaba descubriendo los cuerpos é ídolos de los Incas, en teniendo noticia de las cenizas é ídolo déste, lo mudaron los indios de donde antes estaba, escondiéndolo en muchas partes; porque, después que lo quemó Gonzalo Pizarro, le tuvieron en mayor veneración que antes.

Últimamente se puso tan buena diligencia, que fué hallado y sacado de poder de sus descendientes.

[redacted]

CAPÍTULO XII

De Pachacútic-Inca-Yupanqui, noveno rey.

DEJÓ *Viracocha-Inca* de su mujer principal cuatro hijos, llamados *Pachacútic-Inca-Yupanqui, Inca-Roca, Topa-Yupanqui* y *Cápac-Yupanqui.* Sucedióle en el reino el primero, y de los demás, aunque fueron Señores y grandes, no se trata.

Casó *Pachacútic* con una señora por nombre *Mama-Anahuarque,* natural del pueblo de *Choco,* cerca del *Cuzco,* y fundó la familia que se dice *Yñaca-Panaca.* Fué este rey el más valiente y guerrero, sabio y republicano de todos los Incas; porque él ordenó la república con el concierto, leyes y estatutos que guardó todo el tiempo que duró de entonces hasta la venida de los españoles. Puso cuenta y razón en todas las cosas; quitó y añadió ritos y ceremonias; acrecentó el culto de su religión; estableció los sacrificios y solemnidad con que sus dioses fuesen venerados; ilustró los templos con edificios magníficos, rentas y número grande de sacerdotes y ministros; reformó el cómputo del tiempo; dividió el año en doce meses y poniendo su nombre á cada uno, y señalando las fiestas y sacrificios solemnes que en ellos se habían de hacer. Compuso muchas oraciones elegantes con que fuesen invocados los dioses, y mandó que las recitasen los sacerdotes al tiempo que ofreciesen sus sacrificios. No puso menos cuidado y diligencia en lo tocante al bien temporal de su república, y así, dió traza á sus vasallos como labrasen los campos y aprovechasen las tierras que por ásperas y dobladas eran inútiles é infructíferas; mandó hacer andenes en las laderas agrias de los cerros y sacar acequias de los ríos con que

regarlos; en suma, no se le pasó cosa por alto en que no pusiese todo buen orden y concierto; por lo cual le dieron el nombre de *Pachacútic,* que quiere decir «vuelta del Tiempo ó del Mundo;» porque, por su gobierno tan acertado, se mejoraron las cosas de tal manera, que parecía haberse trocado los tiempos y dado una vuelta el Mundo; y así, fué muy celebrada su memoria entre los indios, dándole más honor en sus cantares y poesías que á ninguno de los demás reyes que le precedieron ni de los que vinieron después dél.

Cuentan deste Inca, que antes de ser rey, como fuese una vez á visitar á su padre *Viracocha,* que estaba en *Jaquijaguana,* cinco leguas del *Cuzco,* al tiempo que llegó á una fuente llamada *Susurpúquiu,* vió caer en ella una tabla de cristal, dentro de la cual se le apareció una figura de indio con este traje: en la cabeza tenía un *lláutu* como el tocado de los Incas, y de la parte alta del celebro le salían tres rayos muy resplandecientes, semejantes á los del Sol; en los encuentros de los brazos unas culebras enroscadas; las orejas horadadas y puestas en ellas unas grandes orejeras; el vestido era de la misma traza que el de los Incas; salíale la cabeza de un León por entre las piernas, y en las espaldas tenía otro cuyos brazos abrazaban los hombros de la estatua, y una manera de culebra que le tomaba las espaldas de alto á bajo; y que vista esta imagen, entró tal pavor en *Pachacútic,* que echó á huir; pero que ella le habló y llamó por su nombre desde dentro de la fuente, diciéndole: «ven acá, hijo, no tengas temor; yo soy el Sol, tu padre; sé que has de sujetar muchas naciones y tener muy gran cuenta con honrarme y hacer memoria de mí en tus sacrificios;» y que, dichas estas palabras, desapareció la visión, quedándose la tabla de cristal en la fuente, la cual tomó y guardó el Inca, y dice que le servía después de espejo en que veía todas las cosas que quería; y que en memoria desta visión, en siendo rey, man-

[redacted]

dó hacer una estatua del Sol ni más ni menos que la que había visto en el cristal; y edificó el templo del Sol llamado *Coricancha,* con la suntuosidad y riquezas que tenía al tiempo que vinieron los españoles, porque antes era pequeño y de humilde fábrica. Item, mandó en todas las tierras que sujetó á su Imperio edificar al Sol solemnes templos, y los dotó de grandes rentas, mandando á todos sus súbditos lo adorasen y reverenciasen.

Después de haberse mostrado tan devoto del Sol y puesto el cuidado dicho en que todos lo adorasen como sus antepasados lo habían hecho, se puso un día á considerar cómo era posible que una cosa tan sujeta á movimiento como el Sol, que nunca pára ni descansa un momento, pues todos los días da vuelta al Mundo, fuese Dios; é infirió deste discurso que no debía ser sino mensajero enviado por el Hacedor á visitar el Universo; demás de que, si fuera Dios, no fuera parte un pequeño ñublado que se le pone delante para impedirle su resplandor y rayos para que no alumbrase; y que si fuera él el Criador Universal de todas las cosas, algún día descansara y desde un lugar alumbrara toda la tierra y mandara lo que quisiera; y así, no era posible sino que había otro Señor más poderoso que lo mandase y rigiese, el cual era sin duda el *Pachayachâchic.* Comunicó este su pensamiento con los de su consejo, y con acuerdo déllos determinó que fuese preferido al Sol el *Pachayachâchic,* á quien dentro de la ciudad del *Cuzco* edificó templo particular que se llamó *Quishuar-Cancha;* y en él puso el simulacro del Criador del Mundo, *Viracocha Pachayachâchic,* de oro, del tamaño de un muchacho de diez años, con figura de hombre, muy resplandeciente, puesto en pié, con el brazo derecho levantado, la mano casi cerrada y altos los dos dedos pulgar y segundo, como de persona que estaba mandando. No embargante que desdel principio tuvieron los Incas noticias de un Hacedor de todas las cosas y le hacían reverencia y ofrecían sacrificios, con todo eso,

no había sido tan venerado como desde el tiempo del Inca *Viracocha* y déste su hijo.

Acompañó *Pachacútic* su gran saber con un gran corazón y ánimo esforzado, con que alcanzó ilustres victorias; de suerte que fué igualmente bien afortunado en la guerra y en la paz. Extendió mucho su reino con muchas y grandes provincias que conquistó por sí y por medio de sus capitanes. Dió principio á sus conquistas por las provincias de *Viticos* y de *Vilcabamba,* tierra muy dificultosa de sujetar por su gran aspereza y muchos *arcabucos* y cerrados de selvas. Partió el Inca del *Cuzco* con la gente más valiente y escogida que tenía; entró por el valle de *Yucay* y caminó río abajo hasta *Tambo;* llegó al valle de *Amaybamba,* y tuvo allí noticias que no había puente en el río para pasar adelante, porque habían quitado sus contrarios la de *Chuquichaca* (quiere decir puente de oro); los cuales, confiados en que no podría el Inca pasar el río, se habían puesto en quererle resistir. Mas, fué tanto el poder del Inca, que no solamente hizo aquella puente en la parte que solía estar, sino otras muchas en pasos que los de *Vilcabamba* quedaron admirados y temerosos, confesando que sola la potencia del hijo del Sol pudiera acabar aquellas grandezas.

En teniendo el Inca acabadas las puentes, mandó marchar el campo con mucha orden, porque los enemigos no tuviesen lugar de ofenderlo, y llegado á *Cocospata,* como veinticinco leguas del *Cuzco,* le vinieron embajadores de los *caciques* de *Viticos* y *Vilcabamba,* que le dijeron cómo aquélla era una tierra áspera de breñas y bosques y muy enferma, que podría ser que adoleciese su Alteza si insistiese en pasar adelante; y así, que viese lo que quería de los Señores della, que harían cuanto les enviase á mandar. No quizo el Inca admitir este ofrecimiento, y la respuesta con que los despachó, fué, dijesen á sus *caciques* que juraba por el Sol, su padre, que si no le tenían los caminos aderezados y llanos, que los había de sacrificar al mismo

[redacted]

Sol. Volvieron muy tristes los embajadores con esta amenaza y avisaron á la gente de guerra de sus *caciques*, que estaba por los caminos en puestos convenientes, se retirasen la tierra adentro, porque el poder del Inca era tan grande, que destruiría de aquella vez toda la provincia.

Estaban los *caciques* de *Vilcabamba*, cuando volvieron sus embajadores, en los llanos de *Pampacona*, que es antes de entrar en la montaña, é informados del gran poder del Inca y teniendo aviso de sus espías cómo ya iba marchando con su ejército, abriéndoles el camino los gastadores que llevaba consigo, se perdieron de ánimo, juzgando que si el Inca los acometiese habían de ser destruidos; y para obviar el daño que temían, usaron de un ardid cruel, y fué, que con disimulación hicieron venir ante sí sus capitanes y á su presencia les cortaron las cabezas, y otro día se fueron con ellas para el Inca y le dijeron que ellos venían de paz, y que su voluntad no había sido otra que obedecerle; pero que sus capitanes habían contra su voluntad tomado las armas y adelantadose para impedirle el paso; por lo cual, en castigo de su desobediencia y desacato cometido contra su Alteza, les habían cortado las cabezas, las cuales le traían á ofrecer juntamente con las suyas propias, para que, si en algo fuesen culpados, su Alteza hiciere de ellos lo que fuese servido. Vistas por el Inca las cabezas de los capitanes muertos y la buena intención y fidelidad que mostraban tenerle los *caciques*, los recibió con agrado, alabó lo que habían hecho, y díjoles que el Sol, su padre, y él los perdonaban y los recibían debajo de su proteccion y obediencia. No pasó el Inca de los llanos de *Pampacona*: allí vinieron los demas Señores de la tierra á hacerle el homenaje, trayéndole gran refuerzo de vitualla y regalos para el ejército.

Los *caciques*, para mas contentar al Inca y ganar su gracia, le dijeron que tenían que darle una sierra toda de plata fina y unas muy ricas minas de oro. El Inca se holgó

mucho deste ofrecimiento; envió algunos de los suyos á que viesen si esto era así y trujesen por muestra algún oro y plata. Fueron con presteza y hallaron que la riqueza de las minas era mucho mayor de lo que se lo habían pintado al Inca, á quien trujeron muchas cargas de oro y plata, de que él se alegró sobremanera. Detúvose allí más tiempo, haciendo que le sacasen cantidad de oro y plata. (Comenzáronse entonces á labrar estas minas de *Vilcabamba* por orden de *Pachacútic* y continuaron la labor sus sucesores; y con la plata y oro que sacaron déllas, juntaron en el *Cuzco* la riqueza que hallaron los españoles.) Salió el Inca de *Vilcabamba* por el mismo camino que había entrado, y llegando al *Cuzco,* mandó celebrar esta jornada y descubrimiento de las minas con fiestas públicas, que duraron dos meses.

Las cuales acabadas, le dieron aviso que un hermano suyo bastardo, llamado *Inca-Urco,* trataba de secreto de rebelársele y tiranizar el reino. El Inca, sin averiguar más el caso, hizo llamar á su hermano, y so color de honrarlo, le encargó cierta guerra, y secretamente mandó á otro capitán suyo que en el fervor de la batalla lo matase; lo cual se ejecutó así; y cuando le llegó al rey la nueva de la muerte del hermano, fingió tener grande sentimiento délla, y ordenó se celebrase con obsequias solemnes y llantos públicos.

Hizo otra jornada en que acabó de pacificar los *Charcas,* que todavía andaban inquietos y no cesaban de intentar novedades y revueltas por librarse de la sujeción de los Incas; porque, como hombres hechos á mandar, sentían mucho el ser mandados de otros. Al cabo de haber hecho lo último que pudieron para cobrar su libertad, y no habiéndola conseguido, perdieron del todo las esperanzas de verse Señores como antes, y con extraña rabia y desesperación, tomando por caudillo á un valeroso indio por nombre *Anco-Allo,* se ausentaron de su patria muchos, y

[redacted]

embarcándose en balsas en un brazo del río *Marañón*, se metieron por las montañas de los *Andes*, que caen al Oriente de aquella provincia, sin que se supiese más déllos.

CAPÍTULO XIII

De las demás victorias de Pachacútic.

PASÓ adelante con sus banderas *Pachacútic* por el camino de *Chinchaysuyo*, y sujetó las provincias de *Vilcas*, de los *Soras* y *Lucanas* con poco trabajo, por el poderoso ejército que llevaba, al cual no había nación que tuviese fuerzas para resistir. Mas, llegado á *Guamanga*, halló á sus naturales puestos en armas con resolución de defenderse, porque era gente muy belicosa é indómita y confiaban, no tanto en el número de combatientes en que eran muy inferiores al Inca, cuanto en la fortaleza de un peñol bien defendido por naturaleza, en que se habían encastillado. Sitióles el Inca y túvoles en grande aprieto mucho tiempo, codicioso del señorío de tan rica y fértil provincia; y lo principal, por no perder punto de la reputación ganada en las empresas pasadas.

Grandes trances pasaron en esta guerra; los cercados, por no perder su libertad, sufrieron constantemente cruel hambre y otras mil desventuras; en fin, no pudiendo hacer otra cosa, se hubieron de rendir y dar la obediencia al Inca; el cual, sojuzgada esta provincia, no halló resistencia en los otros pueblos vecinos á ella, como son los *Chocorbos*, *Angaraes* y *Parinacochas*. Mas, la nación de los *Huancas*, naturales del valle de *Xauxa*, se defendieron al principio valientemente, los cuales eran más de treinta mil, aunque al fin fueron vencidos y sujetados. Con tan feliz curso de

vitorias no dejó *Pachacútic* las armas de las manos ni paró hasta la provincia de *Tumibamba,* que fueron los últimos términos y fronteras de su Imperio, habiendo encorporado en él todas las que están antes por el camino de la Sierra como son *Guarochirí, Canta, Tarama, Chinchacocha, Cajatambo, Bombón, Conchucos, Caxamarca* y otras.

No dejó pasar mucho tiempo el Inca que no hiciese otra jornada por el camino de *Condesuyo,* para conquistar las provincias marítimas confinantes con las que había ganado en la Sierra. Fué él en persona hasta la raya de *Los Llanos,* y sin bajar de la Sierra á la tierra caliente de la costa de la mar, envió por capitán general á un hermano suyo con treinta mil hombres, y dejó consigo otros treinta mil de respeto, para remudarlos cada dos meses, á causa de ser tierra malsana la marítima para los serranos.

Muchos valles de la costa se dieron de paz y otros fueron guerreados; conquistó en breve todas las provincias marítimas que hoy se comprehenden en la diócesis de *Arequipa* desde *Tarapacá* hasta *Hacarí,* que son cerca de doscientas leguas de costa. Entrando por lo que al presente es distrito deste arzobispado de *Lima,* le ofrecieron la paz los valles de *La Nasca, Ica* y *Pisco,* con los indios de *Chunchanga* y *Humay;* mas, los de *Chincha* tomaron las armas, que eran muchos, y pelearon muchas veces con la gente del Inca, de la cual quedaron vencidos. No anduvieron menos valientes en su defensa los del *Huarco* y *Lunaguana* que los de *Chincha,* sus vecinos, porque mantuvieron la guerra con notable esfuerzo y constancia muchos meses, en los cuales pasaron cosas notables entre los unos y los otros. Finalmente, los redujo el Inca á tal estado, que se le hubieron de sujetar. Alcanzada esta victoria por el Inca, le dieron la obediencia pacíficamente los valles de *Mala, Chilca, Pachacama, Lima, Chancay, Guaura,* y la *Barranca,* con todos los demás que hay antes del de *Chimo.* El *cacique* deste postrero era muy poderoso, y no quiso ren-

[redacted]

dirse al Inca antes de venir con él á las manos y quedar vencido, como quedó. Habidas tantas y tan insignes vitorias, en que pasaron algunos años, dió vuelta el rey para su corte rico de despojos y mucho más de honra y crédito, dejando en los puestos convenientes edificadas fortalezas y en ellas los presidios y guarniciones competentes para conservar lo adquirido.

Apenas eran acabadas las fiestas que se le hicieron en el *Cuzco* por los trofeos de la expedición pasada, cuando trató de hacer otra por el camino de *Collasuyo;* porque no tenía quietud ni sosiego su espíritu mientras no se ocupaba en ampliar su Imperio. Envió delante con parte del ejército á un capitán de mucho valor y experiencia llamado *Apu-Conde-Mayta*, y mandóle hiciese alto y le esperase en *Lurucache*, que era la raya de su señorío y frontera de las provincias del *Collao*, cuyo *cacique* era muy poderoso, y comenzaba su Estado desde la sierra de *Vilcanota*, desde adonde, hasta el pueblo de *Hatuncolla*, donde residía, hay más de veinte y cinco leguas. Puestas en orden las cosas del *Cuzco*, partió el Inca con el resto del ejército, y llegado á *Lurucache*, sin detenerse allí, pasó á alojar su cuerpo al pié de *Vilcanota*, dentro de los términos de *Collana*. Sabida por el *cacique* ó rey del *Collao* la llegada del Inca, le salió al encuentro con todo su poder, resuelto de darle batalla, y lo esperó en el pueblo de *Ayavire*, diez leguas del alojamiento del Inca; el cual, alegre con la nueva de que se le hubiese puesto tan cerca su enemigo, movió sus escuadrones y comenzó á entrar por aquellas tendidas vegas y zabanas que se descubren pasada la sierra de *Vilcanota;* y acercándose á *Ayavire*, les salió al encuentro el *Colla* en ordenanza de guerra, provocándole á la batalla. Embistiéronse los dos cuerpos con igual ánimo, y peleóse de ambas partes con mucho coraje y porfía. Los del Inca, sintiendo flaqueza en sus contrarios, por la poca experiencia que tenían de la guerra, comenzaron á cantar vitoria. El

Colla, perdido de ánimo, viendo muerta la mayor parte de los suyos, se retiró con los que pudo y reparó en *Pucará.* Asoló el Inca el pueblo de *Ayavire,* haciendo degollar á cuantos se pudieron haber á las manos, y sin detenerse á descansar de la batalla, caminó en busca de *Colla-Cápac,* que así se llamaba el rey del *Collao.* Peleó con él segunda vez en *Pucará,* y también lo venció. Murieron muchísimos *Collas* en ambas batallas; los que escaparon se pusieron en huída y después volvieron rendidos y se pusieron en manos del Inca. El *cacique* de la nación de los *Lupacas,* que residía en *Chucuito* y no era menos poderoso que el *Colla,* tomó más sano consejo, porque recibió de paz al Inca y puso en sus manos su Estado; al cual hizo mucha honra el Inca, y para mostrarle más favor, se detuvo algunos días en *Chucuito.*

Quedaron en esta jornada puestos en obediencia del Inca todos los pueblos y naciones del contorno de la gran laguna de *Titicaca,* que de una parte la ciñen las provincias de los *Lupacas* y *Pacasas,* y de la otra las de *Paucarcolla, Asángaro* y *Omásuyo,* con las islas que tiene la dicha laguna, las cuales en aquel tiempo estaban muy pobladas. Algunos de los pueblos referidos se defendieron valientemente y tuvieron muchos rencuentros con el Inca antes de sujetársele; porque á no pocos se les puso apretado cerco y ellos hicieron fortalezas en que defenderse, como son las de *Caquingora* y la que vemos en un alto cerro del pueblo de *Juli,* que es de cinco murallas de piedra seca unas dentro de otras, á donde los naturales se acogieron y pelearon mucho tiempo defendiéndose, y más con maña y engaño que por fuerzas de armas los rindió el Inca. También los *Pacasas* defendieron algunos días la puente del desaguadero de la laguna de *Titicaca* ó de *Chucuito,* y para ganársela, envió el Inca parte de su ejército á buscar vado ocho leguas más abajo.

Llegó *Pachacútic* á ver los soberbios edificios de *Tia-*

guanaco, de cuya fábrica de piedra labrada quedó muy admirado, por no haber visto jamás tal modo de edificios, y mandó á los suyos que advirtiesen y notasen bien aquella manera de edificar, porque quería que las obras que se labrasen en el *Cuzco* fuesen de aquel género de labor. De allí pasó á *Copacavana* y á ver el santuario de la isla de *Titicaca;* y últimamente, pasando en balsas el estrecho de *Tiquina,* dió la vuelta por *Omasuyu* á la ciudad del *Cuzco,* donde entró como triunfador con grande autoridad y acompañamiento.

Habiendo este rey acrecentado su Imperio con tantas y tan dilatadas provincias, se dió en lo que le quedó de vida á ilustrarlas con edificar en los principales pueblos déllas magníficos templos y palacios y algunos fuertes castillos al modelo de los edificios que había visto en *Tiaguanaco,* como son los edificios de *Vilcas,* del *Huarco,* de *Limatambo* y la gran fortaleza del *Cuzco;* en suma, las más suntuosas fábricas que hubo en este reino, cuyas ruinas duran todavía, hay tradición entre los indios que fueron edificadas por el rey *Pachacútic* (1); el cual tuvo un ídolo grande todo de oro, llamado *Inticllapa,* que por todo el tiempo que vivió, y después hasta la venida de los españoles, fué tenido en gran veneración. Teníanle puesto en unas andas de oro de mucho valor, y consta por fama, que ídolo y andas hechos pedazos se llevó á *Caxamarca,* para el rescate del Inca *Atahualpa,* con otra mucha de la hacienda que dejó este Inca. Su cuerpo sepultaron los de su parcialidad en *Patallacta,* de adonde le mudaron después á *Totocache,* y allí fué hallado por el licenciado Polo muy á recaudo, y tan bien curado con cierto betún y confección, que parecía estar vivo. Tenía hechos los ojos de una telilla de oro; el cabello cano, y con todo él entero, como si hubiera muerto aquel mismo día. Teníanle muy bien vestido con cuatro ó

(1) ¡Qué absurda tradición!

[redacted]

cinco mantas ricas, la borla de rey y otros *llautos* bien labrados. Fué traído á *Lima* este cuerpo por mandado del virey D. Andrés Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, con otros de los que se hallaron enteros y más bien curados.

CAPÍTULO XIV

De Tupa-Inca-Yupanqui, décimo rey.

Á *Pachacútic* sucedió su hijo mayor *Tupa* (1) *-Inca-Yupanqui,* el cual comenzó á gobernar en vida de su padre; porque hallándose muy viejo *Pachacútic* é impedido para administrar tan grande reino, con consentimiento de sus vasallos lo renunció en su hijo *Tupa-Inca-Yupanqui,* de quien hay memoria tuvo dos hermanos, dichos *Amaro-Tupa-Inca* y *Tupa-Inca,* y que fueron Señores ricos y estimados. Este rey quebrantó la costumbre inviolable que había entre los Incas, confirmada con general y antiquísima prohibición, de no contraer matrimonio en primer grado. Porque, sin embargo de la dicha costumbre y prohibición, que sin contradición había durado hasta su tiempo, tomó por mujer á *Mama-Ocllo,* hermana suya de padre y madre; y según pareció por los *quipos* y registros del tiempo deste Inca y por el dicho de los viejos en cuyo poder estaban, hizo ley que solos los reyes se pudiesen casar con sus hermanas de padre y madre, como lo hizo él; y al tiempo de su muerte dejó mandado que sus dos hijos *Guayna-Cápac* y *Coya-Cusi-Rimay,* que eran hermanos de padre y madre, se casasen; fundando este mandato allá en ciertos

(1) Todos estos *Tupa* y *Topa* y los demás deben leerse *Túpac.*

[redacted]

sueños que dijo haber tenido, y dando por razón que convenía que el que hubiese de ser Inca no tuviese mezcla ninguna de otra sangre, y que la procreación en las hermanas era verdadera sucesión. Procedió deste rey el linaje y *ayllo* que se llama *Cápac-Ayllo*. En coronándose por rey, puso el pensamiento en proseguir las conquistas de su padre, y como halló en tan buen punto la milicia, por los muchos capitanes y soldados veteranos que á su padre habían servido, no hubo menester mucho para ejecutar su deseo. Acordó comenzar la guerra por el camino de *Antisuyu*, que ahora decimos de los *Andes*, á causa de extenderse pocas leguas su reino por aquella parte. Fué en persona á esta guerra con muy grueso ejército, y venciendo las dificultades de tan ásperos caminos como aquellos son, atravesó la fragosa y nevada Cordillera, y las espesas selvas y *arcabucos* que dividen aquellas provincias *yuncas* de las de la Sierra. Peleó con los *Chunchos* y *Mojos*, gentes por extremo bárbaras é inhumanas, y ganóles buena parte de sus tierras.

Andando en esta guerra, se le huyó della un capitán natural del *Collao*, el cual, vuelto á su tierra, publicó que el Inca era muerto en los *Andes*. Oída esta nueva por los Señores y *caciques* del *Collao*, como estaban descontentos con la sujeción del Inca, no hubieron menester más para rebelarse. Mataron los gobernadores puestos por el Inca y juntaron sus fuerzas para cobrar su libertad. En entendiéndose este suceso en el *Cuzco*, el gobernador que había quedado en el gobierno de la ciudad despachó por la posta quien diese cuenta al Inca; el cual, en recibiendo el aviso, acudió con gran presteza al remedio. Compuso lo mejor que pudo las cosas de la conquista, y dejando en ella algunos de sus capitanes, para que la continuasen, salió por *Paucartambo*, y sin llegar al *Cuzco*, se encaminó al *Collao* por detrás de las sierras de *Vilcanota*, y vino á salir á *Chungará*, tomando por las espaldas al ejército de los *Co-*

llas: Peleó con ellos por muchas veces, y saliendo victorioso, hizo un gran destrozo en aquellos pueblos, castigando con extraño rigor los culpados en la rebelión. Hizo desollar á dos *caciques* los más principales, y de sus cueros mandó hacer dos atambores, con los cuales y con las cabezas de los justiciados puestas en picas y muchos prisioneros para sacrificarlos al Sol, entró triunfando en su corte, donde con grandes sacrificios y fiestas celebró estas victorias.

Otra jornada hizo poco después á las provincias de *Chinchaysuyu*. Llevó á ella un poderoso ejército con muchos y muy diestros capitanes, y no paró hasta llegar á los límites del reino de *Quito;* y en cierto lugar dél mandó hacer alto, para que se reformase su gente y proveerla de las cosas necesarias. Visto por el Señor de *Quito* que el hijo del Sol con sus grandes capitanes iba á guerrearlo, estuvo en duda si le obedecería ó se pondría en defensa, y para tomar consejo sobre ello, hicieron sus acostumbradas oraciones y sacrificios á sus dioses, pidiéndoles les dijesen lo que habían de hacer para la salud de todos. Respondieron los ídolos que no temiesen la potencia del Inca, sino que le saliesen al encuentro y peleasen con él defendiendo su patria, que ellos los favorecerían y ayudarían para que no fuesen vencidos. Alegre con este oráculo el rey de *Quito*, y para tener más propicios á sus dioses, mandó á los suyos que se apercibiesen para cierto día, porque tenía determinado hacer un solemne sacrificio á sus dioses de sangre humana de niños y niñas; y así lo hicieron, en el cual un caballero principal, por mostrarse más religioso, sacrificó á sus propios hijos. Pero salióles vana su confianza, porque en las batallas y rencuentros que tuvieron con el Inca, siempre llevaron lo peor, y últimamente quedaron vencidos y preso y muerto su rey.

Acordó el Inca volver al *Cuzco* por el camino de la Sierra, por haber hecho su viaje á la ida por el de Los Lla-

[redacted]

nos, y pacificar las naciones de indios que había en el medio, que eran muchos. En llegando á la provincia de los *Cañares,* le salieron muchos á recebir de paz y á darle la obediencia; y á otros que fueron rebeldes, hizo guerra y asoló sus tierras, enviando muchos millares déllos con sus familias al *Cuzco* por *mitimaes.* Mandó edificar en aquella provincia una gran fortaleza, en que puso sus gobernadores y presidio de soldados y muchos *mitimaes.* De allí tomó el camino para el Oriente y entró en las provincias de los *Chachapoyas,* con los cuales tuvo reñidas batallas, porque se defendieron con valor; mas, siempre le era al Inca favorable la fortuna. Prendió á los *caciques* y capitanes de aquella tierra y los mandó llevar con los demás prisioneros, para entrar, como entró, triunfando déllos en el *Cuzco.*

Pasados algunos años que gastó en ordenar las cosas del gobierno, se dispuso á hacer jornada á *Collasuyu.* Antes de partir hizo sus acostumbrados sacrificios al Sol, su padre, y á los demás dioses, prometiéndoles que, si le favorecían, no había de llegar á su corte antes de llegar á la *Ticcicocha,* que es tanto como al cabo del Mundo; porque estaba persuadido que no había más mundo que las tierras de que él tenía noticias. Hizo llamamiento de gentes, y con el mayor ejército que pudo juntar, partió del *Cuzco.* Entrando en la provincia de *Chucuito,* le hicieron un recibimiento más solemne que á su padre *Pachacútic,* y los Señores y *caciques* de aquella provincia le suplicaron que no pasase adelante, sino que pusiese allí su corte y que ellos irían á las conquistas y le ganarían todas las tierras del Mundo. Agradecióles el Inca la voluntad que mostraban de servirle, con palabras amorosas, y prometiendo de hacerles mercedes, pasó adelante y quiso de camino visitar el templo de *Titicaca.* Tuviéronle los de la provincia prevenidas muchas balsas para el pasaje á aquella isla, en la cual se detuvo algunos días, mandando edificar un suntuoso

[redacted]

palacio y otros edificios reales; y habiendo sacrificado al Sol, prosiguió su viaje. Hizo alto en *Tiaguanaco,* para ver despacio aquel edificio maravilloso; quiso informarse de los naturales del pueblo de adónde se había traído la piedra para aquella fábrica y quién había sido el autor délla. Respondiéronle los indios que no lo sabían ni habían tenido noticia en qué tiempo se hubiese edificado.

Salido el Inca de *Tiaguanaco,* entró conquistando las provincias de los *Carangas, Pária, Cochabamba* y *Amparaes,* con las demás que caen en los términos de los *Charcas,* de las cuales se huyeron muchos indios, y buscando lugares fuertes donde poderse guarecer y defenderse del Inca, se entraron de común acuerdo por los valles de *Oroncota,* á donde hallaron una fortaleza natural por la disposición del sitio; porque era un gran cerro de muchas leguas de box, cercado por todas partes de muy alta peña tajada, y en lo alto tenía muchas tierras de labor, agua y arboleda. Aquí se acogieron más de veinte mil indios con sus mujeres y hijos, con ánimo de pasar su vida sin bajar más de aquellos riscos.

Teniendo aviso el Inca desta retirada y que era imposible poder conquistar aquellos indios, por la gran fortaleza del sitio y porque tenían dentro dél cuanto habían menester para pasar la vida, dijo que él daría traza cómo en muy breve tiempo viniesen á su obediencia. Mandó que le dibujasen la fortaleza con la disposición que tenía; hiciéronlo así, y echó de ver que la peña que la ceñía hacía un resquicio ó portillo; y considerando que por allí se podría entrar, no embargante que en aquella parte tenían los contrarios sus centinelas, ordenó que luego frente del portillo hiciesen un pueblo y pusiesen en él alguna gente de guerra; lo cual concluído con extraordinaria brevedad, mandó que hombres y mujeres se juntasen todas las noches á cantar y bailar, y que cuantos entrasen en el baile pudiesen libremente escoger las mujeres que quisiesen, y que también

[redacted]

las mujeres gozasen de la misma licencia en escoger hombres á su gusto; de manera que con toda libertad pudiesen darse á sus deleites carnales, sin que nadie se lo estorbase. (Esta manera de baile inventó entonces el Inca, al cual llamaban los indios *Cáchua,* y lo usaron después durante su gentilidad.) En cumplimiento del mandato real, salían todas las noches hombres y mujeres á hacer estos bailes á vista de los enemigos, y pasados en ellos no muchos días, las mujeres, instruídas por el Inca, comenzaron á llamar á las guardas y centinelas del fuerte con cantares y requiebros, convidándoles á que bajasen y gozasen de aquel bien que para todos era común y permitido. Á pocos lances, los rindieron y obligaron á que bajasen de su atalaya y entrasen en el baile; con que dieron lugar á que diez mil soldados del Inca, que estaban en celada, entrasen al fuerte y lo ganasen con prisión de cuantos en él se habían encastillado.

La fama del poder y vitorias maravillosas del Inca había ya penetrado las provincias más remotas y puesto tan gran terror y espanto á los *caciques* y Señores déllas, que los más le enviaban sus embajadores ofreciéndole paz y pidiendo ser admitidos por vasallos suyos; y él recebía con blandura y amor á los que voluntariamente se le sujetaban, y hacía cruda guerra á los que le resistian. Andando pacificando la tierra de los *Charcas,* le vinieron mensajeros de las remotas provincias de *Tucumán,* enviados de los Señores déllas, que en nombre déllos le dieron la obediencia; y el Inca envió allá gobernadores y *mitimaes* que les enseñasen los usos y leyes de su reino.

Y teniendo noticia de las grandes provincias de *Chile,* hizo abrir camino para ellas por la provincia de los *Lipes,* que era la última de su reino; y envió para conquistarlas un ejército de más de doscientosmil soldados; y él se volvió al *Cuzco.* Los indios *Chilenos,* si bien se aventajaban á los *Peruanos* en ser más fuertes y briosos, con todo eso, por vivir como vivían en behetrías, sin cabeza ni caudillo

que los rigiese y confederase, no pudieron resistir á la multitud de los del Inca, y así, fueron vencidos déllos los habitadores del *Guasco* y *Coquimbo,* con los otros valles marítimos hasta el de *Mapocho,* donde se habían convocado muchos millares de *Chilenos,* entre los cuales se hallaban los valientes *Araucanos,* que llamados de los de *Mapocho,* habían venido en su ayuda. Trabóse una muy sangrienta batalla entre los unos y los otros, y en lo más recio délla les llegó socorro á los del Inca, que fué causa desmayasen los *Chilenos* y que los del Inca quedasen vitoriosos. Pusiéronse en huída los *Araucanos,* y el ejército peruano los fué siguiendo y dando alcance y degollando á muchos déllos. Entrando por su tierra, los *Araucanos* se fortificaron en una angostura, y siguiéndolos los capitanes del Inca, como no sabían la tierra, se entraron sin advertir por el peligro. Hallándose ya con ventaja los *Araucanos,* revolvieron contra sus enemigos y encendiéndose la más reñida y brava batalla que jamás los *Peruanos* habían tenido, los cuales fueron vencidos en ella con muerte de su capitán general y la mayor parte del ejército. Los demás se retiraron destotra parte del río *Maule,* que dista cuarenta leguas de la ciudad de Santiago y valle de *Mapocho* hacia el Mediodía. Intentaron otras veces los capitanes del Inca plantar sus banderas de esotra parte del dicho río; mas, los valerosos *Araucanos,* unidos con sus vecinos los de *Tucapel* y *Puren,* se lo estorbaron y no dieron lugar á que poseyesen los Incas un palmo de tierra de la otra parte de *Maule.* Sabido por el Inca lo que pasaba, y la multitud de indios que habitaban aquellas provincias que caen al Sur del río *Maule,* y cuán valientemente se defendían, envió mandar á sus capitanes fortificasen la ribera setentrional del río *Maule,* y que por entonces fuese frontera contra los *Araucanos* y la raya de su Imperio; de la cual ni entonces ni después pasó el Señorío de los Incas.

[redacted]

CAPÍTULO XV

De los demás sucesos de Tupa-Inca Yupanqui.

ENTRE las mujeres deste Inca había una de nación *Guayro,* de extremada hermosura, á la cual él amaba y favorecía más que á su legítima mujer, y tenía en ella un hijo igualmente amado que su madre; y no había fiestas y regocijos á donde no llevase consigo á madre y hijo. Viendo, pues, sus vasallos que esta mujer era la que más preciaba y más cabida tenía con el rey, la procuraban todos agradar y servir, por el contento y gusto que dello recebía el rey. Sucedió una vez que estando el Inca holgándose en el valle de *Yucay,* se puso á jugar con ciertos Señores á la *pichca,* que es al modo de dados, y habiendo ya el Inca ganado casi todo el juego, sólo le faltaba un punto, que era el as, y si no lo echaba, no ganaba nada, y echándolo, ganaba y remataba el juego. Dijo entonces á la Señora *Guayro,* que estaba presente: «Hermana, un punto me falta para ganar el juego; ¿qué haremos? Si quieres que se vuelva de principio, se volverá, y si no, vaya en tu nombre, si gustas dello.» Ella, aunque vió que la presea que se jugaba era de mucho valor, le respondió: «Ea, Señor, echa el dado en mi nombre, y dí *Guayro,* que *Guayro* será el as.» Dijo el Inca: «Pues en tu nombre vaya, que se gane ó se pierda.» Y echando el dado el rey, dijeron á voces todos los presentes: «*Guayro, Guayro.*» Y cuando cayó la suerte, fué el as, que era todo lo que se pedía. El Inca con todos los demás quedaron muy contentos, y mucho más la Señora, á quien dió luego el Inca la joya que ganó; y desde este juego mandó el Inca que el número uno se llamase *guayro* en toda la tierra, en memoria de la suerte y ganancia que con él hizo en nombre desta Señora; y así, hasta el día de

[redacted]

hoy, en la mayor parte del reino llaman al número uno *guayro*, al modo que entre nosotros se dice as.

El amor grande que tenía el Inca á esta Señora *Guayro*, solicitaba su ánimo para que buscase trazas cómo dejar á su hijo bien remediado. Pues con este fin, siendo ya el mozo de edad para ser armado caballero, introdujo entre los Señores de su corte el juego de los *ayllos* (1), que antes era sólo de las naciones del *Collao;* y así, llegada la fiesta del *Guarachico*, en que su hijo se había de armar caballero con otros hijos de grandes Señores, pidió el Inca á los de su consejo que, para más solemnizar la fiesta, quería jugar con su hijo algunos pueblos de su Señorío. Ellos, por complacerle, consintieron con lo que pedía y le respondieron que jugase su Alteza en hora buena todo lo que fuese servido. Señaláronse jueces y padrinos para los juegos, y para más autoridad de la fiesta, dió licencia el rey para que entrasen en ellos los Señores que quisiesen; y era ley que se había de jugar joya ó presea de mucho valor, ó cierta cantidad de oro ó plata. Llegado el día señalado, dieron principio á los juegos los Señores de la corte, y últimamente entraron en ellos el rey y su hijo. El rey, como valeroso y diestro en este juego, hacía maravillas de sus *ayllos*, y el mozo no se descuidaba, antes jugaba con tanta destreza, que en muy breve tiempo ganó la apuesta á su padre y pidió á los jueces se la diesen. Ellos, maravillados

(1) Este vocablo escrito exactamente como el que significa, «linaje, parcialidad, familia, genealogía, etc.,» designa también un arma compuesta de bolas más ó menos grandes esféricas ú ovaladas asidas de dos ó más cuerdas ó ramales, para trabar los piés en la guerra ó para cazar fieras ó aves, tirando á enredárselas en las piernas ó en las alas.

Hoy las usan todavía de dos cabos los araucanos y patagones para cazar *huanacos* y *choiques* (avestruces).—Llámanse vulgarmente *boleadoras*.

En nuestro Museo Arqueológico tenemos una bellísima bola de *ayllu*, de bronce, en forma de pesa, y representa en relieve dos cabezas de un animal parecido al oso. Lleva una anilla por donde pasaba el extremo de uno de los ramales.

[redacted]

desto y sospechando no fuese cautela el haber perdido el rey, fueron de parecer que volviesen al juego; pero el hijo lo rehusaba, si primero no le daban lo que había ganado. Viendo los jueces que tenía razón, le prometieron dar lo que pedía con que prosiguiese el juego. Volvieron á jugar padre y hijo, y fué tan venturoso el hijo, que tornó á ganar por segunda vez. No consintieron los del consejo que pasase adelante el juego, porque llevaba el mozo talle de ganar á su padre todo el reino. Preguntáronle los jueces qué queria por la ganancia, y el mozo pidió la provincia de *Urcosuyu,* y así le fueron dados los cinco pueblos délla, *Nuñoa, Oruro, Asillo, Asángaro* y *Pucará;* y estos son los pueblos que llaman *Aylluscas,* en memoria desta historia.

Mucho tiempo se le pasó al Inca sin salir de su corte, ocupado en ilustrarla con grandes edificios; porque por su orden se prosiguió el soberbio edificio de la fortaleza, que su padre había dejado comenzado, y se edificaron los palacios de *Tambo,* cuyas ruinas duran todavía, y otras casas de placer en la comarca del *Cuzco;* y juzgando que convenía salir á visitar sus vasallos, apercibió su partida, y bien acompañado de Señores y gente de guerra, salió del *Cuzco* por el camino de *Chinchaysuyu,* llevando consigo á la *Coya* su mujer, que gustó de ver su reino en compañía del rey su marido. Llegados á un lugar llamado *Yanayacu,* en los términos de *Vilcas,* nombró el Inca por visitador de las provincias de la costa de la mar á un hermano suyo que se decía *Apu-Achache,* hombre de mucho valor y consejo; el cual se partió delante á entender en su visita, por haber determinado el Inca hacer su camino por el valle de *Xauxa,* á pedimento de los *caciques* dél. Llegado el visitador al *Guarco,* la Señora dél, que era viuda, se puso á impedirle la visita y que empadronase sus vasallos, diciendo que no había de consentir que el Inca señorease su estado. Dió cuenta el visitador al Inca de lo que pasaba, preguntándole lo que había de hacer en aquel caso. El Inca, rece-

[redacted]

bida esta nueva, se rió y dijo que las mujeres le seguían. Preguntóle la *Coya* que qué mujeres; y él le respondió: «Tú y esta viuda, que si no fuera por tí, yo le hiciera que no tuviera tantos bríos.» La *Coya* entonces pidió al Inca que le diese licencia, que ella se profería de sujetarle aquella mujer sin que le costase un soldado; respondióle el Inca, que hora buena, que hiciese lo que quisiese. Tomó á su cargo la *Coya* este negocio y despachó al visitador, dándole parte del camino donde pensaba guiarlo, y mandándole que dijesen á aquella *cacica,* cómo él tenía aviso del Inca y de la *Coya* que querían reservar toda aquella provincia para ella, y que en albricias le pidiese le mandase hacer una fiesta solemne en la mar.

La viuda, creyendo ser verdad la nueva que le dió el visitador, concedió lo que le pedía y mandó para cierto día que le señaló el mismo visitador, que todos los del pueblo saliesen á la mar en sus balsas á festejarle; lo cual todo se efectuó; y estando los indios en la mar con sus instrumentos músicos y mucho regocijo bien seguros de la cautela y engaño del visitador, entraron en el pueblo dos capitanes del Inca y se apoderaron dél; lo cual visto desde la mar por la *cacica* y sus vasallos, no tuvieron otro medio que rendirse. Prendieron los capitanes á la *cacica* y lleváronsela á presentar á la *Coya.*

Gastó el rey en esta visita cuatro años. Mandó acabar de edificar las fortalezas y palacios que en muchas partes estaban comenzadas y en otras hizo labrar muchas de nuevo. Llegó hasta la provincia de *Quito,* más de cuatrocientas leguas del *Cuzco,* desde donde se volvió á su corte, dejando acrecentado su reino por aquella parte del Setentrión más de veinte leguas, y por la costa y por la mar, conquistando todos los valles hasta *Túmbez.* Con tan ilustres victorias alcanzó este Inca nombre de grande, llamándole los suyos el *Gran Tupa Inca* y en hecho de verdad lo fué. Murió en la ciudad del *Cuzco,* y su cuerpo embalsamado y

[redacted]

bien curado se conservó entero hasta la prisión de *Huascar-Inca,* su nieto. Entonces lo quemaron los capitanes de *Atauhualpa, Quizquiz* y *Charcochima* (sic). Tuvo un ídolo que se llamó *Cuxichuri,* al cual hacían los indios mucha honra, juntamente con sus cenizas, que tenían guardadas en un cántaro. Fué muy rico este rey, y los sobredichos capitanes de *Atauhualpa* le tomaron mucha hacienda, y la demás quedó en poder de sus *yanaconas.*

CAPÍTULO XVI

De Guayna-Cápac, último rey de los Incas.

Á *Inca-Yupanqui* sucedió su hijo primogénito *Guayna-Cápac,* nombre que alcanzó por sus ilustres hazañas, el cual significa «mancebo rico y excelente,» porque desde su mocedad tuvo lo uno y lo otro con más ventaja que ninguno de sus predecesores. Fué muy amado de sus vasallos y tenido por valiente y determinado. Alcanzó muchas é insignes victorias; dilató los límites de su imperio con muchas provincias que agregó á él. Mostróse igualmente prudente en el gobierno que esforzado en las armas, y así puso grande orden en todas las partes de sus estados. Al principio de su gobierno tomó por coadjutor en él, con título de gobernador del *Cuzco,* á un tío suyo hermano de su padre, llamado *Gualpaya.* Éste, con la mucha mano que tenía, intentó rebelarse y usurpar la corona para un hijo suyo. Comunicado su designio con sus amigos y aliados, señalaron día en que se debían de juntar en el *Cuzco* y matar al rey, y para ponerlo en ejecución, comenzaron á entrar en la ciudad los que eran de fuera della, metiendo armas escondidas en cestos como de *coca* y *ají;* y habían ya los conjurados en el *Cuzco* más de mil destos cestos,

cuando fué descubierta la conjuración desta manera. Hurtaron unos ladrones en *Limatambo* algunos cestos, pensando que eran de *coca* ó *ají,* y destapados, los hallaron llenos de armas y munición de guerra; lo cual sabido por algunos moradores de aquel pueblo, se fueron al *Cuzco* y en gran secreto dieron cuenta del caso á un tío del rey, que se decía *Apu-Achachi,* que era gobernador de *Chinchaysuyu;* el cual, por este aviso, embargó luego todos los cestos y hallólos llenos de armas. Puso gran diligencia en la averiguación del caso, dió tormento á los dueños de los cestos, los cuales de plano confesaron la conjuración, declarando las personas que entraban en ella; con esta información, *Apu-Achachi* prendió al gobernador *Gualpaya,* y comunicando el negocio con el Inca y los de su Consejo, fué condenado á muerte con los demás sus consortes.

Después desto, murió *Mama-Ocllo,* madre del rey, de cuya muerte recibió él gran pena, y mandó que por *chasques* y postas se avisase á todas las provincias de su reino cómo su madre era muerta, para que en todas partes la llorasen y hiciesen las obsequias. Los llantos que hubieron en la corte fueron extraordinarios y lastimosos y duraron más tiempo y con más solemnidad que cuantos antes se habían hecho. Era *Mama-Ocllo* señora de gran suerte y muy discreta, por cuyos consejos se gobernó su hijo *Guayna-Cápac* mientras ella vivió.

Concluído con las obsequias de su madre, salió el Inca en persona á visitar las provincias del *Collao;* y llegado á las fronteras donde por aquella parte se acababa su reino, hizo algunas conquistas de nuevo y castigó algunos de los *caciques* vasallos suyos que alteraban la paz y sosiego de la tierra con movimientos y rebeliones; fortificó los presidios y basteciólos de guarnición suficiente; con lo cual y con haber enviado socorro de gente á las provincias de *Tucumán* y *Chile,* se volvió al *Cuzco* con propósito de hacer una gran jornada en las fronteras de *Chinchaysuyo.*

[redacted]

Dejó en el *Cuzco* un hermano suyo bastardo, por nombre *Apu-Cinchi-Roca*, que era muy valiente y ingenioso, y él se partió con buen ejército para *Chinchaysuyo*, á la vuelta del Setentrión. Llegado á *Jauja*, mandó que se hiciesen las honras de su padre y madre, y hiciéronlas los *caciques* y Señores de aquella provincia con tanto aparato, que se holgó mucho el Inca y se admiró del valor de aquella gente, de las maneras y ceremonias con que lloraban y de la liberalidad con que le ofrecieron mucha cantidad de oro, plata y ropa fina, tan bien labrada, que el mismo Inca se vistió délla. Estando ocupado en estos lloros, lé llegaron nuevas que los Señores de la provincia de *Chachapoyas* se habían rebelado y negádole la obediencia, de lo cual no mostró recebir pena, antes dijo con altivez: «Mis capitanes tienen hambre ~~hombres~~ y en los *Chachapoyas* se han de hartar.»

Acabadas las fiestas, salió el Inca de *Jauja* y caminó sin parar hasta *Chachapoyas*. Halló rebelada toda la tierra y tan orgullosos y pertinaces á los *Chachapoyas*, que no hacían caso dél ni de sus escuadrones; pero *Guayna-Cápac* se dió tan buena maña, que en pocos días los sujetó y hizo en los culpados ejemplar castigo. Pasó á *Cajamarca*, donde también se hicieron lloros y obsequias por sus padres. Fué desde allí visitando las demás provincias de la Sierra hasta *Quito*, y en todas partes mandaba hacer las mismas honras y llantos. Acordó desde allí volverse al *Cuzco*, y mandó que se llevasen allá los prisioneros tomados en la guerra, con los cuales entró con solemne triunfo. Había su hermano *Apu-Cinchi-Roca* durante su ausencia edificádole el palacio llamado *Casana*, de obra costosa, de que se holgó tanto el rey, que se quiso aposentar luego en él.

Poco después de su llegada á la corte, se fué á descansar y tomar placer al valle de *Yucay*, que era como su Aranjuez, en otro palacio que al mismo tiempo se había labrado; y sin detenerse allí mucho tiempo, salió segunda vez á visitar las provincias de *Collasuyo*, por componer al-

gunas diferencias que tenían entre sí los Señores déllas sobre los términos de las dehesas y pastos; y llegando á la provincia de *Chucuito,* se detuvo en ella algún tiempo, porque tenía voluntad á los *Lupacas,* sus moradores; y ellos, por ser muy leales á los Incas, eran dignos de todo favor. De allí pasó á *Tiaguanaco* sin querer entrar en *Titicaca,* reservando esta visita para la vuelta. Entró en los *Andes* y en las provincias de los *Mojos* á sosegar á aquellos bárbaros que andaban inquietos, maquinando rebeliones; envió sus capitanes contra los *Chiriguanos* y otras naciones de aquellas cercanías y cordilleras, que, fiados en la aspereza de la tierra, llevaban mal la servidumbre del Inca. Salió de los *Andes* por *Cochabamba,* y viendo cuán fértiles y abundantes de mantenimiento eran los valles de aquella provincia y que la gente que los habitaba era muy poca, mandó que de los pueblos del *Collao* fuesen algunas familias á avecindarse en ellos; y á esta causa son ahora casi todos sus habitadores *mitimaes.*

De *Cochabamba* pasó á *Pocona,* á visitar aquella frontera. Mandó reparar una fortaleza que su padre había mandado edificar, y mudó los gobernadores, y dejando la orden de cómo habían de vivir y sustentar aquella tierra, mandó á sus capitanes que caminasen la vuelta del *Collao.* Visitó de camino el templo de *Titicaca,* adonde se detuvo muchos días haciendo sus ayunos y oraciones. Mandó sacrificar allí á su padre el Sol los que traía en prisión de los que se habían rebelado, los cuales no quiso llevar al *Cuzco* para el triunfo, por ser muy pocos. Acabados los sacrificios, salió á la provincia de los *Lupacas,* y en la ciudad de *Chucuito* mandó hacer alarde y reseña general de la gente que traía en su ejército; publicó la guerra y jornada que quería hacer á las provincias de *Quito,* y hizo para ella leva de gente en todo el *Collao,* prometiendo grandes premios á los que fuesen á ella. Entró en su casa con sola la gente de su casa, y el ejército pasó adelante fuera de la ciudad,

[redacted]

Dejó en el *Cuzco* un hermano suyo bastardo, por nombre *Apu-Cinchi-Roca,* que era muy valiente y ingenioso, y él se partió con buen ejército para *Chinchaysuyo,* á la vuelta del Setentrión. Llegado á *Jauja,* mandó que se hiciesen las honras de su padre y madre, y hiciéronlas los *caciques* y Señores de aquella provincia con tanto aparato, que se holgó mucho el Inca y se admiró del valor de aquella gente, de las maneras y ceremonias con que lloraban y de la liberalidad con que le ofrecieron mucha cantidad de oro, plata y ropa fina, tan bien labrada, que el mismo Inca se vistió délla. Estando ocupado en estos lloros, lé llegaron nuevas que los Señores de la provincia de *Chachapoyas* se habían rebelado y negádole la obediencia, de lo cual no mostró recebir pena, antes dijo con altivez: «Mis capitanes tienen hombres y en los *Chachapoyas* se han de hartar.»

Acabadas las fiestas, salió el Inca de *Jauja* y caminó sin parar hasta *Chachapoyas.* Halló rebelada toda la tierra y tan orgullosos y pertinaces á los *Chachapoyas,* que no hacían caso dél ni de sus escuadrones; pero *Guayna-Cápac* se dió tan buena maña, que en pocos días los sujetó y hizo en los culpados ejemplar castigo. Pasó á *Cajamarca,* donde también se hicieron lloros y obsequias por sus padres. Fué desde allí visitando las demás provincias de la Sierra hasta *Quito,* y en todas partes mandaba hacer las mismas honras y llantos. Acordó desde allí volverse al *Cuzco,* y mandó que se llevasen allá los prisioneros tomados en la guerra, con los cuales entró con solemne triunfo. Había su hermano *Apu-Cinchi Roca* durante su ausencia edificádole el palacio llamado *Casana,* de obra costosa, de que se holgó tanto el rey, que se quiso aposentar luego en él.

Poco después de su llegada á la corte, se fué á descansar y tomar placer al valle de *Yucay,* que era como su Aranjuez, en otro palacio que al mismo tiempo se había labrado; y sin detenerse allí mucho tiempo, salió segunda vez á visitar las provincias de *Collasuyo,* por componer al-

gunas diferencias que tenían entre sí los Señores déllas sobre los términos de las dehesas y pastos; y llegando á la provincia de *Chucuito*, se detuvo en ella algún tiempo, porque tenía voluntad á los *Lupacas*, sus moradores; y ellos, por ser muy leales á los Incas, eran dignos de todo favor. De allí pasó á *Tiaguanaco* sin querer entrar en *Titicaca*, reservando esta visita para la vuelta. Entró en los *Andes* y en las provincias de los *Mojos* á sosegar á aquellos bárbaros que andaban inquietos, maquinando rebeliones; envió sus capitanes contra los *Chiriguanos* y otras naciones de aquellas cercanías y cordilleras, que, fiados en la aspereza de la tierra, llevaban mal la servidumbre del Inca. Salió de los *Andes* por *Cochabamba*, y viendo cuán fértiles y abundantes de mantenimiento eran los valles de aquella provincia y que la gente que los habitaba era muy poca, mandó que de los pueblos del *Collao* fuesen algunas familias á avecindarse en ellos; y á esta causa son ahora casi todos sus habitadores *mitimaes*.

De *Cochabamba* pasó á *Pocona*, á visitar aquella frontera. Mandó reparar una fortaleza que su padre había mandado edificar, y mudó los gobernadores, y dejando la orden de cómo habían de vivir y sustentar aquella tierra, mandó á sus capitanes que caminasen la vuelta del *Collao*. Visitó de camino el templo de *Titicaca*, adonde se detuvo muchos días haciendo sus ayunos y oraciones. Mandó sacrificar allí á su padre el Sol los que traía en prisión de los que se habían rebelado, los cuales no quiso llevar al *Cusco* para el triunfo, por ser muy pocos. Acabados los sacrificios, salió á la provincia de los *Lupacas*, y en la ciudad de *Chucuito* mandó hacer alarde y reseña general de la gente que traía en su ejército; publicó la guerra y jornada que quería hacer á las provincias de *Quito*, y hizo para ella leva de gente en todo el *Collao*, prometiendo grandes premios á los que fuesen á ella. Entró en su casa con sola la gente de su casa, y el ejército pasó adelante fuera de la ciudad,

[redacted]

y asentó el real en *Cinga*, esperando el orden que daba el Inca; el cual, después que descansó algunos días, hizo juntar todos los grandes Señores, y les dijo cómo quería ir en persona á acabar de conquistar las tierras que quedaban del Mundo, que era adelante de *Quito* hasta la costa de la Mar del Norte, pues las costas de la Mar del Sur estaban ya bajo su imperio. Pidió que le siguiesen los que voluntariamente quisiesen, porque no era su voluntad hacer á nadie fuerza ni apremio. Juntó desta suerte gran copia de gente lucida y principal; nombró capitanes á algunos de sus hermanos, y estando ya todas las cosas á punto para la partida, mandó que marchase el camino de *Chinchaysuyo*.

Caminó el Inca con su ejército sin detenerse hasta *Tumibamba;* allí paró por algunos días, y porque le pareció que aquella tierra de que él estaba muy aficionado era aparejada para hacerla cabeza de reino, mandó labrar un magnífico palacio para sí y templo para sus dioses, en el cual puso una estatua de su madre, toda de oro, gran cantidad de vajilla de plata y servicio de hombres y mujeres. Servían los *Cañares* de buena gana á la estatua de *Mama-Ocllo,* porque había parido en aquel lugar al rey *Guayna-Cápac.* El cual, por este tiempo, estaba tan poderoso Señor, que intentó fundar un reino en la provincia de *Quito* semejante al del *Cuzco,* cuya cabeza y corte fuese *Tumibamba,* y hacer que aquel pueblo fuese igual á la ciudad del *Cuzco* en lustre y riquezas; y en orden á esto mandó que se poblase su comarca de todas las naciones que llevaba en su ejército.

Antes de comenzar á conquistar nuevas tierras, consultó con sus capitanes la parte por donde comenzarían, sobre que hubo diferentes pareceres; pero la última resolución fué que se emprendiese la conquista de *Pasto* y demás provincias que desde allí corren para el Nuevo Reino de Granada. Ofreciéronse luego para esta empresa muchos capitanes valerosos, con deseo de alcanzar honra, supli-

[redacted]

cando al Inca no tomase trabajo de ir en persona, sino que se quedase holgando en *Tumibamba,* pues tenía soldados tan valientes y experimentados en la guerra, que se podía fiar déllos muy bien aquella empresa y otras mayores. Fácilmente vino el Inca en lo que sus capitanes le pedían; y así, encomendó esta jornada á cuatro de los de más valor, que fueron, *Mollo-Cavana, lupaca* de nación, natural del pueblo de *Hilavi; Mollo-Pucara,* natural de *Hatuncolla,* y otros dos de la provincia de *Condesuyo* que se decían *Apu-Cavac-Cavana* y *Apu-Cumti-Mullu;* y demás de los soldados de varias naciones que iban en ésta, dió dos mil caballeros orejones del *Cuzco,* y por capitanes déllos á *Auqui-Tuma,* hermano suyo, y á *Coya-Tupa* (1), valeroso capitán del linaje de *Viracocha-Inca.*

Partieron estos capitanes á su conquista, y el Inca se quedó en *Tumibamba* haciendo los ayunos y sacrificios acostumbrados con los sacerdotes del templo del Sol, por el buen suceso délla. Entró el ejército conquistando los pueblos de aquella provincia con tan próspero suceso, que á los primeros rencuentros que tuvo con los enemigos, los desbarató y venció con prisión del *cacique.* Los capitanes del Inca, después de alcanzada la vitoria, se descuidaron más de lo que deben los que andan entre sus enemigos; porque con su descuido dieron lugar á que el cacique se soltase una noche de la prisión; el cual, antes que lo echasen menos, juntó muchos de los suyos y dió de repente sobre el ejército del Inca, que en ninguna cosa pensaba menos que en tal acometimiento; y así, recibieron tan gran derrota, que desbaratados y muertos muchos, los que escaparon se pusieron en huída.

Sabida por el Inca la nueva deste desbarato, recibió mucha pena, no tanto por la pérdida de los que en él murieron, cuanto por el riesgo que corría su reputación. Aper-

(1) Probablemente *Colla-Tupa* ó *Tupac.*

[redacted]

cibióse con toda brevedad para ir en persona á vengar esta injuria, y entró poderosamente por las tierras de sus enemigos talando y abrasando cuanto topaba, y haciendo en ellas tan gran destrozo y matanza, que ellos mismos muy humildes le vinieron á rogar con la paz. Dejando la tierra pacífica y con bastantes guardas, se volvió á *Tumibamba,* donde fué recibido con triunfo y grandes fiestas.

CAPÍTULO XVII

En que se prosiguen los hechos de Guayna-Cápac.

DESDE *Tumibamba* enviaba el Inca á sus capitanes á diversas jornadas, y á otras iba él mismo, en que pasó muchas dificultades, porque los indios de aquellas provincias eran valientes y guerreros, y muchas veces vencieron y desbarataron los escuadrones del Inca, y no pocas pusieron en huída al mismo rey; particularmente los *Cayambes,* por ser hombres de valor y ánimo, dieron tanto en qué entender al Inca *Guayna-Cápac* y á sus capitanes, que les costó mucha sangre y tiempo el conquistarlos. Emprendió el Inca en persona esta conquista con un ejército muy poderoso, de que iba por capitán general *Apu-Cari,* Señor de *Chucuito;* entró en tierra de los *Cayambes,* llevándolo todo á fuego y sangre; éllos, no hallándose con fuerzas iguales para esperar al Inca en campaña, se recogieron y hicieron fuertes en una muy grande fortaleza que tenían; mandóla sitiar el Inca y que le diesen continua batería; mas, anduvieron tan esforzados los de dentro, que forzaron al Inca á levantar el cerco, por haber perdido mucha gente en los asaltos. Los *Cayambes,* que sintieron flaqueza en sus contrarios, salieron á ellos y los apretaron de manera, que los orejones, que eran el nervio del ejército,

dieron á huir, desamparando á su rey, el cual, con el tropel de sus gentes que sin tino huían, cayó en tierra, y si no acudieran á socorrerle y sacarle de peligro los capitanes *Cusi-Tupa-Yupanqui* y *Guayna-Achache,* muriera á manos de sus enemigos. Mandó el Inca que antes que volviesen á combatir el castillo, guerreasen los pueblos de su contorno, para que, destituídos los cercados del socorro que les venía déllos, se rindiesen; y dejando capitanes que ejecutasen su orden, se volvió á *Tumibamba,* adonde no quiso entrar en andas como solía, sino á pié, delante de su ejército, con un dardo en la una mano y una rodela en la otra.

Envió luego para que prosiguiese la conquista de los *Cayambes,* y de los *Carangues* sus vecinos, á su hermano *Auqui-Toma,* valeroso capitán, con un ejército numeroso de todas naciones, y mandóles que juntamente llevasen los soldados de guarnición que había en las fronteras, y con todos juntos combatiesen la fortaleza. Pusiéronle cerco en llegando, y diéronle recios combates, llevando siempre lo mejor los soldados orejones, que avergonzados y corridos de la huída pasada, procuraban cobrar la opinión allí perdida. Ganaron cuatro cercas con sus fuertes, y combatiendo la postrera, murió el capitán general *Auqui-Toma* peleando como valiente soldado. Fué tan reñida esta guerra y murieron en ella tantos hombres de ambas partes, que había grandes montones de cuerpos muertos arrimados á la muralla. Viendo el ejército del Inca muerto á su capitán general, comenzó á retirarse, y no perdiendo esta ocasión los *Cayambes,* salieron tras él, y siguiendo el alcance hasta un río caudaloso que no se podía vadear, degollaban á cuantos habían á las manos. Hallándose los del Inca confusos, por impedirles el río la huída, se arrojaban á él, por no caer en manos de sus enemigos, adonde muchos murieron ahogados. Los que por gran ventura escaparon, hicieron alto de la otra parte del río, y los *Cayambes,* vitoriosos, se volvieron á su fortaleza con los despojos de los enemigos muertos.

[redacted]

Aunque sintió el Inca mucho esta pérdida, dió á entender que no tenía pesar della, diciendo que los hombres eran manjar de la guerra, y sólo mandó llorasen la muerte de su hermano; y de ahí á pocos días ordenó aparejar lo necesario para ir el rey en persona á esta empresa. Habíale acudido mucha gente del *Cuzco* y de las demás provincias de arriba, de la cual y de la que antes tenía formó un poderoso ejército y dividiólo en tres partes por esta orden: el tercio de los soldados orejones encomendó al capitán general llamado *Apo-Mihi,* y mandóle que por un lado de la fortaleza de los *Cayambes* y el tercio de *Chinchaysuyo* por el otro, pasasen secretamente sin ser vistos de los enemigos algunas leguas adelante della, y que desde allí, cada escuadrón por su parte revolviese sobre la fortaleza cuando fuese tiempo, quemando y talando cuanto hallasen; y que se viniesen á juntar con él, que con el cuerpo del ejército quedó á ponerle cerco; lo cual se ejecutó con pronta habilidad y presteza. Llegó, pues, el Inca á combatir la fortaleza por la parte que mejor pudo; duró el combate algunos días, y en el que estaba concertado con sus capitanes, hizo señal de retirarse el ejército, fingiendo que huía; lo cual visto por los cercados, salieron de la fortaleza, y cantando vitoria, fueron en seguimiento de sus contrarios, pensando les sucedería como otras veces; y cuando más empeñados estaban en el alcance, les hizo rostro el Inca, y los que estaban emboscados acometieron la fortaleza y la encontraron sin resistencia y pusieron fuego; lo cual visto por los *Cayambes,* se perdieron de ánimo, y arrojando las armas, se acogieron huyendo á unos juncales que había á la ribera de una gran laguna que allí cerca estaba, pensando escapar en ellos las vidas. Cercólos por todas partes la gente del Inca, y embistiendo en ellos con extraordinario furor, hicieron una cruel matanza, porque apenas se escapó hombre. Mandó el Inca, que como los fuesen prendiendo, los fuesen degollando sin piedad y echando sus cuerpos en la

laguna, cuyas aguas quedaron desta matanza tan teñidas en sangre, que se le dió á la laguna el nombre que hoy tiene de *Yahuarcocha,* que significa laguna de sangre.

Acabada esta guerra, bajó el Inca á la costa de la mar, y llegando al valle de *Túmbiz* (que por aquella marina era el último de su Imperio), hallaron muy grandes dificultades en dilatarlo por allí, á causa de ser la tierra que adelante se seguía muy fragosa y de cerrados bosques, ríos y ciénegas; con todo eso, con su ánimo invencible, procuró pasar adelante. Movió guerra á la isla de la *Puná,* cuyo Señor se decía *Tumalá,* y á la tierra firme frontera, que es la provincia de *Guayaquil,* y fué muy reñida y porfiada; pero la multitud de los del Inca oprimió á los isleños por entonces, si bien mucho después les costó bien caro; porque, en volviéndose á *Túmbez* el Inca, dieron los de la *Puná* sobre el presidio que les había dejado, y los mataron á todos.

Enojado el Inca del caso, volvió con extraña furia á la isla y hizo en los della crueles castigos; mas, considerando que no ganaba nada por aquella parte, respeto de la aspereza y bárbara crueldad de sus moradores, desistió de aquella conquista y se volvió á la Sierra, donde continuó la guerra con más provecho y menos trabajo, por ser tierra sana, tiesa y rasa y sin las dificultades que había experimentado en las costas de la mar. Acabadas de pacificar las provincias de *Quito,* en que gastó diez años, hizo edificar en diversas partes aposentos reales muy suntuosos, y se pagó tanto de la bondad de aquel país, que no quiso salir más dél. Donde residía más de ordinario era en *Tumibamba,* que es donde está ahora la ciudad de Cuenca, tierra tan apacible, que en templanza de cielo, fertilidad y hermosura, ninguna le hace ventaja en todo este reino.

Estando, pues, *Guayna-Cápac* en sus palacios de *Tumibamba* holgándose, tuvo nueva de la llegada de los españoles á las costas y pueblo de *Túmbez,* que era cuando el capitán Pizarro andaba con sus trece compañeros des-

[redacted]

cubriendo las costas deste reino. Hiciéronle esta relación al Inca los mensajeros muy espantados y temerosos, como de cosa nunca jamás imaginada déllos; diciéndole cómo habían aportado á la playa de *Túmbez* gentes extrañas y nunca vistas, que predicaban nuevas doctrinas y leyes; que eran hombres tan animosos, que no temían las cosas peligrosas; que andaban embutidos en ropas de píé á cabeza; que eran blancos, tenían barbas y aspectos feroces; y otras muchas cosas de que el Inca quedó admirado; y preguntando que de qué parte del Mundo habían venido, le dijeron que no sabían más que andaban por la mar en unas casas grandes de madera, en las cuales iban y venían á donde querían, moviéndolas ligeramente á una y otra parte, y que de noche se metían en la mar y dormían en sus casas, y de día salían á tierra; y que por señas habían preguntado por el Señor de la tierra, y les habían respondido que estaba lejos de allí. Quedó el Inca pasmado oyendo estas cosas, y entró en él tal temor y melancolía, que se entró solo en su aposento y no salió dél hasta cerca de la noche. Llegáronle después otros *chasques* ó correos enviados por los gobernadores de la costa, haciéndole saber cómo aquella gente habían entrado en sus casas y palacios reales y las habían robado, llévandose todos sus tesoros; y que no había aprovechado para ponerles miedo, meterlos en la leonera donde tenía el Inca sus bestias. Estaba pasmado *Guayna-Cápac* y como fuera de sí oyendo cosas tan nuevas y extraordinarias, y mandó á los mensajeros le volviesen á contar lo que pasaba. Ellos dijeron: «Señor, no hay más que decir sino que los leones y fieros animales que tienes en tus palacios se abaten en tierra ante ellos y los halagan con las colas como si fueran animales mansos.» El Inca, muy alterado, se levantó de su asiento, y sacudiendo su capa, dijo:—«Afuera, afuera, Señores y agoreros; no queráis perturbar y inquietar mi Señorío y poder.» Y volviéndose á sentar en otro asiento, dijo á los embajadores

que le tornasen á contar el caso una y muchas veces, no acabando de creerlo por su novedad y extrañeza.

Poco después desta primera llegada de los españoles á esta tierra, estándose el Inca en la provincia de *Quito,* dió á los suyos una enfermedad de viruelas, de que murieron muchos. El Inca, de miedo, se encerró á hacer sus ayunos como acostumbraban en semejantes necesidades. Durante este ayuno dicen que entraron á su aposento, no hallándose nadie con él, tres indios nunca vistos, muy pequeños, como enanos, y le dijeron: «Inca, venímoste á llamar.» Él, asombrado con esta visión, dió voces llamando á sus criados, y en entrando gente á su llamada, desaparecieron los enanos, sin que nadie los viese más que el rey; el cual dijo entonces á los suyos: «¿Qué es de esos enanos que me vinieron á llamar?» Respondiéronle que no los habían visto. Entonces dijo el Inca que se moriría, y luego le dió el mal de las viruelas. Estando muy enfermo, despacharon sus criados dos postas al templo de *Pachacama* á preguntar qué harían para la salud del Señor. Los hechiceros, que hablaban con el Demonio, consultaron al ídolo, el cual les respondió que sacasen al Sol al Inca y luego sanaría. Hiciéronlo así, y sucedió lo contrario, que en poniéndolo al Sol, al punto se murió.

Su muerte fué muy sentida de todos sus vasallos. Celebráronle sus exequias con grandes llantos y solemnidades de sacrificios; matáronse para su entierro mil personas que le fuesen á servir á la otra vida (como ellos creían), y afirman que con la opinión que tenían de su persona, recibieron la muerte con gran contentamiento, y que demás de los diputados para ella, se ofrecieron otros muchos de su voluntad. Porque (según se pudo averiguar), este Inca fué adorado por dios en vida, diferentemente que los otros, y nunca con ninguno de sus predecesores se hicieron las ceremonias que con él. Fué casado con su propia hermana, llamada *Mama-Cusi-Rimay.* Fundó la familia dicha *Tumi-*

[redacted]

pampa. Tuvo un solo hijo en su hermana, que se llamó *Ninan-Cuyuchi*, que murió antes que su padre. En otras mujeres tuvo muchísimos hijos; los más principales fueron dos: *Huascar* el uno, cuya madre se decía *Rahua-Ocllo*, y *Antau* (sic) *Hualpa* el otro, cuya madre tenía por nombre *Tocto-Ocllo*. Enterraron en *Quito* el corazón de *Guayna-Cápac*, y su cuerpo lleváronlo al *Cuzco*. Estuvo al principio en el templo del Sol, y después en *Casana* y otras partes. Cuentan los indios deste rey, que era muy amigo de los pobres y que mandaba que se tuviese muy gran cuidado déllos en todo su reino, que era muy afable con los suyos y bebía más que tres indios juntos, sin que jamás lo viesen fuera de su acuerdo; y que, preguntado de sus privados ¿cómo bebiendo tanto no se emborrachaba?, decía que porque bebía por los pobres, de cuyo sustento él mucho cuidaba.

Entrados los españoles en esta tierra, hicieron grandes diligencias para descubrir su cuerpo, y aun no pocas violencias, por la fama de que tenía gran tesoro y que había de estar enterrado con su cuerpo ó en los lugares que en vida más frecuentaba, porque ésta era costumbre antigua entre éllos. Al fin, por gran solicitud que se puso, y no con poco trabajo, fué hallado al tiempo que los cuerpos de los otros Incas. Hallóse en el camino de la fortaleza, en una casa donde pareció haberle llevado la noche antes; que como los españoles iban ya por el rastro dándole alcance, los indios que lo guardaban lo mudaron á muchas partes, y con traerlo con tanta priesa y sobresaltos de unos lugares á otros, siempre lo mudaban con cinco ó seis ídolos en su compañía, á quienes hacían gran veneración, porque estaban persuadidos que entendían en la guarda del cuerpo del Inca.

El ídolo principal que tuvo en vida se decía *Guaraquinga*; era grande y de oro puro, mas no estaba con su cuerpo ni pareció. Hicieron los indios grandes llantos en el descubrimiento, el cual se halló envuelto en muchas man-

tas de las muy finas y mucho algodón. Estaba entero y bien curado y conservado. Trújose á esta ciudad de *Lima* con los otros, y particularmente con el de su madre, que fué descubierto al mismo tiempo; y era tenido de los indios en grande estima, porque su hijo lo había introducido en mucha veneración y por su mandado se le hacían frecuentes sacrificios y tenía mucha gente de servicio. Estaba su cuerpo más bien curado que todos, porque no parecía estar muerto, y sólos los ojos tenía postizos, tan bien hechos, que parecían naturales. Cuéntase comúnmente *Guayna-Cápac* por el último rey de los Incas; lo uno por haber sido el postrero que poseyó el reino entero y pacífico; y lo otro, porque muy poco después de su muerte entraron los españoles conquistando esta tierra y apoderándose délla, sin que los Incas, que por algún tiempo sustentaron el título de reyes, lo fuesen más que de sólo nombre.

CAPÍTULO XVIII

De los Incas Huascar y Atau-Hualpa, hermanos.

EL hijo mayor que dejó *Guayna-Cápac* fué *Huascar-Inca*. Llamóse primero *Tupa-Cusi-Gualpa*, y el nombre de *Huascar* le fué puesto por esta ocasión. Para celebrar el día de su nacimiento, mandó hacer su padre *Guayna-Cápac* una cadena de oro muy gruesa y tan larga, que pudiesen bailar los indios asidos délla, en lugar de asirse de las manos; y cabían en ella bailando doscientas personas puestas en ala. En memoria, pues, desta tan prodigiosa cadena ó soga, (que en su lengua se dice *Huascar)* dieron al príncipe nombre de *Huascar*. Al tiempo que *Guayna-Cápac* murió en *Quito,* se hallaba *Huascar-Inca* en el *Cuzco;* el cual, llegándole la nueva de la muerte de su pa-

[redacted]

dre, tomó la borla y fué coronado por rey y Señor de todas las provincias del Imperio.

Atau-Hualpa era hermano segundo de sólo padre, mancebo noble, muy prudente y avisado y bien quisto de los que lo trataban, en especial de los capitanes y soldados viejos. Nació en la ciudad del *Cuzco,* de donde su padre lo había sacado de tierna edad y traído consigo en las guerras; había sido ya, cuando murió su padre, capitán general en cierta jornada, y estando su padre enfermo del mal que murió, lo había nombrado por gobernador y capitán general de unas fronteras, y no tuvo efecto el nombramiento, por seguirse la muerte del rey, su padre, antes de partirse á su oficio; por lo cual había alcanzado más que mediana experiencia en las cosas de la guerra y le conocían y amaban mucho los capitanes del Inca, su padre, de quien cuentan, que, viendo dejaba su reino tan dilatado y que por la parte del Norte y del Oriente había otras grandes tierras por conquistar, nombró antes de morir á *Atau-Hualpa* por Señor de *Quito* y sus conquistas, con consentimiento del heredero *Huascar.* Pero otros afirman que no dividió *Guayna-Cápac* el Imperio, sino que sus capitanes *Chalcochima, Quizquiz, Inca-Gualpa, Rumiñavi* y otros del ejército, tenidos por famosos entre éllos, hallándose á la sazón con *Atau-Hualpa* en *Quito,* fueron los inventores desta rebelión, movidos por su particular interés. Porque, como se hallaban bien en la provincia de *Quito,* y por sus muchas riquezas adquiridas en las guerras pasadas y grandes cargos que tenían en el ejército eran respetados y honrados de todos y muy favorecidos de *Atau-Hualpa,* juzgaron, que, si volviesen al *Cuzco* á servir á *Huascar,* no tendrían con él tan buen lugar como con el que de presente se hallaban, respeto de que el Inca *Huascar* tendría sus privados y amigos á quien acomodar en los oficios de honra; y que si ellos aclamasen por rey de *Quito* á *Atau-Hualpa,* era cierto que de agradecido les había de dar mucha mano en el go-

bierno; y con estos motivos se resolvieron en hacer otro nuevo *Cuzco* en aquella ciudad y en las provincias de su contorno, para que fuese reino de por sí, distinto del *Cuzco,* y levantar por Señor dél á *Atau-Hualpa,* que de buena gana daba oídos á estas pláticas. Ora haya pasado desta manera, ora de esotra, ellos lo pusieron por obra como lo habían pensado, y *Atau-Hualpa* fué aclamado por rey de *Quito;* de que nacieron entre los dos hermanos tan sangrientas guerras, que acarrearon á entrambos su perdición.

Antes que se declarase esta rebelión, hubo entre los dos hermanos sus demandas y respuestas; porque *Huascar,* advertido de los de su consejo que enviase á llamar á su hermano y lo tuviese consigo, lo hizo así; al cual recaudo respondió *Atau-Hualpa,* que como había de tener en *Quito* por gobernador á un Inca, tuviese por bien que lo fuese él. No vino *Huascar* en esta demanda de su hermano, porque le decían sus parientes y privados, que si dejaba allí á *Atau-Hualpa,* se le había de rebelar; por lo cual lo envió á llamar segunda vez, á que dió el hermano la misma respuesta que primero. Envióle *Huascar* tercer recaudo, amenazándole que si no iba, enviaría por él. Entonces sus deudos y capitanes aconsejaron á *Atau-Hualpa* que no fuese al *Cuzco,* porque lo mataría su hermano, sino que se alzase y fuese Señor, pues también era hijo de *Guayna-Cápac* como su hermano *Huascar;* que ellos le ayudarían y mantendrían en el título de rey, pues sabían cuán valientes eran los indios de *Quito.* Persuadido *Atau-Hualpa* destas razones, y vista la voluntad que le tenían los del ejército, tomó el título de rey de *Quito* y de *Tumibamba.*

El primero que tomó las armas contra el otro fué *Huascar-Inca,* dando por razón que el Imperio le pertenecía á él entero y sin desmembrarlo, como lo habían tenido sus progenitores. Por otra parte, como tenía la voz de *Atau-Hualpa* toda la gente de milicia que su padre *Guayna-Cápac* le había dejado, confiado en esto y en su propio valor y ex-

[redacted]

periencia militar, no sólo esperaba poderse sustentar en el reino de *Quito,* más aun desposeer á su hermano y echarlo de todo su reino. Vinieron los dos campos á rompimiento en *Tumibamba,* donde fué vencido y preso *Atau-Hualpa* por los soldados de *Huascar;* y teniéndole metido en una casa con guardas, entretanto que los del *Cusco* celebraban su prisión con banquetes y borracheras, él tuvo modo cómo soltarse, horadando una pared con una barreta de plata que le dió una Señora principal, á quien solamente era concedido entrarlo á ver en la cárcel. Huyó á *Quito Atau-Hualpa,* y convocando sus gentes, les hizo un prudente razonamiento, fingiendo que el Sol, su padre, había hecho con él un extraño milagro, porque lo había convertido en culebra y sacado de la prisión por un pequeño agujero, prometiéndole juntamente su favor para alcanzar vitoria de su hermano, si salía á pelear con él. Pintóles vivamente las afrentas y mal tratamiento que le habían hecho sus enemigos mientras le tuvieron preso, y hablóles con tanta demostración de sentimiento y dolor, que todos, compadeciéndose de sus trabajos, se conmovieron á ira y enojo, proponiendo de vengar las injurias hechas á su rey.

Juntó *Atau-Hualpa* un grueso ejército y salió en busca del enemigo. El capitán *Atoco,* que regía el de *Huascar,* no rehusó la batalla. Embistiéronse los dos ejércitos en *Ambato,* y quedó roto y deshecho el de *Huascar,* con muerte de su capitán general y gran parte de su gente. Partió *Atau-Hualpa* de los términos de *Quito* muy acrecentado en fuerzas y reputación, y entrando por las tierras que obedecían á su hermano, las procuraba sojuzgar, guerreando á unos y atrayendo de paz á otros; ejecutaba crueles muertes en los que le resistían, con que, unos por miedo y otros ganados con beneficios, se le iban entregando todos; porque á los que se le rendían sin guerra, les hacía muchos favores y les concedía el despojo de los enemigos muertos. Envió delante su ejército con los capitanes *Quizquiz* y *Chalcochi-*

ma, y por tener en su devoción los pueblos de *Tumibamba* y su contorno, y también porque, como ya tenía más ciertas nuevas de los españoles que habían llegado á la costa, para impedirles que no se confederasen con su enemigo, escogió el pueblo de *Cajamarca* para asistir en él, como lo hizo con buena parte de su ejército.

Sabido por *Huascar* el desbarato de los suyos, envió desde el *Cuzco* á un hermano suyo, llamado *Guanca-Auqui,* por capitán de un grueso ejército, para oponerse á el de *Atau-Hualpa.* Sacando las provincias de *Quito,* lo restante del reino estaba por *Huascar,* y así era innumerable la gente que de todas partes le acudía; mas, como era bisoña y á su llegada los capitanes y soldados de experiencia defendían el partido de *Atau-Hualpa,* iban éstos cada día adelantándose y aquéllos perdiendo tierra. Aunque algunos dicen que fué parte para que prevaleciese el bando de *Atau-Hualpa,* el haberse malquistado *Huascar* con sus vasallos, porque los trataba con severidad y no con blandura y amor cual los otros reyes. Dejábase ver pocas veces de los suyos; no salía á comer en público en la plaza, como lo tenían de costumbre los Incas; hacía poco favor y acatamiento á los cuerpos muertos de sus antepasados y á la nobleza que se ocupaba en guardallos y servillos; y que por esto sus capitanes se dejaban vencer de *Atau-Hualpa* y otros se le pasaban.

Muchos encuentros y batallas se dieron los dos ejércitos, y de todas salía con vitoria el de *Atau-Hualpa.* Los capitanes de *Huascar,* reforzando muchas veces los escuadrones, esperaban á sus contrarios en sitios fuertes, para darles batallas con ventaja; y así pelearon con ellos en *Bombón, Jauja,* y en la cuesta de *Vilcas* hicieron lo posible por impedirles el paso, confiados en las muchas tropas de gente que les habían venido de socorro y fortaleza del lugar de que estaban mejorados, por haber ocupado lo alto de aquella ladera y una fortaleza de cantería que había en

[redacted]

ella; pero, acometidos de los de *Atau-Hualpa,* fueron desbaratados y puestos en huída.

Tenía *Huascar* en el *Cuzco* frecuentes avisos de cuanto pasaba: del ejército vitorioso que contra él iba marchando; del número y valor de los enemigos; de los sitios donde se alojaban y de las rotas y destrozos de su gente, y no dejaba de juntar apriesa y enviar nuevos socorros á los suyos; con los cuales, el capitán *Guanca-Auqui,* reparando su ejército de la derrota de *Vilcas,* dió otra batalla al contrario en *Píncos* y *Andaguaylas,* y también fué vencido; entre *Curaguaci* y *Auancay,* hacia la parte de los *Aymaraes,* tuvieron otro encuentro; fué muy sangriento, en que murieron muchos de ambas partes; mas como la fortuna favorecía á *Atau-Hualpa,* salieron los suyos vitoriosos. Otra batalla tuvieron junto á *Limatambo,* en la sierra de *Vilcas,* como á siete leguas del *Cuzco;* duró mucho tiempo, y los de *Huascar* se fueron retirando sin cesar de pelear más de dos leguas hasta *Ichubamba,* adonde, no pudiendo ya sufrir la carga que les daban los contrarios, volvieron las espaldas huyendo y les dieron entera vitoria.

CAPÍTULO XIX

De lo demás que pasó en esta guerra.

TENÍA *Huascar* todavía consigo un tan poderoso ejército, que no era inferior en número al de su hermano, dado que en experiencia y valor ni le igualaba. Salió del *Cuzco* en persona echando el resto de su poder, y haciendo alto en el llano de *Quipaypampa,* como una legua de la ciudad. Habían acudido á su llamada gentes de todas las provincias de los tres *suyos* que estaban en su devoción, del *Collao, Condesuyo* y *Antisuyo;* y también de las provin-

[redacted]

cias de los *Chunchos* y *Mojos*, que le eran sujetas, habían venido algunas compañías de flecheros con cantidad de yerbas ponzoñosas para untar las flechas. Era capitán general deste numeroso ejército *Huanca-Auqui*, hermano de los dos competidores, y *Pascar-Inca* y *Gualpa-Roca* hacían oficio de maese de campo y sargento mayor; los cuales, echando de ver el miedo grande que había en todo el campo de venir á rompimiento con los de *Atau-Hualpa*, que eran valientes y estaban hechos á vencer, comenzaron á dudar del suceso que tendrían, y tomaron que, por bien de paz, se diera algún corte en aquellas diferencias.

El ejército de *Atau-Hualpa* se iba acercando á más andar, que por el esfuerzo y destreza de sus capitanes y osadías que le habían dado las victorias pasadas, no hacían caso de las grandes huestes del contrario, y con la codicia de apoderarse de las grandes riquezas del *Cuzco*, no veían la hora de llegar á las manos. Animados, pues, con la memoria destas cosas, se fueron acercando hasta dar vista á los escuadrones contrarios. Los de *Huáscar*, por el contrario, con la vista de sus enemigos, desmayaron más de lo que estaban, acordándose de las muchas veces que de ellos habían sido rotos y vencidos.

Del ejército de *Atau-Hualpa* era general *Quizquiz*, hombre sabio, valiente y muy aficionado á su rey y Señor; no era éste su propio nombre, pero habíaselo él tomado en ocasión de las muchas vitorias que había alcanzado; y así, cuando marchaba á su campo, tenía mandado que á los que preguntasen ¿quién viene allí?, respondiesen: el capitán *Quizquiz*, que era tanto como si dijésemos el César ó el Cid, para que, por el miedo de su gran valor y fama por las vitorias alcanzadas, luego en oyendo los contrarios este nombre se rindiesen (1). *Chalcochima* era como maese de cam-

(1) Otros dicen que *Quizquiz* significa «barbero», y que este apodo lo ganó afeitando diestramente al padre de *Atau-Huallpac*, sin perjuicio de servirle al propio tiempo en el cargo de capitán de los reales ejércitos.

[redacted]

po, y sargento mayor un capitán muy belicoso, á quien por su fiereza llamaban *Rumi-Ñahui,* que quiere decir «ojos de piedra,» porque jamás los abría para usar de misericordia (1).

Ordenados ya los escuadrones de ambas partes para embestirse, antes de dar la señal de la batalla, habló *Huascar* á los suyos desta manera: «Confiado en la lealtad y valor, amigos y parientes míos, y en la justicia que clara está de nuestra parte, espero que habemos de alcanzar hoy una gloriosa victoria de nuestros enemigos y les habemos de dar el castigo que merecen los traidores y rebeldes á su rey y Señor natural; pues quitándome á mí la obediencia, que soy el legítimo heredero del Señorío de los Incas, mis progenitores, han tomado y mantenido la voz del tirano, que sólo por fuerza y crueldad, sin otro título, pretende quitarme á mí el reino y á vosotros las haciendas, fueros y libertad. Ocasión es ésta en que debéis de mostrar el amor que á vuestro príncipe tenéis y la fidelidad con que venís á pelear por él. Si desta batalla salimos con vitoria, como confío, no habrá quien de hoy más nos inquiete y turbe la paz; mas, si por vuestra culpa y flojedad la perdiésemos, no habrá en todo el reino lugar de refugio donde salvar las vidas; por eso, mostrad con las armas la estima que tenéis de vuestra libertad y de la vida de vuestro rey, que hoy pende del esfuerzo de vuestros brazos.»

Alentáronse algún tanto los soldados con estas palabras, aunque no de manera que del todo despidiesen de sus corazones el miedo que habían cobrado de sus contrarios. Con pocas palabras que dijo *Quizquiz* á los suyos antes de romper, les crió el ánimo que traían de suerte, que, sin ningún temor del peligro presente, comenzaron á jugar las armas y herían en sus enemigos tan valientemente, que á

(1) Y no falta quien afirme que ese mote le venía de tener nubes ó cataratas en los ojos. Sin embargo, todos convienen en que fué hombre cruel é implacable además de muy ambicioso.

los primeros encuentros desbarataron al escuadrón principal, y rompiendo por medio déllos el general *Quízquiz,* no paró hasta toparse con el Inca, al cual sin mucho trabajo prendió, y con su prisión empezaron á cantar vitoria sus soldados y los de *Huascar* á huir por salvar las vidas.

Hizo *Quízquiz* poner al Inca á buen recaudo, y con todos sus escuadrones siguió el alcance hasta llegar al *Cuzco.* Metieron á saco á la ciudad sin acatar la veneración en que era tenida de toda la gente de *Tahuantinsuxtyoc* (sic), (nombre del Imperio Peruano); sólo reservaron el templo del Sol y la casa de las *Mamaconas* vírgenes á él dedicadas. El despojo que hicieron fué muy rico, por estar recogidas en aquella ciudad, como en cabeza y corte del reino, inumerables riquezas de oro y plata que habían allegado los Incas, sin las que escondieron los vencidos, que no debió de ser poco. En memoria desta batalla en que fué preso el Inca *Huascar,* pusieron nombre de *Guzavara* al campo en que se dió. Fueron presos con el Inca *Tito-Atauchi* y *Tupa-Atau,* sus hermanos, que en la batalla no se apartaron de su lado, y otros muchos Señores principales. Los capitanes de *Atau-Hualpa* hicieron matar en presencia de *Huascar,* sacándolo de la cárcel en que estaba, para ver este cruel espectáculo, á todos sus hermanos, hijos y deudos que habían sido presos, con todos los criados que servían al Inca de las puertas adentro; con todo eso, se escaparon desta crueldad algunos hermanos de *Huascar,* que en trajes de plebeyos se huyeron, y algunas mujeres principales, hijas de grandes Señores, que después se hicieron cristianas, como fueron D.ª Elvira *Quechonay,* D.ª Beatriz *Caruäymayba* (1), D.ª Juana *Tocho* (2), D.ª Catalina *Ursoca* (3), madre de D. Carlos Inca, y otras muchas.

Despachó *Quízquiz* aviso por la posta á su Señor *Atau-*

(1) *Carhuay Mayhua ó Carhua Ymayhua?*

(2) *Ttocto.*

(3) *Ussica.*

[redacted]

Hualpa de la vitoria alcanzada y la prisión de *Huascar*, su hermano, á la comarca donde estábase esperando el suceso de la guerra y castigando con exquisita crueldad á los que le habían hecho resistencia. Mas permitió Dios Nuestro Señor, que entendiendo este Inca y sus capitanes en el destrozo y matanza de hombres que hemos visto, le alcanzase el castigo de sus tiranías y crueldades, cayendo en manos de españoles, donde vino á pagar junto todo el mal que había hecho.

El sentimiento que hizo todo el reino por la prisión de su legítimo rey *Huascar Inca*, fué muy grande, particularmente los moradores del *Cuzco*; los cuales, como en sus mayores necesidades y trabajos tenían costumbre de acudir á sus sacrificios, invocando en su ayuda á los que adoraban por dioses, no hallando en esta ocasión y conflicto medio ni traza como librar á su rey, acordaron (y aun dicen que el mismo *Huascar* lo envió á pedir desde la prisión) de hacer un solemne sacrificio al dios *Viracocha*, suplicándole que, atento á que ellos no eran poderosos para librar á su Señor de las manos de sus enemigos, él tuviese por bien de enviar socorro y gente que lo sacase de poder de aquellos capitanes que en nombre de *Atau-Hualpa* lo habían preso. La forma que tuvieron en este sacrificio es larga de contar; basta saber que se mataron muchos niños y *llamas* de diversas maneras, y se quemó cantidad de ropas y otras muchas cosas de precio. Estando los indios muy confiados en el valor deste sacrificio, llegó al *Cuzco* nueva cómo cierta gente extraña venida por la mar había en *Caxamarca* desbaratado y preso á *Atau-Hualpa*, y teniendo los indios este hecho por misterioso, respeto de ser tan pocos en número los españoles que prendieron al Inca, y principalmente por haber sucedido poco después que ofrecieron su sacrificio, llamaron *viracochas* á los españoles (nombre que les dura todavía), porque creyeron que era gente enviada por su dios *Viracocha*; y así se introdujo

este nombre para los que vinieron, por la causa referida, que es por la que los indios nos pusieron *viracochas,* dándonos el nombre más antiguo y venerado que tenían. Y éste nos pusieron sólos los vecinos del *Cuzco* y aficionados á *Huascar,* que los del campo de *Atau-Hualpa* y los otros indios de la costa de la mar, nombraron barbudos (1) á los primeros españoles que vieron, hasta que del *Cuzco* se fué extendiendo el nombre susodicho de *viracochas.*

Otra razón désto dan también los indios, y es, que ellos tuvieron una fábula de que el *Viracocha* envió antiguamente tres criados suyos, que llamaron *Viracochas,* y dicen que tenían barbas como los españoles; y que el uno se convirtió en piedra, al segundo quitaron la vida, por lo cual vino una gran pestilencia, y el tercero, que se decía *Ticcivira-cocha,* se fué por la mar al cabo del Mundo; y cuando los Incas del *Cuzco* fueron informados de nuestro traje y figura, entendieron que, mediante su sacrificio, aquel que se ausentó volvía con gente á favorecer á *Huascar-Inca.*

Preso *Atau-Hualpa* en *Caxamarca* por los españoles (como se dice en la segunda parte desta historia), al principio estuvo muy dudoso y perplejo de lo que haría de su hermano, por la desconfianza que tenía de salir libre de manos de los españoles; pero en comenzando D. Francisco Pizarro á tratar de su rescate con palabra que le dió de la vida y libertad, propuso en su ánimo de hacerlo matar, y en conformidad desta resolución envió á mandar á sus capitanes que se lo trajesen ante sí. En llegando al *Cuzco* este mandamiento, al punto partieron con el preso, en cuyo acompañamiento venían algunos de sus más fieles criados cargados de la vajilla y alhajas que le habían quedado al Inca, que por el amor grande que le tenían, no quisieron dejarle ir solo en manos de sus enemigos. Los capitanes de *Atau-Hualpa* que lo llevaban preso, por orden que de su

(1) *Zunccazapa.*

[redacted]

Señor tuvieron, le dieron la muerte saliendo del *Tambo de Andamarca,* treinta leguas antes de *Caxamarca* y tres más adelante de una laguna llamada *Cochaconchucos.* Muerto *Huascar,* volvieron atrás huyendo sus criados con la riqueza que llevaban, y temerosos de ser alcanzados de la gente de *Atau-Hualpa,* y porque este Inca no se aprovechase para su rescate del tesoro que llevaban de su Señor, lo echaron en la laguna dicha.

Fué casado *Huascar* con la *Coya Choqueyupa* (1), hermana suya; no quedaron dél hijos, porque, aunque tuvo muchos, fueron muertos todos por los capitanes de *Atau-Hualpa,* los cuales quemaron el cuerpo de *Huascar,* y los del *Cuzco* recogieron sus cenizas, y llevadas á aquella ciudad, las tuvieron en gran veneración con los otros cuerpos de los Incas. Las riquezas deste rey fueron muy grandes, aunque con su muerte se desparecieron. Dícese, que al tiempo que estaba en el *Cuzco* el marqués D. Francisco Pizarro, se llegó un indio á un su criado que se decía Maldonado, y le dijo que en una cueva que estaba en el cerro de *Vilcaconga* habían llevado á esconder los indios mil cargas de planchas de oro que *Huascar* tenía para chapear su palacio; y que luego se despareció este indio sin que más lo pudiesen hallar.

No mucho después de la muerte de *Huascar,* dieron los españoles garrote á *Atau-Hualpa* en el pueblo de *Caxamarca,* y después lo enterraron con mucha honra y le pusieron una cruz encima, por haberse hecho cristiano antes de morir. Pero sus indios le desenterraron secretamente y llevaron á enterrar á sus *huacas.* Dejó *Atau-Hualpa* sucesión, cuyos nietos, llamados D. Diego *Hilaquita, D. Francisco Hilaquita* y D. Juan Ninancoro, vivían ahora cuarenta años estando yo en la ciudad del *Cuzco.*

---

(1) *Choque Huipay* ó *Chuqui-Huipay.*

CAPÍTULO XX

De los demás Incas hijos de Guayna-Cápac que tuvieron la borla de reyes.

TUVO *Guayna-Cápac* muchos hijos; mas, como procuró *Atau-Hualpa* extinguir el linaje real, acabadas las guerras civiles de los dos hermanos *Huascar* y *Atau-Hualpa* y muerte de entrambos, no quedaron más de once de quien tenemos noticia; cuatro mujeres y siete varones: las mujeres fueron D.ª Inés Guaylas, que casó con Francisco de Ampuero; D.ª Beatriz Quispiqui, mujer que fué de Diego Fernández; otra fué la madre de Villacastín, y la cuarta la abuela de D. Pedro de Soto, nieto de Hernando de Soto. Todos estos caballeros fueron vecinos del Cuzco, excepto los Ampueros y Pizarros descendientes de la primera. Los varones se decían *Huaman-Tito, Mayta-Yupanqui, Tupa-Hualpa, Manco-Inca-Yupanqui, Paullu-Inca,* y otros dos. Los tres primeros se hallaron en *Caxamarca* cuando fué muerto *Atau-Hualpa;* á los dos mandó matar el mismo *Atau-Hualpa;* y el tercero, informado el Marqués Pizarro que no quedaba otro Inca más legítimo sucesor del reino que él, le dió la borla y corona en nombre del rey de Castilla, de que todos los indios recibieron mucho contento; el cual poco después murió en *Jauja.*

Llegado al *Cuzco* el gobernador D. Francisco Pizarro, halló allí á *Manco-Inca,* que le salió á recebir de paz, al cual hizo dar la borla é insignias reales. Mostróse al principio este Inca muy amigo de los españoles, aunque no duró mucho en su amistad. Á los postreros dos hermanos de *Manco-Inca* dicen que hizo matar en el *Cuzco* el adelantado Diego de Almagro, por complacer al mismo *Manco,*

[redacted]

que se lo pidió; porque era su intento matar á todos sus hermanos, porque tenía pensado lo que después hizo, que fué alzarse; y porque no quedase con vida ningún hermano suyo que le hiciese oposición, y á quien, después dél alzado, nombrasen los españoles por Inca, hizo diligencias con D. Diego de Almagro para que matase aquellos dos, que ya no habían quedado otros si no era *Paullu*, que, por ser muchacho, no hizo caso dél. El fin que Almagro tuvo en hacer matar á estos dos hijos de *Guayna-Cápac* diz que fué dar gusto á *Manco-Inca* y tenerlo de su parte para la intención que tenía de tomar la ciudad del *Cusco* con pretexto de que caía en los términos de su gobernación la Nueva Toledo; porque ya tenía nueva de que su Majestad le había hecho merced de la dicha gobernación. Y la ocasión que *Manco* tomó para hacer matar al primero, fué ésta. Había trabado amistad este Inca con un español llamado Simón Suárez, y díjole un día que detrás de la fortaleza del *Cuzco*, en un llano, había una bóveda muy grande debajo de tierra, donde había más de cuatro mil cargas de oro y plata enterradas; dió cuenta desto el español á D. Diego de Almagro, y Almagro lo dijo á *Manco-Inca*, el cual le respondió: «Mata á ese mi hermano, que el tesoro yo te lo mostraré.» Y después de muerto por Almagro, *Manco* se hizo de nuevas y negó á Almagro lo que le había prometido. El otro Inca que diz que también hizo matar Almagro, á ruego del mismo *Manco*, se decía *Octo-Xopa*, al cual una noche dieron de puñaladas cuatro españoles que para ello envió Almagro.

Manco-Inca, cuando vió divididos los españoles con la jornada que hizo á *Chile* D. Diego de Almagro, se alzó y les hizo guerra cruel con intento de acabarlos ó echarlos de la tierra. Puso cerco á las ciudades del *Cusco* y *Lima*, y hizo matar á cuantos pudo haber á las manos en todo el reino. Mas no le salió su designio tan bien como lo había pensado, porque, vuelto de *Chile* Almagro, creció mucho

con la gente que traía el poder de los españoles, con que luego echó de ver *Manco-Cápac* la dificultad del negocio que había emprendido, y desconfiando de salir con él, se retiró á la provincia de *Vilcabamba* con muchos millares de indios que le siguieron; adonde, por la aspereza de la tierra, que es de sierras muy fragosas y cerradas selvas, sustentó la guerra contra los españoles él y tres hijos que le fueron sucediendo uno en pos de otro por espacio de treinta y cuatro años. De allí salían frecuentemente tropas de indios por muchas partes á correr y robar la tierra que estaba en obediencia de los nuestros; los cuales en diferentes tiempos les movieron guerra con sucesos varios.

El marqués D. Francisco Pizarro envió desde *Lima* contra el *Inca* cerca de doscientos españoles con muchos indios amigos, que entraron por *Ruparupa*, y por caminos no usados llegaron á las provincias de los *Andes*. Sabido por *Manco* que iban contra él españoles, envió para resistirles dos valientes capitanes, llamados *Paucar-Huaman* y *Yunco-Callo*, á los cuales, por su gran valor, no había querido apartar de sí. Éstos esperaron á los cristianos en un paso dificultoso que se dice *Yuramayo*, á las espaldas del valle de *Jauja*, y allí les acometieron y se trabó una porfiada batalla, en la cual los nuestros fueron rotos y muertos casi todos, por ir cansados de los ásperos caminos y muertos de hambre y casi sin munición, á causa de habérseles mojado la pólvora en la montaña. Quedaron tan soberbios los indios con esta vitoria, que enviaron á decir á su Señor el Inca, que habían de entrar en la ciudad de los Reyes y llevarle preso al Marqués Pizarro; y con esta determinación salieron algunas jornadas fuera de las montañas, y llegaron una noche á un cerrillo donde se habían recogido diez y ocho españoles con algunos indios amigos, que se habían escapado de la batalla; embistiéronles los indios; mas los españoles, animándose los unos á los otros, viendo el trance en que se hallaban, pelearon con tanto esfuerzo, que rom-

[redacted]

pieron á los indios matando á muchos y al capitán *Yunco-Callo*, por cuya muerte mandó el Inca hacer grandes llantos; y quedó tan confuso y mohino por este desbarato de los suyos, que propuso no hacer más guerra á los españoles, sino defendiéndose cuando fuesen á buscarlo. Con todo eso, no dejaban sus gentes de infestar la tierra, saliendo en cuadrilla á los caminos. Adonde hacían más frecuentes correrías era á *Limatambo*, á *Andaguaylas* y á los términos de *Guamanga*. Llegaron una noche á esta ciudad estando sus moradores descuidados, y habiendo de presto robado lo que pudieron, se volvieron sin recebir daño; salieron los nuestros en su seguimiento y fueron dándoles alcance y picándoles hasta meterlos en sus montañas que les servían de guarida, de adonde no salieron más con ejército formado todo el tiempo que vivió *Manco-Inca*, cuya muerte sucedió desta manera:

El capitán Diego Méndez era hombre principal y uno de los más estrechos amigos de los Almagros padre é hijo; había sido de los más culpados de la muerte del marqués D. Francisco Pizarro; fué preso en la batalla de *Chupas*, y estando para ser castigado, se soltó de la prisión y con otros cuatro soldados se huyó á *Vilcabamba* á valerse de *Manco-Inca*, el cual se holgó de ver los españoles y les agradeció el haber querido ampararse dél. Mandóles dar todo el servicio de indios que hubieron menester, y hacíales cada día grandes favores y regalos, sentándolos á su mesa y conversando de ordinario con ellos. Con tan buena acogida estaban contentos los españoles, hasta que llegó aviso al Inca por sus *chasques* y espías, cómo el gobernador Vaca de Castro bajaba del *Cuzco* á *Lima* por haber venido otro gobernador á la tierra; lo cual oído por Diego Méndez, se holgaron, porque ya estaban hartos de vivir entre indios y deseaban salir de aquella provincia; pero aguardaban á que se ofreciese alguna buena ocasión para pedir licencia al Inca.

[redacted]

Sucedió en esta ocasión, que cierto *cacique* vasallo de *Manco-Inca,* por nombre *Carbayayso* (1), Señor de *Cotamarca,* intentó matar al Inca y ocupar toda aquella provincia. No se le encubrió al Inca aquella rebelión, de que recibió grande enojo, y envió al punto á la gente de su guarnición, que eran mil soldados guerreros, para que prendiesen á *Carbayayso* y lo trujesen á buen recaudo. Tardaron los indios en esta jornada más tiempo que el que se les había señalado, y durante esta ausencia se le ofreció al Inca hacer un solemne banquete, en el cual con gran regocijo y muestras de amor brindaba á los españoles. Alzadas las mesas, se pusieron á jugar á los bolos de compañeros; ganó Diego Méndez al Inca una pieza de oro, y se la pagó luego, y pasando adelante el juego, se desquitó el Inca, de que Diego Méndez mostró pesar, y advirtiéndolo el Inca, le dijo: que por qué se enojaba, que si quería la pieza de oro y otras más se las mandaría dar. Encendióse más en cólera Diego Méndez, tanto que hubieron de dejar el juego. Apartóse un poco el Inca con algunos indios de su guarda y Diego Méndez se quedó paseando con un español llamado Barba, los cuales se presumió que urdían matar al Inca por lo que luego sucedió. Llegó á este punto un correo con aviso de que los capitanes del Inca traían preso á *Carbayayso,* y oyendo Diego Méndez que otro día habían de llegar, se resolvió en no diferir la ejecución.

Llegóse con sus compañeros á preguntar al Inca las nuevas que había tenido de sus capitanes, el cual le respondió con alguna tardanza, mostrando estar enojado con el juego. Los españoles, viendo al Inca triste y desabrido, para alegrarlo y hacerlo reir, comenzaron á burlar uno con otro, de que se mostró el Inca risueño, mas no con Diego Méndez, porque lo miraba con ceño, de que recibió mayor indignación el Méndez. Pidió el Inca de beber y trújole una

(1) *Carhuay-Ayso?*

[redacted]

india dos vasos de oro, y tomando él el uno, mandó dar el otro á uno de los españoles que hacían los juegos. Estando bebiendo ambos á un tiempo, el Inca y el español, arremetió Diego al Inca y le dió de puñaladas hasta dejarlo por muerto, sin que los demás españoles lo defendiesen. Acudieron los indios que allí se hallaban en favor de su Señor, y fueron muertos algunos por los españoles; los cuales, cometida esta crueldad, huyeron en sus caballos, siendo ya cerca de la noche, antes que los indios que estaban en sus casas supiesen lo que pasaba. Caminaron aquella noche buen trecho la vuelta del *Cusco;* pasaron un río por puente, y en pasando, lo cortaron para ir más seguros de que los siguiesen los indios. Mas, en divulgándose el caso entre ellos, fueron por todas partes en seguimiento de los homicidas, y llegada la nueva á los capitanes que traían preso al Señor de *Cotamarca,* lo soltaron y fueron en busca de los españoles, á los cuales alcanzaron una noche alojados en un *bujio [buhío],* y dando en ellos de improviso, los mataron á todos. Habiendo vengado á su Señor, fueron al pueblo donde sucedió el mal, que era *Viticos,* lugar entonces de mucha recreación. Hallaron vivo al Inca, porque duró cinco días desde que lo hirieron, y entraron en su presencia haciendo tan lastimosos llantos, que fueron parte para que muriese más en breve. Preguntóles el Inca que de adónde venían, y ellos respondieron que de matar á los cristianos que tanto él había querido y regalado, para que le quitasen la vida en pago del bien que habían recibido de su mano. Respondióles el Inca: «No os espantéis de que me hayan muerto en este rincón, pues á mi hermano *Atau-Hualpa* lo mataron estando en todo su poder é imperio; por donde podemos entender que es mayor el poder del Dios de los cristianos que el de nuestro dios el Sol, y así no tengáis pena de mi muerte.» Encargóles que de ninguna manera dejasen entrar en aquella tierra á los cristianos, y que recibiesen por Señor á su hijo mayor *Sayri-Tupa;* y

porque era pequeño, dejó nombrado por gobernador á un Señor orejón natural del *Cuzco*, que allí estaba presente, por nombre *Ato-Supa* (1), y dicho ésto, murió. Embalsamaron su cuerpo los indios, y llevado á *Vilcabamba*, lo pusieron en el templo del Sol, adonde fué hallado por los españoles en el tiempo del virey D. Francisco de Toledo, conquistada aquella provincia. Dejó *Manco-Inca* tres hijos, llamados: *Sayri-Tupa*, *Cusi-Tito-Yupanqui* y *Tupa-Amaro*, y una hija que se decía *Cusi-Huarcay*.

Después que *Manco-Inca* se retiró á *Vilcabamba*, dieron los españoles acá fuera la borla y título de Inca á su hermano *Paullu*, hijo menor de *Guayna-Cápac*, que haciéndose cristiano en tiempo del gobernador Vaca de Castro, y por consejo y persuasión suya, tomó el nombre del gobernador y se llamó D. Cristóbal *Paullu-Tupa*. Fué gran servidor de su Majestad, y favoreció siempre al partido de los españoles contra su hermano *Manco-Inca*. Confirmó esta elección el Rey y concedió al nuevo Inca escudo de armas con el águila imperial, y en un cuartel del escudo la borla que usaban los reyes Incas por insignia y corona real, y en otro un árbol con dos dragones ó serpientes coronadas, que eran las armas y divisa de sus mayores. Tuvo dos hijos legítimos, llamados D. Carlos *Inca* y D. Felipe *Manco-Tupa*. D. Carlos casó con una señora española (2), y en ella tuvo á D. Melchor Inca, que murió en España. Dejó también D. Cristóbal *Paullu-Tupa* dos hijos naturales dichos D. Fernando *Puma-Capi* y D. Alonso *Tupa-Atau*; á este último conocí yo en el *Cuzco* y le comuniqué mucho; el cual, tratando de los descendientes que han quedado del linaje de los Incas, me certificó que había dentro del *Cuzco* como cuatrocientos varones. Aunque *Paullu-Inca* murió cristiano y como tal fué enterrado en la iglesia, con todo

(1) *Atoc-Supa* ó *Xupa*.

(2) D.ª María de Esquivel.

[redacted]

eso, los indios le hicieron una estatua pequeña y le pusieron algunas uñas y cabellos que secretamente le quitaron; la cual estatua se halló tan venerada déllos como cualquiera de los otros cuerpos de los reyes Incas.

CAPÍTULO XXI

De los hijos de Manco-Inca que en Vilcabamba mantuvieron el título de reyes.

QUEDÓ en *Vilcabamba* con la borla y título de rey *Sayri-Tupa-Inca,* y como acá fuera se siguieron las guerras civiles de Gonzalo Pizarro, no se atendió ni á reducirlo ni hacer la guerra, hasta que, sosegada la tierra con la vitoria que alcanzaron en *Xaquijaguana* los leales el año de 1548, el presidente Pedro de la Gasca, deseando dejar la tierra del todo quieta y pacífica, consultó con las personas más pláticas del reino el orden y manera que se podría tener para traer de paz al Inca y sacarlo de aquella montaña y manida de *Vilcabamba* donde estaba retraído con los demás de sus hermanos y deudos; finalmente, se resolvió en que no había otro camino para concluir este negocio, que encomendarlo á D. Cristóbal *Paullu-Inca,* y en esta conformidad le dejó el Presidente, cuando se partió del *Cuzco* para la ciudad de los Reyes, poderes muy bastantes, y le encargó mucho hiciese todo lo posible para conseguirlo. Tomó tan á pecho este negocio D. Cristóbal, que no dejó medio que no intentase para salir con él. Primeramente, acordó de enviar á los Incas sus sobrinos á *Vilcabamba* una solemne embajada y presente de cosas de valor de más de cien mil pesos en preseas y joyas de oro y plata, sedas, y telas ricas, que llevaron algunos indios no-

bles parientes suyos. Recibieron esta embajada los indios de *Vilcabamba* con gran contento y admiración, teniendo á mucho que su tío *Paullu* y los otros Incas del *Cuzco* deudos suyos se acordasen déllos. Detuvieron á los mensajeros más de sesenta días, haciéndoles grandes banquetes y fiestas, á fin de que contasen en el *Cuzco* lo mucho que se habían holgado de que se hiciese acá fuera tanta cuenta déllos. Despacháronla con otros presentes para D. Cristóbal *Paullu* de no menor valor, porque era de piezas ricas de oro y plata, de ropa finísima de *cumbi,* de la que se solía labrar antiguamente en tiempo de los Incas, sus antepasados, y diversos géneros de aves y animales extraños que se criaban en aquellas provincias, y por respuesta, que dijesen á su tío *Paullu-Tupa,* que se habían alegrado y recebido singular gozo de saber la voluntad del Sr. Presidente D. Pedro de la Gasca y de las muestras de amor y amistad con que sus tíos, hermanos y parientes les habían pedido que saliesen al *Cuzco,* su patria, adonde serían amados y servidos de los suyos y tratados con mucha honra de los españoles; que eran muy contentos de hacerlo así, y que sin falta saldrían el verano siguiente, que, por ser ya entrado el invierno. no podían ponerlo por obra; y en prueba de que trataban verdad y cumplirían su palabra, dieron á los mensajeros cierta señal que los Señores Incas solían usar entre sí.

Recibió mucho contento D. Cristóbal *Paullu* de la buena respuesta que trujeron los embajadores, y estuvo con gran cuidado poniendo lo necesario para ir en persona, entrando el verano, á traer y acompañar á sus sobrinos; y en siendo tiempo, partió del *Cuzco* con grande acompañamiento de indios principales, y entrando por *Limatambo,* llegó al pueblo de *Guaynacapaco;* allí, después de haber despachado sus mensajeros á *Vilcabamba,* enfermó tan gravemente, que le fué forzoso volver al *Cuzco,* adonde murió dentro de pocos días.

[redacted]

Cuya muerte, y principalmente la rebelión de Francisco Hernández Girón, que sucedió en aquella sazón, fueron causa de que se pusiese silencio por mucho tiempo en la redución de los Incas de *Vilcabamba*, hasta la venida por Virey del marqués de Cañete D. Andrés Hurtado de Mendoza, por cuya prudencia y acertado gobierno se asentaron las cosas deste reino de manera, que dieron lugar á que se despertase y pusiese calor en la empresa de reducir á los Incas. Envió el Virey á *Vilcabamba* á un caballero llamado Diego Hernández, marido de la *Coya* D.ª Beatriz *Quispiquipi*, que era tía del Inca *Sayri-Tupa*, juntamente con Juan Serra y Juan de Betanzos, todos tres vecinos del *Cusco* y encomenderos de indios, y un fraile domínico, por nombre Fr. Melchor de los Reyes, para que persuadiesen al Inca *Sayri-Tupa* cumpliese la palabra que había dado á su tío *Paullu-Inca;* lo cual también le enviaba á rogar el Virey, que estaba en la ciudad de los Reyes y era la segunda persona del Rey de España, para que acá fuera entre los cristianos tuviese conocimiento de nuestra santa fe y se hiciese cristiano. Sabida por el Inca la entrada de los cristianos en su tierra y la causa de su ida, se holgó mucho con todos los demás sus orejones *incas;* y llegado á su presencia Diego Hernández con sus compañeros, los recibió con grandes muestras de amor y alegría, y les hizo muchas fiestas y banquetes y presentó cantidad de oro en pepitas tan grandes, que algunas valían á doscientos pesos, y gran suma de plata en barretones.

Determinóse el Inca *Sayri-Tupa* á salir de aquella tierra en compañía de aquellos caballeros, no embargante que lo disuadían algunos principales, y presentarse ante el Virey, ofreciéndose por vasallo de su Majestad. Dejó allá á sus dos hermanos, por consolar con esto á los indios de aquellas provincias, con orden que en enviándolos á llamar desde el *Cusco*, habían de salir luego á su mandado. Salieron por el valle de *Andaguaylas*, desde adonde se adelantó

Juan Serra, porque gustó el Inca déllo, para que viniese á *Lima* á dar cuenta al Virey cómo ya el Inca estaba fuera de *Vilcabamba;* al cual, al entrar en esta ciudad, mandó el Virey que lo saliese á recibir el Cabildo délla; y entrando en palacio, á su presencia, se levantó de su silla el Virey y lo abrazó amorosamente y hizo sentar cabe de sí, estando presentes los oidores y todas las personas principales de la ciudad. Trujo el Inca consigo á su mujer y hermana *Cusi-Huarcay,* á quien también hizo el Virey mucha honra y asentar en el estrado donde la estaban esperando las señoras de *Lima* muy aderezadas de sus mayores galas y joyas. Mandó que se les diesen buenos aposentos y los sirviesen criados españoles.

Estuviéronse muchos días en *Lima* en fiestas y regocijos que se les hicieron. Holgábanse todos los indios de ver al Inca, y venían los *caciques* de todas partes á hacerle reverencia, y traíanle muchos presentes; con lo cual se refrescaba la memoria del tiempo de los reyes Incas. Dióles el Virey en encomienda, en nombre de su Majestad, los indios que habían sido de Francisco Hernández Girón; con que se partieron para el *Cuzco,* por el gran deseo que tenían de ver á sus hermanos y parientes. En aquella ciudad se les hizo un solemne recebimiento, porque salieron los indios por sus *ayllos* y parcialidades con sus invenciones de regocijo, como solían recebir á los Incas pasados; y el Inca y la *Coya* entraron en sus andas ricamente aderezadas de brocado y pedrería. Representaba *Sayri-Tupa* muy al propio la persona de *Guayna-Cápac,* su abuelo, á quien afirmaban los indios que se parecía mucho. Luego que llegaron al *Cuzco,* recibieron el Santo Bautismo, y por orden del Virey, llamaron al Inca D. Diego de Mendoza, y á la *Coya* D.ª María Manrique. Envió dispensación el Arzobispo de *Lima* para que se pudiesen casar los dos hermanos. Murió el Inca dentro de un año que se bautizó, y se tuvo sospecha que le había dado veneno el *cacique*

[redacted]

de *Yucay*, llamado D. Francisco *Chilche*, el cual, por esta sospecha, estuvo preso un año, y no se probó nada contra él. Dejó *Sayri-Tupa* una hija legítima llamada D.ª Beatriz Clara *Coya*, que casó con Martín García de Loyola, que murió gobernador de *Chile*. Déllos quedó una sola hija, la cual casó con D. Juan Henríquez, primer Marqués del Valle de *Yucay*, y por otro nombre de *Oropesa*, por llamarse así el principal pueblo de aquel valle que cae en su marquesado.

Por la ausencia de *Sayri*, gobernó en *Vilcabamba* su hermano segundo *Cusi-Tito-Yupanqui*, el cual, mientras vivió acá fuera *Sayri*, se abstuvo de hacer correrías y robos en nuestras tierras; pero luego que murió, se dió á hacer cuanto daño podía á los cristianos, salteando el valle de *Yucay* y otros muchos lugares, llevándose á *Vilcabamba* cuantos indios podía prender y matando los caminantes; por manera que no había parte segura en las comarcas del *Cuzco* y *Guamanga*, ni se podía caminar sin escolta de unas partes á otras; y pasaran estos daños adelante, si no los atajara la temprana muerte del *Inca*; el cual dejó un hijo varón y tres hijas. Al hijo, que se llamó en su bautismo D. Felipe, trujo á Lima el Virey D. Francisco de Toledo.

Á *Cusi-Tito-Yupanqui* sucedió en los estados de *Vilcabamba* su hermano menor *Tupa-Amaro-Inca*, con quien trabajaron mucho los españoles por atraerlo de paz, por el deseo grande que tenían de apaciguar la tierra que la infestaban sus gentes con continuos saltos y robos. Estando en el *Cuzco* el virey D. Francisco de Toledo, envió á *Vilcabamba* á un fraile de San Agustín y en su compañía tres ó cuatro españoles, con muy amplios poderes para tratar con el Inca de asientos de paz, perdonándole todos los daños é insultos que él y los suyos habían hecho. Mas no quiso ó (por mejor decir) los suyos no lo dejaron venir en ningún concierto, antes mataron al fraile y á sus compañeros.

Estas crueldades eran causa de que ya no se hallasen

personas que quisiesen ir con embajada del Virey para el Inca. Últimamente se ofreció á llevarla un vecino del *Cusco*, por nombre Tilano [Atilano] de Anaya; el cual, llegando á la puente de *Chuquichaca*, que era la raya de las tierras que poseía el Inca, fué muerto por los indios de presidio que guardaban aquel paso; y matáronlo, porque supieron que iba á tratar con su Señor el Inca que saliese de paz al *Cusco*, cosa de que ellos no gustaban, no embargante que el Inca lo deseaba mucho (según dicen). Los matadores se fueron á *Vilcabamba* y dijeron al Inca cómo habían hallado á la puente de *Chuquichaca* ciertos cristianos escondidos que estaban espiando el paso para entrar á matarlo, á los cuales habían quitado la vida. El Inca se admiró de lo sucedido y mostró pesar de que primero no le hubiesen dado á él parte.

Llegada al *Cuzco* la nueva destas muertes, causó mucha pena y turbación, y señaladamente lo sintió el Virey que los había enviado;. el cual, para más certificarse del caso, envió otros mensajeros con más prevención para su defensa; los cuales, llegados á *Chuquichaca*, hallaron muerto al Anaya con dos criados suyos, la puente desbaratada, y de la otra parte del río muchos indios de guerra, á los cuales preguntaron los nuestros que por qué habían muerto aquellos cristianos?, y ellos respondieron que por mandado del Inca, que no quería salir de paz ni ser amigo de los españoles; todo lo cual era falso é invención de la gente de guerra del Inca. Trujeron los mensajeros esta respuesta al Virey, el cual, considerando que no se hacía nada por medios blandos, se resolvió en llevar este negocio por armas y rigor y no partirse del *Cuzco* hasta quitar aquella ladronera, de donde tanto daño recebían los cristianos. Para esto hizo tocar cajas y levantar gente; nombró por capitán general á Martín Hurtado de Arbieto, vecino del *Cuzco*, el cual hizo la guerra con tan buen suceso como se deseaba; porque, con muerte de sólo tres españoles, alcanzó la vic-

[redacted]

toria, y los indios con su rey fueron rotos y puestos en huída; y en espacio de seis meses que duró esta guerra, fueron pacificadas las provincias de *Vilcabamba* que obedecían al Inca; el cual no se pudo haber tan presto á las manos, porque cuando vió que en la batalla llevaban los suyos lo peor, se huyó por lugares ocultos y fragosos.

Ofrecióse á ir en su seguimiento el capitán Martín García de Loyola con sólo veinte soldados escogidos, aunque fuese necesario entrarse por las tierras de guerra; y cumpliólo como prometió; porque, sin perder el rastro del Inca, lo fué siguiendo, y á pocas jornadas le dió alcance. Prendiólo y trájolo al *Cuzco* con otros capitanes que se tomaron. Hízose proceso contra el Inca y los otros culpados por mandado del Virey, y fueron sentenciados á muerte; cuya ejecución no fueron bastantes á impedir los religiosos todos que por él intercedieron con el Virey, ni el Obispo de *Popayán* (1), que de rodillas se lo suplicó, ni las lamentaciones que hacía el desdichado Inca, pidiendo le enviasen á España por criado del Rey. Hízose esta justicia en la plaza del *Cuzco,* donde se había levantado un alto cadahalso y concurrido infinidad de indios, que lloraban y lamentaban la muerte de su rey. Estando ya el Inca en el tablado cercano á aquel riguroso trance, se mostró tan temeroso y desalentado, que apenas podía echar el habla. Por amonestación de los religiosos que asistían á consolarlo, pidió el agua del Santo Bautismo, y tomó por nombre D. Felipe *Tupa-Amaro*. Recibió tanto ánimo y vigor con el sacramento del bautismo, que se levantó en pié, y haciendo con las manos cierta acción de cortesía entre éllos, se volvió para adonde estaba la mayor parte de los indios nobles, y hablando en su lengua, dijo en alta voz: «Oídme:» y al punto cesó el llanto y vocería de los indios, y quedó la plaza tan en silencio como si no hubiera gente en ella; don-

(1) Fr. Agustín de Coruña.

de se echó bien de ver el gran respeto y obediencia que los indios solían tener á sus Incas. Lo que aconsejado de los religiosos les dijo es lo siguiente: «Incas y *caciques* que aquí habéis concurrido de los cuatro *suyus* del reino, sabed que yo soy ya cristiano y me han bautizado y quiero morir en la ley de Dios, y sin falta tengo de morir agora. Hágoos saber que cuanto hasta aquí os hemos dicho yo y los Incas mis antepasados, que adorásedes al Sol, á las *guacas,* ídolos, piedras, montes y ríos, es todo falsedad y mentira; y cuando os decíamos que entrábamos á hablar al Sol y que nos hablaba él y decía que hiciéredes lo que nosotros os mandábamos, también es mentira y engaño; porque no hablaba el Sol, sino nosotros; que su figura, un pedazo de oro, no puede hablar; y si yo os hacía creyentes en eso, es porque mi hermano *Cusi-Tito* me dijo, que cuando quisiere mandar alguna cosa, me entrase yo solo al ídolo *Punchau,* y no entrase nadie conmigo; y que no me había de hablar el ídolo, porque era una estatua sin vida ni sentido; y que saliese después y os dijese que el Sol me había hablado y dicho aquello que yo os ordenaba, para que mejor me obedeciésedes; y que lo que había de venerar era lo que estaba dentro del ídolo *Punchau,* que eran los corazones de los Incas mis antepasados.» Dicho esto, les tornó á repetir que todo lo que les había enseñado era ficción y mentira; y aconsejóles creyesen en un solo Dios verdadero, Hacedor de todas las cosas (y enseñaba la ley de los cristianos); y que él moría por sus culpas y quería morir cristiano, que le perdonasen los engaños en que los había traído hasta aquella hora, y que rogasen á Dios por él. Todo lo cual dijo el Inca con autoridad y majestad real; que parecía haberle dado Dios con el bautismo nuevas fuerzas para poderlo decir, estando antes temblando y desmayado.

Acabado su razonamiento, le fué cortada la cabeza con indecible dolor y gritos de los indios, de ver acabar con

[redacted]

tan desdichado fin al que tenían ellos por su rey, y no menor compasión de todos los españoles presentes; que todos en general sintieron mucho aquel rigor de la justicia. Dejó D. Felipe *Tupa-Amaro* dos hijas niñas que con él se trujeron de *Vilcabamba,* las cuales, hechas cristianas, se llamaron D.ª Juana *Pilco-Huaco* y D.ª Magdalena, de quienes ha quedado sucesión, y yo conozco á un hijo de una déllas, llamado D. Felipe como su agüelo.

CAPÍTULO XXII

Del nombre y distrito que tenía el reino de los Incas, y cómo llegaron estos reyes á señorear tantas gentes y provincias.

CONCLUÍDO con la línea de los reyes del Perú desde el primero que dió principio á esta monarquía hasta el último en que acabó, resta tratemos ahora del mismo reino y del modo que en el gobierno dél tuvieron los Incas. Y comenzando de lo primero, digo, que llamaban á su reino y Señorío *Tahuantinsuyu,* que es tanto como decir las cuatro partes ó provincias (1); porque, residiendo los Incas en la ciudad del *Cuzco,* que siempre tuvieron por cabeza y corte de su Imperio, desde allí lo señalaban y partían en las cuatro susodichas provincias ó regiones, conforme caían hacia las cuatro partes del Mundo; y en cada una déllas se comprehendían otras muchas provincias menores de naciones distintas en lengua, trajes y costumbres. Tenían también estas cuatro partes del reino sus nombres propios tomados de las provincias más principales que caían en cada

(1) Mejor regiones, plagas, rumbos ó partidas.

una déllas. Por una provincia que hay al Oriente del *Cuzco,* llamada *Anti,* dieron nombre de *Antisuyu* á la parte del Oriente; á la del Poniente nombraron *Contisuyu,* de otra provincia deste nombre que cae en aquel distrito; á la del Setentrión, *Chinchaysuyu,* por la provincia de *Chincha* que está en ella; y á la del Mediodía, *Collasuyu,* por la gran provincia del *Collao,* que se incluye en ella; y entendíase por estos nombres toda la tierra sujeta á los Incas que cae hacia aquellas partes.

Enmedio de las cuales estaba la real ciudad del *Cuzco* como el corazón enmedio del cuerpo, y délla salían cuatro caminos principales para estos cuatro partidos. La longitud deste gran reino corría Norte Sur á lo largo de la costa de la mar de novecientas á mil leguas castellanas, desde la provincia de *Popayán* inclusive hasta el río *Maule,* en el reino de *Chile,* cuarenta leguas al Austro de la ciudad de *Santiago;* si bien es verdad que aún no habían acabado los Incas de sujetar toda la provincia de *Popayán* cuando vinieron nuestros españoles, pero estaban actualmente en su conquista y habían reducido ya toda la provincia de *Pasto,* que hoy es parte de la gobernación de *Popayán,* y extendido su Señorío algunas leguas adelante. Porque, puesto caso que por algún tiempo fueron los términos y mojones deste Imperio el río *Maule* por la parte del Sur y por la del Norte el río de *Angasmayo,* que corre por entre *Pasto* y *Quito,* el valeroso *Guayna-Cápac* amplió por esta parte del Norte su Señorío más de cincuenta leguas. Para tan largo distrito como tenía este reino, era muy angosta su latitud, pues por donde más se ensanchaba, no pasaba de cien leguas, desde la mar hasta las provincias de los *Andes,* cuya fragosidad y aspereza, más que la multitud y esfuerzo de sus moradores, habían refrenado la ambición y codicia de los Incas, para que no dilatasen su reino por aquella parte, como deseaban y varias veces lo intentaron. Porque, dado que los habitadores de aquellas sierras y

[redacted]

montañas son pocos en número, y esos muy bárbaros, de naciones diferentes, divididos en cortas behetrías y sin la industria y disciplina que los vasallos de los Incas, con todo eso, ayudados de la espesura y fragosidad de sus *arcabucos* y montañas y de los muchos ríos y ciénegas que en ellas hay, eran bastantes á resistir á los poderosos ejércitos de los Incas, á cuya causa ganaron muy poca tierra por aquella parte.

Vinieron los reyes Incas á hacerse tan grandes Señores y conquistar tantas provincias y naciones, lo primero, porque nunca tuvieron contradición universal, sino que cada provincia por sí trataba sólo de defender sus límites, sin confederarse unas con otras para aumentar sus fuerzas; y como eran behetrías ó cacicazgos y Señoríos pequeños, la mayor dificultad que los Incas tuvieron fué en sujetar las comarcas del *Cuzco,* porque los que ya les estaban sujetos, iban con ellos á la guerra; y así era siempre mayor la fuerza déstos que las de sus contrarios, y se daban mejor maña por aventajarse á ellos en entendimiento, policía, orden é industria en pelear, la cual les fué creciendo siempre con el uso de la guerra. Por donde, pocas veces, ó ninguna, aunque no saliesen con su intento, fueron desbaratados del todo, sin embargo de que algunas veces les mataron cantidad de gente y tuvieron necesidad de reformarse y aun de dejar la guerra por algún tiempo. Lo segundo, fué gran parte para su acrecentamiento el no haber pretendido ninguna nación inquietarlos á ellos en su tierra, sino que se contentaban con que los dejasen quietos en las suyas; porque désto no hay memoria en sus registros ni en los de los otros. Á lo cual, después que ellos tuvieron pacíficas sus comarcas, le ayudaba también tener su tierra fortísima y bien defendida; porque de cuatro caminos que del *Cusco* salen á todo el reino, no hay ninguno que, antes de apartarse doce leguas de la ciudad, no tenga río caudaloso que en ningún tiempo del año se vadea bien, ó por maravilla,

y la tierra es muy doblada, áspera y fuerte por naturaleza.

Otra razón de más momento que las dichas es, porque desde que estos reyes del *Cuzco* se determinaron á conquistar nuevas tierras y hacer que otros les fuesen sujetos, buscaron título para colorear sus designios, que es cosa natural, y así pienso lo han hecho todas las naciones del mundo por bárbaras que fuesen.

Lo primero, pues, que estos Incas propusieron (aunque no fué este el título con que acabaron y el que los hizo Señores) fué una imaginación que se les asentó y ellos fingieron á los principios; conviene á saber: que del Diluvio universal escaparon solos el primer Inca y sus hermanos en la cueva de *Pacarictampu*, y que déllos se pobló el Mundo; sobre lo cual traían mil fábulas y disparates; finalmente, como quiera que sea, ellos afirman que todas las gentes proceden déllos y de su generación, y que por esto les debían sujeción y servicio, y que lo habían de dar.

De otra fábula semejante á ésta tomaron también ocasión para apoyar sus intentos, diciendo que eran hijos del Sol enviados por él al mundo para que enseñasen á los hombres cómo le habían de servir y honrar. En efecto, el título de religión fué uno de los más principales con que guerreaban otras gentes, y conforme á esto, á todos los que metían debajo de su dominio, no solamente pretendían tenerlos en sujeción y por súbditos, sino también los compelían á admitir sus ídolos y tener enteramente sus opiniones y desprenderse de sus ritos y ceremonias, y á guardar en todo la misma orden en las *huacas* y adoratorios que se tenía en el *Cuzco*. Demás desto, quitaban á los vencidos las *huacas* principales de sus provincias y las traían al *Cuzco*, creyendo las tendrían con esto favorables para mantener aquellas tierras de donde eran; ni les faltaba buena diligencia para poner en ejecución todo lo dicho, ni castigo para los que no lo guardaban. Y es averiguado, que cuando algunas provincias se rebelaban, no sólo negaban la

[redacted]

obediencia á los Incas, pero también contradecían la religión; y este era el principal título que después llevaban los Incas para tornarlos á conquistar, y la ocasión con que hacían los castigos tan rigurosos que los mismos indios cuentan.

CAPÍTULO XXIII

Cómo disponían los Incas las tierras que de nuevo adquirían, plantando en ellas indios extraños, que llamaban Mitimaes, y las diferencias que había déllos.

TODO el Imperio de los Incas, aunque tan extendido y compuesto de tantas y tan diversas naciones, era una sola república, regida por unas mismas leyes, fueros y costumbres, y observantes de una misma religión, ritos y ceremonias, puesto caso que cada una de sus provincias, antes de ser reducidas á su obediencia, tenía sus fueros y modo de vivir y gobernarse diferente; y por esta unión y uniformidad que en todas partes se guardaba, se ha de entender que lo que aquí dijéremos que introducían en las naciones que sujetaban, ese mismo modo de gobierno era el que se guardaba en su corte y en lo que de antes señoreaban.

Lo primero que hacían estos Reyes en ganando una provincia, era sacar délla seis ó siete mil familias (más ó menos, como les parecía, atento á la capacidad y disposición que hallaban) y pasarlas á otras partes de las provincias quietas y pacíficas, repartiéndolas por diversos pueblos; y en trueque déllas, metían otra tanta gente, que hacían salir de los lugares adonde asentaban los primeros, ó de la parte que les parecía, y entre ellos muchos orejones de la sangre real. Estos tales que se avecindaban en

las nuevas tierras, eran llamados *mitimaes,* que es tanto como decir hombres advenedizos y extraños, á diferencia de los naturales (1); el cual nombre comprehendía no menos á los vasallos nuevos que á los antiguos que con ellos se trocaban, pues los unos y los otros pasaban de sus propias tierras á las extrañas; y el día de hoy lo entendemos desta suerte, llamando *mitimaes* á todos los advenedizos que están poblados en todas las provincias deste reino. Atendíase en esta transmigración á que los que se trasladaban, así de los recién conquistados como de los otros, no se mudasen á cualesquier tierras, así á poco más ó menos, sino á las que fuesen del mismo temple y calidades ó muy conformes á las que dejaban y en que se habían criado. Por manera, que á los que eran naturales de tierra fría, los pasaban á tierras frías, y á los de tierras calientes, á tierras calientes; para que desta suerte sintiesen menos la mudanza de su naturaleza y se hallasen más sanos en las nuevas tierras, sin ser probados déllas, como lo fueran si los llevaran á las de contrario temperamento que las suyas. Á los que así mudaba el Inca, los sacaba de la obediencia de sus caciques antiguos, mandándoles estuviesen sujetos á los de las tierras donde los plantaba; en las cuales mandaba dar á los unos y á los otros *mitimaes* sitios para labrar sus casas y tierras en que hiciesen sus *chácaras* y sementeras, y que quedasen por moradores perpetuos de los pueblos en que los ponía, guardando los usos y modo de vivir de los naturales déllos, salvo que se quedaban con el traje, divisas y señales de los de su nación y provincia; lo cual han conservado hasta el tiempo presente, en que por las cosas dichas conocemos en cada pueblo los que son naturales dél ó *mitimaes.*

Introdujo el Inca esta mudanza de vecindad, para tener

(1) Que llamaban *llactayos.* — La definición de *mitayos* que da el P. Cobo no es del todo exacta.

[redacted]

con más facilidad quieto y seguro su Señorío; porque, considerando que la ciudad del *Cuzco,* cabeza dél, donde tenía su corte y residencia, estaba tan distante de las últimas provincias, en que había muchas naciones de gentes bárbaras y belicosas, juzgó que no podría de otro modo mantenerlas en paz y obediencia; y como era éste el fin principal á que se ordenaba este medio, mandaba que la mayor parte de los *mitimaes* que hacía ir á los pueblos recién sujetados, asentasen en las cabeceras de provincias, para que fuesen como guarnición y presidio, no por vía de sueldo ni por tiempo limitado, sino perpétuamente ellos y sus descendientes; y como á gente de guerra les daba algunos privilegios con que pareciesen más nobles, y les ordenaba que estuviesen siempre muy obedientes á cuanto sus capitanes y gobernadores les mandasen. Con esta traza é industria, si los naturales se rebelaban, estando estos *mitimaes* á devoción de los gobernadores, eran luego reducidos á la obediencia del Inca; y si los *mitimaes* tumultuaban y levantaban algún motín, eran reprimidos y castigados por los naturales; y así, mediante esta disposición de hacer estuviese avecindada la mayor parte de su gente los unos en tierras de los otros, tenía el Rey seguros sus estados que no se le rebelasen, y el trato y comercio de unas provincias con otras era más frecuente y toda la tierra más bien proveída de lo que era necesario. Otrosí, con esta translación de sus vasallos de unas partes á otras, tiraban los Incas á que hubiese en todo su Imperio similitud y conformidad en las cosas de la religión y gobierno político, y todas las naciones dél aprendiesen y hablasen la lengua del *Cuzco,* que por esta vía vino á ser general en todo el Perú; porque, con esta mudanza de domicilios, los nuevamente conquistados, que eran trasladados adentro del reino, aprendían todo esto con brevedad y sin pesadumbre ni apremio, y los vasallos antiguos que se avecindaban por *mitimaes* en lo que de nuevo se pacificaba, la enseñaban á los natu-

rales, en que se ponía gran cuidado y eran compelidos á ello; porque á todos obligaban los Incas á recebir su lengua, leyes y religión, con todas las opiniones tocantes á estas cosas que estaban establecidas en el *Cuzco,* quitándoles los usos y ritos que antes tenían, ó del todo ó en parte, y haciéndoles recebir los suyos; y para con más efecto introducir y asentar estas cosas, ultra de la transmutación de hombres dicha, hacían quitar á la provincia que conquistaban el ídolo principal que tenían, y ponerlo en el *Cuzco* con el mismo aparato y culto que solía tener en ella, y que de todo eso le proveyesen sus naturales, ni más ni menos que cuando tenían en su provincia el dicho ídolo y *huaca;* y por razón désto, residían siempre en aquella ciudad y corte indios de todas las provincias del reino, ocupados en la guarda y ministerio de sus ídolos, á donde aprendían los usos y costumbres de los cortesanos; y como se mudaban por sus *mitas* y turnos, vueltos á su patria, guardaban y enseñaban á los suyos cuanto habían visto y aprendido en la corte.

No se reparaba, en estas mudanzas de *mitimaes,* en la distancia que había de sus tierras á donde los mandaban ir, aunque fuese muy grande; antes sucedía no pocas veces trasplantarlos de un extremo á otro del reino, otras á trescientas y á cuatrocientas leguas más ó menos, como al Príncipe se le antojaba; por donde vemos hoy en las provincias del *Collao mitimaes* naturales y originarios de las de *Chinchaysuyu,* y en éstas muchos indios de aquélla. Ello es cosa averiguada que estaban tan mezclados y revueltos los de distintas provincias, que apenas hay valle ó pueblo en todo el Perú á donde no haya algún *ayllo* y parcialidad de *mitimaes.*

Á dos cosas principalmente tenía consideración el Inca en el mudar á sus súbditos: la primera (como queda dicho), á que no pasasen á temple contrario á el de su naturaleza, y la otra, á que las provincias todas de su Imperio estu-

[redacted]

viesen bien pobladas y bastecidas de mantenimientos y de todo lo necesario para la vida humana; y para este fin, metía gente de fuera en las poco pobladas, y de las que tenían más de la que se podía sustentar cómodamente, sacaba colonias que poblasen aquéllas; y éstos que por mandado del rey dejaban su patria y sujección de sus caciques y se avecindaban en tierras extrañas, dando juntamente la obediencia á los caciques déllas, son los que propiamente se decían *mitimaes* en tiempo de los Incas. Pero después que los españoles ocuparon esta tierra, se ha extendido este nombre á otros que antiguamente no eran *mitimaes* propiamente, conviene á saber, á los indios que por orden de sus caciques y con licencia suya ó del Inca, estaban de asiento fuera de sus pueblos y provincias, en distritos de otros caciques, aunque no sujetos á ellos, sino á los de la provincia de donde habían salido ó eran oriundos. Para declaración désto, se ha de presuponer una costumbre antigua desta gente, y es, que cuando alguna provincia era estéril de comidas, señaladamente de su pan, que era el *maíz,* y aparejada para otros aprovechamientos, cuales son todas las del *Collao,* que por su gran frialdad no llevan *maíz* ni otras semillas ni frutas de tierra templada, pero son abundantísimas de pastos y muy á propósito para criar ganados, y producen *papas,* de que hacen *chuño,* que les sirve de pan, y otras algunas raíces, á los habitadores, pues, de las tales provincias tenía el Inca señaladas tierras en los valles calientes de la costa de la mar, que les caen á un lado, y en esotra banda de la serranía hacia los *Andes,* en los valles templados que por allí hay, en que sembrasen las cosas de que se carecía en sus pueblos; y por estar estos valles distantes de su tierra á veinte, á treinta y más leguas, y no poder acudir á sembrarlos de comunidad, como lo hacían en lo restante del reino, tenían cuidado los caciques de enviar á sus tiempos gente que lo hiciese, los cuales, cogida su cosecha, se tornaban con ella á sus pueblos.

Fuera déstos, había, por orden del Inca, salida de cada pueblo cierta cantidad de indios con sus mujeres y casas, para residir de asiento con sus hijos y descendientes, como residían, en los dichos valles, para entender en la guarda y beneficio de las *chácaras* de sus caciques y comunidades. Éstos, aunque moraban en tierra ajena, eran sujetos á sus caciques y nó á los de la tierra donde residían; pero entrados los españoles en este reino, al tiempo que la primera vez se visitó la tierra para repartirla y encomendarla en los pobladores, á estos indios que se hallaron en los valles dichos puestos en ellos por sus caciques para el efecto dicho, los contaron y repartieron con los naturales del distrito en que estaban, sacándolos de la obediencia de sus caciques antiguos y sujetándolos á aquellos en cuya tierra y jurisdición habitaban; y consiguientemente los dieron en encomienda al mismo que repartieron el tal distrito y no al encomendero del cacicazgo de donde ellos eran naturales. Á todos éstos, pues, que por el modo dicho se habían quedado en las tierras en que los hallamos, damos también agora nombre de *mitimaes,* sin diferencia de los primeros que sólo lo solían ser en tiempo de los Incas, y no esotros.

CAPÍTULO XXIV

Que los Incas reducían á pueblos las gentes que sujetaban, y el orden qne en ellos ponían.

YA queda dicho arriba cómo los indios peruanos, antes de ser gobernados por los reyes Incas, no tenían pueblos concertados con traza y forma de nuestros pueblos, sino que vivían en caseríos de poca vecindad, puestos los más por los cerros y collados, para defenderse de los

[redacted]

asaltos que unos á otros se daban. Digo ahora, que en poniendo el Inca debajo de su dominio una provincia, obligaba á sus moradores á que dejasen sus habitaciones antiguas y bajasen de los lugares altos y fragosos á otros más á propósito que les eran señalados, y en ellos hiciesen su asiento y viviesen en comunidad sujetos á los superiores que les ponía. Verdad es, que, aunque damos nombre de pueblos á estos asientos ó rancherías en que eran reducidos los vasallos del Inca, sólo merecen este nombre comparados con los caseríos en que antes vivían; que, á la verdad, ellos eran de ordinario tan pequeños y mal trazados (sacando las cabeceras de provincias, que solían ser mayores y más bien formadas) que no tenían que ver con las más humildes aldeas nuestras.

Luego, para saber el número de gente que había en cada provincia, así de los naturales como de los *mitimaes,* nobles y plebeyos, mandaba se contasen todos por sus edades, órdenes y estados, haciendo catálogo aparte de los tributarios y de los que no lo eran, de los niños, mujeres y viejos. En el número de tributarios entraban solamente los varones de la gente común desde veinticinco hasta cincuenta años, poco más ó menos; porque, como entre ellos no se contaban por años las edades ni sabía ninguno los que tenía, sólo por el sujeto y disposición de cada uno se gobernaban para este efecto, poniendo en la minuta tanto número de muchachos, tanto de mancebos y tanto de varones; y por el mismo estilo las mujeres, que para todos estos grados tiene nombres propios su lengua, como los hay en la latina para nombrar niños, muchachas, mancebos y varones, y todavía guardan esta costumbre. Y así, en la lengua general llaman á la muchacha que no ha llegado á edad de casarse, *Tasque,* y desde que entra en ella hasta que se casa, *Sipas;* y suelen llamar con este nombre á mujeres de muy diferentes edades, como sean por casar, desde los quince años hasta que pasan de los treinta; mas, en

casándose, aunque sean de quince á veinte años, pierden el nombre de *Sipas,* y se llaman *Huarmi,* que significa mujer; y este era el modo como se contaba la gente en tiempo de los Incas.

En la numeración que se hacía déllos, en orden á darles superiores, como éstos se diferenciaban por el número que tenían de súbditos (como se dirá en el capítulo siguiente), no entraban en cuenta más que los pecheros, que eran los que se empadronaban por vecinos. Conferíanse cada año estos padrones en las visitas, para quitar y poner los que morían y nacían y mudar de unos en otros los que habían mudado estado.

Hicieron en todo su reino estos Incas la misma división en que estaba repartida la ciudad del *Cuzco,* de *Hanan Cuzco* y *Hurin Cuzco;* dividiendo cada pueblo y cacicazgo en dos partes ó bandos dichos *Hanansaya* y *Hurinsaya,* que suena el barrio alto y el barrio bajo, ó la parte y bando superior y el bando inferior; y puesto caso que los nombres denotan desigualdad entre estos dos bandos, con todo eso, no la había más que en esta preeminencia y ventaja, que era ser preferido en asiento y lugar el bando de *Hanansaya* á el de *Hurinsaya;* al modo que en cortes unas ciudades preceden á otras en lugar y en hablar primero. En todo lo demás eran iguales, y por tan buenos eran tenidos los de *Hurinsayas* como los *Hanansayas.* El intento de los Incas en tener así divididos en bandos y parcialidades todos los pueblos y provincias de su Imperio, fué para que con esta división de *ayllos* y parcialidades en alguna manera se dividiesen las voluntades de sus vasallos, para que no se hiciesen los unos con los otros para levantar sediciones, y si alguna rebelión ó motín acaeciese, no se conformasen ni uniesen los de la una parcialidad con los de la otra, como hombres de contrarios bandos y opiniones. Demás désto, para que mediante esta división se pudiese tener mejor cuenta con la gente que había en cada parcialidad,

[redacted]

para los casos que se ofreciesen en que los hubiesen menester, ora fuesen de guerra, ora de paz, como para obras públicas, derrama de algún tributo y otras cosas deste género; y también, para que teniendo su lugar y asiento señalado los de cada bando, en los llamamientos y juntas generales se embarazasen menos. Otra razón que les movió á hacer esta división, fué por dar á sus súbditos ocasión de competencia y emulación en los ministerios y trabajos en que por su mandado entendiesen; porque, presumiendo los de cada facción ser tan buenos como sus contrarios, se esforzasen por pasarles adelante y se avergonzasen de quedar atrás, y para que, estando hechos en las cosas de menos importancia á ganar honra, cuando los hubiesen menester para en tiempo de necesidad y de alguna empresa importante de donde se les había de seguir ó gloria ó infamia, por señalarse los de cada parcialidad y ganar nombre y reputación, hiciesen cosas grandes y señaladas. Item, conocían por este medio quiénes eran más diligentes en su servicio en las ocasiones que se ofrecían de paz y guerra; porque á todo acudían las dos parcialidades de por sí, sin entremeterse los de la una con los de la otra; y en las fiestas y regocijos públicos, cada cual hacía lo posible por esmerarse y echar el pié adelante á su competidor en las invenciones y galas que sacaban.

No les era permitido á los vasallos mudarse de unas provincias á otras á su albedrío, sino que todos habían de residir en sus pueblos sin poder salir déllos ni andar vagueando ó hacer viajes por tierras extrañas sin licencia de sus caciques.

Tenían los de cada nación y provincia, hombres y mujeres, sus señales y divisas por donde eran conocidos, y no podían andar sin ellas ni trocarlas con las de otra nación, so graves penas. Esta señal traían en el vestido con diferentes listas y colores; y los hombres otra en la cabeza más señalada, diferenciándose cada nación en el tocado; por-

que, dado que todos andaban con cabello largo, unos lo traían cortado por bajo de las orejas y otros muy largo; unos trenzado y otros suelto, y los más vendado ó ceñido con diversas suertes de ligaduras. Los *Cañares*, que eran los naturales de *Tumibamba*, se ponían en las cabezas una corona redonda de palo á manera de aro de cedazo ó ruedo de cajeta de conserva. Los de *Caxamarca* traían cogido el cabello con una honda; y sus vecinos, con unos cordones delgados de lana colorada con muchas vueltas. Los de *Guaylas* unos rodetes en las cabezas, que ellos llamaban *pillos*, y unas hondas muy blancas al rededor. Los de *Bombón*, unas toquillas pintadas de amarillo y colorado al rededor de las cabezas. Los de *Jauja*, unas fajas coloradas del anchor de una mano. Los de *Andaguaylas* liaban la cabeza con unas cuerdas de lana que les venían á caer por debajo de la barba. Los del *Cuzco* y todos los del linaje de los Incas, usaban de cierta ligadura llamada *llauto*, que era una cinta de lana del anchor de un dedo con algunas vueltas. Los *Collas* traían unos bonetes de lana justos, pero ahusados, porque así se amoldaban las cabezas; y sus mujeres unos capillos puntiagudos al talle de capillas de frailes; sacando estos *Collas*, el tocado de todas las otras naciones era en forma de guirnalda, y los más de cordones y ramales con muchas vueltas formados como una madeja de hilo del tamaño de la cabeza; y se diferenciaban en que unos eran de lana, otros de *cabuya* (que es su cáñamo), unos más delgados que otros, y unos de un color y otros de otro; con otras diversidades que hacían se diferenciasen los de cada provincia; las cuales divisas son pocos los que ya las usan, porque todos van entrando en el uso de nuestros sombreros.

Eran tan conocidos por estas señales, que en viendo cualquiera indio, ó viniendo á la presencia del Inca, echaba de ver de qué nación y provincia era; y no hay duda sino que fué ingeniosa invención ésta para distinguirse unos de

[redacted]

otros, porque, siendo casi innumerables las naciones diversas que se congregaban á cualquiera llamamiento general del rey, y siendo, como son, todos los indios desbarbados, de un color, aspecto y faiciones, y usando de una misma lengua y traje, fuera imposible poderse distinguir de otra suerte los de cada nación. Dejado aparte, que, cuando iban á la guerra era muy de ver un ejército numeroso compuesto de tanta variedad de gentes como marchaba, llevando su lugar distinto los de cada nación, repartidos en varios tercios y escuadrones, que con estas divisas campeaba de lejos la variedad; y eran fácilmente conocidos de su general y de los demás oficiales del campo; y en la batalla no se podía ocultar la nación que más valor mostraba.

CAPÍTULO XXV

De los gobernadores, caciques y demás superiores en quienes repartían los Incas el gobierno de sus estados.

EN lo que toca á gobernadores, magistrados y toda suerte de ministros de justicia, es muy poca la diversidad que hallamos en el gobierno de los Incas, porque, cuantos tenían alguna jurisdicción conocían en sus distritos de todo género de causas y delitos que no excediesen su potestad; de manera, que no se diferenciaban los gobernadores y jueces por las materias de que les era concedido juzgar ó calidad de su jurisdicción, sino por la cantidad y medida della, según á cada uno se la daba el rey. Unos la tenían muy corta y limitada, y otros muy amplia y cumplida; de modo, que para dar una regla general, basta decir, que como todos los vasallos se contaban y se les ponían superiores á ciertos números, aquéllos tenían más amplia

potestad que regían mayor número de indios. Comenzando, pues, de los más moderados y de menos autoridad, digo, que á cada diez indios tributarios ó vecinos tenía puesto el Inca un superior que cuidaba de los nueve; y en cada cinco decurias déstas, otro que tenía cuenta con cincuenta; otro gobernaba una centuria, que constaba de las dos decurias de á cincuenta; en cada cinco centurias, ó cada quinientos, había otro; y dos superiores de á quinientos con sus súbditos, reconocían á un milenario, que mandaba á mil; diez déstos estaban sujetos á otro más principal, que tenía debajo de su obediencia diez mil, que hacían una gobernación llamada *Hunu*. Tomaban el nombre estos superiores del número de sus decurias: el que tenía cuenta con diez, se decía *Chunca camayu;* el de quinientos, *Pichcapachac camayu;* el de mil, *Huaranca;* y el de diez mil, *Hunu;* y todos los que gobernaban de ciento para arriba, se decían comúnmente *curacas*. Sobre todos éstos ponía el Inca en cada provincia un gobernador ó virey, el cual era persona de autoridad y de ordinario deudo suyo cercano ó muy privado; éste se llamaba *Tocricuc [Tucuiricuc]*, que quiere decir veedor. Tenía debajo de su gobierno los *Hunus* de su distrito, que solían ser tres ó cuatro y más, según se extendían los términos dél, y era inmediato al Rey y á su Consejo. Componíase el Consejo del Inca de cuatro jueces ó consejeros, llamados *Apucunas,* que siempre residían en el *Cuzco,* cada uno de los cuales atendía á lo tocante á la parte del reino que le pertenecía; porque, como estaba dividido en cuatro regiones ó partidos, uno tenía cargo del de *Chinchaysuyu,* otro del de *Collasuyu,* el tercero de *Cuntisuyu,* y el cuarto de *Antisuyu*. Entre estos gobernadores y *caciques* había muy grande subordinación; porque los cinco decuriones de á diez súbditos estaban sujetos al de cincuenta, y dos déstos á el de ciento; y por este orden los menores á los mayores hasta el más principal é inmediato al Rey.

Los cuatro consejeros y los vireyes no se heredaban;

[redacted]

proveíalos el Inca en capitanes y Señores nobles de su sangre que lo merecían por su prudencia, valor y servicios que hubiesen hecho á la Corona; verdad es que si los hijos déstos tenían caudal y suficiencia, eran preferidos á otros. En cada gobernación había un pueblo principal ennoblecido por los Reyes con número de vecinos y suntuosidad de edificios, el çual era cabeza y metrópoli de la provincia y *Hunus* que caían en sus términos. Había en él palacios reales de rica fábrica, fortaleza, templo magnífico del Sol, que era como la iglesia metropolitana del distrito; monasterio de *Mamaconas;* los mayores depósitos del partido, bien proveídos de vituallas para sustento de los ministros y criados del Inca y de la gente de guerra que por allí pasase; *Tambo* Real y gran número de indios de servicio, que por sus *mitas* enviaban los pueblos comarcanos; sin los muchos *mitimaes* que allí moraban. Tales eran los pueblos de *Quito, La Tacunga, Tumibamba, Caxamarca, Pauja, Pachacama, Chincha y Vilcas,* con los demás que había en los cuatro *suyus* ó partidos del reino.

En estos pueblos cabeceras de provincias tenía su asistencia el *Tocricuc* ó delegado del Inca; el cual tenía poder de administrar justicia y castigar los delitos conforme á su gravedad, hasta condenar á muerte; salvo si el culpado era noble ó caballero, que en tal caso no determinaba la causa sin dar parte al Rey; y lo mismo guardaba en todos los negocios arduos y de importancia. También tenía facultad de levantar gente y formar ejército, si se ofrecía alguna guerra ó se levantaba alguno contra el Rey. Salía á visitar el distrito á sus tiempos; hacía recoger los tributos y rentas reales y ponerlos en los depósitos, bastecer los *tambos* y empadronar los que nacían al año y los que entraban en edad de tributar, y alistar los que salían desta obligación. De todo lo cual le daban cuenta los *caciques* muy por menudo y él la llevaba al Rey cuando iba á la Corte, que era una vez al año para la fiesta del *Raymi,* con el tributo

que de su gobernación le mandaba llevar el Inca, y entonces le informaba del estado de las cosas délla. En suma, este virey velaba sobre los Señores y *caciques* inferiores y les iba á la mano en lo que solían exceder, particularmente si hacían malos tratamientos á sus súbditos y otras cualesquieras demasías, y procuraba saber cuanto sucedía en su provincia, para proveer de remedio donde fuese menester.

Sacando estas dos suertes de magistrados y gobernadores, los demás, desde los *Hunus* para abajo, eran los Señores y *caciques* que los Incas hallaron en las provincias cuando las conquistaron. Á los cuales, por no caer en aborrecimiento de los naturales, no les quitaban los cacicazgos, sino que los dejaban en ellos, como no los hubiesen desmerecido. Bien es verdad que alteraban los Señoríos, quitando á unos de lo que tenían, y añadiendo á otros; pero si alguno incurría en caso por donde mereciese ser privado del Señorío que poseía, era echado dél y encomendábanlo á otro de la misma provincia, deudo del primero, si lo había. En la sucesión de los cacicazgos y Señoríos guardaba el Inca este orden: que si el hijo mayor era hábil y capaz para el cacicazgo de su padre, lo nombraba en él y le daba el *duho,* que era una silleta baja ó banquillo en que los *caciques* se asentaban para tomar la posesión del cacicazgo, y después solos ellos usaban este asiento; y si el mayor no era hábil y lo era el segundo, se le daba á éste; y faltando hijos hábiles y de edad sucedía el hermano del muerto y tenía el Señorío mientras vivía; pero muerto éste, no le sucedía hijo, sino el sobrino que dejó de heredar por falta de edad competente; y cuando en todos los hijos del tal *cacique* muerto no había ninguno suficiente para ello, ni dejaba el difunto hermanos, se nombraba por *cacique* la segunda persona del Señorío, teniendo las partes y requisitos para serlo. Esto se guardaba en el nombramiento y sucesión de todos los *curacas* y *caciques;* los cuales pro-

[redacted]

proveíalos el Inca en capitanes y Señores nobles de su sangre que lo merecían por su prudencia, valor y servicios que hubiesen hecho á la Corona; verdad es que si los hijos déstos tenían caudal y suficiencia, eran preferidos á otros. En cada gobernación había un pueblo principal ennoblecido por los Reyes con número de vecinos y suntuosidad de edificios, el çual era cabeza y metrópoli de la provincia y *Hunus* que caían en sus términos. Había en él palacios reales de rica fábrica, fortaleza, templo magnífico del Sol, que era como la iglesia metropolitana del distrito; monasterio de *Mamaconas;* los mayores depósitos del partido, bien proveídos de vituallas para sustento de los ministros y criados del Inca y de la gente de guerra que por allí pasase; *Tambo* Real y gran número de indios de servicio, que por sus *mitas* enviaban los pueblos comarcanos; sin los muchos *mitimaes* que allí moraban. Tales eran los pueblos de *Quito, La Tacunga, Tumibamba, Caxamarca, Pauja, Pachacama, Chincha y Vilcas,* con los demás que había en los cuatro *suyus* ó partidos del reino.

En estos pueblos cabeceras de provincias tenía su asistencia el *Tocricuc* ó delegado del Inca; el cual tenía poder de administrar justicia y castigar los delitos conforme á su gravedad, hasta condenar á muerte; salvo si el culpado era noble ó caballero, que en tal caso no determinaba la causa sin dar parte al Rey; y lo mismo guardaba en todos los negocios arduos y de importancia. También tenía facultad de levantar gente y formar ejército, si se ofrecía alguna guerra ó se levantaba alguno contra el Rey. Salía á visitar el distrito á sus tiempos; hacía recoger los tributos y rentas reales y ponerlos en los depósitos, bastecer los *tambos* y empadronar los que nacían al año y los que entraban en edad de tributar, y alistar los que salían desta obligación. De todo lo cual le daban cuenta los *caciques* muy por menudo y él la llevaba al Rey cuando iba á la Corte, que era una vez al año para la fiesta del *Raymi,* con el tributo

que de su gobernación le mandaba llevar el Inca, y entonces le informaba del estado de las cosas délla. En suma, este virey velaba sobre los Señores y *caciques* inferiores y les iba á la mano en lo que solían exceder, particularmente si hacían malos tratamientos á sus súbditos y otras cualesquieras demasías, y procuraba saber cuanto sucedía en su provincia, para proveer de remedio donde fuese menester.

Sacando estas dos suertes de magistrados y gobernadores, los demás, desde los *Hunus* para abajo, eran los Señores y *caciques* que los Incas hallaron en las provincias cuando las conquistaron. Á los cuales, por no caer en aborrecimiento de los naturales, no les quitaban los cacicazgos, sino que los dejaban en ellos, como no los hubiesen desmerecido. Bien es verdad que alteraban los Señoríos, quitando á unos de lo que tenían, y añadiendo á otros; pero si alguno incurría en caso por donde mereciese ser privado del Señorío que poseía, era echado dél y encomendábanlo á otro de la misma provincia, deudo del primero, si lo había. En la sucesión de los cacicazgos y Señoríos guardaba el Inca este orden: que si el hijo mayor era hábil y capaz para el cacicazgo de su padre, lo nombraba en él y le daba el *duho,* que era una silleta baja ó banquillo en que los *caciques* se asentaban para tomar la posesión del cacicazgo, y después solos ellos usaban este asiento; y si el mayor no era hábil y lo era el segundo, se le daba á éste; y faltando hijos hábiles y de edad sucedía el hermano del muerto y tenía el Señorío mientras vivía; pero muerto éste, no le sucedía hijo, sino el sobrino que dejó de heredar por falta de edad competente; y cuando en todos los hijos del tal *cacique* muerto no había ninguno suficiente para ello, ni dejaba el difunto hermanos, se nombraba por *cacique* la segunda persona del Señorío, teniendo las partes y requisitos para serlo. Esto se guardaba en el nombramiento y sucesión de todos los *curacas* y *caciques;* los cuales pro-

[redacted]

veía el Inca ó el *Tocricuc* por especial misión suya; excepto los *Pachaccamayos* de á cien indios y los de á menos, porque á éstos nombraban los *Guarancas* ó *caciques* de á mil súbditos á quienes eran sujetos, con consentimiento y aprobación de los *caciques* más principales; y no les podían quitar el oficio mientras vivían, si no era por delito grave, y entonces sucedían sus hijos como los demás. Los de á cincuenta y de á diez elegían los *caciques* y los quitaban cuando hacían mal su oficio, y no se heredaban.

Llamamos á estos Señores *caciques,* porque con este nombre los comenzaron á llamar en la Isla Española, que en las dos lenguas generales deste reino se nombran *Curacas* en la quíchua, y *Maycos* en la aymará. Tenían todos estos superiores y mandones limitada jurisdicción, los menores más que los mayores, y los que más amplia la tenían, que eran los *Hunus,* no podían dar pena de muerte; solamente conocían de los agravios pequeños y culpas livianas. Tenían cuidado de repartir las tierras de labor á sus súbditos, señalando á cada indio la cantidad que les bastaba; y asimismo el agua que había de tomar para regar sus *chácaras* y sementeras, si era tierra de regadío. Item, hacían sacar oro y plata los que tenían minas en sus distritos; una vez al año juntar en la plaza los mancebos y mujeres casaderas, y daban así á ellas como á ellos á escoger con quien querían casarse, y la que el *Hunu* les daba recebían los indios por mujeres. Los decuriones inferiores tenían cuidado de ver cómo vivían los que estaban á su cargo, y de acusarlos cuando cometían algún delito. Otrosí, cuidaban de avisar de las necesidades que tenían á quien había de remediarlas; de contar los que nacían y morían; los mancebos y mujeres que llegaban á edad de casarse; los viejos y contrechos que se hallaban en sus decurias, para que en todo se diese orden como fuesen remediadas sus necesidades. De todas estas cosas daban cuenta estos decuriones á sus inmediatos superiores, y éstos la iban dando á

sus mayores por sus grados hasta el Inca, que por esta forma sabía cada año los indios de todas edades que había en cada provincia para las contribuciones y *mitas* con que podían acudir para la guerra, obras públicas y demás ministerios en que solía ocuparlos.

CAPÍTULO XXVI

De las leyes y castigos con que los Incas gobernaban su reino.

COMO los indios carecían de letras, no tenían leyes escritas, mas conservaban las que habían establecido sus Reyes por tradición y con el uso y observancia en que estaban. Las más principales y de que más memoria había entre éllos pondré aquí.

Donde se hallaba presente el Inca, él solo era el juez ante quien se pedían todos los agravios hechos, y donde no, hacían justicia sus gobernadores y *caciques*, según á quien tocaba conocer del caso, vista su calidad.

Cuando alguno cometía delito que fuese digno de castigo, lo prendían y echaban en la cárcel; y para averiguar su causa, lo sacaban délla y llevaban á la presencia del Inca ó del juez y *curaca* ante quien pasaba; en la cual eran también presentados los testigos, y careados con el reo, le decía cada uno lo que sobre el caso contra él sabía, y desta suerte le convencían; lo cual visto por el Inca ó juez, sin otros autos, términos, ni dilaciones, pronunciaba la sentencia y mandaba castigar al delincuente conforme su culpa.

El que mataba á otro por robarle, tenía pena de muerte, y antes de ejecutarla, era atormentado en la cárcel para mayor pena, y después de atormentado, lo mataban.

[redacted]

Á el que mataba á traición, luego incontinente le quitaban la vida pública y afrentosamente, aunque fuese hombre de calidad y el muerto de muy desigual fortuna.

El que mataba con hechizos, tenía pena de muerte. Ejecutábase este castigo con gran publicidad, haciendo convocar los pueblos comarcanos, para que se hallasen al suplicio; y asimismo mataban á toda la gente de su casa y familia, porque se presumía que todos los délla sabían aquel oficio.

Muerto alguno en pendencia, se averiguaba primeramente quién había sido el que dió la causa; y si la dió el muerto, era castigado el matador ligeramente á la voluntad del Inca; y si el que dió la causa de la riña fué el homicida, tenía pena de muerte, y á buen librar, lo desterraban á la provincia de los *Andes,* tierra enferma y malsana para los indios serranos, para que allí sirviesen toda su vida, como en galeras, en las *chácaras* de *coca* del Inca.

El *cacique* que mataba algún indio súbdito suyo sin licencia del Inca, era castigado públicamente, dándole con una piedra ciertos golpes en las espaldas (llamábanlo castigo de piedra, y era muy afrentoso), aunque hubiese tenido mucha culpa el indio en alguna desobediencia cometida contra el tal *cacique;* y si después de haber sido reprehendido y castigado el dicho cacique, reincidía, moría por ello; y cuando por ruegos é intercesiones no se ejecutaba esta pena, lo privaba el Inca del cacicazgo y lo daba á otro.

El marido que mataba á su mujer por adulterio, era libre y sin pena; mas, si la mataba por enojo y pasión, tenía pena de muerte, si era hombre particular; pero si era caballero principal de quien se hacía caso, no moría, sino que le daban otra pena.

La mujer que mataba á su marido tenía pena de muerte, y ejecutábase deste modo: colgábanla en alto de los piés en parte pública, y dejábanla así hasta que moría, sin que nadie la osase quitar.

La mujer preñada que tomaba bebedizos para matar la criatura, tenía pena de muerte; y el mismo castigo se hacía en quien le daba los bebedizos ó le hacía abortar maliciosamente, dándole golpes ó otro mal tratamiento.

Al que forzaba mujer soltera, por la primera vez le daban castigo de piedra, y á la segunda, pena de muerte.

El que por fuerza corrompía alguna doncella, si era mujer principal, tenía pena de muerte, y si no lo era, le daban por la primera vez cierto tormento que ellos usaban, y á la segunda moría.

El que adulteraba con mujer ajena, y ella no era principal, era atormentado; pero si lo era, tenía pena de muerte y ella también moría.

El que tomaba la hija á su padre contra la voluntad dél, si la hija consentía en ello y no fué forzada, no tenía pena ninguna, siendo entrambos de un pueblo; mas, podíala el padre castigar, si quisiese, por haber tomado marido sin su licencia; pero el Inca los mandaba prender y castigar con piedra en las espaldas, y hacía se apartasen, porque nadie podía sin licencia suya tomar mujer.

Cuando alguno era tomado en casa de otro con su hija, si el padre se quejaba, era castigado el delincuente á voluntad del Inca ó de su gobernador.

El que escalaba la casa ó el recogimiento de las *Mamaconas,* le mataban colgándolo de los piés y dejándolo así dentro de la misma casa donde hizo el delito; y si alguna de las *Mamaconas* lo metió dentro y pecó con él, se le daba la misma pena.

Tenían en los matrimonios sus casos prohibidos y se castigaba con pena de muerte la fornicación en los casos en que estaba prohibido el matrimonio; la cual se ejecutaba sin remisión, si el culpado no era Señor principal, porque á éste no daban más que una reprehensión pública.

El que robaba por vicio, demás de que pagaba el hurto, si tenía de qué, era desterrado á los *Andes,* sin que osase salir de allí sin mandato del Inca.

[redacted]

El que con necesidad hurtaba cosas de comer, era reprehendido y no se le daba otra pena que apercebille que trabajase y que si otra vez lo hacía sería castigado con piedra en las espaldas públicamente.

El que yendo camino hurtaba de los sembrados ó güertas, con necesidad, alguna fruta, si la heredad era del Inca, moría por ello, y si de particular, era perdonado.

Cuando algún indio de los que servían en los *tambos* no entregaba á su dueño la carga que llevaba, la pagaba el pueblo de donde era el tal indio, porque estaba á su cargo el servicio de aquel *tambo;* y el indio era castigado.

El que hurtaba el agua con que se regaban las *chácaras* y la llevaba á la suya antes que le cupiese, era castigado con pena arbitraria.

El que afrentaba á otro, era la pena arbitraria; pero á el que había dado ocasión de las palabras, le acrecentaban la pena.

El que descalabraba á otro ó hacía otro daño semejante, era castigado con pena arbitraria; y si era hecho á traición, le daban tormentos.

El que en pendencia mancaba á otro de manera que no pudiese trabajar en las cosas ordinarias, era obligado á sustentarle de su hacienda, demás del castigo que se le daba por el delito; y si no tenía hacienda, lo alimentaba el Inca de la suya y se le daba mayor castigo al delincuente.

El que maliciosamente quemaba alguna puente, tenía pena de muerte, la cual se ejecutaba con rigor.

El indio que era inobediente á su *cacique,* por la primera vez le daban el castigo que al Inca parecía, por la segunda tenía pena de piedra, y por la tercera, de muerte.

El indio *mitima* que se iba de donde lo había puesto el Inca por tal *mitima,* le atormentaban por la primera vez y por la segunda lo mataban.

El que mudaba el traje y divisa de la provincia de donde era natural, cometía muy grande delito contra el Inca,

contra su nación y contra la provincia cuyo traje tomaba; y así, era acusado de todos y castigado con rigor.

Al que quitaba los mojones y lindes ó se entraba en tierra y heredad ajena, le daban castigo de piedra por la primera vez; y á la segunda, tenía pena de muerte.

El que sin licencia cazaba en cualquiera coto, era castigado con piedra en las espaldas y tormentos.

Si algún ganado hacía daño en heredad ajena, el dueño délla podía tomar el dicho ganado hasta en tanta cantidad cuanto era el daño, y tenían tasado cuántos piés de *maiz* era cierta medida por la cual estaba puesta pena determinada, que se cobraba en proporción del daño hecho.

Cuando á los caminantes les hurtaban en el *tambo* alguna cosa, era castigado en primer lugar el *cacique* que estaba obligado al servicio del *tambo;* y éste castigaba después á los demás súbditos suyos por el descuido y poca guarda que habían tenido.

Al indio que no tenía el debido respeto á los Incas y Señores, metían en la cárcel, donde lo dejaban mucho tiempo; y si junto con esto le hallaban otra culpa, lo mataban.

Al que era mentiroso y perjuro le daban por pena tormentos, y si era muy vicioso y no se enmendaba con el castigo dicho, lo mataban públicamente.

Si algún gobernador por cohechos ó por afición no guardaba justicia ó disimulaba algo, lo castigaba el mismo Inca, privándolo del cacicazgo y oficio é inhabilitándolo para poder tener otros; y si la injusticia era en cosa grave, lo mandaba matar.

Tenían los Incas dos cárceles en el *Cuzco,* la una media legua de la ciudad, enfrente de la parroquia de San Sebastián, que se llamaba *Aravaya* (1), la cual estaba en un sitio dicho *Umpillay* (2), adonde eran castigados los ladrones y

(1) *Arahuay:* «lugar donde ahorcan.»

(2) Ó *Huimpillay:* «horca.»

[redacted]

otros facinerosos con pena de muerte; y ejecutábanla colgando á los malhechores la cabeza para abajo, y dejándolos así colgados hasta que morían. La otra cárcel estaba dentro de la ciudad debajo de tierra, en que tenían encerrados leones, osos, tigres y serpientes: y eran echados á estas fieras y comidos déllas los que cometían delitos muy atroces, como de traición contra su rey y otros semejantes.

Otras muchas leyes tenían estos indios harto provechosas para el buen gobierno de su república. Verdad es que algunas eran demasiadamente rigurosas, como las que señalaban pena de muerte y otros castigos exorbitantes á culpas ligeras. También es de saber que no era entre ellos común y por igual la justicia; porque, aunque se preciaban de hacerla y castigar todos los delitos, siempre se daban diferentes penas á los nobles y ricos que á los humildes y pobres, por una imaginación que tenían, que era decir que harto mayor castigo era para un Inca de sangre real la reprehensión pública, que para un plebeyo la muerte; fundándose, por sus desatinos y elevaciones, en que eran hijos del Sol y los primeros fundadores de su religión y sacrificios; de suerte que en la guarda de sus leyes se atendía mucho á estos respetos, y así, los castigos eran diferentes conforme á la calidad de los que las quebrantaban; de donde acontecía que delitos que en la gente vulgar se castigaban con pena de muerte, cometidos por los nobles del linaje de los Incas, no se daba otra pena que una reprehensión pública; y era ésta tan temida, que afirman los indios haber acaecido pocas veces, y muy raras, el haber sido justiciado algún noble.

CAPÍTULO XXVII

De la distinción de nobles y pecheros que había en este reino, y del modo que tenían éstos de tributar y el Rey en pagar salarios á sus ministros y premiar los servicios que sus vasallos le hacían.

MUY diferente modo de pagar tributos se guardaba en la república de los Incas que en las nuestras de Europa; porque, primeramente, todos los vasallos de cualquiera condición y estado, como fuesen hábiles y no estuviesen lisiados é impedidos, se empleaban en servir á su Rey personalmente con extraña sumisión y rendimiento, cada uno por su camino; si bien no por esto se llamaban todos tributarios y pecheros, sino aquellos solamente que en realidad de verdad lo eran y mostraban serlo en la manera de pagar sus tributos; no faltando en ésta el orden que guardan todas las repúblicas bien ordenadas, de hacer distinción de nobles y plebeyos. Del título y privilegio de nobles gozaban, en primer lugar, todos los Incas de la sangre real, que nuestros españoles llaman *Orejones,* porque traían las orejas horadadas de extraña grandeza; éstos, con algunos otros caballeros de otros linajes, que por merced del Rey se horadaban también las orejas, componían el orden de caballería, que podemos decir correspondía á nuestros caballeros de las órdenes militares, y profesaban la milicia como ellos.

Tras éstos, gozaban de las inmunidades y franquezas de hidalgos, en igual grado que los *Orejones,* los gobernadores, capitanes, *caciques* y jueces del Inca con sus hijos; los cuales todos, no sólo eran exentos de las contribuciones que pagaba la gente común, mas antes tiraban gajes

de su Rey y eran sustentados con el tributo de servicio personal que á ellos daban los *mitayos* y pecheros; puesto caso que no por eso se excusaban de mostrar el vasallaje y reconocimiento debido á su Rey con ricos dones y presentes que á tiempos le hacían; mas, como éstos eran voluntarios y sin tasa ni apremio, aunque puestos en uso y costumbre, no entraban en cuenta de tributos; como no decimos que en España tributan los nobles y grandes porque sirven al Rey con sus personas y haciendas en las guerras y gobernaciones. Allende desto, el trabajo que éstos ponían en servicio del Inca y administración de sus oficios, que era bien pesado, equivalía con ventajas al servicio y tributos de la gente vulgar.

Empadronábanse por pecheros todos los demás del reino, hasta los *Hilacatas* y mandones de cien indios para abajo; por manera, que los que tenían mando sobre cien indios y de ahí para arriba, eran libres de pechar; y los que tenían debajo de sí cincuenta y menos, eran contados con los pecheros, y como tales trabajaban corporalmente con sus manos en las obras y oficios que los otros. En el número de tributarios entraban solos los *Aucacamayos*, que quiere decir gente hábil para la guerra ó hombre de armas tomar; que comúnmente eran desde veinticinco á cincuenta años, poco más ó menos, ó en casándose, aunque no llegasen á los veinticinco; y un vecino con su casa y hijo de menor edad se contaba por un tributario. Los nobles y principales que eran exentos de pecho, como queda dicho, nunca trabajaban corporalmente en obras mecánicas; servían en oficios y cargos honrosos, por los cuales llevaban sus salarios competentes y se les seguía mucha honra; y aunque no estuviesen ocupados en cargos públicos, eran honrados como pedía su calidad. Con éstos entraban gozando de la exención de tributar las mujeres todas de cualquiera edad, estado y calidad, aunque fuesen viudas; item todos los ciegos, cojos, mancos y enfermos que estaban

impedidos para el trabajo; en suma, no se empadronaban por tributarios sino los varones de la gente común que pudiesen actualmente trabajar en los ejercicios á que acudían los pueblos por vía de comunidad.

Todo el tributo que pagaban era servicio personal, trabajando corporalmente en las obras y ocupaciones que contaré en los capítulos que se siguen. En lugar de tributo trabajaban los oficiales en servicio del Inca, de la religión ó de sus *caciques,* cada uno en el oficio que sabía, como en labrar ropa, oro y plata, en sacar estos metales de las minas y beneficiarlos; en hacer vasos de barro y de madera, y en los demás oficios; en todo lo cual entendían todo el tiempo que les cabía. Mientras se ocupaban en cumplir sus tasas y tributos con estos oficios y trabajos, así los oficiales y artífices, como las comunidades de los pueblos y *mitayos,* eran sustentados á costa del dueño en cuya hacienda trabajaban ó á quien servían, aunque fuese la hacienda del Inca ó de la Religión; y de la misma hacienda se les daban también las herramientas con los demás instrumentos y aparejos necesarios; de suerte, que no ponían ellos de su casa más que el trabajo de sus manos.

La paga y salarios que el Inca daba á sus ministros, gobernadores y *caciques,* por el trabajo de los oficios que servían, no era en cantidad determinada y cierta de alguna cosa en especie, como en oro, plata, ecétera, sino en servicio personal de los súbditos que en sus distritos y debajo de su mando tenían; señalándoles tanto número de *mitayos,* cuanto bastase para el servicio de sus personas y de las puertas adentro de sus casas, á cada uno conforme á su calidad y para sustentar la autoridad de su oficio; y lo ordinario era á razón de uno por ciento de los sujetos que gobernaban. De forma, que al *curaca* de cien pecheros se le daba un criado ó *mitayo;* al de quinientos, cinco; al de mil, diez, y en esta proporción á los demás. Fuera destos criados que se les daban para su acompañamiento y

[redacted]

servicio de dentro de sus casas, las comunidades de sus pueblos acudían á labrarles sus *chácaras,* edificarles sus casas, guardarles el ganado, si lo tenían, con lo demás en que, por orden del Inca, estaban obligados á servirlos; y este servicio de sus súbditos era en lugar de salarios.

En lo que toca á gratificar méritos, tampoco faltaba cuidado. Á quien más acostumbraban premiar los Incas, era á los capitanes que se habían señalado en la guerra, y á quien le hacía algún particular servicio: á éstos remuneraba el Rey con darles joyas de valor, vestidos preciosos, y lo más ordinario y que los vasallos más estimaban, con algunas doncellas de las que se recogían de tributo, con ganado y tierras de labor que tuviesen en propiedad déllos y sus herederos.

CAPÍTULO XXVIII

De la partición que hacía el Inca de las tierras de labor, y de la hacienda y rentas que en ellas tenían él y la Religión.

En asentando el Inca un pueblo, ó reduciéndolo á su obediencia, amojonaba sus términos y dividía los campos y tierras de pan llevar de su distrito en tres partes, por esta forma: una parte aplicaba á la Religión y culto de sus falsos dioses; otra tomaba para sí, y la tercera dejaba para la comunidad del dicho pueblo. No se ha podido averiguar si estas partes en cada pueblo y provincia eran iguales; porque consta no haber sido hecha esta división por igual en muchas partes, sino en cada tierra conforme á su disposición y cantidad de gente délla. En unas provincias era mayor la parte diputada á la Religión; en otras, la que pertenecía al Inca, y en algunas la porción de la comuni-

dad excedía á cualquiera de las otras dos; porque siempre se tenía consideración á que los pueblos quedasen bien proveídos de mantenimientos. Por donde, en algunas tierras, había pueblos enteros que con sus distritos y cuanto se cogía en ellos eran del Sol y de los otros dioses, como eran *Arápa*, y otros; y en otras provincias (esto era lo más ordinario) era muy grande la parte del Rey. En estas tierras de la Religión y de la Corona Real tenía el Inca puestos mayordomos y administradores, que con gran cuidado las hacían cultivar y coger los frutos y ponerlos en los depósitos; y el trabajo de sembrar y beneficiar estas tierras y recoger sus frutos, era gran parte del tributo que los pecheros daban al Rey. Estaba tan deslindado el amojonamiento de las tierras y campos de cada una destas partes, y tan celebrada por los indios de los pueblos la custodia y guarda destos mojones de las heredades del Inca y de la Religión, y el cuidado de beneficiarlas en primer lugar y á tiempo y sazón, y la guarda de que en ello no hubiese daños ni diminución, que era una de las principales religiones que tenían; en tanto grado, que ninguno osaba pasar por estas sementeras sin hacelles algún acatamiento con palabras de veneración que tenían señaladas para ello.

Las tierras dedicadas á los dioses estaban repartidas entre el Sol, Rayo y los demás ídolos, adoratorios y *guacas* generales y particulares de cada provincia y pueblo, señalada la cantidad que á cada dios y *guaca* pertenecía, y eran las que se beneficiaban primero que las otras del Inca y de la comunidad. Acudían los pueblos á cultivarlas desta manera: que si acaso el mismo Inca se hallaba presente ó su gobernador, ó otro cualquiera Señor principal, era el primero que ponía mano en la labor con una *taclla*, ó arado, de oro, que para ello le llevaban al Inca, y por su ejemplo hacían lo mismo todos los Señores y caballeros que le acompañaban; mas, dejábalo luego el Inca, y tras él lo iban dejando los otros Señores y principales; y se asentaban con

[redacted]

el Rey á hacer sus banquetes y fiestas, que en aquellos días eran muy solemnes.

Quedaba en el trabajo la gente común, y con ella solos los *curacas-pachacas,* que trabajaban un rato más que los nobles; y después entendían en asistir al trabajo, mandando lo que convenía. Pero los *Hilacatas* y decuriones de á diez súbditos trabajaban todo el día, y los indios comunes que no tenían cargo ni oficio. Éstos repartían entre sí por rayas las tareas que á cada uno cabía trabajar, la cual tarea ó medida llamaban *suyu;* y después de así partidas las tareas, metía cada uno en la suya sus hijos y mujeres y á toda la gente de su casa, para que le ayudasen; y el que más peones tenía acababa más pronto su parte y *suyu;* y éste era tenido entre ellos por hombre rico, y por pobre el solo que no tenía quien le ayudase á acabar su tarea, el cual estaba más tiempo trabajando. Este mismo orden guardaba cualquiera de los Señores y *curacas* en su distrito, dando principio á la obra el más principal y dejándola luego, y sucesivamente tras él los caballeros por sus grados de calidad y nobleza.

En concluyendo con las *chácaras* de la Religión, se sembraban inmediatamente las del Inca; y así en el beneficiarlas como en coger los frutos, se guardaba el mismo orden, acudiendo todos los del pueblo que se hallaban presentes de comunidad, y con ellos los Señores y caballeros hasta los *caciques* más principales y gobernadores, vestidos con lo mejor que tenían y cantando canciones apropiadas á la materia. Cuando beneficiaban las heredades de la Religión, eran los cantares en loor de sus dioses, y cuando las del Rey, en alabanza suya.

La tercera parte de las tierras, conforme á la división dicha aplicadas para el pueblo, eran al modo de concejiles, dado que el dominio era del Inca y sólo el usufruto de la comunidad del pueblo. Tampoco se puede averiguar si esta porción era igual á las otras ó mayor; si bien es cosa

cierta que á cada provincia y pueblo se daban las tierras que bastasen para el número de vecinos que había; las cuales repartían los *caciques* cada año entre sus súbditos, nó por iguales partes, sino proporcionadamente, según los hijos y familia que cada uno tenía; y al paso que crecía ó menguaba su familia, le acrecentaban ó acortaban su parte. Porque á nadie se daba más de precisamente la cantidad que había menester para sustentarse, ora fuese noble, ora plebeyo, aunque hubiesen de sobrar muchas tierras y quedarse yermas y baldías; y este modo de partición se guarda hoy en día en las provincias del *Collao* y en otras partes, y yo me he hallado presente al hacerla en la provincia de *Chucuito*.

Al tiempo que se hacían estas sementeras ó beneficiaban los campos, cesaban todas las demás labores y oficios, de manera que todos los tributarios juntos, sin faltar ninguno, entendían en ellas; y si acaso era necesario hacer algún otro oficio por alguna ocasión repentina, como de guerra ó otra urgente, los mismos indios de la comunidad labraban las heredades de los ausentes, sin pedir ni llevar por ello cosa alguna más que la comida; y hecho ésto, cada uno labraba sus heredades. Esta comodidad y beneficio que á los ausentes hacía el pueblo, era causa de que volviesen á él de buena gana en acabando con su ocupación; porque acaecía cuando volvía el indio á su casa después de una larga ausencia, hallar en ella recogida la cosecha que él no había sembrado ni cogido; y aun conocí yo á un *cacique* muy viejo en el pueblo de *Moho,* que había alcanzado el tiempo de los Incas, que todavía guardaba esta costumbre, mediante la cual estaba aquel pueblo el más entero del *Collao,* y admirándome yo de verlo tan poblado, me respondieron que lo estaba por el buen gobierno de su *cacique* en hacer labrar las *chácaras* de los ausentes.

Desta división de tierras consta cuán absoluto Señor era el Inca de cuanto sus vasallos poseían, pues á ninguno

[redacted]

era permitido tener *chácara* ó heredad, ni aun el dominio de un solo palmo de tierra en particular, sino por merced especial del Inca; y fuera deste título, no había otro para adquirir propiedad en bienes raíces; y solía él hacer esta merced á algunos capitanes é insignes beneméritos, en renumeración de sus servicios, como por haber hecho en la guerra alguna hazaña, haber hallado industria para alguna cosa de gran utilidad de la república, como para hacer alguna puente, acequia ó camino, ó por ser hijos de caciques que le hubiesen servido mucho, ó por otros respectos; y la tal tierra concedida á persona particular, pasaba á sus descendientes, mas, con tal condición que ni el primer poseedor ni los sucesores la podían enajenar, trocar, partir ni disponer délla por ninguna vía ni manera; salvo que uno que representaba siempre la persona del *ayllo* y linaje, como pariente mayor, la tenía en su cabeza y dividía cada año entre los deudos conforme á sus costumbres, de suerte que todos gozasen de su fruto; y repartíase por cabezas desta manera: que si un hijo del Señor primero tenía seis hijos, y otro dos, cada uno, así de los hijos como de los nietos, tenía partes iguales, y tantas se hacían cuantas personas había en el linaje; en lo cual se tenía este orden, que llegado el tiempo, acudían todos á sembrarla, y los mismos que se hallaban al sembrarla, se habían de hallar al coger y repartir los frutos; y el que no se hallaba presente cuando se sembraba, no llevaba parte ni la podía dar á otro que sustituyese por él; mas, aunque estuviese ausente diez ó veinte años, no perdía su derecho cuando volvía; y aunque fuesen tantos los dueños que no les cupiese más que á mazorca de *maíz* á cada uno, guardaban esta costumbre. De manera, que por lo dicho queda entendido cómo las tierras que gozaban los indios eran de la comunidad de todo el pueblo, y las que en particular tenían por suyas por merced del Rey, también los del linaje del primer dueño las poseían en común, y sin partillas, y el trabajo de benefi-

ciarlas también era de comunidad, y el que no trabajaba en sembrar, no llevaba parte de la cosecha.

CAPÍTULO XXIX

Del orden cómo se repartía el ganado manso, y la renta que en él y en la ropa de sus lanas tenían el Inca y la Religión; y cómo los cazaderos y montes eran realengos.

LA misma división tenía hecha el Inca de todo el ganado manso que de las tierras, aplicando una parte á la Religión, á sí otra y á la comunidad otra; y no sólo dividió y separó cada una destas partes, sino también las dehesas y pastos en que se apacentasen, de modo que anduviesen en dehesas distintas sin que se pudiesen mezclar; las cuales dividió y hizo amojonar en cada provincia. Las dehesas de la Religión y del Inca se llamaban *Moyas* de la Religión y *Moyas* del Inca, y no era lícito pasar el ganado de la Religión á las *Moyas* del Inca, ni al contrario; sino que cada estancia ó hato tuviese su distrito propio y limitado. También estaban divididos los términos entre una provincia y otra; porque no eran comunes los pastos de distintas provincias, ni aun para el ganado de un mismo dueño; como en las dehesas de la provincia de *Chucuito* en que se criaba el ganado que tenía el Inca en aquella provincia, no podía entrar á pacer el ganado que el mismo Inca tenía en la provincia de los *Pacages,* su contérmina. En la guarda destos ganados había gran cuenta en ponerles pastores y mayordomos que contasen el multiplico y reses que morían; y en contribuir la gente que para este efecto era menester, pagaban los pueblos buena parte de su tributo. La parte

de ganado aplicada al común del pueblo era mucho menor que cualquiera de las otras dos, como se echa de ver por los nombres que á cada una tenían puestos: porque á las estancias de la Religión y del Inca nombraban *Capacllama,* y á las de la comunidad y particulares *Huacchacllama,* que quiere decir estancias ricas y estancias pobres. De la parte que pertenecía á la comunidad iba el Rey haciendo mercedes á caciques y personas que le servían, y mandaba repartir á los vecinos las cabezas que cada uno había menester para su servicio. Todo lo que daba por vía de merced para criar y fundar estancias, no se podía dividir ni enajenar, como las tierras; y así, lo poseían en común los herederos del primer dueño.

Era este ganado manso de *llamas* una de las mayores riquezas que los indios tenían, para cuya conservación y que siempre fuese en aumento, había ordenado el Inca dos cosas importantísimas: la primera, que á cualquiera res que diese *caracha* (es cierta enfermedad como sarna, ó roña, á que este ganado está sujeto y de que muere mucho) la enterrasen luego viva y bien honda, y nadie se pusiese á curarla ni matase para comer, para que así no pegase á las otras el mal, que es por extremo contagioso; la segunda, que no se matasen hembras ni en los sacrificios ni para otro ningún efecto; con lo cual era increíble la multitud deste ganado que había en todo su reino.

Trasquilábase á sus tiempos todo el ganado, de por sí las estancias de la Religión, las del Inca y las de la comunidad; y la lana se ponía en sus depósitos, que también estaban aparte; de la cual, esto es, de la del Inca y de la Religión, mandaban los gobernadores labrar cada año la ropa necesaria de toda suerte, particularmente *cumbi* para el Inca y la Religión; y tenían en cada pueblo obradores desta ropa rica, que se decían *Cumbicamayos.* En lo que toca á la cantidad no había límite, sino que se les mandaba hacer en cada un año lo que parecía al Inca ó á sus gober-

nadores, sin darles otra paga más que el sustento; y esto era otro género de tributo con que acudían á su Rey.

La lana del ganado de la comunidad se repartía entre la gente del pueblo, dando á cada uno la cantidad que había menester tasadamente para sí y para su mujer y hijos; y visitábanlos los *caciques* para ver si la habian hecho ropa, no dejando sin castigo al que se descuidaba; y con este orden y cuidado andaban todos vestidos. Al repartir esta lana de comunidad, no se atendía á si la tal persona á quien se daba tenia lana de su ganado; porque ésta gozaban todos, sin que por tenerla alguno propia se le dejase de dar su parte como á los demas, aunque algunas familias tuviesen gran cantidad de ganado propio.

También estaban amojonados los cazaderos y cotos del ganado bravo y silvestre, como eran *Guanacos*, *Vicuñas* y *Venados*, que en lo demás que suele ser dañoso no había prohibición; salvo que no se dividían estos cazaderos en partes, como se hacia en las tierras y ganado manso, sino los de cada provincia de por sí, para que los moradores de las unas no entrasen á cazar en los términos de las otras. Item hizo el Inca todos los cazaderos realengos y propios suyos, de manera que ninguno podía cazar en ellos sin licencia suya ó de sus gobernadores, la cual se les daba á tiempos para cantidad limitada, conforme á la necesidad que había; y también les estaba prohibido matar hembras, y según la orden que ellos tenian en el cazar con *chacos*, podían muy bien cumplir con lo uno y con lo otro.

Lo mismo estaba establecido acerca de los montes, *arcabucos* y selvas en las partes y lugares donde fueron de alguna importancia; pero donde es la tierra montuosa ó hay cantidad de madera, no se hizo caso déllos; sólo en las tierras rasas y faltas de arboleda los aplicó el Inca para sí, y los llamaban *Moyas* del Inca; pero el usufruto déllos también era para el común de los pueblos en cuya comarca y distrito caían los dichos montes y bosques, excepto que

[redacted]

cortaban la madera con licencia y orden, conforme á la necesidad que se ofrecía á cada uno.

CAPÍTULO XXX

De los depósitos del Inca y de la Religión, la hacienda que se recogía en ellos, y cómo se gastaba.

ESTABAN hechos por mandado del Inca grandes depósitos y graneros, que los indios llaman *Colcas,* en todas las provincias del Perú, en que se encerraban y guardaban los tributos y hacienda del Rey, y de la Religión. En tres partes señaladamente había estos depósitos reales y sagrados: primeramente, en las tierras realengas y de la Religión de cada provincia, donde se encerraban inmediatamente los frutos y tributos como se iban recogiendo; los segundos estaban en las cabeceras de las gobernaciones donde residían los vireyes, y los terceros en la ciudad del *Cuzco;* porque por todos se repartían unos mismos frutos y vituallas. Los depósitos reales y los de la Religión eran distintos, aunque estaban siempre juntos, como lo eran los dueños de lo que en ellos se encerraba y los efectos á que se aplicaba. Eran los del Inca mucho mayores y más largos que los de la Religión; de donde se colige haber sido mayor su parte de tierras y ganados que la que estaba consagrada á los dioses.

Edificaban de ordinario estos depósitos ó almacenes fuera de poblado, en lugares altos, frescos y airosos, cerca del camino real, cuyas ruinas vemos hoy al rededor de los pueblos en los collados y laderas de los cerros; eran muchas casas cuadradas y pequeñas como aposentos ordinarios, á manera de torrecillas, desviadas unas de otras dos

ó tres pasos y puestas en hilera con mucho orden y proporción; en partes eran más, y en partes menos, según la necesidad lo pedía; y donde había más destas torrecillas ó *buhios* juntos, llamamos mayores y más largos depósitos, y donde menos, menores. Á veces eran las hileras de veinte, treinta, cincuenta y más casas, y como estaban en sitios altos y por orden, parecían bien, pues aún lo parecen hoy las paredes que en algunas partes están en pié y tan enteras, que no les falta más que el techo. El asentar en lugares altos estos depósitos, lo hacían los indios para que lo que en ellos se guardaba estuviese defendido de las aguas y humedad y seguro de toda corrupción; y en dividir los *buhios* por el orden dicho, tiraban á prevenir el daño de los incendios, para que si en alguno prendiese fuego (lo cual era fácil por ser casas pajizas) ya que no se pudiese apagar, no se perdiese más de lo que había en el que se quemaba y el fuego no cundiese por los demás.

Todo el grano, semillas y frutos que se recogían de las tierras de la Religión y del Inca, con todo lo demás que en especie contribuían los pueblos, lo ponían los mismos indios de la comunidad en los primeros depósitos, para que el Inca y sus gobernadores lo distribuyesen á su voluntad. Destos depósitos iban recogiendo á sus tiempos los cobradores de las rentas reales y de la Religión lo que se les ordenaba, y lo hacían llevar, parte á los depósitos de las cabeceras de provincias, y parte á la ciudad del *Cuzco* al tiempo señalado, que era para la fiesta del *Raymi*. Esta cantidad que al *Cuzco* se llevaba, así de la hacienda del Rey como de la Religión, no era siempre una, sino conforme habían sido las cosechas y la abundancia ó escaseza que había en los depósitos de las provincias; teniéndose consideración á que siempre quedasen así aquellos depósitos como los de las cabezas de provincias bastantemente proveídos para los gastos ordinarios y necesidades ocurrentes. En el beneficiar estos frutos después de cogidos, se guardaba

[redacted]

la misma regla que en sembrarlos y cultivarlos, esto es, que la gente que se ocupaba en este menester, comía á costa del dueño de los dichos frutos, y de la misma hacienda se les daba todo lo necesario para el trajín de unas partes á otras; por manera que los frutos de la Religión se trajinaban en ganado de la misma Religión, y los del Inca en ganado suyo; y la hacienda, así de la Religión como del Inca, que para la sobredicha fiesta del *Raymi* se llevaba al *Cuzco,* iba en ganado propio de donde ella era, y solía ir en el mismo que á ese tiempo llevaban al *Cuzco* para los sacrificios de sus falsos dioses y para las fiestas reales; de modo que los indios que en estas ocupaciones y ministerios pagaban su tributo, no hacían en ellos ningún gasto ni ponían más que su trabajo.

La hacienda de la Religión no se consumía en otra cosa que en el culto vano de sus ídolos, conviene á saber, en los gastos de los templos y *guacas* que se fabricaban de nuevo y en reparar los antiguos; en sustentar y vestir á los sacerdotes, *Mamaconas,* ministros y guardas de los templos; en los sacrificios que hacían por el discurso del año á las *guacas* de las provincias y pueblos, conforme á lo estatuído. La mayor parte desta hacienda de la Religión se llevaba á la ciudad del *Cuzco* para el mismo efecto; porque lo que allí se hacía y gastaba desto llevado de todo el reino, era en grandísima cantidad, respeto de ser en aquella corte la fuerza de los sacrificios, por estar en ella los templos de todos los dioses principales del reino, donde residía mucho número de sacerdotes y personas dedicadas al culto de sus ídolos, que sólo entendían en su guarda y en ofrecer ordinarios sacrificios.

Distribuía el Inca su hacienda y rentas reales por este orden: lo que le llevaban á su corte, entraba en ella para la fiesta del *Raymi,* y comúnmente le llevaban mayor cantidad de ganado, ropa y de lo demás más de lo necesario, para que de todo hubiese abundancia y sobrase que repar-

[redacted]

tir á quien el Inca quisiese. Las cosas más ricas y de valor, como eran oro, plata, piedras preciosas, pluma, ropa fina y otras deste género, le solía llevar el mismo *cacique* de cada provincia ó alguno de sus hijos ó deudos. En recibiendo el Inca estos tributos, que, como está dicho, era hacienda suya, por haberse labrado y beneficiado en su nombre y para él, mandaba dar á el que se los llevaba algunos vasos de oro, plata ó madera preciosa, conforme á quien era; y de la ropa fina que llevaba ó de otra como ella, le daba parte, por le hacer más favor y merced. Luego hacía bastecer de toda provisión los depósitos que había en el *Cuzco,* para ir gastando entre año en lo que fuese menester, particularmente en sacrificar y ofrecer á los dioses; porque en los sacrificios que él hacía en fiestas ordinarias y extraordinarias, quemaba y consumía mucha parte de sus rentas y tributos.

Finalmente, cuanta hacienda real se recogía y guardaba en todos sus depósitos la distribuía y gastaba el rey desta manera: de la ropa fina y de las otras cosas preciosas de cada provincia mandaba dar alguna cantidad á los Señores, *curacas* y principales délla, según el estado y calidad de cada uno. Porque, aunque es verdad que las mujeres é indios de servicio de los dichos Señores labraban ropas para ellos, ésta era común y basta que sólo servía para vestir sus criados; mas la ropa rica de *cumbi* fino, que los *caciques* y Señores vestían, no la podía hacer nadie sino para el Inca, y él la repartía á los tales Señores. Demás desto, en muchas fiestas que hacía entre año, daba por vía de merced á los Señores, *caciques* y nobles camisetas y mantas ricas y vasos de oro y plata, collares, brazaletes y otras joyas de esmeraldas, turquesas y de otras piedras preciosas guarnecidas en oro. Sustentábase, otrosí, de la hacienda del Inca todo el servicio de la casa real y el de los cuerpos de los Incas muertos, y daba de comer el Rey á sus parientes y Señores que consigo tenía, á todas sus guarniciones, pre-

sidios y gente de guerra, que no llevaban otro sueldo más que de comer y vestir; y con dos vestidos al año á cada soldado, les hacía pago. Así mismo solía conceder licencia á los *caciques* para que pudiesen repartir, aunque no hubiese necesidad, parte de la ropa y vituallas que había en los depósitos de sus distritos, para tener contentos á sus vasallos.

Por donde parece, que cuanto los indios trabajaban, se venía á convertir en su provecho, en especial si tenían necesidad déllo; y ya que no fuese en provecho de los mismos la ropa que unos hacían y frutos que cogían, lo daba el Inca á otros, sin que saliese cosa de su reino para otros extraños. Pues destos mismos depósitos mandaba hacer limosnas á los pobres y necesitados; y después de quedar la provincia abastada de lo que había menester, hacía proveer las necesidades de las otras comarcas; y así eran llevados los mantenimientos de unas provincias á otras, y no pocas veces se acarreaban de los depósitos de Los Llanos á la Sierra, y al contrario. En lo cual se tenía tanto cuidado, orden y presteza, que en ninguna parte faltaba ni se padecía necesidad, aunque los años fuesen estériles; porque iba el bastimento de mano en mano adonde era necesario, y lo que quedaba, ó no siendo menester, se guardaba en los depósitos para el tiempo de necesidad; los cuales estaban siempre muy bastecidos, porque solía á veces haber comida recogida de diez y doce años. Había en estos depósitos y almacenes sus veedores, mayordomos y contadores para la administración de la real hacienda, que tenían singular cuidado, cuenta y orden con el recibo y gasto y con todo lo que se expedía.

Los bastimentos y provisión que se guardaban en estos depósitos, y de que en todos tiempos estaban llenos, eran todas las cosas que los pueblos tributaban, gran cantidad de *maíz, quinua, chuño,* frísoles y otras legumbres; abundancia de *charque* ó cecina de *Llamas, Venados* y

[redacted]

Vicuñas, y ropa de diferentes maneras, de lana, algodón y pluma; zapatos que ellos llaman *ojotas;* armas conforme á las que en las provincias se usaban, para proveer á la gente de guerra cuando pasaba de unas partes á otras; y gran copia de todas las demás cosas que en todo el reino tributaban al Rey, hasta de conchas de la mar coloradas, que se llevaban al *Cusco* desde *Túmbez*, más de trescientas leguas, para hacer *chaquira*, que eran unas cuentas muy delicadas que parecían coral. De todas las cuales cosas hallaron nuestros españoles colmados estos depósitos; porque, aun durante el tiempo de las guerras que en la entrada en esta tierra tuvieron los nuestros con sus naturales hasta sojuzgarlos, continuaron los pueblos, á cuyo cargo estaban, en recoger en ellos, como solían, los frutos de las tierras del Inca y de la Religión y demás rentas reales; y parte consumían y gastaban en sacrificios dándolo á los que antes tenían cuidado de hacerlo, y lo demás guardaban en los depósitos, creyendo que había de venir tiempo en que diesen cuenta déllo al Inca; y así, cuando el Presidente Pedro de la Gasca pasó con el ejército de su Magestad por el valle de *Jauja* en seguimiento de Gonzalo Pizarro, con detenerse allí siete meses, no faltaron vituallas para el campo en todo ese tiempo; porque se hallaron recogidas en los depósitos de frutos de muchos años más de quinientas mil hanegas de comidas; y se entendió que si fueran menester muchas más, no faltaran en los muchos depósitos que había en aquel valle.

CAPÍTULO XXXI

De los caminos que hicieron los Incas por todo su reino y la contribución de gente que para aderezarlos daban las provincias.

TENÍAN hechos los Incas dos caminos reales que tomaban todo el largo de su reino desde la provincia de *Quito* hasta el reino de *Chile*, que son novecientas leguas: el uno por los llanos y costa de la mar, y el otro la tierra adentro por las provincias de la Sierra, desviado de la costa por unas partes treinta leguas y por otras cincuenta y sesenta, más o menos, según la disposición de la tierra. Fuera destos caminos, que como líneas paralelas corrían iguales de un cabo a otro del reino, habia en diferentes partes otros cuatro o seis atravesados del un lado al otro dél, que cortaban los dos sobredichos, cuya longitud igualaba con la latitud del imperio peruano. El más principal destos atravesaba por medio de la ciudad del *Cuzco*, cruzando por la plaza délla el camino largo de la Sierra; y por una parte tiraba a la provincia de *Cuntisuyu* y comarca de *Arequipa*, y por otra a la de *Antisuyu*, que ahora llamamos *Tierra de los Andes*.

Otro camino pasaba desdel puerto de *Túmbez* á la Sierra; otro desdel valle de *Trujillo* á las provincias de *Caxamarca* y *Chachapoyas*. Por el distrito deste arzobispado de *Lima* atravesaban otros dos, uno por el valle de *Paramunga*, y otro desdel valle desta ciudad de *Los Reyes* hasta el de *Jauja*; y por la provincia de *Chuquiabo*, otro desde la costa de la mar hasta las provincias de los *Chunchos*. Sin éstos, que eran los más principales, subían otros desde muchos valles marítimos, que cortaban la Cordillera

[redacted]

nevada y llegaban hasta los pueblos más orientales y últimos del reino. Pero ninguno destos caminos atravesados era tan célebre ni de tanto nombre y fama como los dos primeros, que, verdaderamente, considerando el poco aparejo que esta gente tenía de artífices, instrumentos y herramientas, era obra grandiosa y que podia competir con las más soberbias de los Romanos.

Trataré primero del camino de Los Llanos y después de el de la Sierra. Su longitud queda ya dicha; la anchura no es igual por todas partes, á causa de la diversidad de tierras por donde pasa; que reducidas á reglas en tres, conviene á saber, valles llanos y fértiles, y tierra yerma y estéril, ésta á trechos es llana y á trechos doblada de sierras fragosas y ásperas; y así en lo llano como en las cuestas, es lo más de arenales secos, si bien no faltan en algunas partes pedazos de suelo tieso, y en otras de sierras de rocas, lajas y peñascos. Por toda la tierra llana, así de valles y campos frutíferos como de desiertos, va este camino derecho, sacado á regla, mas con esta diferencia, que por los valles es tan estrecho, que no tiene más que de doce á quince piés de ancho y no pueden ir por él juntos en ala más que dos ó tres á caballo; y por los lados estaba cercado de paredes gruesas de tierra de dos ó tres estados de alto, que aun todavía están en pié algunos pedazos, puesto caso que las más se han caído ya con el tiempo; y por ser tan angosto este camino por los dichos valles, á los pedazos dél cercados que han quedado en pié los llamamos *callejones del Inca;* como es á lo que dél vemos que corre por lo largo deste valle de *Lima* desde el río de *Caraguayllo* hasta las lomas de junto á *Surco* y pasa pegado á las postreras casas desta ciudad de *Los Reyes,* que comúnmente llamamos el *Callejón de Surco,* por irse por este camino al pueblo deste nombre. Del pedazo, pues, deste camino que corta este dicho valle, y de otros de la costa de la mar que yo he visto y andado, se saca lo que era

[redacted]

gostos que duran todavía, cercados de gruesas y altas paredes, y de tanta estrechura, que no pueden ir dos hombres á caballo juntos, sino uno en pos de otro.

La parte deste camino de Los Llanos que alcanza sierras y tierra doblada, era hecho á mano con mucho trabajo y curiosidad: si pasaba por laderas de riscos y lajas, estaba socavada en la misma peña una senda angosta cuanto cabía una persona con una *Llama* ó carnero del diestro; y no corría mucho esta obra, más que cuanto se pasaba algún peñasco ó laja, y en salvándola, se volvía á ensanchar. En algunas cuestas agrias por donde no podía echarse el camino á media ladera, estaban hechas de losas unas escaleras fuertes, que aún duran todavía. Por todas las demás sierras y cuestas iba el camino como lo vemos hoy, bien desechadas las laderas y ancho diez ó doce piés; y donde la cuesta era muy empinada, había por la parte de abajo sacada una pared de piedra seca, alta de uno á tres estados, y dentro terraplenado, con que se venía á emparejar y poner á nivel los lados del dicho camino; y en otras partes tenía por el lado alto hecha una pared así mismo de piedra sin mezcla, de altor de medio estado, á modo de andén, que detuviese la tierra y piedra que de arriba rodaba, para que no cegase el camino. Por las partes destos cerros y laderas que había algún barranco ó quebrada angosta que atajaba el camino, se sacaban también paredes de piedra desde abajo, aunque fuese de tres ó cuatro estados de hondo, hasta emparejar las dichas quebradas con lo restante del camino; por manera, que donde más industria y trabajo era menester para abrir y reparar este camino, era en las sierras y lugares sujetos á derrumbarse, por donde, si se quebraba, no podía caminarse hasta que lo aderezasen; y esto cuanto al camino de Los Llanos y costa de la mar.

El de la Sierra iba todo seguido y descubierto, porque, como no pasaba por arenales como el de Los Llanos, no

se cegaba por ningún cabo como aquél. En cuanto á su disposición, traza y anchura, era semejante al primero, sólo que, como la Sierra es tierra de muchas lluvias, lagunas, fuentes y ciénegas, era necesario reparar á menudo lo que las aguas robaban y desbarataban, y en los lugares muy llanos y anegadizos de ciénegas y tremedales, habia hechas curiosas calzadas, largas, en partes, una, dos y tres leguas, las cuales eran anchas de quince á veinte piés, derechas á regla y levantadas de la superficie de la tierra conforme era menester, en partes de dos á cuatro codos. La materia de que comúnmente eran hechas, eran céspedes de la misma tierra de los lados déllas; y como con el tiempo se habia apretado la tierra y nacido yerba por las orillas, estaban muy sólidas y fuertes, como las vemos ahora en muchas partes, señaladamente en el valle de *Xaquijaguana*, junto al *Cusco*, y en la diócesis de *Chuquiabo*, caminando de *Chucuito* á *Zepita;* que como va el camino real por la ribera de la laguna de *Titicaca*, cuando ella crece en tiempo de aguas, anega el contorno del camino, y sola la calzada queda descubierta y por ella se camina, cubriendo el agua la tierra por un lado y otro, unas veces medio estado y otras mas. Por debajo destas calzadas hay sus caños y desaguaderos, con sus pontezuelas hechas de grandes losas, por donde corre el agua de unas partes á otras sin detenerse ni rebosar. Por otras partes son hechas estas calzadas de piedras y losas grandes y llanas; y generalmente, por donde hay lodazales y atolladeros, va el camino bien empedrado destas losas y piedras grandes por muchas leguas; tal es el que pasa por la provincia de los *Conchucos* y otros lugares de la Sierra. Al presente no están estas calzadas tan enteras como las hallamos, por nuestro descuido y negligencia; porque en muchas partes las han rompido y robado las aguas, y como no se trata de repararlas, se van cada dia arruinando y los tales lugares empantanados imposibilitandose de poderse andar sino en tiempo

enjuto. Por la tierra llana y tiesa que no se sembraba de *maíz*, no había cosa trabajada más que bien abierto y señalado el camino y limpio de piedras y yerba; y por entre *chácaras* y heredades de *maíz* y de otras legumbres que nacen en temples blandos, iba cercado de un lado y otro, aunque no con tan grandes paredes como el de Los Llanos, á lo menos no quedan déllas tan grandes ruinas y claros rastros como en aquél; pues en trescientas leguas que yo he andado por este camino de la Sierra, no lo he visto cercado por ninguna parte, y el de Los Llanos, por cualquiera valle que atraviesa tiene hartos pedazos de las paredes antiguas; si bien pienso que es la razón desto el llover mucho en la Sierra y haberse ido con las aguas desmoronando y consumiendo estas cercas, por ser de tierra; y en Los Llanos, como jamás llueve, no han tenido este contrario que las destruya.

El cuidado de reparar estos caminos y las puentes que había en ellos para pasar los ríos, estaba á cargo de los moradores de las provincias y pueblos por donde atravesaban; á lo cual acudían de comunidad, conforme al número de gente que á cada provincia cabía en la distribución que para este efecto hacían los *caciques* y gobernadores; y el servicio y trabajo que en esto ponían, era un género de tributo harto pesado; pues vemos que no basta agora el poder y mando de los vireyes y corregidores (aunque algunos suelen atender á ello con más cuidado) para que se aderecen y reparen estos caminos. Bien es verdad que no era de tanto trabajo el repararlos en tiempo de los Incas como en el presente, lo uno, porque la gente era entonces sin comparación mucha más que ahora y los caminos menos, y lo otro, porque como en aquel tiempo no andaba por ellos sino gente de á pié y la más descalza, y ganado de la tierra, no se gastaban tanto como ahora, que camina por ellos gente de á caballo, recuas de mulas, y por algunos déllos, carros.

[redacted]

CAPÍTULO XXXII

De los Tambos y Chasques, y el tributo que en servirlos daban los indios.

LOS dos caminos reales de sierra y llanos que habemos dicho pasaban por las poblaciones mayores del reino, que eran cabezas de provincias, como *Caxamarca, Jauja, Vilcas* y otros lugares de la Sierra, y de los Llanos *Túmbez, Chimo, Pachacama, Chincha* y otros pueblos grandes, estacionados dichos pueblos por el camino de la Sierra á veinte y á treinta leguas unos de otros, en partes más y en partes menos, y por el camino de Los Llanos en cada valle principal el suyo, había en ellos aposentos reales, *tambos* y depósitos bastecidos con grande abundancia de todas las cosas que en los tales lugares se podían haber, para poderse aposentar el Inca cuando pasase por allí y ser servido con no menos regalo, majestad y aparato que lo era en su corte, y se diese todo lo necesario á los soldados de presidio y á los ejércitos cuando pasaban por ellos. Sin estos pueblos grandes y otros muchos pequeños que caían en estos caminos reales ó no muy desviados dellos, había *tambos* y depósitos bien provistos en cada jornada de cuatro y seis leguas, aunque fuese despoblado y desierto. Eran estos *tambos* lo mismo que nuestras ventas y mesones, sólo que se servían muy de otro modo, porque no los poseía ningún particular, edificándolos la comunidad del pueblo y provincia, y tenía obligación de preservarlos enteros, limpios y proveídos de sirvientes. En ellos se alojaban los ejércitos, gobernadores y demás ministros reales, y de los depósitos que en ellos había del Inca se les daba de comer y de todo lo demás que habían menester; y los go-

[redacted]

bernadores que residían en las cabezas de provincias tenían especial cuidado de mandar á los pueblos tuviesen muy buen recaudo en ellos.

En lo que toca á su traza y forma, eran unas grandes casas ó *galpones* de sola una pieza, larga de ciento hasta trescientos piés, y ancha treinta á lo menos y á lo más cincuenta, toda descombrada y escueta, sin división de aposentos, ni apartamientos, y con dos ó tres puertas, todas en la una acera á iguales trechos. Muchos de los *tambos* antiguos duran enteros y sirven todavía; y de los que se han caído, que son los más, se ven los rastros y ruinas; de los que están en pié son los mejores, más capaces y bien tratados que yo he visto el de *Vilcas* y el del pueblo de *Moho,* el primero en el obispado de *Guamanga,* y el segundo en el de *Chuquiabo.*

Fuera de los *tambos* y depósitos, había también en estos dos caminos reales á cada cuarto de legua hechas unas chozas ó casillas de dos en dos, arrimadas al camino, una en frente de otra, y eran no mayores de lo que bastaba para caber en cada una dos personas. La materia y forma de que las hacían era diferente en diferentes tierras: en las provincias del *Collao* eran hechas de piedra tosca sin mezcla, del tamaño y talle de un horno de cocer pan; de las cuales aún hay algunas en pié, que por ser de piedra seca no las han gastado las aguas ni quemado los caminantes para calentarse. En cada una déllas residían siempre dos indios, y consiguientemente, en cada dos que estaban juntas al trecho dicho, había cuatro ordinarios. Éstos hacían oficio de correos y postas, que con incomparable presteza llevaban á los gobernadores y *caciques* de todo el reino las órdenes y mandatos del Inca y le traían á su corte, ó adonde se hallaba, los avisos que ellos le enviaban; de suerte, que en muy breve tiempo sabía lo que pasaba en todos sus estados y hacía publicar en ellos cuanto ordenaba. Llámanse estas postas y correos en la lengua peruana, *chas-*

[redacted]

[illegible] y recibe [illegible]

[illegible] de los [illegible] llamada de ellos [illegible] compañero re- [illegible] y cuando el [illegible] provincia, ó sus [illegible] avisos, decían á los [illegible] con las me- [illegible] porque no tenían [illegible] encomendándolo bien á la memoria [illegible] furia y, sin parar, corría aquella milla hasta la segunda posta, y cuando llegaba cerca, levantaba la voz y decía lo que llevaba. Á su llamada salía el otro apostado y recibía el mensaje corriendo ambos sin detenerse, y en acabándolo de dar el primero, se volvía á su puesto y el otro lo llevaba con la misma presteza al tercero *chasque*; y desta suerte iba de mano en mano á donde se enviaba. Corrían con tanta velocidad estos *chasques*, que en diez ó doce días tenía respuesta el Inca en el *Cuzco* de lo que enviaba á mandar á *Quito*, con distar la una ciudad de la otra cuatrocientas leguas; y lo comun era correr en un día natural cincuenta leguas.

También usaban los Incas de los correos y postas cuando se les antojaba alguna cosa de particular regalo que se había de traer de lejos: como si estando en el *Cuzco* apetecían pescado fresco de la mar; y poníase en ejecución su voluntad con tanta presteza, que con estar aquella ciudad más de setenta leguas de la mar, le traían el pescado muy fresco en menos de dos días. Llevaban estos *chasques* una señal para ser conocidos y que se diese crédito al recaudo que llevaban. Basta por prueba de la presteza con que corrían sus jornadas, el habérseles mandado por los españoles correr la posta como solían, en casos que se han

[redacted]

ofrecido de necesidad, como en tiempo de las guerras civiles; y como era costumbre antigua suya, luego los *caciques* ponían indios *chasques*, cada uno en su jurisdicción; y con no poderse poner tan concertados que en algunas partes no faltasen, por no haber la diligencia y orden que en tiempo de los Incas, con todo eso, han llevado cartas desta ciudad de *Lima* á la del *Cuzco* en tres días, que son ciento y cuarenta leguas de muy mal camino de sierras muy dobladas, en que tardan ahora los correos españoles de á caballo de doce á trece días. Este servicio de *chasques* era tenido por una de las grandezas de los reyes Incas, si bien á no poco pesar de sus vasallos, que tenían la contribución de indios para este ministerio y servir y proveer los *tambos* por un género de tributo muy pesado, mayormente el dar *mita* para estos *chasques* y postas, por ser de tan excesivo trabajo, aunque se mudaban por meses; y como tal lo han sentido harto las veces que los españoles se lo han mandado.

CAPÍTULO XXXIII

Del demás tributo que en servicio personal pagaban á su Rey los indios.

ALLENDE del trabajo que en lugar de pecho ó tributo ponían los pueblos en las labranzas y crianzas de las tierras y ganados del Inca y de la Religión y en los otros oficios y tareas que habemos contado, era grandísima la contribución que daban de gente y peones para cuantos ministerios y obras se hacían en todo el reino, así para servicio y utilidad del Rey, como de la república. Á los cuales trabajos acudían los pecheros por su turno ó *mita* (como ellos dicen), cuando á cada uno le cabía la vez;

todos los cuales entendían en las ocupaciones y faenas que el Inca y sus gobernadores les señalaban, que las más comunes y ordinarias eran las siguientes. En primer lugar, se proveían las cosas de la guerra, y era grande el número de hombres que continuamente andaban en ella, así en los ejércitos que se formaban y rehacían, como en las guarniciones y presidios que había en las cabeceras de provincias y en las fronteras de los enemigos; y en las conquistas ordinarias, *guazáuaras* que tenían los Incas con muchas naciones confinantes á su imperio, como con los indios *Pacamoros, Popayanes* y otras naciones fronterizas de la provincia de *Quito;* y por la parte del Sur y de las provincias de los *Charcas* con los indios *Chiriguanas, Araucanos* de *Chile,* gentes bárbaras y muy belicosas.

Otra parte de los *mitayos* se ocupaba en servir al Inca y á sus deudos y á todos los gobernadores y *caciques* de las provincias, en la guarda y ministerios de todas las *guacas* y templos, así de los que había en el *Cuzco,* como en lo restante del reino. Item acudían destas *mitas* á la labor de las minas de oro y plata y de los otros metales; porque eran muchas y muy ricas las minas que se labraban por cuenta del Inca, como eran las de *Porco,* de donde se sacaban metales tan ricos, que la mitad era plata; pero las más afamadas eran las de *Tarapacá* en la diócesis de *Arequipa,* las cuales estaban en unos arenales secos que en doce leguas del contorno no se hallaba agua. Eran tan ricas estas minas, que la mayor parte del metal que se sacaba déllas era plata blanca y acendrada, sin mezcla de escoria. No se ha hallado en ellas veta fija, sino bolsas ó piedras sueltas de plata pura, que los indios llaman *papas,* y algunas eran de peso de media arroba, de á una y á dos, y piedra se halló de cuatro arrobas. Hay noticia de una veta que los indios tienen tapada, y dicen ellos era del Sol, de anchor de dos piés, toda de plata pura; lo cual se vino á entender por este caso: uno de los primeros conquistado-

[redacted]

res deste reino y pobladores de *Arequipa,* llamado Lucas Martínez, por ser encomendero de *Tarapacá,* labraba estas minas; sucedió, pues, que al mismo tiempo dijo á Pedro Pizarro (1), vecino también de *Arequipa,* un indio de su repartimiento, que caía allí cerca, que le mostraría otra mina más rica que la de Lucas Martínez, y yendo en busca délla el dicho Pizarro, topó unas catas que los indios antiguamente labraban, y cavando en ellas, se hallaron unas piedras á manera de adobes, de plata blanca que subía de la ley; y no se hacía más beneficio que, sacada la piedra, le daban encima con una almádena y saltaba una costra delgada que tenía encima, y lo demás quedaba hecho una plancha de plata.

Lo cual sabido por Lucas Martínez, y creyendo que aquella era la veta rica, amenazó á los *caciques* de su encomienda que los había de matar, porque no le habían descubierto aquella veta que halló Pedro Pizarro. Los caciques le respondieron que no tuviese pena, que ellos le darían la mina del Sol, la cual no habían osado descubrir, porque les decían sus hechiceros, que si la manifestaban á los españoles, se morirían todos. Animólos Lucas Martínez, diciendo que los hechiceros no decían verdad, y estando ya los indios para mostrarla, un día antes se eclisó (*sic*) el Sol, y creyendo los indios que se había enojado el Sol porque descubrían su mina, dijeron á su encomendero que no se atrevían á hacerlo, porque temían que se habían de morir si le mostraban la mina, porque el Sol se había enojado y por eso se había parado de aquella manera. Volviólos á animar Lucas Martínez, declarándoles la causa del eclipse, y yendo ya por el camino á mostrársela, sucedió un recio terremoto, por lo cual dijeron los indios, que, aunque los matase á todos, no descubrirían la mina; y así se quedó por descubrir. Esto sucedió gobernando este reino

(1) El autor de la interesante *Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú, y del gobierno y orden que los naturales tenían,* etc. —Año 1571; publicada en el t. V de la *Col. de doc.* de Salvá.

Vaca de Castro, hacia los años de 1543. Otras muchas minas de plata y oro labraban los Incas, entre las cuales es muy nombrada la mina de oro que había en los términos de la ciudad de *Chuquiabo*.

En las fabricas de fortalezas y palacios reales era increíble el número de indios que trabajaba, pues en solo el edificio de la fortaleza del *Cusco*, cuando se labraba, afirman los indios que andaban de ordinario treinta mil personas. Y destas fabricas suntuosas eran muchas las que se edificaban por todo el reino.

Ninguno de los tributarios era reservado de los trabajos y servicios personales, porque era general la contribución y derrama en todas partes, la cual se ejecutaba desta suerte: Acordado en el *Cusco* por el Inca y los de su Consejo la gente de *mita* que había de salir aquel año para las obras y ministerios susodichos, acudia luego con ella todo el reino, cada provincia con la cantidad que le cabía, y para sacarla de sus pueblos y provincias, juntaba cada *Huno* los de su distrito, que eran diez mil tributarios, y entre ellos repartia el número de gente que le pedian; que comúnmente era el que al Inca y a sus gobernadores parecía; y la distribucion hacian los *caciques* inferiores á rata por cantidad, como, si habian de sacar mil hombres, contribuía cada *cacique* con el numero que le cabia; de manera que, sabida la gente que habia de salir de *mita*, no podian los pueblos recibir ningun agravio en la distribucion ni ser mas cargados unos que otros; y aunque los ganados todos de que daban tributo eran del Inca y de la Religion, tambien hacian de la misma suerte la distribucion; porque si mandaban llevar al *Cusco* cien mil cabezas, se repartian conforme á la cantidad que cada uno tenia a cargo, y se
...nta cuenta y orden en lo uno y en lo otro, que no
...leitos ni tardanza en acudir cada uno con lo que le
...porque, para sacar los dichos mil hombres, los re-
...el *cacique* del *Huno* entre los diez *caciques* de á mil

[redacted]

súbditos que estaban debajo de su mando, y cada uno de los diez distribuía los ciento que había de dar por los diez *caciques* de á cien súbditos, que estaban á su obediencia; y éstos, por el mismo orden y subordinación, hasta parar en los decuriones de diez indios, que al punto acudían cada uno con su *mitayo* á su superior inmediato, y éste con sus cinco á el de ciento, y así iban subiendo hasta entregar al *Huno* los mil que había repartido.

Y deste modo era igual en todas las provincias este tributo de *mitas* y servicio personal, como el de la labranza de las tierras y las otras contribuciones que hacían al rey; salvo que en algunas partes que abundaban de cosas señaladas extraordinarias, ó cuya gente era más á propósito para algún género de ministerio, no entraban igualmente sus moradores en las distribuciones comunes y generales, sino que se ocupaban en lo que les mandaba el Inca; y para compensarles el trabajo que ponían en aquel ministerio á que estaban diputados, los excusaban de otras mitas y labores, como se puede poner ejemplo en la provincia de los *Lucanas,* que por ser gente acomodada para cargar las andas del Inca, por tener el paso (según ellos dicen) llano, todos los anderos del Inca eran de la dicha provincia; y por ser los *Chumbivilcas* grandes bailadores, tenía muchos déllos el Inca diputados para este oficio; y por haber en la provincia de los *Chichas* una leña colorada y excelente para labrar, sin embargo que dista doscientas leguas del *Cuzco,* la llevaban de allí los mismos *Chichas* muy labrada y aderezada, para quemar en los sacrificios y en los fuegos que se hacían en la plaza delante de la presencia del Inca y de los cuerpos de los Señores embalsamados.

Y lo mismo se guardaba en las provincias en que había y se labraban minas, que proveyendo de gente para la labor déllas, eran relevadas de otras contribuciones; de manera, que de todas partes se le traía al Inca lo especial que

[redacted]

[illegible] en [illegible] y [illegible] de todos de sus [illegible] [illegible] tanto menos que [illegible] de [illegible] a los [illegible] particulares que en sus provincias [illegible] [illegible] acerca de la [illegible] de [illegible] que [illegible] a su rey, y es, que no [illegible] ni [illegible] en la gente de [illegible] que [illegible] las provincias [illegible] en las demas [illegible], que la voluntad del Inca, porque nunca se les [illegible] cantidad limitada de cosa ninguna, sino toda la gente que [illegible] de acudir a los [illegible] oficios, unas veces en mayor y otras en menor numero, como le parecia al Inca, y lo que resultaba de aquellos trabajos era el tributo y rentas reales; y de esta manera sacaron todo el oro y plata que tenian los Incas y las [illegible]

CAPITULO XXXIV

Del tributo de niños y niñas que cobraba el Inca de sus vasallos, y para qué efectos los aplicaba.

HARTO trabajados parece andaban los vasallos del Inca con tantas vejaciones y tributos como sobre los pobres cargaban, pues cuanto afanaban con su sudor, sacado el sustento de sus personas, todo era para su rey, sin que les fuese permitido ser señores de cosa alguna ni gozar de su libertad. En tan dura servidumbre los tenia puestos la ambicion y tirania de sus principes, y con todo eso, si parara ahi la opresion y miseria en que vivian, pudiera tolerarse. Pero a los tributos referidos se añadia el de sus propios hijos, que, o de grado o por fuerza, eran compelidos a contribuir para matar en sus abominables sacrificios; crueldad tanto mas inhumana cuanto la inocencia de

los de aquella edad menos la merece. Ya que á las cargas é imposiciones que hasta aquí hemos contado no obligaba el Inca á las mujeres ni muchachos (si bien no por eso les dejaba de caber buena parte de los trabajos de los tributarios, porque en todos ellos les ayudaban á sus padres y maridos mientras andaban ocupados en sus *mitas* y tareas, excepto en la guerra), esta bárbara contribución cargaba sobre sola esta gente flaca, y á la verdad, ella sola era mucho más terrible é incomportable que ninguna de las pasadas ni que todas juntas, no sólo para los cuitados inocentes, que como simples corderillos eran llevados al matadero, sino también para sus afligidos padres, que por duros y bárbaros que fuesen, en fin eran padres, y no dejaba de obrar en ellos la naturaleza el afecto paternal que ni aun á los brutos animales niega. La derrama deste tributo infantil que mandaba el rey hacer cada año, era sin más limitación que las demás contribuciones, en la cantidad que le placía. Habían de ser todos estos niños de nueve ó diez años para abajo, y cuantos varones así se recogían, eran sacrificados; y matábanlos ahogándolos con un lazo, ó dándoles garrote, y luego los enterraban; y á veces los embriagaban antes de hacerlos morir.

El número de niñas que se juntaba era mucho mayor que el de los niños, como se echa de ver por los ministerios á que las destinaban. El modo que había en recogerlas era éste: á cada provincia se despachaba un juez ó comisario nombrado por el Inca, que sólo entendía en este negocio de recoger niñas, guardarlas y enviarlas al *Cusco* cuando estaban de edad; y llamábase *Apupanaca;* el cual, discurriendo por los pueblos de su jurisdicción, tenía potestad de señalar todas las que á él le pareciesen hermosas y de buena traza y disposición, desde ocho ó nueve años para abajo, á las cuales llamaban *Acllas,* que es tanto como escogidas, y había en cada cabecera de gobernación la suya. Criábanse allí hasta los catorce años en compañía de

las *Mamaconas*, que eran las mujeres recogidas y dedicadas al servicio de sus dioses al modo de monjas, ó de las Vírgenes Vestales de Roma; las cuales enseñaban á estas niñas todas las obras y ejercicios mujeriles, como hilar y tejer lana y algodón, guisar de comer, hacer sus vinos ó *chichas*, con los otros ministerios que pertenecen á mujeres. Había, para sustentarlas, señalada renta de las heredades consagradas á la Religión, y mayordomos que entendiesen en proveerlas de lo necesario y en guardarlas con toda vigilancia, á fin de que se conservasen doncellas.

El comisario que escogía este tributo, sacaba en cada un año para la fiesta del *Raymi* destas casas de recogimiento las que llegaban á trece ó catorce años, y de ahí para arriba, y con no menos guarda que hasta allí habían tenido las llevaba al *Cusco*, conforme al número que á cada provincia cabía enviar aquel año. Juntas en aquella ciudad las que remitían todas las provincias, que eran en número excesivo, las ponían en la presencia del Inca, el cual las repartía luego, conforme á la necesidad presente, por este orden; unas aplicaba á los monasterios de *Mamaconas* para enterar el número de las que morían, y éstas profesaban aquel estado, viviendo perpétuamente en clausura y castidad, ocupadas en servicio de los templos del Sol, del Trueno y de los otros dioses que tenían servicio de mujeres.

Otro buen número apartaba y mandaba guardar para matar en los sacrificios que se hacían en el discurso del año, que eran muchos y por diferentes respetos, como por la salud del Inca, cuando enfermaba ó cuando iba en persona á la guerra; y para, si muriese, matar las que habían de enviar á la otra vida en su compañía, ó para muchas otras ocasiones que el Demonio les inducía tener necesidad de este sacrificio; en el cual era requisito necesario que estuviesen vírgenes. Las más nobles y hermosas señalaba para criadas y mancebas suyas, y gran cantidad de éllas repartía entre sus capitanes y parientes, remunerando con

este género de premio los servicios que le hacían; y con este intento daba también destas doncellas á otras personas á quienes tenía voluntad de hacer merced; y recibir una doncella déstas de su mano, era tenido por favor singular; porque ninguna cosa estimaban tanto estos indios como tener muchas mujeres; los cuales, después de la legítima, no podían tener otra sino por merced del rey, y solíala dar por diferentes respetos, como si dijésemos, por ser alguno eminente en alguna arte, ó haber dado alguna industria en cosas tocantes al bien público, ó por haber hecho alguna proeza en la guerra.

Á los gobernadores también solía conceder facultad el Inca para repartir algunas entre los caciques y principales de cada provincia de donde se sacaban; finalmente, era muy grande el número de mujeres que se mandaban recoger para estos efectos, sin tenerse respeto á cúyas hijas eran, más que á la elección y dispusición del *Apupanaca,* ni poder reclamar sus padres por razón alguna, ni mostrar tristeza porque se las llevasen. En este género de contribución no había tasa ni número determinado, como ni en las demás, y así no era igual la cantidad de las que se recogían cada año.

Con ser un tributo éste tan duro y pesado, lo hacía llevadero en parte el tener creído los indios que las doncellas que mataban en los sacrificios hechos en honra de sus dioses, por la salud del rey ó por otras necesidades de la república, iban sus ánimas á tener grandísimo descanso; y esto solía ser ocasión de que las ofreciesen algunos padres de su voluntad, mayormente en el *Cuzco* y su comarca, cuando el Inca ó algún Señor grande adolecía; si bien es verdad que lo más ordinario era lo que de su cosecha lleva el amor de padres, esto es, recebir pena y dolor, como en hecho de verdad la recebían muy grande de verse privar de prendas tan caras y conjuntas con sus propias entrañas, y que se les quitase el dominio de la patria po-

testad sobre sus hijos, y se los arrebatasen apesar suyo, y delante de sus ojos los entregasen á la muerte, cuando apenas habían comenzado á gozar desta luz de vida; y esta era la principal razón de la poca guarda que tenían con sus hijas, antes afirman que holgaban de verlas corrompidas sin tiempo; porque, de esa suerte, estaban seguras del *Apupanaca*, por ser requisito sin el cual no las escogía, el estar vírgenes; y esto no con más intento que de servirse déllas en tanto que tenían edad para casarse; porque tampoco en esto tenían los padres ni ellas libertad.

CAPÍTULO XXXV

De la sujeción y dominio grande que los Incas habían adquirido de sus vasallos, y del temor y reverencia con que ellos los obedecían y servían.

AUNQUE mirado el gobierno de los Incas según la condición y capacidad de los indios (que todos son gente servil y que más por miedo y rigor que por amor y blandura obedecen y acuden á las obligaciones que deben), parezca acertado y bueno, todavía considerado en sí y para con gente libre y de razón y policía, era el más injusto y tiránico que imaginar se puede, en que verdaderamente los Incas, con ser hombres de gran juicio, no dejaron de mostrar ser bárbaros para con sus súbditos. Porque así como cuando los hombres más se allegan á razón es su gobierno tanto más humano y benigno, así por el contrario en lo que los bárbaros descubren más su barbarismo, es en tratar á sus vasallos con extraordinario rigor, aspereza y crueldad, no mirándolos como á iguales suyos en la condición y naturaleza, sino como si fueran de otra inferior,

haciéndose reverenciar déllos por mas que hombres, y haciéndoles no menos duro tratamiento que á unas bestias. El yugo que sobre sus cervices tenían estos miserables indios era tan pesado, que no dudo sino que si todos los hombres del mundo se juntasen á inventar un género de sujección y tiranía tan grande como en la que ellos vivían, no creo que podrían inventar más de lo que habían alcanzado estos Incas para tenerlos sujetos.

Y quien atentamente considerare la orden que guardaban en administrar y conservar su imperio, hallará que todo iba enderezado á ésto, sin pretender otra cosa ninguna. Bien pudiera yo, para probarlo, descender á contar en particular todas las cosas que ordenaban á esta opresión de sus súbditos, pero baste decir que ni tenían libertad los pobres de poseer cosa alguna en particular sin licencia del Inca ó de sus gobernadores, aunque fuese no más que matar un carnero ó tener dos vestidos; ni tenían facultad de comer lo que cada uno quería, sino lo que era voluntad del Inca; ni de casarse con quien quisiesen, y menos de casar sus hijas; ni (lo que es más) eran señores de sus propias mujeres y hijos, sino que les quitaban las mujeres á unos para darlas á otros, y sus hijos para matar en los sacrificios.

Recorrían los *caciques* sus distritos entre año, mirando que los indios no tuviesen más que lo que ellos les señalaban; que no poseyesen oro ni plata ni vistiesen ropa preciosa; ni tener ganado de diez cabezas arriba sin particular licencia, y ésta solía dar el Inca á los caciques, pero para número señalado, que no pasasen de cincuenta ó cien cabezas; ni los mismos *caciques* podían vestir ropas preciosas si el Inca no se las daba en premio de algún señalado servicio. Las hijas estaban comúnmente en poder de sus padres no más de hasta los diez años, y de allí adelante estaban á disposición del Inca. Todos, por nobles que fuesen, cuando venían de fuera de la corte para entrar á la

presencia del rey, se descalzaban y ponían alguna carga sobre las espaldas en señal de vasallaje y reverencia; hablábanle con extraña humildad y acatamiento, teniendo los ojos bajos sin mirarle á la cara, y él estaba con notable gravedad y respondía con pocas palabras, y tan bajo, que apenas era entendido. Delante de él no se asentaban sino los grandes Señores, por privilegio especial.

Y como quiera que los Incas no tenían otro blanco en su modo de gobierno que poner á sus vasallos cada día en mayor sujección y servidumbre, y sus gobernadores y *caciques* principales y menores, por complacerles, cada uno en su oficio entendiese en la prosecución de este intento, procuraban quebrarles del todo las fuerzas, para que no pudiesen levantar cabeza; y como los Incas eran muy vivos de ingenio no les faltó maña y arte para concluir obra tan dificultosa como era domar gentes tan bárbaras é indómitas. El medio principal que para esto tomaron, fué hacer que sus súbditos fuesen pobres y anduviesen continuamente ocupados con excesivos trabajos, para que estando así oprimidos y humillados, les faltase el brío y ánimo de aspirar á levantarse. Con este fin edificaron grandes fortalezas, abrieron caminos, hicieron andenes en los cerros, y les obligaban á llevar el tributo al *Cuzco* demás de trescientas y cuatrocientas leguas. Con este mismo intento les introdujeron tantas idolatrías, los obligaron y cargaron con tantos ritos y sacrificios, que cuando estuvieran muy desocupados de otras obras y ministerios, este solo trabajo bastara para no dejarlos tomar resuello ni descanso.

Hiciéronles recebir en sus pueblos la misma orden de adoratorios de diversas advocaciones que había en el *Cuzco,* mostrándoles el orden que habían de tener en sacrificar á cada una y para qué efectos; y sobre esto inventaban cada día más géneros de cultos y ceremonias; y obligaban á ellos á todos sus vasallos, tanto que sola esta sujección á las idolatrías era tan grande, que cuanto cogían y criaban

[redacted]

y sus propios hijos, les hacían consumir en ellas. Demás desto, para que ni aun los pensamientos tuviesen libres, cuando faltaban obras necesarias en que entender, los hacían trabajar en todas partes en cosas que no eran menester para ninguna utilidad, de las cuales hallamos hechas muchas; de manera, que por la orden que estaba puesta, ninguno sabía ni estaba en su mano entender en cosa ninguna, fuera de lo que se le mandaba. Verdad sea, que, puesto caso que de principal intento tiraban los Incas con estas continuas ocupaciones y trabajos á tenerlos sujetos y domados, todavía era con grandísimo cuidado de su salud y muy conveniente orden para que no padeciesen necesidad, y así, el trabajo era con moderación, salvo que era continuo, ocupándolos así en lo tocante á su servicio, como en cosas de su Religión y en la propia necesidad de los indios; porque no se tenía en este particular menos cuidado de lo uno que de lo otro.

Otrosí, fué de muy grande importancia á los Incas para sus designios, la reputación y estima notable que déllos concibieron los indios, mediante la cual se vino á fundar en esta gente ruda una opinión en que no solamente los tenían por diferentes de los otros hombres en valor y fuerzas, mas creían que tuviesen gran parentesco, familiaridad y conversación con el Sol y con las *guacas*, tomando por fundamento para este su error el testimonio de los mismos Incas, que se jactaban de lo uno y de lo otro, y el título de la Religión que les vían llevar siempre por delante en todas sus conquistas, de donde, y de haber introducido la veneración de todo ello con tanta diligencia, consumiendo en su honor tanta cantidad de hacienda y tanto número de criaturas, que había venido á ser ésta la principal ocupación de toda la tierra, inferían el gran cargo y obligación en que les eran los dioses, para no dejar de favorecer sus intentos; en lo cual se iban confirmando cada día más con ver las muchas victorias que alcanzaban de toda suerte de gentes,

[redacted]

y que, con ser al principio tan pocos, habían puesto todo este gran reino debajo de su dominio; y aumentábales no poco el crédito que déllos tenían, el orden y concierto admirable que vían puesto por los mismos en todas las cosas, así para la utilidad de la república, como para el acrecentamiento del culto de sus dioses; y los disparates que les hacían entender cada día, juzgándolos por aquí los pueblos simples por muy cercanos á los dioses y llenos de sabiduría más que humana; particularmente, viendo el adorno y majestad con que habían ilustrado su corte, á la cual tenían en grande veneración.

Porque, dejado aparte que aquella ciudad del *Cusco* era cabeza del imperio, en que se daban las leyes que se habían de guardar, así en materia de Religión como de gobierno político, y de donde salían los gobernadores á regir todas las provincias y volvían á ella los que habían concluído sus oficios á dar cuenta déllos, había fraguado el Demonio en ella las costumbres, idolatrías, fiestas y sacrificios que le parecían á propósito para su pretensión, que no era otra que atraer á sí esta ciega gente; por donde tenían creído ser casa y morada de los dioses y recámara de las cosas del cielo, porque así se lo daban á entender los Incas, porque con este medio hacían grande operación para sus fines y sujección que pretendían tener en todos estos reinos. Y fué creciendo esta estimación que de la dicha ciudad tenían, con ver los extranjeros la veneración en que se tenían todas las cosas délla por sus moradores y naturales, y los misterios que éstos les hacían creer que tenía cada cerro, fuente, camino y quebrada, como se verá cuando tratemos en el libro siguiente de los templos, *guacas* y adoratorios que había en ella.

Con todo eso, me persuado que no fueran bastantes los medios dichos para entablar con tanto fundamento el dominio y sujección destas gentes, si no se aprovecharan también de medios rigurosos con muertes y castigos ejem-

[redacted]

plares que ejecutaban en los que intentaban novedades, que, en efecto, no dejaron muchas veces de intentarlo por cobrar su libertad, como hombres cuya natural inclinación los llevaba a buscarla, como a los demás del mundo. Muchos destos castigos espantables que hicieron los Incas están muy frescos todavía en la memoria de los que hoy viven; que como cosa notable lo han ido recibiendo por tradición de padres a hijos, y yo pondré aquí dos o tres déllos. En un lugar junto a *Payas* mató un Inca cinco mil hombres de una vez, y para poner a sus súbditos mayor terror y espanto, les hizo sacar los corazones y cercar la fortaleza déllos. *Guaynacapac* hizo morir en los pueblos de *Otavalo* y *Carangue* á todos los varones (excepto los muchachos), y por este suceso llamaron por mucho tiempo a los moradores de los dichos pueblos *Guambracunas*, que quiere decir muchachos. Y en el valle de *Xaquixaguana*, cuatro leguas del *Cuzco*, mató otro Inca todos los varones que en él había, hasta los que estaban en el vientre de sus madres, haciéndolas abrir para buscallos, por lo cual se llamaron aquellos pueblos, en memoria de este hecho, *Pueblos de hembras;* y fuera destos castigos grandes, en los más delitos atroces quitaban la vida no sólo á los culpados, sino también á todos sus parientes.

Á esto se allega el mucho tiempo que tardaron estos reyes en poner los indios en el estado que he dicho y nosotros los hallamos; en que fueron tantas las veces que se rebelaron, peleando por su libertad, tan crueles y horrendos los castigos que sobre ellos se hicieron, y tan largo el curso de buenos sucesos que los Incas tuvieron después que empezaron á señorear, que causara y pusiera miedo á la más brava y soberbia gente del mundo. Así que, habiendo pasado tantas edades, que son la continuación y costumbre destar sujetos, pasando los hijos por lo que vieron á sus padres, es cosa natural acabarse el brío y olvidarse la ira, que son las armas naturales que el hombre tiene para

[redacted]

su defensa. Por donde concluyo, que por este camino de rigor y crueldad, más que por otros medios, vinieron los Incas á quebrantar los bríos á sus súbditos y ponerlos en la estrecha servidumbre en que los tenían y sujección y rendimiento con que déllos eran obedecidos y acatados, que era una esclavitud tan dura, que con dificultad se puede imaginar otra mayor, aunque discurramos por todos los gobiernos de las gentes de que hasta ahora tenemos noticia.

CAPÍTULO XXXVI

Del orden que se guardaba en la jura del Inca; las insignias reales, su grande majestad y riqueza.

MUERTO el rey sucedía en el reino el hijo primogénito de los legítimos; y era tenido por tal el que había nacido de la reina y mujer principal del Inca, llamada *Coya,* que es tanto como reina. Los demás hijos habidos en las otras muchas mujeres ó mancebas suyas, eran excluídos de la sucesión y habidos por incapaces de la corona. No se coronaba el príncipe hasta haber concluído con las obsequias de su padre, y esto hecho se juntaban en la plaza del *Cuzco* para la jura y coronación todos los grandes Señores y caballeros que residían en la corte, y cuantos de todo el reino podían acudir cómodamente. Celebrábase este acto tan principal con particulares ceremonias, solemnes fiestas y multitud de sacrificios, como diremos en el siguiente libro, tratando de su Religión. Tomaba posesión del reino con ponerse la borla en la frente, que era como la corona real, y después délla las demás insignias que los reyes peruanos usaban, que demás de la borla eran el *sun-*

turpaucar, el *champi*, el arco celeste y dos culebras, y las demás que cada uno escogía.

El modo de jurarle sus vasallos era éste. Juntos en la plaza del *Cusco* todos los Señores, y puesto el rey enmedio sentado en su *duho*, se levantaban los Señores uno á uno, comenzando los *orejones*, y tras ellos los *caciques*, y Señores de más pueblos, y puestos delante del Inca descalzos y con unas plumas pequeñas en las manos, llamadas *Tocto* (1), de ciertos pájaros que se crían en los páramos, volvían las palmas de las manos hacia el rostro del Inca, haciéndole acatamiento, y le pasaban las plumas por delante de la cara, meneándolas, y luego las daban á un caballero que estaba junto á él en pié, el cual las tomaba y recogía todas y después las quemaba. Juraban asimismo por el Sol, levantando el rostro para él, y por la Tierra, de serle leales y servirle en lo que les mandase.

El vestido y ornamento de la persona real era del mismo traje que el de los Incas y caballeros *orejones*, sólo se diferenciaba el rey en tener más grandes los horados de las orejas y mayores y más ricos zarcillos; en andar trasquilado con no más de uno ó dos dedos de cabello, y en que su *llauto* era de muchos colores y los de los otros del linaje de los Incas de uno solo. Vestía manta y camiseta con *ojotas* en los piés, sin salir en esto del uso del común del pueblo; pero diferenciábase dél en que su vestido era de la más fina lana y tela que labraban en todo su reino, de colores más vivos y labores más primas. Labrábanle esta ropa las *Mamaconas*, y la más era de lana de *Vicuña*, que es poco menos delicada que seda. Unos vestidos eran llanos y sencillos, de sola la manta ó tela, sin guarnición ni sobrepuestos; otros entretejidos con plumas de aves sutilísimas y de colores varios y muy vistosos; y otros poblados de argentería de oro, esmeraldas y otras piedras pre-

(1) *Ttucu*, especie de buho.

[redacted]

ciosas; éstos eran los ricos y de gala correspondientes á nuestros bordados, telas y brocados.

Mudaba los vestidos muy en breve, sin tornarse á poner los que una vez desechaba, particularmente si le caía en él cualquiera mancha, por pequeña que fuese. Sucedióle á *Atauhualpa* cuando estaba preso de los españoles en *Caxamarca,* estando un día comiendo delante los españoles que tenía de guarda, que llevando un bocado de manjar á la boca, le cayó una gota en el vestido que tenía puesto, y dando de mano á la criada que le tenía el plato, se levantó de la mesa y se fué á su aposento á mudar vestido, y volvió á salir con una camiseta y manta parda oscura. Llegándose un español á él, le tentó la manta, y viéndola más blanda que de seda, le preguntó que de qué era aquel vestido; el Inca le respondió que de unos pájaros que andan de noche en *Puerto-Viejo* y en *Túmbez* y muerden á la gente; que venido á averiguar dijo que era de pelos de murciélagos; y preguntándole el español que dónde se podían juntar tantos murciélagos, respondió estas palabras: «aquellos perros de *Túmbez* y *Puerto-Viejo,* ¿qué habían de hacer sino tomar estos pájaros para hacer ropa á mi padre *Guaynacápac?*»

La borla (insignia real, que en lugar de corona ó diadema traía siempre) se decía *Maxcapaycha;* era colorada, de lana finísima, ancha de cuatro dedos y gruesa uno; traíala cosida en el *llauto* y colgada enmedio de la frente, y llegábale hasta las cejas; estaba esta borla de la mitad para arriba metida muy sutilmente por unos cañutillos de oro, y la lana que entraba en ellos era hilada y torcida; y de los cañutillos abajo, que era lo que caía en la frente, destorcida y por hilar. El *Sunturpáucar,* y el *Champí* eran otras dos insignias de rey, ultra del estandarte Real. El *Sunturpáucar* era una asta poco más corta que de pica, cubierta y vestida toda de alto á bajo de plumas cortas de colores varios asentadas con tal primor, que hacían galanas

labores; y por remate, en lo alto, salían tres puntas de plumas grandes. El *champí* era cierto género de arma con que peleaban en la guerra. Delante del Inca, á los lados del estandarte real llevaban siempre dos *champís* en dos astas largas, y el mismo Inca, en lugar de cetro, traía en la mano un *champí* corto como bastón, con el hierro de oro. El guión ó estandarte real era una banderilla cuadrada y pequeña, de diez ó doce palmos de ruedo, hecha de lienzo de algodón ó de lana; iba puesta en el remate de una asta larga, tendida y tiesa, sin que la ondease el aire, y en ella pintaba cada rey sus armas y divisas; porque cada uno las escogía diferentes, aunque las generales del linaje de los Incas eran el arco celeste y dos culebras tendidas á lo largo, paralelas con la borla que servía de corona; á las cuales solía añadir por divisa y blasón cada rey las que le parecía, como un león, una águila y otras figuras. Tenía por borla el dicho estandarte ciertas plumas coloradas y largas puestas á trechos.

Representaban los Incas muy grande majestad así en el tratamiento y atavío de sus personas, como en la pompa y aparato con que andaban y eran servidos dentro y fuera de casa. La multitud de criados que tenían en su palacio era increíble; de los cuales muchos eran hijos de caciques y caballeros, que para que aprendiesen policía se criaban en la casa real. Tenían por magnificencia sustentar muchos criados, tener muchas mujeres, y concubinas; eran servidos con cuantas cosas exquisitas, preciosas y raras producía la tierra, haciéndolas traer para su regalo de los últimos términos de su Imperio. Comía el rey asentado en un banquillo poco más alto que un palmo, que era el asiento de los Señores, llamado *duho* (1); era de madera colorada muy linda y teníanle siempre tapado con una manta muy del-

(1) Nombre de la lengua de *Haití* y otras islas. En quícha se decía *tiana*.

Vaca de Castro, hacia los años de 1543. Otras muchas minas de plata y oro labraban los Incas, entre las cuales es muy nombrada la mina de oro que había en los términos de la ciudad de *Chuquiabo*.

En las fábricas de fortalezas y palacios reales era increíble el número de indios que trabajaba, pues en solo el edificio de la fortaleza del *Cuzco*, cuando se labraba, afirman los indios que andaban de ordinario treinta mil personas. Y destas fábricas suntuosas eran muchas las que se edificaban por todo el reino.

Ninguno de los tributarios era reservado de los trabajos y servicios personales, porque era general la contribución y derrama en todas partes, la cual se ejecutaba desta suerte: Acordado en el *Cuzco* por el Inca y los de su Consejo la gente de *mita* que había de salir aquel año para las obras y ministerios susodichos, acudía luego con ella todo el reino, cada provincia con la cantidad que le cabía, y para sacarla de sus pueblos y provincias, juntaba cada *Huno* los de su distrito, que eran diez mil tributarios, y entre ellos repartía el número de gente que le pedían; que comúnmente era el que al Inca y á sus gobernadores parecía; y la distribución hacían los *caciques* inferiores á rata por cantidad, como, si habían de sacar mil hombres, contribuía cada *cacique* con el número que le cabía; de manera que, sabida la gente que había de salir de *mita*, no podían los pueblos recibir ningún agravio en la distribución ni ser más cargados unos que otros; y aunque los ganados todos de que daban tributo eran del Inca y de la Religión, también hacían de la misma suerte la distribución; porque si mandaban llevar al *Cuzco* cien mil cabezas, se repartían conforme á la cantidad que cada uno tenía á cargo, y se tenía tanta cuenta y orden en lo uno y en lo otro, que no había pleitos ni tardanza en acudir cada uno con lo que le cabía; porque, para sacar los dichos mil hombres, los repartía el *cacique* del *Huno* entre los diez *caciques* de á mil

[redacted]

súbditos que estaban debajo de su mando, y cada uno de los diez distribuía los ciento que había de dar por los diez *caciques* de á cien súbditos, que estaban á su obediencia; y éstos, por el mismo orden y subordinación, hasta parar en los decuriones de diez indios, que al punto acudían cada uno con su *mitayo* á su superior inmediato, y éste con sus cinco á el de ciento, y así iban subiendo hasta entregar al *Huno* los mil que había repartido.

Y deste modo era igual en todas las provincias este tributo de *mitas* y servicio personal, como el de la labranza de las tierras y las otras contribuciones que hacían al rey; salvo que en algunas partes que abundaban de cosas señaladas extraordinarias, ó cuya gente era más á propósito para algún género de ministerio, no entraban igualmente sus moradores en las distribuciones comunes y generales, sino que se ocupaban en lo que les mandaba el Inca; y para compensarles el trabajo que ponían en aquel ministerio á que estaban diputados, los excusaban de otras mitas y labores, como se puede poner ejemplo en la provincia de los *Lucanas*, que por ser gente acomodada para cargar las andas del Inca, por tener el paso (según ellos dicen) llano, todos los anderos del Inca eran de la dicha provincia; y por ser los *Chumbivilcas* grandes bailadores, tenía muchos déllos el Inca diputados para este oficio; y por haber en la provincia de los *Chichas* una leña colorada y excelente para labrar, sin embargo que dista doscientas leguas del *Cuzco*, la llevaban de allí los mismos *Chichas* muy labrada y aderezada, para quemar en los sacrificios y en los fuegos que se hacían en la plaza delante de la presencia del Inca y de los cuerpos de los Señores embalsamados.

Y lo mismo se guardaba en las provincias en que había y se labraban minas, que proveyendo de gente para la labor déllas, eran relevadas de otras contribuciones; de manera, que de todas partes se le traía al Inca lo especial que

había en ellas, y más lo ordinario de frutos de sus heredades, si bien desto con proporción, quiero decir, tanto menos que otras, cuanto las excedían en el trabajo de acudir á los ministerios particulares que en sus provincias les eran mandados. Una cosa conviene advertir acerca de la cantidad de tributos con que acudían á su rey, y es, que no había más tasa ni limitación, así en la gente de *mita* que daban las provincias como en las demás imposiciones, que la voluntad del Inca; porque nunca se les pidió cantidad limitada de cosa ninguna, sino toda la gente que había de acudir á los sobredichos oficios, unas veces en mayor y otras en menor número, como le parecía al Inca, y lo que resultaba de aquellos trabajos, era el tributo y rentas reales; y desta manera sacaron todo el oro y plata que tenían los Incas y las *guacas*.

CAPÍTULO XXXIV

Del tributo de niños y niñas que cobraba el Inca de sus vasallos, y para qué efectos los aplicaba.

HARTO trabajados parece andaban los vasallos del Inca con tantas vejaciones y tributos como sobre los pobres cargaban, pues cuanto afanaban con su sudor, sacado el sustento de sus personas, todo era para su rey, sin que les fuese permitido ser señores de cosa alguna ni gozar de su libertad. En tan dura servidumbre los tenía puestos la ambición y tiranía de sus príncipes, y con todo eso, si parara ahí la opresión y miseria en que vivían, pudiera tolerarse. Pero á los tributos referidos se añadía el de sus propios hijos, que, ó de grado ó por fuerza, eran compelidos á contribuir para matar en sus abominables sacrificios; crueldad tanto más inhumana cuanto la inocencia de

[redacted]

los de aquella edad menos la merece. Ya que á las cargas é imposiciones que hasta aquí hemos contado no obligaba el Inca á las mujeres ni muchachos (si bien no por eso les dejaba de caber buena parte de los trabajos de los tributarios, porque en todos ellos les ayudaban á sus padres y maridos mientras andaban ocupados en sus *mitas* y tareas, excepto en la guerra), esta bárbara contribución cargaba sobre sola esta gente flaca, y á la verdad, ella sola era mucho más terrible é incomportable que ninguna de las pasadas ni que todas juntas, no sólo para los cuitados inocentes, que como simples corderillos eran llevados al matadero, sino también para sus afligidos padres, que por duros y bárbaros que fuesen, en fin eran padres, y no dejaba de obrar en ellos la naturaleza el afecto paternal que ni aun á los brutos animales niega. La derrama deste tributo infantil que mandaba el rey hacer cada año, era sin más limitación que las demás contribuciones, en la cantidad que le placía. Habían de ser todos estos niños de nueve ó diez años para abajo, y cuantos varones así se recogían, eran sacrificados; y matábanlos ahogándolos con un lazo, ó dándoles garrote, y luego los enterraban; y á veces los embriagaban antes de hacerlos morir.

El número de niñas que se juntaba era mucho mayor que el de los niños, como se echa de ver por los ministerios á que las destinaban. El modo que había en recogerlas era éste: á cada provincia se despachaba un juez ó comisario nombrado por el Inca, que sólo entendía en este negocio de recoger niñas, guardarlas y enviarlas al *Cuzco* cuando estaban de edad; y llamábase *Apupanaca;* el cual, discurriendo por los pueblos de su jurisdicción, tenía potestad de señalar todas las que á él le pareciesen hermosas y de buena traza y disposición, desde ocho ó nueve años para abajo, á las cuales llamaban *Acllas,* que es tanto como escogidas, y había en cada cabecera de gobernación la suya. Criábanse allí hasta los catorce años en compañía de

[redacted]

las *Mamaconas,* que eran las mujeres recogidas y dedicadas al servicio de sus dioses al modo de monjas, ó de las Vírgenes Vestales de Roma; las cuales enseñaban á estas niñas todas las obras y ejercicios mujeriles, como hilar y tejer lana y algodón, guisar de comer, hacer sus vinos ó *chichas,* con los otros ministerios que pertenecen á mujeres. Había, para sustentarlas, señalada renta de las heredades consagradas á la Religión, y mayordomos que entendiesen en proveerlas de lo necesario y en guardarlas con toda vigilancia, á fin de que se conservasen doncellas.

El comisario que escogía este tributo, sacaba en cada un año para la fiesta del *Raymi* destas casas de recogimiento las que llegaban á trece ó catorce años, y de ahí para arriba, y con no menos guarda que hasta allí habían tenido las llevaba al *Cuzco,* conforme al número que á cada provincia cabía enviar aquel año. Juntas en aquella ciudad las que remitían todas las provincias, que eran en número excesivo, las ponían en la presencia del Inca, el cual las repartía luego, conforme á la necesidad presente, por este orden; unas aplicaba á los monasterios de *Mamaconas* para enterar el número de las que morían, y éstas profesaban aquel estado, viviendo perpétuamente en clausura y castidad, ocupadas en servicio de los templos del Sol, del Trueno y de los otros dioses que tenían servicio de mujeres.

Otro buen número apartaba y mandaba guardar para matar en los sacrificios que se hacían en el discurso del año, que eran muchos y por diferentes respetos, como por la salud del Inca, cuando enfermaba ó cuando iba en persona á la guerra; y para, si muriese, matar las que habían de enviar á la otra vida en su compañía, ó para muchas otras ocasiones que el Demonio les inducía tener necesidad de este sacrificio; en el cual era requisito necesario que estuviesen vírgenes. Las más nobles y hermosas señalaba para criadas y mancebas suyas, y gran cantidad de éllas repartía entre sus capitanes y parientes, remunerando con

[redacted]

este género de premio los servicios que le hacían; y con este intento daba también destas doncellas á otras personas á quienes tenía voluntad de hacer merced; y recibir una doncella déstas de su mano, era tenido por favor singular; porque ninguna cosa estimaban tanto estos indios como tener muchas mujeres; los cuales, después de la legítima, no podían tener otra sino por merced del rey, y solíala dar por diferentes respetos, como si dijésemos, por ser alguno eminente en alguna arte, ó haber dado alguna industria en cosas tocantes al bien público, ó por haber hecho alguna proeza en la guerra.

Á los gobernadores también solía conceder facultad el Inca para repartir algunas entre los caciques y principales de cada provincia de donde se sacaban; finalmente, era muy grande el número de mujeres que se mandaban recoger para estos efectos, sin tenerse respeto á cúyas hijas eran, más que á la elección y dispusición del *Apupanaca*, ni poder reclamar sus padres por razón alguna, ni mostrar tristeza porque se las llevasen. En este género de contribución no había tasa ni número determinado, como ni en las demás, y así no era igual la cantidad de las que se recogían cada año.

Con ser un tributo éste tan duro y pesado, lo hacía llevadero en parte el tener creído los indios que las doncellas que mataban en los sacrificios hechos en honra de sus dioses, por la salud del rey ó por otras necesidades de la república, iban sus ánimas á tener grandísimo descanso; y esto solía ser ocasión de que las ofreciesen algunos padres de su voluntad, mayormente en el *Cuzco* y su comarca, cuando el Inca ó algún Señor grande adolecía; si bien es verdad que lo más ordinario era lo que de su cosecha lleva el amor de padres, esto es, recebir pena y dolor, como en hecho de verdad la recebían muy grande de verse privar de prendas tan caras y conjuntas con sus propias entrañas, y que se les quitase el dominio de la patria po-

testad sobre sus hijos, y se los arrebatasen apesar suyo, y delante de sus ojos los entregasen á la muerte, cuando apenas habían comenzado á gozar desta luz de vida; y esta era la principal razón de la poca guarda que tenían con sus hijas, antes afirman que holgaban de verlas corrompidas sin tiempo; porque, de esa suerte, estaban seguras del *Apupanaca,* por ser requisito sin el cual no las escogía, el estar vírgenes; y esto no con más intento que de servirse déllas en tanto que tenían edad para casarse; porque tampoco en esto tenían los padres ni ellas libertad.

CAPÍTULO XXXV

De la sujeción y dominio grande que los Incas habían adquirido de sus vasallos, y del temor y reverencia con que ellos los obedecían y servían.

AUNQUE mirado el gobierno de los Incas según la condición y capacidad de los indios (que todos son gente servil y que más por miedo y rigor que por amor y blandura obedecen y acuden á las obligaciones que deben), parezca acertado y bueno, todavía considerado en sí y para con gente libre y de razón y policía, era el más injusto y tiránico que imaginar se puede, en que verdaderamente los Incas, con ser hombres de gran juicio, no dejaron de mostrar ser bárbaros para con sus súbditos. Porque así como cuando los hombres más se allegan á razón es su gobierno tanto más humano y benigno, así por el contrario en lo que los bárbaros descubren más su barbarismo, es en tratar á sus vasallos con extraordinario rigor, aspereza y crueldad, no mirándolos como á iguales suyos en la condición y naturaleza, sino como si fueran de otra inferior,

[redacted]

haciéndose reverenciar déllos por más que hombres, y haciéndoles no menos duro tratamiento que á unas bestias. El yugo que sobre sus cervices tenían estos miserables indios era tan pesado, que no dudo sino que si todos los hombres del mundo se juntasen á inventar un género de sujección y tiranía tan grande como en la que ellos vivían, no creo que podrían inventar más de lo que habían alcanzado estos Incas para tenerlos sujetos.

Y quien atentamente considerare la orden que guardaban en administrar y conservar su imperio, hallará que todo iba enderezado á ésto, sin pretender otra cosa ninguna. Bien pudiera yo, para probarlo, descender á contar en particular todas las cosas que ordenaban á esta opresión de sus súbditos, pero baste decir que ni tenían libertad los pobres de poseer cosa alguna en particular sin licencia del Inca ó de sus gobernadores, aunque fuese no más que matar un carnero ó tener dos vestidos; ni tenían facultad de comer lo que cada uno quería, sino lo que era voluntad del Inca; ni de casarse con quien quisiesen, y menos de casar sus hijas; ni (lo que es más) eran señores de sus propias mujeres y hijos, sino que les quitaban las mujeres á unos para darlas á otros, y sus hijos para matar en los sacrificios.

Recorrían los *caciques* sus distritos entre año, mirando que los indios no tuviesen más que lo que ellos les señalaban; que no poseyesen oro ni plata ni vistiesen ropa preciosa; ni tener ganado de diez cabezas arriba sin particular licencia, y ésta solía dar el Inca á los caciques, pero para número señalado, que no pasasen de cincuenta ó cien cabezas; ni los mismos *caciques* podían vestir ropas preciosas si el Inca no se las daba en premio de algún señalado servicio. Las hijas estaban comúnmente en poder de sus padres no más de hasta los diez años, y de allí adelante estaban á disposición del Inca. Todos, por nobles que fuesen, cuando venían de fuera de la corte para entrar á la

presencia del rey, se descalzaban y ponían alguna carga sobre las espaldas en señal de vasallaje y reverencia; hablábanle con extraña humildad y acatamiento, teniendo los ojos bajos sin mirarle á la cara, y él estaba con notable gravedad y respondía con pocas palabras, y tan bajo, que apenas era entendido. Delante de él no se asentaban sino los grandes Señores, por privilegio especial.

Y como quiera que los Incas no tenían otro blanco en su modo de gobierno que poner á sus vasallos cada día en mayor sujección y servidumbre, y sus gobernadores y *caciques* principales y menores, por complacerles, cada uno en su oficio entendiese en la prosecución de este intento, procuraban quebrarles del todo las fuerzas, para que no pudiesen levantar cabeza; y como los Incas eran muy vivos de ingenio no les faltó maña y arte para concluir obra tan dificultosa como era domar gentes tan bárbaras é indómitas. El medio principal que para esto tomaron, fué hacer que sus súbditos fuesen pobres y anduviesen contínuamente ocupados con excesivos trabajos, para que estando así oprimidos y humillados, les faltase el brío y ánimo de aspirar á levantarse. Con este fin edificaron grandes fortalezas, abrieron caminos, hicieron andenes en los cerros, y les obligaban á llevar el tributo al *Cuzco* demás de trescientas y cuatrocientas leguas. Con este mismo intento les introdujeron tantas idolatrías, los obligaron y cargaron con tantos ritos y sacrificios, que cuando estuvieran muy desocupados de otras obras y ministerios, este solo trabajo bastara para no dejarlos tomar resuello ni descanso.

Hiciéronles recebir en sus pueblos la misma orden de adoratorios de diversas advocaciones que había en el *Cuzco*, mostrándoles el orden que habían de tener en sacrificar á cada una y para qué efectos; y sobre esto inventaban cada día más géneros de cultos y ceremonias; y obligaban á ellos á todos sus vasallos, tanto que sola esta sujección á las idolatrías era tan grande, que cuanto cogían y criaban

[redacted]

y sus propios hijos, les hacían consumir en ellas. Demás desto, para que ni aun los pensamientos tuviesen libres, cuando faltaban obras necesarias en que entender, los hacían trabajar en todas partes en cosas que no eran menester para ninguna utilidad, de las cuales hallamos hechas muchas; de manera, que por la orden que estaba puesta, ninguno sabía ni estaba en su mano entender en cosa ninguna, fuera de lo que se le mandaba. Verdad sea, que, puesto caso que de principal intento tiraban los Incas con estas continuas ocupaciones y trabajos á tenerlos sujetos y domados, todavía era con grandísimo cuidado de su salud y muy conveniente orden para que no padeciesen necesidad, y así, el trabajo era con moderación, salvo que era continuo, ocupándolos así en lo tocante á su servicio, como en cosas de su Religión y en la propia necesidad de los indios; porque no se tenía en este particular menos cuidado de lo uno que de lo otro.

Otrosí, fué de muy grande importancia á los Incas para sus designios, la reputación y estima notable que déllos concibieron los indios, mediante la cual se vino á fundar en esta gente ruda una opinión en que no solamente los tenían por diferentes de los otros hombres en valor y fuerzas, mas creían que tuviesen gran parentesco, familiaridad y conversación con el Sol y con las *guacas*, tomando por fundamento para este su error el testimonio de los mismos Incas, que se jactaban de lo uno y de lo otro, y el título de la Religión que les vían llevar siempre por delante en todas sus conquistas, de donde, y de haber introducido la veneración de todo ello con tanta diligencia, consumiendo en su honor tanta cantidad de hacienda y tanto número de criaturas, que había venido á ser ésta la principal ocupación de toda la tierra, inferían el gran cargo y obligación en que les eran los dioses, para no dejar de favorecer sus intentos; en lo cual se iban confirmando cada día más con ver las muchas victorias que alcanzaban de toda suerte de gentes,

y que, con ser al principio tan pocos, habían puesto todo este gran reino debajo de su dominio; y aumentábales no poco el crédito que déllos tenían, el orden y concierto admirable que vían puesto por los mismos en todas las cosas, así para la utilidad de la república, como para el acrecentamiento del culto de sus dioses; y los disparates que les hacían entender cada día, juzgándolos por aquí los pueblos simples por muy cercanos á los dioses y llenos de sabiduría más que humana; particularmente, viendo el adorno y majestad con que habían ilustrado su corte, á la cual tenían en grande veneración.

Porque, dejado aparte que aquella ciudad del *Cuzco* era cabeza del imperio, en que se daban las leyes que se habían de guardar, así en materia de Religión como de gobierno político, y de donde salían los gobernadores á regir todas las provincias y volvían á ella los que habían concluído sus oficios á dar cuenta déllos, había fraguado el Demonio en ella las costumbres, idolatrías, fiestas y sacrificios que le parecían á propósito para su pretensión, que no era otra que atraer á sí esta ciega gente; por donde tenían creído ser casa y morada de los dioses y recámara de las cosas del cielo, porque así se lo daban á entender los Incas, porque con este medio hacían grande operación para sus fines y sujección que pretendían tener en todos estos reinos. Y fué creciendo esta estimación que de la dicha ciudad tenían, con ver los extranjeros la veneración en que se tenían todas las cosas délla por sus moradores y naturales, y los misterios que éstos les hacían creer que tenía cada cerro, fuente, camino y quebrada, como se verá cuando tratemos en el libro siguiente de los templos, *guacas* y adoratorios que había en ella.

Con todo eso, me persuado que no fueran bastantes los medios dichos para entablar con tanto fundamento el dominio y sujección destas gentes, si no se aprovecharan también de medios rigurosos con muertes y castigos ejem-

plares que ejecutaban en los que intentaban novedades, que, en efecto, no dejaron muchas veces de intentarlo por cobrar su libertad, como hombres cuya natural inclinación los llevaba á buscarla, como á los demás del mundo. Muchos destos castigos espantables que hicieron los Incas están muy frescos todavía en la memoria de los que hoy viven; que como cosa notable lo han ido recibiendo por tradición de padres á hijos; y yo pondré aquí dos ó tres déllos. En un lugar junto á *Payta* mató un Inca cinco mil hombres de una vez, y para poner á sus súbditos mayor terror y espanto, les hizo sacar los corazones y cercar la fortaleza déllos. *Guaynacápac* hizo morir en los pueblos de *Otavalo* y *Carangue* á todos los varones (excepto los muchachos), y por este suceso llamaron por mucho tiempo á los moradores de los dichos pueblos *Guambracuna*, que quiere decir muchachos. Y en el valle de *Jaquijaguana*, cuatro leguas del *Cuzco*, mató otro Inca todos los varones que en él había, hasta los que estaban en el vientre de sus madres, haciéndolas abrir para buscallos, por lo cual se llamaron aquellos pueblos, en memoria de este hecho, *Pueblos de hembras;* y fuera destos castigos grandes, en los más delitos atroces quitaban la vida no sólo á los culpados, sino también á todos sus parientes.

Á esto se allega el mucho tiempo que tardaron estos reyes en poner los indios en el estado que he dicho y nosotros los hallamos; en que fueron tantas las veces que se rebelaron, peleando por su libertad, tan crueles y horrendos los castigos que sobre ellos se hicieron, y tan largo el curso de buenos sucesos que los Incas tuvieron después que empezaron á señorear, que causara y pusiera miedo á la más brava y soberbia gente del mundo. Así que, habiendo pasado tantas edades, que son la continuación y costumbre destar sujetos, pasando los hijos por lo que vieron á sus padres, es cosa natural acabarse el brío y olvidarse la ira, que son las armas naturales que el hombre tiene para

[redacted]

su defensa. Por donde concluyo, que por este camino de rigor y crueldad, más que por otros medios, vinieron los Incas á quebrantar los bríos á sus súbditos y ponerlos en la estrecha servidumbre en que los tenían y sujección y rendimiento con que déllos eran obedecidos y acatados, que era una esclavitud tan dura, que con dificultad se puede imaginar otra mayor, aunque discurramos por todos los gobiernos de las gentes de que hasta ahora tenemos noticia.

CAPÍTULO XXXVI

Del orden que se guardaba en la jura del Inca; las insignias reales, su grande majestad y riqueza.

MUERTO el rey sucedía en el reino el hijo primogénito de los legítimos; y era tenido por tal el que había nacido de la reina y mujer principal del Inca, llamada *Coya,* que es tanto como reina. Los demás hijos habidos en las otras muchas mujeres ó mancebas suyas, eran excluídos de la sucesión y habidos por incapaces de la corona. No se coronaba el príncipe hasta haber concluído con las obsequias de su padre, y esto hecho se juntaban en la plaza del *Cusco* para la jura y coronación todos los grandes Señores y caballeros que residían en la corte, y cuantos de todo el reino podían acudir cómodamente. Celebrábase este acto tan principal con particulares ceremonias, solemnes fiestas y multitud de sacrificios, como diremos en el siguiente libro, tratando de su Religión. Tomaba posesión del reino con ponerse la borla en la frente, que era como la corona real, y después délla las demás insignias que los reyes peruanos usaban, que demás de la borla eran el *sun-*

turpaucar, el *champí,* el arco celeste y dos culebras, y las demás que cada uno escogía.

El modo de jurarle sus vasallos era éste. Juntos en la plaza del *Cuzco* todos los Señores, y puesto el rey enmedio sentado en su *duho,* se levantaban los Señores uno á uno, comenzando los *orejones,* y tras ellos los *caciques,* y Señores de más pueblos, y puestos delante del Inca descalzos y con unas plumas pequeñas en las manos, llamadas *Tocto* (1), de ciertos pájaros que se crían en los páramos, volvían las palmas de las manos hacia el rostro del Inca, haciéndole acatamiento, y le pasaban las plumas por delante de la cara, meneándolas, y luego las daban á un caballero que estaba junto á él en pié, el cual las tomaba y recogía todas y después las quemaba. Juraban asimismo por el Sol, levantando el rostro para él, y por la Tierra, de serle leales y servirle en lo que les mandase.

El vestido y ornamento de la persona real era del mismo traje que el de los Incas y caballeros *orejones,* sólo se diferenciaba el rey en tener más grandes los horados de las orejas y mayores y más ricos zarcillos; en andar trasquilado con no más de uno ó dos dedos de cabello, y en que su *llauto* era de muchos colores y los de los otros del linaje de los Incas de uno solo. Vestía manta y camiseta con *ojotas* en los piés, sin salir en esto del uso del común del pueblo; pero diferenciábase dél en que su vestido era de la más fina lana y tela que labraban en todo su reino, de colores más vivos y labores más primas. Labrábanle esta ropa las *Mamaconas,* y la más era de lana de *Vicuña,* que es poco menos delicada que seda. Unos vestidos eran llanos y sencillos, de sola la manta ó tela, sin guarnición ni sobrepuestos; otros entretejidos con plumas de aves sutilísimas y de colores varios y muy vistosos; y otros poblados de argentería de oro, esmeraldas y otras piedras pre-

(1) *Ttucu,* especie de buho.

[redacted]

ciosas; éstos eran los ricos y de gala correspondientes á nuestros bordados, telas y brocados.

Mudaba los vestidos muy en breve, sin tornarse á poner los que una vez desechaba, particularmente si le caía en él cualquiera mancha, por pequeña que fuese. Sucedióle á *Atauhualpa* cuando estaba preso de los españoles en *Caxamarca,* estando un día comiendo delante los españoles que tenía de guarda, que llevando un bocado de manjar á la boca, le cayó una gota en el vestido que tenía puesto, y dando de mano á la criada que le tenía el plato, se levantó de la mesa y se fué á su aposento á mudar vestido, y volvió á salir con una camiseta y manta parda oscura. Llegándose un español á él, le tentó la manta, y viéndola más blanda que de seda, le preguntó que de qué era aquel vestido; el Inca le respondió que de unos pájaros que andan de noche en *Puerto-Viejo* y en *Túmbez* y muerden á la gente; que venido á averiguar dijo que era de pelos de murciélagos; y preguntándole el español que dónde se podían juntar tantos murciélagos, respondió estas palabras: «aquellos perros de *Túmbez* y *Puerto-Viejo,* ¿qué habían de hacer sino tomar estos pájaros para hacer ropa á mi padre *Guaynacápac?*»

La borla (insignia real, que en lugar de corona ó diadema traía siempre) se decía *Maxcapaycha;* era colorada, de lana finísima, ancha de cuatro dedos y gruesa uno; traíala cosida en el *llauto* y colgada enmedio de la frente, y llegábale hasta las cejas; estaba esta borla de la mitad para arriba metida muy sutilmente por unos cañutillos de oro, y la lana que entraba en ellos era hilada y torcida; y de los cañutillos abajo, que era lo que caía en la frente, destorcida y por hilar. El *Sunturpáucar,* y el *Champí* eran otras dos insignias de rey, ultra del estandarte Real. El *Sunturpáucar* era una asta poco más corta que de pica, cubierta y vestida toda de alto á bajo de plumas cortas de colores varios asentadas con tal primor, que hacían galanas

[redacted]

labores; y por remate, en lo alto, salían tres puntas de plumas grandes. El *champí* era cierto género de arma con que peleaban en la guerra. Delante del Inca, á los lados del estandarte real llevaban siempre dos *champis* en dos astas largas, y el mismo Inca, en lugar de cetro, traía en la mano un *champí* corto como bastón, con el hierro de oro. El guión ó estandarte real era una banderilla cuadrada y pequeña, de diez ó doce palmos de ruedo, hecha de lienzo de algodón ó de lana; iba puesta en el remate de una asta larga, tendida y tiesa, sin que la ondease el aire, y en ella pintaba cada rey sus armas y divisas; porque cada uno las escogía diferentes, aunque las generales del linaje de los Incas eran el arco celeste y dos culebras tendidas a lo largo, paralelas con la borla que servía de corona; á las cuales solía añadir por divisa y blasón cada rey las que le parecía, como un león, una águila y otras figuras. Tenía por borla el dicho estandarte ciertas plumas coloradas y largas puestas á trechos.

Representaban los Incas muy grande majestad así en el tratamiento y atavío de sus personas, como en la pompa y aparato con que andaban y eran servidos dentro y fuera de casa. La multitud de criados que tenían en su palacio era increíble; de los cuales muchos eran hijos de caciques y caballeros, que para que aprendiesen policía se criaban en la casa real. Tenían por magnificencia sustentar muchos criados, tener muchas mujeres, y concubinas; eran servidos con cuantas cosas exquisitas, preciosas y raras producía la tierra, haciéndolas traer para su regalo de los últimos términos de su Imperio. Comía el rey asentado en un banquillo poco más alto que un palmo, que era el asiento de los Señores, llamado *duho* (1); era de madera colorada muy linda y teníanle siempre tapado con una manta muy del-

(1) Nombre de la lengua de *Haití* y [illegible] Tierra Firme.

[redacted]

gada, aunque estuviese el Inca sentado en él. La mesa era el suelo, como los demás indios, pero con grande ostentación y riqueza de vajilla de plata y oro, opulencia de manjares y regaladas *chichas* ó vinos; aparato y bullicio de criados. Traíanle las Señoras los manjares todos juntos en vasos de oro, plata y barro, y se los ponían delante sobre unos juncos verdes muy delgados y pequeños, y el que él apetecía, señalaba se lo trujesen, y tomándolo una de estas Señoras que le asistían, se lo tenía en la mano mientras comía. Algunas fiestas grandes salía á comer á la plaza con ruidoso acompañamiento. Todo lo que se levantaba de la mesa y cuantas cosas el Inca tocaba con sus manos, lo guardaban los indios en petacas; de manera que en una tenían recogidos los junquillos que le echaban delante cuando comía; en otra los huesos de las aves y carne que alzaban de la mesa; en otra los vestidos que desechaba; finalmente, todo cuanto el Inca había tocado, se guardaba en un *buhio* que tenía á su cargo un indio principal, y en cierto día del año lo quemaban todo; porque decían que lo que habían tocado los Incas, que eran hijos del Sol, se había de quemar y hacer ceniza y echarla por el aire, que nadie había de tocar á ello. La cama del rey era de poco regalo, porque dormía en el suelo sobre un colchón grande de algodón y tenía sus frezadas de lana con que se cobijaba.

Siempre que caminaba, y muchas veces dentro de poblado, lo llevaban indios en hombros en unas ricas andas aforradas de oro; y era particular favor y honra cargarlas. Cuando hacía camino, iba muy acompañado de *Orejones*, que éstos eran los caballeros y gente de guerra para su guarda y autoridad. Delante de su litera ó andas iban doscientos ó trescientos anderos *Lucanas* de nación, que tenían por oficio propio cargarlo, vestidos de librea, que se remudaban en cansándose, é iban limpiando el camino por donde había de pasar. Mostraba también su majestad en caminar de espacio, de suerte que, cuando no importaba mu-

[redacted]

cho á su servicio, no andaba cada dia más de cuatro leguas, y donde quiera que paraba, le tenian un repuesto tan cumplido como si estuviera en su corte.

Las riquezas destos reyes bárbaros eran tan inmensas, que no se puede fácilmente decir; jamás se vieron alcanzados de caudal ni les desveló el cuidado de buscar medios para remediar su necesidad, porque nunca la tuvieron, sino tanto descanso y abundancia de todo, que más cuidaban en cómo despenderían lo que de sus crecidas rentas les sobraba, que en buscar nuevos modos para allegar y guardar tesoros. Porque, cuanto trabajaban y adquirían sus vasallos estaba á su voluntad y disposición, y todas las cosas de precio y valor que sus estados llevaban, como oro, plata, piedras preciosas, maderas ricas, ropas, ganados con todo lo demás, al cabo venían á parar en éllos y en su nombre se beneficiaban y cogían; en suma, toda su riqueza consistía en la multitud de vasallos que tenían, que no de otra suerte que si fueran esclavos andaban siempre ocupados y atentos á su servicio, sin otra paga ó salario más que el sustento mientras entendían en lo que en pro y utilidad suya les mandaban.

Con tan buen aparejo de oficiales y peones, edificaron estos Incas muchos y muy suntuosos palacios para su morada, no sólo en la ciudad del Cuzco, y en los campos y valles de su contorno casas de placer, sino que no había provincia en todo su reino donde no tuviesen casas y palacios reales en que aposentarse cuando visitaban sus estados. Eran estas casas ó alcázares á su usanza, grandes, fuertes y costosas, como echamos de ver por los paredones y rastros que en el Cuzco y en otras partes quedan todavía; y teníanlas todas alhajadas con el mismo aderezo y servicio que si vivieran siempre en ellas, con sus despensas y botillerías bien proveídas, ricas vajillas de plata y oro, las salas y aposentos adornados con riquezas extrañas. Víanse por las paredes esculpidas diversas figuras de oro puro de ani-

males, aves y de otras cosas á este modo; era todo el servicio y vasos de mesa y cocina de plata y oro, y sin estas vajillas había gran copia déstos metales por labrar, guardados en tinajas, y gran cantidad de ropa fina de valor inestimable. Teníase con todas estas cosas notable guarda y cuenta, y los mayordomos ó alcaides tenían cuidado de que hubiese oficiales y plateros en cada casa déstas, que labrasen las cosas dichas.

La riqueza que en sola la ciudad del Cuzco estaba recogida y junta, como en la cabeza y corte del Imperio, era increíble; porque había en ella muchas casas principales de los reyes muertos con todo el tesoro que cada uno juntó en vida; que como el que entraba á reinar no tocaba á la hacienda y riquezas de su predecesor, sino que, aplicado aquello á la *guaca* y servicio del difunto, el nuevo rey ponía casa de nuevo y juntaba de por sí plata y oro con todo lo demás, era inmenso el tesoro que en aquella ciudad había, respeto de haber procurado cada rey aventajar su casa en riqueza, lustre y aparato á las de sus antecesores. Así, pues, por ésto, como por estar allí los más ricos y frecuentados templos de todo el reino y las *guacas* y dioses principales de las provincias con el insigne y tan venerado santuario del Sol, llamado *Coricancha,* que quiere decir casa de oro, y era de los más ricos de oro y plata que ha habido en el mundo, adonde acudían de todas partes con lo más precioso que tenían á ofrecer sus votos y sacrificios, fué aquella ciudad la más rica que se ha hallado en todo este Nuevo Mundo; y la razón de haberse juntado en ella tan gran riqueza de plata y oro y piedras preciosas, fué, porque de todas estas cosas hacían presentes al Inca los *caciques* y gobernadores cuando lo visitaban en su corte y cuando él iba á las tierras déllos visitando su reino. É íbase acrecentando cada día más esta riqueza, por ser las provincias muchas é irse contínuamente reduciendo otras á su obediencia, y también porque eran muy pocos los que

[redacted]

usaban destos metales, excepto los grandes Señores y los caballeros, que en la guerra se adornaban con algunas joyas hechas de oro y plata; y así, casi todo cuanto desto se sacaba de las muchas minas que había, y hoy en día hay por todo el reino, venía á poder del Inca; las cuales minas unas se labraban á costa y por cuenta del mismo Inca, y otras, que eran las más, hacían labrar á sus expensas los *caciques* de los distritos en que caían, por tener de qué hacerle presentes. Allegábase á esto la prohibición que había de que nadie pudiese sacar plata ni oro del Cuzco; con que vinieron á ser incomparables los tesoros que de mucho tiempo estaban allí juntos y amontonados para grandeza y autoridad de los reyes; y no sólo de la dicha ciudad no había saca para otras partes del reino, pero ni de todo él se sacaba cosa deste género para otros extraños, ni se gastaba en cosas que se consumen con el uso, como gastamos nosotros, más que en ídolos, figuras, láminas, vasos y preseas para servicio y ornato de los templos y del rey y grandes Señores; ni tampoco los reyes hacían las pagas ordinarias á sus criados y ministros en estos metales preciosos, sino en la ropa y comidas que le contribuían los pueblos. De todo lo cual se deja bien entender la incomparable riqueza que en tantos siglos habían allegado y recogido los Incas, y que no fué sino muy pequeña parte lo que destos tesoros vino á poder de los españoles, con haber sido en tanta cantidad; porque lo más ocultaron y enterraron los indios, viendo la ansia con que los españoles andaban en busca destos metales y la grande estima que déllos hacían.

Finalmente, servía por su turno al Inca una de sus hermanas con mucho número de hijas de Señores, que eran damas destas Señoras y se mudaban cada ocho días. Estas Señoras le asistían siempre para servirle; porque los criados y gentiles-hombres no entraban dentro de la sala donde él residía, sino que se estaban fuera en los patios, y en llamando á alguno, entraba descalzo á su presencia.

[redacted]

CAPÍTULO XXXVII

Del cómputo del tiempo; de los quipos ó memoriales y modo de contar que tenían los indios peruanos.

SIENDO como es el movimiento de los cielos cosa tan admirable, notoria y manifiesta á todas las gentes, no hay ninguna tan bárbara y ruda que, siquiera cuando levanta los ojos en alto, no repare en él y con algún cuidado y admiración observe y note su continuo y uniforme curso; y como las revoluciones del Sol y Luna sean más claras y comunes á todos, déllas, más que de los otros planetas y orbes celestes, han echado mano todas las naciones para ordenar los tiempos. Así lo hicieron estos indios del Perú; los cuales, por el conocimiento que alcanzaron del curso destos dos bellos astros, aprendieron á contar su año y medir el tiempo aprovechándose del movimiento ó rapto con que el Sol da vuelta al Mundo en un día natural, para conocer y distinguir el día de la noche; y del propio de uno á otro Trópico, para tener cuenta con los años; y deste mismo con el de la Luna, para contar los meses; que son las tres partes ciertas y determinadas en que dividieron el tiempo. Conocieron nuestro año solar por la observancia de los Solsticios, y empezábanlo por el Solsticio estival deste hemisferio antártico, que es á los 23 días de Diciembre, y se acababa en el mismo punto donde había comenzado, con que venía á ser su año del mismo número de días que nosotros le damos, excepto la cuenta de los bisiestos ó días intercalares, que no alcanzaron.

Por lo cual, no se puede averiguar qué certidumbre y fijeza tenían en su año, ni aun pienso yo que andaban en esto tan puntuales que dejasen de tener muchos yerros, no

[redacted]

embargante que pusieron los mejores medios que supieron para concertarlo y tener cuenta y razón con los tiempos; y así, para que fuese cierta y cabal su cuenta, usaban desta traza: que por los cerros y collados que están al rededor del Cuzco tenían puestos dos padrones ó pilares al Oriente y otros dos al Poniente de aquella ciudad, por donde salía y se ponía el Sol cuando llegaba á los trópicos de Cancro y Capricornio; y al tiempo que salía y se ponía en derecho de los pilares de la banda del Sur, mirado desde la dicha ciudad, tenía por principio el año. Porque, estando como está aquella ciudad en altura de catorce á quince grados australes, entonces era cuando el Sol más se le apartaba por aquella banda, desde donde, volviendo á la Equinocial, pasaba por su Cenit; y cuando más se le alejaba por esotro lado del Setentrión, salía y se ponía por cima de aquellos pilares, que por aquella parte señalaban su mayor apartamiento; y vuelto de allí al punto de donde partió del trópico de Capricornio y señal de los primeros pilares, concluían el año; al cual llamaban *Huata* en la lengua quíchua, y *Mara* en la aymará.

Componíanlo de doce meses, y éstos estaban por lunas, y así llaman con un mismo nombre al mes y á la Luna, que es en la lengua quíchua ó del Cuzco *Quilla*, y en la aymará *Pacsi* (1). Los días que sobraban cada año los consumían con las mismas lunas. Así á la parte del Oriente como del Poniente, adonde tenían puestos los padrones por donde salía y se ponía el Sol cuando llegaba á los Trópicos, entre el uno y el otro mojón ó padrón tenían puestos otros, cada uno en el paraje que llegaba el Sol aquel mes; los cuales pilares todos juntos se decían *Sucanca* y eran adoratorios principales á quien ofrecían sacrificios al tiempo que á los demás. Á los dos pilares que eran principio del Invierno, donde mediaba el año, llamaban *Pucuy-Sucanca*,

(1) *Phakhsi.*

[redacted]

y á los otros dos que señalaban el principio del Verano, *Chirau-Sucanca*. Todos los meses eran iguales en días, y cada uno tenía su nombre propio: al primero, que correspondia á parte de Diciembre, nombraban *Raymi*; el segundo, que comenzaba á valer en 20 de Enero, se decía *Camay*; el tercero, *Hátun-púcuy*; el cuarto, *Pácha-púcuy*; el quinto, *Ariguáquiz*; el sexto, *Hátun-cuzqui-aymoray*; el séptimo, *Aucay-cuzqui-Inti-Raymi*; el octavo, *Chahuar-huáyquiz*; el noveno, *Yapáquiz*; el décimo, *Coya-Raymi*; el undécimo, *Homa-Raymi-Puchayquiz*, y el duodécimo, *Ayamarca*.

Por estos doce meses tenían regulados los tiempos para sembrar y barbechar y para lo demás que hacían de labor entre año, y también para sus fiestas y sacrificios, y no para otra cosa. Porque ni contaban por años sus edades ni la duración de sus hechos, ni tenían algún tiempo de punto señalado para medir por él los sucesos, como contamos nosotros desde el Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, ni jamás hubo indio, ni apenas se halla hoy, que sepa los años que tiene, ni menos los que han pasado desde algún memorable acaecimiento acá. Lo que suelen responder cuando se les pregunta de cosas pasadas, como sean ya de más de cuatro ó seis años, es, que aquello acaeció *ñaupapacha*, que quiere decir antiguamente; y la misma respuesta dan á los sucesos de veinte años atrás que á los de ciento y de mil, salvo que cuando la cosa es muy antigua, lo dan á entender con cierto tonillo y ponderación de palabras.

No dividían el año en otras partes que meses y días. Llamaban al día en la lengua del Cuzco *Punchau*, y en la del Collao, que es la aymará, *Uru*; y á la noche, *Tuta* en aquélla, y en ésta *Aroma*. No tuvieron uso de semanas, ni dieron nombres propios á los días de cada mes, como nosotros los damos á los de la semana, llamándolos Domingo, Lunes, etc.; sólo usaban del nombre común de día. Tampoco acertaron á dividir el día por horas; ni tuvieron gé-

[redacted]

nero alguno de reloj para conocer la cantidad de tiempo que gastaban en lo que hacían; si bien no les faltó cierto modo, aunque poco puntual, de dividir el día en partes para efecto de saber el tiempo que consumían en las ocupaciones en que entendían. Este modo de cuenta era de dos maneras: la una, que señalaban con el dedo la parte del cielo en que andaba el Sol cuando comenzaron su obra; como si al caminante le preguntaban á qué hora había salido de la posada, respondía levantando el dedo al cielo y apuntando el paraje donde estaba el Sol entonces, por donde sacaban poco más ó menos el tiempo que había caminado; y lo mismo hacían en las demás faenas y ejercicios. La otra era muy casera, desta suerte: casi en todo este reino del Perú cogen los indios ciertas raíces llamadas *Papas,* que les sirven de pan, las cuales se cuecen en una hora poco más ó menos; este tiempo, pues, que se tardan en cocer las *Papas,* toman para medir la duración de las cosas que se hacen en breve, respondiendo haber gastado en hacer tal ó tal cosa tanto tiempo cuanto basta á cocerse una olla de *Papas;* y esto es lo que alcanzó esta gente de los tiempos y la cuenta y orden que en ellos tenían.

En lugar de escritura usaban de unos ramales ó cordones de lana delgados, como en los que ensartamos rosarios, á los cuales llaman *Quippo,* y por estos memoriales y registros conservaban la memoria de sus hechos y daban cuenta del recibo y gasto los mayordomos y contadores del Inca. Servíales de libro ó cuaderno un manojo destos *quipos,* en que diversos hilos de colores diferentes y en cada uno dados varios ñudos y lazadas, eran figuras y cifras que significaban diversas cosas. Hoy día se hallan muchos manojos destos *quipos* muy antiguos de diferentes colores y con infinidad de ñudos, que declarándolos los indios que los entienden, refieren muchas cosas de antigüedad contenidas en ellos. Había personas diputadas para este oficio y cuentas, á quienes llamaban *Quipocamayos,* y eran como

[redacted]

entre nosotros los historiadores, escribanos y contadores, á los cuales se les daba entero crédito. Aprendían con mucha diligencia esta manera de contar y poner las cosas en memoria, porque no todos los indios tenían inteligencia de los *quipos* sino solos aquellos que se aplicaban á ellos; y no sólo los que no lo aprendían no los entendían, mas ni entre los mismos *Quipocamayos* entendían los unos los registros y memoriales de los otros, sino cada uno los que él hacía y lo que los otros le declaraban. Había diferentes *quipos* para diferentes géneros de cosas, como para tributos, tierras, ceremonias y toda suerte de negocios de paz y guerra; y los *Quipocamayos* iban de generación en generación industriando á los que de nuevo entraban en el oficio, y declarándoles los sucesos pasados que en los *quipos* antiguos se contenían y los que ellos añadían en los *quipos* nuevos; y desta suerte dan razón de cuanto pasó en esta tierra todo el tiempo que gobernaron los Incas. Usan todavía estos *quipos* en los *tambos* en apuntar lo que venden á los pasajeros en las *mitas*, en la guarda del ganado los pastores, y en otros negocios; y puesto que ya muchos saben leer y escribir y han trocado los *quipos* por la escritura, por cuanto es cuenta sin comparación más cierta y fácil, todavía, para que se vea la gran sutileza deste modo de historia y cuenta para gente que carecía de letras y lo mucho que por ella alcanzaba, quiero poner aquí un caso que pasó en nuestro tiempo, y es como se sigue:

Dos españoles salieron juntos de la villa de Ica para ir á la ciudad de Castro-Vireina, y llegando al *Tambo de Córdoba*, que dista una jornada de Ica, se quedó allí el uno y el otro prosiguió su viaje; al cual en este *tambo* se le dió un indio de guía para que fuese con él hasta Castro-Vireina. Mató en el camino este indio al español y volvióse al *tambo*. A cabo de algún tiempo, habiendo echado menos al español por ser muy conocido, el gobernador de Castro-Vireina, que en aquella sazón era D. Pedro de Córdoba

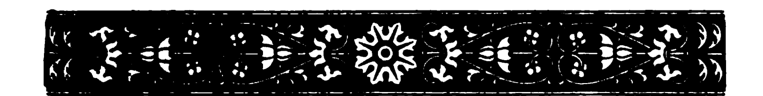
Mejía, natural de Jaén, hizo extraordinarias diligencias para saber qué se había hecho; y por si le habían muerto, echó para buscar el cuerpo gran número de indios que le buscasen en la *puna* y despoblado; mas no pudo hallar rastro ni saber qué hubiese sido dél, hasta que á cabo de más de seis años que fué muerto, se halló acaso en una cueva del dicho despoblado otro cuerpo de otro español, el cual mandó el gobernador traer á la plaza, para que le conociesen, y traído, se parecía al que el indio había muerto; y entendiendo era él, prosiguió el gobernador en hacer pesquisa para descubrir el matador; y no hallando rastro ni indicio contra nadie, le aconsejaron que hiciese diligencia para saber el indio que le habían dado de guía en el *Tambo de Córdoba*, lo cual sabrían los indios no obstante que había más de seis años que había pasado, porque por la cuenta de sus *quipos* lo tendrían puesto en memoria. Con esto el gobernador envió por los *caciques y Quipocamayos*, que, traídos á su presencia y prosiguiendo en la averiguación, hallaron los *Quipocamayos* por sus *quipos* el indio que era el que se había dado de guía al dicho español cuando partió de aquel *tambo;* el cual fué luego traído preso de su pueblo, llamado *Guaytará,* y habiéndole tomado su declaración y negado él el delito, fué puesto á cuestión de tormento, y al punto confesó haberlo muerto, pero que no era su cuerpo el que se había traído, que él iría á enseñar el lugar en que lo había muerto y estaba su cuerpo. Fueron con él alguaciles á la *puna,* y halláronlo donde lo había escondido, que era una cueva apartada del camino; el cual, con el gran frío y sequedad del páramo, no se había corrompido, sino que se había secado, y así estaba entero. El primer cuerpo que se trujo antes no se supo de quién era, ni quién le mató. Por este caso tan notable se puede echar de ver á dónde alcanzaba la cuenta y memoria destos *quipos*.

En su modo de contar tienen las mismas especies y diferencias de números que nosotros, contando hasta diez

[redacted]

unidades, y desde ahí para arriba reduplicando sobre el número denario, una, dos, tres unidades, etc., hasta llegar á veinte, el cual número explican con dos denarios, el de treinta con tres, y desta suerte van añadiendo denarios ni más ni menos que nosotros hasta llegar á ciento; y multiplican centenares hasta diez, que es un millar, al cual número llaman *Huaranca;* y es cosa muy digna de advertir, que siendo todas las cosas de los indios tan diferentes de las nuestras, en las especies de los números y manera de contar conformen tanto así estos peruanos como los mejicanos, que no haya entre nosotros y ellos ninguna diferencia. Lo cual no sé yo á qué atribuirlo sino á que las gentes que á poblar este Nuevo Mundo vinieron, debieron de guardar el modo de contar que aprendieron en el Mundo Viejo, de donde salieron, y ser aquél el mismo que nosotros y ellos hemos conservado.





LIBRO DÉCIMOTERCIO

CAPÍTULO PRIMERO

De la Religión falsa que tenían los indios del Perú, y cuán dados eran á ella.

ERAN los indios del Perú tan grandes idólatras que adoraban por dioses casi cuantas especies hay de criaturas. Porque, como no tuvieron lumbre sobrenatural, decendieron en los mismos errores y desatinos que las otras naciones de gentiles, por concurrir en éstos las mismas causas que en aquéllos para no atinar con el verdadero Dios; conviene á saber, el abismo grande de vicios y pecados en que estaban sumergidos, con que se habían hecho inhábiles é indignos de que se les comunicase la luz pura del conocimiento de su Criador; y la malicia y astucia del común enemigo del linaje humano, que por su antigua soberbia é invidia de nuestro bien, procuró usurpar en estas ciegas gentes la adoración que debían á sólo el que los crió, para tenerlos aprisionados en su duro cautiverio y servidumbre y privarlos de la bienaventuranza de que él no fué merecedor; y hallando para conseguir sus designios bastante aparejo y disposición en la simpleza é ignorancia destos bárbaros, tuvo por tantos siglos puesto su trono entre ellos, hasta que la virtud de la Cruz le va

[redacted]

males, aves y de otras cosas á este modo; era todo el servicio y vasos de mesa y cocina de plata y oro, y sin estas vajillas había gran copia déstos metales por labrar, guardados en tinajas, y gran cantidad de ropa fina de valor inestimable. Teníase con todas estas cosas notable guarda y cuenta, y los mayordomos ó alcaides tenían cuidado de que hubiese oficiales y plateros en cada casa déstas, que labrasen las cosas dichas.

La riqueza que en sola la ciudad del Cuzco estaba recogida y junta, como en la cabeza y corte del Imperio, era increíble; porque había en ella muchas casas principales de los reyes muertos con todo el tesoro que cada uno juntó en vida; que como el que entraba á reinar no tocaba á la hacienda y riquezas de su predecesor, sino que, aplicado aquello á la *guaca* y servicio del difunto, el nuevo rey ponía casa de nuevo y juntaba de por sí plata y oro con todo lo demás, era inmenso el tesoro que en aquella ciudad había, respeto de haber procurado cada rey aventajar su casa en riqueza, lustre y aparato á las de sus antecesores. Así, pues, por ésto, como por estar allí los más ricos y frecuentados templos de todo el reino y las *guacas* y dioses principales de las provincias con el insigne y tan venerado santuario del Sol, llamado *Coricancha,* que quiere decir casa de oro, y era de los más ricos de oro y plata que ha habido en el mundo, adonde acudían de todas partes con lo más precioso que tenían á ofrecer sus votos y sacrificios, fué aquella ciudad la más rica que se ha hallado en todo este Nuevo Mundo; y la razón de haberse juntado en ella tan gran riqueza de plata y oro y piedras preciosas, fué, porque de todas estas cosas hacían presentes al Inca los *caciques* y gobernadores cuando lo visitaban en su corte y cuando él iba á las tierras déllos visitando su reino. É íbase acrecentando cada día más esta riqueza, por ser las provincias muchas é irse contínuamente reduciendo otras á su obediencia, y también porque eran muy pocos los que

[redacted]

usaban destos metales, excepto los grandes Señores y los caballeros, que en la guerra se adornaban con algunas joyas hechas de oro y plata; y así, casi todo cuanto desto se sacaba de las muchas minas que había, y hoy en día hay por todo el reino, venía á poder del Inca; las cuales minas unas se labraban á costa y por cuenta del mismo Inca, y otras, que eran las más, hacían labrar á sus expensas los *caciques* de los distritos en que caían, por tener de qué hacerle presentes. Allegábase á esto la prohibición que había de que nadie pudiese sacar plata ni oro del Cuzco; con que vinieron á ser incomparables los tesoros que de mucho tiempo estaban allí juntos y amontonados para grandeza y autoridad de los reyes; y no sólo de la dicha ciudad no había saca para otras partes del reino, pero ni de todo él se sacaba cosa deste género para otros extraños, ni se gastaba en cosas que se consumen con el uso, como gastamos nosotros, más que en ídolos, figuras, láminas, vasos y preseas para servicio y ornato de los templos y del rey y grandes Señores; ni tampoco los reyes hacían las pagas ordinarias á sus criados y ministros en estos metales preciosos, sino en la ropa y comidas que le contribuían los pueblos. De todo lo cual se deja bien entender la incomparable riqueza que en tantos siglos habían allegado y recogido los Incas, y que no fué sino muy pequeña parte lo que destos tesoros vino á poder de los españoles, con haber sido en tanta cantidad; porque lo más ocultaron y enterraron los indios, viendo la ansia con que los españoles andaban en busca destos metales y la grande estima que déllos hacían.

Finalmente, servía por su turno al Inca una de sus hermanas con mucho número de hijas de Señores, que eran damas destas Señoras y se mudaban cada ocho días. Estas Señoras le asistían siempre para servirle; porque los criados y gentiles-hombres no entraban dentro de la sala donde él residía, sino que se estaban fuera en los patios, y en llamando á alguno, entraba descalzo á su presencia.

[redacted]

CAPÍTULO XXXVII

Del cómputo del tiempo; de los quipos ó memoriales y modo de contar que tenían los indios peruanos.

SIENDO como es el movimiento de los cielos cosa tan admirable, notoria y manifiesta á todas las gentes, no hay ninguna tan bárbara y ruda que, siquiera cuando levanta los ojos en alto, no repare en él y con algún cuidado y admiración observe y note su continuo y uniforme curso; y como las revoluciones del Sol y Luna sean más claras y comunes á todos, déllas, más que de los otros planetas y orbes celestes, han echado mano todas las naciones para ordenar los tiempos. Así lo hicieron estos indios del Perú; los cuales, por el conocimiento que alcanzaron del curso destos dos bellos astros, aprendieron á contar su año y medir el tiempo aprovechándose del movimiento ó rapto con que el Sol da vuelta al Mundo en un día natural, para conocer y distinguir el día de la noche; y del propio de uno á otro Trópico, para tener cuenta con los años; y deste mismo con el de la Luna, para contar los meses; que son las tres partes ciertas y determinadas en que dividieron el tiempo. Conocieron nuestro año solar por la observancia de los Solsticios, y empezábanlo por el Solsticio estival deste hemisferio antártico, que es á los 23 días de Diciembre, y se acababa en el mismo punto donde había comenzado, con que venía á ser su año del mismo número de días que nosotros le damos, excepto la cuenta de los bisiestos ó días intercalares, que no alcanzaron.

Por lo cual, no se puede averiguar qué certidumbre y fijeza tenían en su año, ni aun pienso yo que andaban en esto tan puntuales que dejasen de tener muchos yerros, no

[redacted]

embargante que pusieron los mejores medios que supieron para concertarlo y tener cuenta y razón con los tiempos; y así, para que fuese cierta y cabal su cuenta, usaban desta traza: que por los cerros y collados que están al rededor del Cuzco tenían puestos dos padrones ó pilares al Oriente y otros dos al Poniente de aquella ciudad, por donde salía y se ponía el Sol cuando llegaba á los trópicos de Cancro y Capricornio; y al tiempo que salía y se ponía en derecho de los pilares de la banda del Sur, mirado desde la dicha ciudad, tenía por principio el año. Porque, estando como está aquella ciudad en altura de catorce á quince grados australes, entonces era cuando el Sol más se le apartaba por aquella banda, desde donde, volviendo á la Equinocial, pasaba por su Cenit; y cuando más se le alejaba por esotro lado del Setentrión, salía y se ponía por cima de aquellos pilares, que por aquella parte señalaban su mayor apartamiento; y vuelto de allí al punto de donde partió del trópico de Capricornio y señal de los primeros pilares, concluían el año; al cual llamaban *Huata* en la lengua quíchua, y *Mara* en la aymará.

Componíanlo de doce meses, y éstos estaban por lunas, y así llaman con un mismo nombre al mes y á la Luna, que es en la lengua quíchua ó del Cuzco *Quilla*, y en la aymará *Pacsi* (1). Los días que sobraban cada año los consumían con las mismas lunas. Así á la parte del Oriente como del Poniente, adonde tenían puestos los padrones por donde salía y se ponía el Sol cuando llegaba á los Trópicos, entre el uno y el otro mojón ó padrón tenían puestos otros, cada uno en el paraje que llegaba el Sol aquel mes; los cuales pilares todos juntos se decían *Sucanca* y eran adoratorios principales á quien ofrecían sacrificios al tiempo que á los demás. Á los dos pilares que eran principio del Invierno, donde mediaba el año, llamaban *Pucuy-Sucanca,*

(1) *Phakhsi.*

[redacted]

y á los otros dos que señalaban el principio del Verano, *Chirao-Sucanca*. Todos los meses eran iguales en días, y cada uno tenía su nombre propio: al primero, que correspondía á parte de Diciembre, nombraban *Raymi;* el segundo, que comenzaba á valer en 20 de Enero, se decía *Camay;* el tercero, *Hátun-púcuy;* el cuarto, *Pacha-púcuy;* el quinto, *Ariguáquiz;* el sexto, *Hátun-cuzqui-aymoray;* el sétimo, *Aucay-cuzqui-Inti-Raymi;* el octavo, *Chahuar-huáyquiz;* el noveno, *Yapáquiz;* el décimo, *Coya-Rayme;* el undécimo, *Homa-Raymi-Puchayquiz,* y el duodécimo, *Ayamarca.*

Por estos doce meses tenían regulados los tiempos para sembrar y barbechar y para lo demás que hacían de labor entre año, y también para sus fiestas y sacrificios, y no para otra cosa. Porque ni contaban por años sus edades ni la duración de sus hechos, ni tenían algún tiempo de punto señalado para medir por él los sucesos, como contamos nosotros desde el Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, ni jamás hubo indio, ni apenas se halla hoy, que sepa los años que tiene, ni menos los que han pasado desde algún memorable acaecimiento acá. Lo que suelen responder cuando se les pregunta de cosas pasadas, como sean ya de más de cuatro ó seis años, es, que aquello acaeció *ñaupapacha,* que quiere decir antiguamente; y la misma respuesta dan á los sucesos de veinte años atrás que á los de ciento y de mil, salvo que cuando la cosa es muy antigua, lo dan á entender con cierto tonillo y ponderación de palabras.

No dividían el año en otras partes que meses y días. Llamaban al día en la lengua del Cuzco *Punchau,* y en la del Collao, que es la aymará, *Uru;* y á la noche, *Tuta* en aquélla, y en ésta *Aroma.* No tuvieron uso de semanas, ni dieron nombres propios á los días de cada mes, como nosotros los damos á los de la semana, llamándolos Domingo, Lunes, etc.; sólo usaban del nombre común de día. Tampoco acertaron á dividir el día por horas; ni tuvieron gé-

nero alguno de reloj para conocer la cantidad de tiempo que gastaban en lo que hacían; si bien no les faltó cierto modo, aunque poco puntual, de dividir el día en partes para efecto de saber el tiempo que consumían en las ocupaciones en que entendían. Este modo de cuenta era de dos maneras: la una, que señalaban con el dedo la parte del cielo en que andaba el Sol cuando comenzaron su obra; como si al caminante le preguntaban á qué hora había salido de la posada, respondía levantando el dedo al cielo y apuntando el paraje donde estaba el Sol entonces, por donde sacaban poco más ó menos el tiempo que había caminado; y lo mismo hacían en las demás faenas y ejercicios. La otra era muy casera, desta suerte: casi en todo este reino del Perú cogen los indios ciertas raíces llamadas *Papas*, que les sirven de pan, las cuales se cuecen en una hora poco más ó menos; este tiempo, pues, que se tardan en cocer las *Papas*, toman para medir la duración de las cosas que se hacen en breve, respondiendo haber gastado en hacer tal ó tal cosa tanto tiempo cuanto basta á cocerse una olla de *Papas;* y esto es lo que alcanzó esta gente de los tiempos y la cuenta y orden que en ellos tenían.

En lugar de escritura usaban de unos ramales ó cordones de lana delgados, como en los que ensartamos rosarios, á los cuales llaman *Quippo*, y por estos memoriales y registros conservaban la memoria de sus hechos y daban cuenta del recibo y gasto los mayordomos y contadores del Inca. Servíales de libro ó cuaderno un manojo destos *quipos*, en que diversos hilos de colores diferentes y en cada uno dados varios ñudos y lazadas, eran figuras y cifras que significaban diversas cosas. Hoy día se hallan muchos manojos destos *quipos* muy antiguos de diferentes colores y con infinidad de ñudos, que declarándolos los indios que los entienden, refieren muchas cosas de antigüedad contenidas en ellos. Había personas diputadas para este oficio y cuentas, á quienes llamaban *Quipocamayos*, y eran como

[redacted]

entre nosotros los historiadores, escribanos y contadores, á los cuales se les daba entero crédito. Aprendían con mucha diligencia esta manera de contar y poner las cosas en historia; porque no todos los indios tenían inteligencia de los *quipos*, sino solos aquellos que se aplicaban a ellos; y no sólo los que no lo aprendían no los entendían, mas ni entre los mismos *Quipocamayos* entendían los unos los registros y memoriales de los otros, sino cada uno los que él hacía y lo que los otros le declaraban. Había diferentes *quipos* para diferentes géneros de cosas, como para tributos, tierras, ceremonias y toda suerte de negocios de paz y guerra; y los *Quipocamayos* iban de generación en generación industriando á los que de nuevo entraban en el oficio, y declarándoles los sucesos pasados que en los *quipos* antiguos se contenían y los que ellos añadían en los *quipos* nuevos; y desta suerte dan razón de cuanto pasó en esta tierra todo el tiempo que gobernaron los Incas. Usan todavía estos *quipos* en los *tambos* en apuntar lo que venden á los pasajeros en las *mitas*, en la guarda del ganado los pastores, y en otros negocios; y puesto que ya muchos saben leer y escribir y han trocado los *quipos* por la escritura, por cuanto es cuenta sin comparación más cierta y fácil, todavía, para que se vea la gran sutileza deste modo de historia y cuenta para gente que carecía de letras y lo mucho que por ella alcanzaba, quiero poner aquí un caso que pasó en nuestro tiempo, y es como se sigue:

Dos españoles salieron juntos de la villa de Ica para ir á la ciudad de Castro-Vireina, y llegando al *Tambo de Córdoba*, que dista una jornada de Ica, se quedó allí el uno y el otro prosiguió su viaje; al cual en este *tambo* se le dió un indio de guía para que fuese con él hasta Castro-Vireina. Mató en el camino este indio al español y volvióse al *tambo*. Á cabo de algún tiempo, habiendo echado menos al español por ser muy conocido, el gobernador de Castro-Vireina, que en aquella sazón era D. Pedro de Córdoba

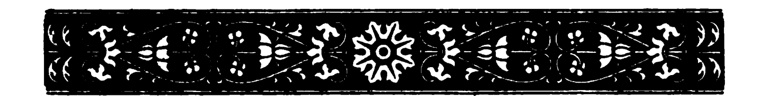
Mejía, natural de Jaén, hizo extraordinarias diligencias para saber qué se había hecho; y por si le habían muerto, echó para buscar el cuerpo gran número de indios que le buscasen en la *puna* y despoblado; mas no pudo hallar rastro ni saber qué hubiese sido dél, hasta que á cabo de más de seis años que fué muerto, se halló acaso en una cueva del dicho despoblado otro cuerpo de otro español, el cual mandó el gobernador traer á la plaza, para que le conociesen, y traído, se parecía al que el indio había muerto; y entendiendo era él, prosiguió el gobernador en hacer pesquisa para descubrir el matador; y no hallando rastro ni indicio contra nadie, le aconsejaron que hiciese diligencia para saber el indio que le habían dado de guía en el *Tambo de Córdoba*, lo cual sabrían los indios no obstante que había más de seis años que había pasado, porque por la cuenta de sus *quipos* lo tendrían puesto en memoria. Con esto el gobernador envió por los *caciques y Quipocamayos*, que, traídos á su presencia y prosiguiendo en la averiguación, hallaron los *Quipocamayos* por sus *quipos* el indio que era el que se había dado de guía al dicho español cuando partió de aquel *tambo;* el cual fué luego traído preso de su pueblo, llamado *Guaytará*, y habiéndole tomado su declaración y negado él el delito, fué puesto á cuestión de tormento, y al punto confesó haberlo muerto, pero que no era su cuerpo el que se había traído, que él iría á enseñar el lugar en que lo había muerto y estaba su cuerpo. Fueron con él alguaciles á la *puna*, y halláronlo donde lo había escondido, que era una cueva apartada del camino; el cual, con el gran frío y sequedad del páramo, no se había corrompido, sino que se había secado, y así estaba entero. El primer cuerpo que se trujo antes no se supo de quién era, ni quién le mató. Por este caso tan notable se puede echar de ver á dónde alcanzaba la cuenta y memoria destos *quipos*.

En su modo de contar tienen las mismas especies y diferencias de números que nosotros, contando hasta diez

[redacted]

unidades, y desde ahí para arriba reduplicando sobre el número denario, una, dos, tres unidades, etc., hasta llegar á veinte, el cual número explican con dos denarios, el de treinta con tres, y desta suerte van añadiendo denarios ni más ni menos que nosotros hasta llegar á ciento; y multiplican centenares hasta diez, que es un millar, al cual número llaman *Huaranca;* y es cosa muy digna de advertir, que siendo todas las cosas de los indios tan diferentes de las nuestras, en las especies de los números y manera de contar conformen tanto así estos peruanos como los mejicanos, que no haya entre nosotros y ellos ninguna diferencia. Lo cual no sé yo á qué atribuirlo sino á que las gentes que á poblar este Nuevo Mundo vinieron, debieron de guardar el modo de contar que aprendieron en el Mundo Viejo, de donde salieron, y ser aquél el mismo que nosotros y ellos hemos conservado.





LIBRO DÉCIMOTERCIO

CAPÍTULO PRIMERO

De la Religión falsa que tenían los indios del Perú, y cuán dados eran á ella.

ERAN los indios del Perú tan grandes idólatras que adoraban por dioses casi cuantas especies hay de criaturas. Porque, como no tuvieron lumbre sobrenatural, decendieron en los mismos errores y desatinos que las otras naciones de gentiles, por concurrir en éstos las mismas causas que en aquéllos para no atinar con el verdadero Dios; conviene á saber, el abismo grande de vicios y pecados en que estaban sumergidos, con que se habían hecho inhábiles é indignos de que se les comunicase la luz pura del conocimiento de su Criador; y la malicia y astucia del común enemigo del linaje humano, que por su antigua soberbia é invidia de nuestro bien, procuró usurpar en estas ciegas gentes la adoración que debían á sólo el que los crió, para tenerlos aprisionados en su duro cautiverio y servidumbre y privarlos de la bienaventuranza de que él no fué merecedor; y hallando para conseguir sus designios bastante aparejo y disposición en la simpleza é ignorancia destos bárbaros, tuvo por tantos siglos puesto su trono entre ellos, hasta que la virtud de la Cruz le va

[redacted]

desposeyendo y echando así desta, como de las otras regiones deste Nuevo Mundo.

Y como las naciones désta, por ser tan extendida, eran muchas, lo eran también las maneras de religión é idolatrías que seguían, no sólo antes que fuesen sujetadas y reducidas á un imperio, sino también después. Porque si bien los Reyes peruanos compelían á todos los que sojuzgaban á recibir su religión, no era de suerte que les hiciesen dejar del todo la que tenían antes, más de aquello que parecía contradecir á la suya; y así, no sólo se quedaban con sus dioses antiguos, sino que los mismos Incas los admitían y hacían traer al Cuzco y colocarlos entre los suyos propios; á los cuales hacían alguna veneración, aunque mucho menor que la que daban á sus dioses naturales; y echábase bien de ver el poco caso que destos dioses extraños hacían y la poca estimación en que los tenían, por lo que aquí diré: y es, que cuando se les rebelaba alguna provincia, mandaban sacar y poner en público á los dioses naturales y protectores délla, y que los azotasen afrentosamente cada día hasta reducir á su servicio la dicha provincia; y en reduciéndola, los hacían restituir á sus lugares y festejarlos con sacrificios, diciendo que en virtud dellos y por no ser afrentados, se había reducido la tal provincia; y aun cuentan que los más de los rebelados se reducían sólo por oir que sus ídolos estaban en afrenta pública.

Por ser, pues, como queda dicho, tantas las diferencias de idolatrías que tenían las gentes deste imperio peruano, que si de todas se hubiera de tratar en particular, fuera cosa infinita, escribiré aquí no más que la que guardaba la nación de los Incas, por haber venido á ser general en todo el reino, haciéndola recibir los Reyes dél á todos sus vasallos; los cuales Reyes se dieron tal maña en introducirla, que no sólo acabaron que la recibiesen todos los que ponían debajo de su obediencia, sino también que la viniesen á estimar en tanto, que se preciasen y tuviesen por honra

[redacted]

el profesarla, haciendo más caso della que de la suya propia. Esto consiguieron con encarecerles la señalada merced que les hacían en admitirlos á la veneración de sus dioses; y para dárselo á entender, puesto caso que su pretensión y deseo era que los vencidos abrazasen sus opiniones en materia de religión, no permitían que desde luego gozasen todos deste favor, ni que sus fiestas fuesen comunes, sino que en todo dejaban para sí reservadas algunas cosas que nadie más que los dichos Incas y los de su linaje las podían usar; y en otras les prohibían el hacerlas con la solemnidad y ceremonias que ellos acostumbraban; y con el tiempo y servicios que hacían, los Reyes iban dispensando con algunas provincias para que las pudiesen hacer; y desta suerte los vasallos tenían esto por gran premio de sus servicios; y la dificultad con que se alcanzaba hacía poner mayor cuidado y diligencia en la observancia dello; y el no ser general á todos ni poder estar presentes los que no tenían privilegio, hacía crecer la estima y devoción que con estos ritos y supersticiones tenían; y los súbditos extranjeros estimaban estas dispensaciones y privilegios en más que ninguna otra cosa de cuantas el Inca podía darles; porque tenían por cierto que ellas eran parte para alcanzar lo que pedían en sus necesidades y tribulaciones: y de todo esto se tenían por remediados cuando tenían licencia para usar de los sacrificios y ceremonias de los Incas; porque de todo los certificaban y aseguraban los mismos Incas cuando les concedían esta merced. Todo lo cual fundaban ellos por sus imaginaciones, sueños, revelaciones y mandatos que fingían tener de sus dioses, á fin de hacer entender al pueblo rudo, que á ellos sólos y á quien ellos quisiesen era permitida la veneración del *Viracocha*, que era su principal dios, y de los otros sus ídolos con los ritos que estaban estatuídos para ello. Lo cual todo era artificio de los Incas para que fuese estimada su religión y mediante ella tener á sus súbditos más sujetos y obedientes.

[redacted]

Verdad es que no siempre los Incas desde que comenzó su imperio estuvieron firmes é invariables en su Religión ni tuvieron unas mismas opiniones ni adoraron unos mismos dioses, sino que en varios tiempos fueron añadiendo y quitando muchas cosas y perpétuamente cargando á los pueblos de mas culto y ceremonias; moviéndose para variar en esta materia por echar de ver que por este camino se afirmaban mejor en el reino y lo tenían más en obediencia. Porque como todo el fundamento de su gobierno político estribaba en medios ordenados a tener los suyos sujetos y que perdiesen el brio de levantarse contra ellos, á este mismo fin iban tambien enderezadas las opiniones que fundaban entre ellos en lo tocante a su Religión, cuyo título llevaban por delante en sus conquistas, con pretexto que diesen la honra y obediencia debida al *Viracocha* como á Criador del Mundo, y al Sol, Trueno y demas dioses suyos, que juzgaban ser causa de la conservacion de lo criado, mediante el poder que les estaba dado para esto, especialmente el parentesco que fingían tener con el Sol y las ayudas particulares que recebian de su mano en la guerra, y otras ficciones. Que como eran señores tiranos, el tiempo y las ocasiones les enseñaron todos los medios necesarios para sustentar su tiranía y señorear con mas seguridad. Y así, por esta diversidad de culto y ritos que en diferentes edades tuvieron, conviene advertir que no se escribe aquí más de lo que observaban al tiempo que los españoles entraron en esta tierra y ellos comenzaron á recebir la luz de la doctrina del Cielo; que son las opiniones en que se habian venido á resumir y habia mas general conformidad entre ellos.

Aunque esta forma de idolatría y falsa Religion de los Incas era la mas concertada y menos apartada de razon que los disparates y errores de las otras naciones destas Indias, con todo eso, estaba tan llena de ficciones, patrañas y desvaríos que pone admiracion como hombres de

[redacted]

entendimiento se hubiesen persuadido á tenerla por verdadera, por la infinidad de cosas que adoraban por dioses, hasta dar reverencia á las más viles y asquerosas que produce la Tierra, las boberías que de sus dioses creían y el caso que hacían de su culto y sacrificios, como constará por este libro; si bien es verdad que esto no ha de ser motivo para que tengamos por bestias y faltos de discurso á los que tales cosas creían y observaban; pues quien tuviere noticias de las vanidades y desatinos que tuvieron las más nobles y sabias naciones de Europa y de las otras dos partes del Mundo Viejo, como fueron los egipcios, caldeos, griegos y romanos, de cuya sabiduría tanta cuenta se ha hecho en todas edades, no tendrá por cosa nueva y extraña leer las fábulas y desvaríos destos indios, antes echará de ver que muchos de aquellos antiguos filósofos tuvieron algunas opiniones más fáciles y de menos fundamento que éstos. Ni menos es argumento de la inhabilidad de estos indios adorar ídolos y cosas perecederas, antes arguye en ellos ingenio, careciendo de lumbre verdadera de fe, buscar algo á que tener respeto y en que tener confianza.

Y no es poco que ellos mismos se diesen á buscar la causa de cada cosa, como los gentiles, y si erraron en su investigación, en el mismo error y por el mismo camino dieron los antiguos con ser tan dados á las ciencias y especulación de las cosas; los cuales, sin atinar con quién fuese el verdadero Artífice de lo criado, vinieron á adorar piedras, palos, figuras de animales y otras cosas hechas de mano de hombre, como éstos. Antes alcanzaron estos indios algunas cosas guiados por razón natural, en que pasaron adelante á muchos de los otros gentiles, como es en haber alcanzado á conocer que el verdadero Dios y primera causa era uno solo, al cual, aunque confusamente, adoraban como á Criador de todo.

Y no parando aquí, se dieron á buscar las razones que había para cada cosa y las causas de donde procedían, con

[redacted]

que vinieron en conocimiento de muchas de las segundas causas que se podían ver por los efectos; y puesto caso que erraron notablemente en que, creyendo que era uno solo el Criador universal de todo y siempre dirigían á él sus rogativas y sacrificios, adoraban con igual reverencia y con unos mismos actos de culto y sumisión á las segundas causas como al Sol, al Agua, á la Tierra y á otras muchas cosas que tenían por divinas, por entender tenían virtud para hacer o conservar lo necesario para la vida humana: á lo cual tuvieron siempre su principal intento y que por esto se les debía adoración como al Criador, de donde resultaron infinitas idolatrías y supersticiones; con todo eso, el haber querido especular es argumento de ser gente de razón y menos bárbara que las otras de este Nuevo Mundo. Adonde hallamos, que cuanto menos tiene una nación de Religión, tanto más tiene de rudeza y barbaridad; y es mucho de estimar que, aunque erraron estos peruanos, al fin buscaron la primera y segunda causa de las cosas; y si se engañaron en dar culto a las causas segundas, era por el poder que creían les estaba dado para que fuesen parte en la conservación del Universo. Lo que yo siento, considerando atentamente los ritos y opiniones destos indios, es que en las más tuvieron las mismas costumbres é invenciones que los romanos, y no es de maravillar, pues los unos y los otros tuvieron un mismo maestro. Porque en la estimación y autoridad que pretendieron se tuviese la ciudad del Cuzco después de sus victorias por todas las gentes que señorearon, y en traer á ella los dioses principales de todas las provincias, los cuales pusieron al principio en el templo del Sol, como los romanos en aquel suntuoso edificio que llaman Panteón, conformaron grandemente con ellos.

La gran facilidad destos indios fué la principal causa de haberse introducido en ellos tan grandes desatinos y errores; porque son tan fáciles, que después de haber admitido un yerro, creían luego cualquiera cosa que sobre él quisie-

sen inventar los sacerdotes ó los Incas, para que su opinión recibiese fuerza y corroboración; y aprovechándose desta facilidad los sacerdotes y ministros de las *Guacas*, por ser tan interesados en las ofrendas y sacrificios que ofrecía el pueblo, inventaban y fingían cada día mil novelas y misterios de visiones y milagros que sucedían en sus *Guacas*, y las hacían creer al simple vulgo, para que, creciendo la reputación de sus dioses, se acrecentasen las ofrendas; y estaban recibidas y asentadas algunas cosas tan aparentes y sin fundamento, que no es posible que algunos dejasen de mirar en ellas y conociesen su falsedad y engaño, siendo tan claras y demostrativas, sino que, cuando una cosa está introducida, aunque sea notoriamente mala, ninguno, aunque lo alcance, osa ser el primero que lo contradiga. Porque claro está que muchos filósofos alcanzaron ser burla la multitud de los dioses, y con todo eso no osaban hablar en ello, por no contradecir á la multitud de la gente. Lo cual especialmente há más lugar entre estos indios, en quien la libertad era poca, los castigos grandes y mucha la gente que se mantenía destos oficios.

Tenía el Demonio á esta ciega gente tan edificada y habituada en su errada seta, particularmente á los Incas (que era la nación más dada á la religión que debe haber habido en el mundo), que hacían sus ritos y sacrificios con tanta determinación y en tanta cantidad, que casi cuanto cogían y cuanto trabajaban y hasta sus propios hijos consumían en ello; y así, de tan profunda devoción como mostraban y cuidado que cada uno ponía en venerar y sacrificar lo que estaba á su cargo de una religión tan arraigada y universalmente recibida y de una determinación que pone espanto de ofrecer y sacrificar á sus propios hijos y haciendas, matándolos y quemándolos, conforme á sus costumbres, no se puede presumir que sus actos fuesen solamente exteriores, pues no permite la Naturaleza que uno mate á su mismo hijo y aventure su hacienda con ánimo y voluntad

[redacted]

tan alegre, si no tuviese fines y pretensiones de galardón por lo que hace, ó pensase y tuviese creído enviaba su hijo á mejor lugar que el que acá tenía; y para dar muestras exteriores de contento cuando lo hace, necesario es que interiormente lo crea y que tenga por cierto que no se pierde el sacrificio. Y así no hay duda sino que las obras déstos pendían de alguna esperanza, pues fuera bestialidad matar nadie sus hijos y consumir su hacienda si no creyese que le aprovechaba para algo.

Puesto caso que todas las naciones deste reino del Perú tuvieron fines y cuenta con sus dioses y adoratorios, ninguna hubo que llegase con mucho á preciarse de tan religiosa como los Incas; y así eran ellos los más cargados de ceremonias, supersticiones, ídolos y sacrificios, y guardaban con tanta observancia lo estatuído en orden á esto, que eran leyes y opiniones inviolables entre ellos; y aunque el delito que contra ellas se cometía, y aun el descuido en la veneración de lo estatuído, fuera castigado ásperamente, fué tanta su religión, que por falta della dicen haberse castigado muy pocos, aunque con gran diligencia se tuvo con ello cuenta; que cierto no es de pasar por esto fácilmente, pues al que le cabía sacrificar el hijo, aunque no tuviese otro, era delito notable el mostrar alguna tristeza, sino que lo hacían con muestras de alegría y contentamiento, como si los llevaran á dar un estado de grande importancia.

Lo que en esta materia de Religión más admira, es la cuenta tan extraordinaria que tenían estos indios en conservar la memoria de las cosas tocantes á ella. Porque dado que no las tenían por escrito para sabellas y guardallas, suplían esta falta con aprenderlas y guardarlas por tradición tan exactamente, que parece las tenían esculpidas en los huesos. Porque para sólo este efecto tenían los Incas puestos en la ciudad del Cuzco más de mil hombres que no entendían en otra cosa más que en la conservación desta memoria; y con éstos se criaban otros desde mancebos, que

eran instruídos déllos, para que no se pudiese perder, que bien creo yo que semejante cuidado no se halló en los gentiles antiguos ni en otra ninguna gente para conservar su Religión y memoria de sus opiniones y adoratorios. Estos que entendían en este ministerio eran comúnmente viejos y sacerdotes ó ministros de sus templos, y hacíanlo con tanto cuidado, que cuando eran preguntados, cada uno por sí daba razón y declaraba la virtud que decía tener la *Guaca* que estaba á su cargo, las solemnidades y palabras con que se le había de hacer el sacrificio, y la ofrenda que se le había de dar, prometiendo gran esperanza del buen suceso con la relación que hacía de otros semejantes que para acreditar su adoratorio fingía. Y si bien es verdad que todas las razones que apartan del camino verdadero de Dios son débiles y de ningún fundamento, todavía en muchas cosas las traían estos indios más coloreadas para sus yerros que los gentiles filósofos y poetas. Verdad es que no se les podía pedir entera razón de todo, porque no la alcanzaban, ni sabían los fundamentos en que estribaban para sus opiniones, pues de lo más tenían por principal causa la costumbre de sus antepasados, la cual tuvieron por ley inviolable en muchas cosas en tanto grado, que de algunas no sabían dar otra razón, y si daban alguna, puesto caso que en la forma, solemnidad y supersticiones estaban conformes, en ella diferenciaban mucho; porque, como no tenían escrituras, perdíase la razón y motivo de los pasados, y después tenían las cosas en la opinión que las hallaron, y cada uno inventaba lo que le parecía; en lo cual los que reparaban eran los menos y gente estimada y noble, que la común no se ponía á particularizar razones, sino que seguía en general á éstos y hacía lo que le mandaban y vía que se usaba. Y así aun los mismos que no trataban de otra cosa que de lo tocante á su Religión, no tenían memoria del principio de las más de sus opiniones y devaneos. Y sin duda debió de ser muy de atrás, porque tantas cosas no se podían inventar en poco

[redacted]

tiempo, ni juntas, ni carga tan pesada no se podía admitir por el pueblo sino en muchas edades, añadiendo en cada una un poco.

Fuera, pues, desta gente dedicada á su vano culto y á conservar los ritos y ceremonias dél, de lo restante del pueblo eran muy pocos los que tenían noticias destas cosas, ni entendían las razones y motivos por donde se establecieron; sólo hacían lo que les estaba mandado y acudían con los sacrificios á las *Guacas* y adoratorios, sin pasar adelante; salvo los principales del linaje de los Incas, que alcanzaban más razón de sus opiniones y la daban por más orden que otros ningunos; y con todo eso no se podía tratar dello sino con los menos.

Con dos nombres llamaban estos Indios á sus dioses, que son *Vilca* el uno y el otro *Guaca,* y cualquiera dellos significa en común, no sólo cualquiera dios é ídolo, sino también todo lugar de adoración, como templos, sepulturas y cualquiera otro de los que veneraban y en que ofrecían sacrificios. Por lo cual usaré dellos en este tratado, particularmente del de *Guaca,* que era el más universal y usado de los indios, en la misma significación y con toda la ampliación que lo usaban ellos.

CAPÍTULO II

De las opiniones y fábulas que acerca de su origen, principios del Mundo y Diluvio universal estaban recebidas desta gente, con las Guacas que desto resultaron.

COMO el total fundamento de toda Religión y culto divino sea el conocimiento de la primera causa, ora sea la verdadera, ora falsa y fingida, de quien los hombres creen

[redacted]

haber procedido y depender della en la conservación de su sér, y también la noticia del fin y estado que después desta vida espera tener; por esa razón me pareció dar principio á este tratado del conocimiento y creencia de esas dos cosas, en que iban fundados estos indios, escribiendo en este capítulo las opiniones que tenían acerca de lo primero, y en el siguiente, lo que de lo segundo sentían. Conformaban todas las naciones deste reino del Perú en confesar que tuvieron principio los hombres, y que hubo un Diluvio general en que todos perecieron, excepto algunos pocos, que, por especial providencia del Criador, se salvaron, para restaurar el Mundo. En lo cual hablan muy confusamente, no distinguiendo la creación del Mundo de su reparación después de pasado el Diluvio. Porque si bien algunos cuentan la Creación primero que el Diluvio, los más la confunden con él y con la reparación que se le siguió, y empiezan el origen y principio de los hombres por los que se salvaron de las aguas del Diluvio; y sobre quiénes hayan sido aquéllos y en qué parte se escaparon de la general inundación, disparan con mil patrañas y desvaríos, atribuyéndose cada nación á sí la honra de haber sido ellos los primeros de quienes procedieron los otros.

Tres ó cuatro fábulas refieren los de varias provincias, que, por ser las más principales y las más universalmente recebidas sobre este punto, las pondré aquí. Unos, sin hacer mención del Diluvio, dicen que hubo un Hacedor del Universo que crió el Cielo y la Tierra con las diversas naciones de hombres que la habitan; que pasó esto en *Tiaguanaco,* y que, habiendo puesto en orden y concierto todas las cosas por él criadas, dando á cada una el lugar que le tocaba, se subió desde allí al Cielo. Otros niegan haber sucedido esto en *Tiaguanaco,* y cuentan que, puesto el Criador en un lugar alto, produjo allí los hombres y demás criaturas corporales; mas, sobre qué lugar haya sido éste hay tantas opiniones cuantas son las provincias y naciones

CAPÍTULO XXXVII

Del cómputo del tiempo; de los quipos ó memoriales y modo de contar que tenían los indios peruanos.

SIENDO como es el movimiento de los cielos cosa tan admirable, notoria y manifiesta á todas las gentes, no hay ninguna tan bárbara y ruda que, siquiera cuando levanta los ojos en alto, no repare en él y con algún cuidado y admiración observe y note su continuo y uniforme curso; y como las revoluciones del Sol y Luna sean más claras y comunes á todos, déllas, más que de los otros planetas y orbes celestes, han echado mano todas las naciones para ordenar los tiempos. Así lo hicieron estos indios del Perú; los cuales, por el conocimiento que alcanzaron del curso destos dos bellos astros, aprendieron á contar su año y medir el tiempo aprovechándose del movimiento ó rapto con que el Sol da vuelta al Mundo en un día natural, para conocer y distinguir el día de la noche; y del propio de uno á otro Trópico, para tener cuenta con los años; y deste mismo con el de la Luna, para contar los meses; que son las tres partes ciertas y determinadas en que dividieron el tiempo. Conocieron nuestro año solar por la observancia de los Solsticios, y empezábanlo por el Solsticio estival deste hemisferio antártico, que es á los 23 días de Diciembre, y se acababa en el mismo punto donde había comenzado, con que venía á ser su año del mismo número de días que nosotros le damos, excepto la cuenta de los bisiestos ó días intercalares, que no alcanzaron.

Por lo cual, no se puede averiguar qué certidumbre y fijeza tenían en su año, ni aun pienso yo que andaban en esto tan puntuales que dejasen de tener muchos yerros, no

embargante que pusieron los mejores medios que supieron para concertarlo y tener cuenta y razón con los tiempos; y así, para que fuese cierta y cabal su cuenta, usaban desta traza: que por los cerros y collados que están al rededor del Cuzco tenían puestos dos padrones ó pilares al Oriente y otros dos al Poniente de aquella ciudad, por donde salía y se ponía el Sol cuando llegaba á los trópicos de Cancro y Capricornio; y al tiempo que salía y se ponía en derecho de los pilares de la banda del Sur, mirado desde la dicha ciudad, tenía por principio el año. Porque, estando como está aquella ciudad en altura de catorce á quince grados australes, entonces era cuando el Sol más se le apartaba por aquella banda, desde donde, volviendo á la Equinocial, pasaba por su Cenit; y cuando más se le alejaba por esotro lado del Setentrión, salía y se ponía por cima de aquellos pilares, que por aquella parte señalaban su mayor apartamiento; y vuelto de allí al punto de donde partió del trópico de Capricornio y señal de los primeros pilares, concluían el año; al cual llamaban *Huata* en la lengua quíchua, y *Mara* en la aymará.

Componíanlo de doce meses, y éstos estaban por lunas, y así llaman con un mismo nombre al mes y á la Luna, que es en la lengua quíchua ó del Cuzco *Quilla*, y en la aymará *Pacsi* (1). Los días que sobraban cada año los consumían con las mismas lunas. Así á la parte del Oriente como del Poniente, adonde tenían puestos los padrones por donde salía y se ponía el Sol cuando llegaba á los Trópicos, entre el uno y el otro mojón ó padrón tenían puestos otros, cada uno en el paraje que llegaba el Sol aquel mes; los cuales pilares todos juntos se decían *Sucanca* y eran adoratorios principales á quien ofrecían sacrificios al tiempo que á los demás. Á los dos pilares que eran principio del Invierno, donde mediaba el año, llamaban *Pucuy-Sucanca*,

(1) *Phakhsi.*

[redacted]

y á los otros dos que señalaban el principio del Verano, *Chirao-Sucanca*. Todos los meses eran iguales en días, y cada uno tenía su nombre propio: al primero, que correspondía á parte de Diciembre, nombraban *Raymi*; el segundo, que comenzaba á valer en 20 de Enero, se decía *Camay*; el tercero, *Hátun-pucuy*; el cuarto, *Pacha-pucuy*; el quinto, *Arihuáquiz*; el sexto, *Hátun-cuzqui-aymoray*; el séptimo, *Aucay-cuzqui-Inti-Raymi*; el octavo, *Chahuar-huarquiz*; el noveno, *Yapáquiz*; el décimo, *Coya-Raymi*; el undécimo, *Homa-Raymi-Puchayquiz*, y el duodécimo, *Ayamarca*.

Por estos doce meses tenían regulados los tiempos para sembrar y barbechar y para lo demás que hacían de labor entre año, y también para sus fiestas y sacrificios, y no para otra cosa. Porque ni contaban por años sus edades ni la duración de sus hechos, ni tenían algún tiempo de punto señalado para medir por él los sucesos, como contamos nosotros desde el Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, ni jamás hubo indio, ni apenas se halla hoy, que sepa los años que tiene, ni menos los que han pasado desde algún memorable acaecimiento acá. Lo que suelen responder cuando se les pregunta de cosas pasadas, como sean ya de más de cuatro ó seis años, es, que aquello acaeció *ñaupapacha*, que quiere decir antiguamente; y la misma respuesta dan á los sucesos de veinte años atrás que á los de ciento y de mil, salvo que cuando la cosa es muy antigua, lo dan á entender con cierto tonillo y ponderación de palabras.

No dividían el año en otras partes que meses y días. Llamaban al día en la lengua del Cuzco *Punchau*, y en la del Collao, que es la aymará, *Uru*; y á la noche, *Tuta* en aquélla, y en ésta *Aroma*. No tuvieron uso de semanas, ni dieron nombres propios á los días de cada mes, como nosotros los damos á los de la semana, llamándolos Domingo, Lunes, etc.; sólo usaban del nombre común de día. Tampoco acertaron á dividir el día por horas; ni tuvieron gé-

[redacted]

nero alguno de reloj para conocer la cantidad de tiempo que gastaban en lo que hacían; si bien no les faltó cierto modo, aunque poco puntual, de dividir el día en partes para efecto de saber el tiempo que consumían en las ocupaciones en que entendían. Este modo de cuenta era de dos maneras: la una, que señalaban con el dedo la parte del cielo en que andaba el Sol cuando comenzaron su obra; como si al caminante le preguntaban á qué hora había salido de la posada, respondía levantando el dedo al cielo y apuntando el paraje donde estaba el Sol entonces, por donde sacaban poco más ó menos el tiempo que había caminado; y lo mismo hacían en las demás faenas y ejercicios. La otra era muy casera, desta suerte: casi en todo este reino del Perú cogen los indios ciertas raíces llamadas *Papas,* que les sirven de pan, las cuales se cuecen en una hora poco más ó menos; este tiempo, pues, que se tardan en cocer las *Papas,* toman para medir la duración de las cosas que se hacen en breve, respondiendo haber gastado en hacer tal ó tal cosa tanto tiempo cuanto basta á cocerse una olla de *Papas;* y esto es lo que alcanzó esta gente de los tiempos y la cuenta y orden que en ellos tenían.

En lugar de escritura usaban de unos ramales ó cordones de lana delgados, como en los que ensartamos rosarios, á los cuales llaman *Quippo,* y por estos memoriales y registros conservaban la memoria de sus hechos y daban cuenta del recibo y gasto los mayordomos y contadores del Inca. Servíales de libro ó cuaderno un manojo destos *quipos,* en que diversos hilos de colores diferentes y en cada uno dados varios ñudos y lazadas, eran figuras y cifras que significaban diversas cosas. Hoy día se hallan muchos manojos destos *quipos* muy antiguos de diferentes colores y con infinidad de ñudos, que declarándolos los indios que los entienden, refieren muchas cosas de antigüedad contenidas en ellos. Había personas diputadas para este oficio y cuentas, á quienes llamaban *Quipocamayos,* y eran como

[redacted]

entre nosotros los historiadores, escribanos y contadores, á los cuales se les daba entero crédito. Aprendian con mucha diligencia esta manera de contar y poner las cosas en historia; porque no todos los indios tenían inteligencia de los *quipos*, sino solos aquellos que se aplicaban á ellos; y no sólo los que no lo aprendían no los entendían, mas ni entre los mismos *Quipocamayos* entendían los unos los registros y memoriales de los otros, sino cada uno los que él hacía y lo que los otros le declaraban. Había diferentes *quipos* para diferentes géneros de cosas, como para tributos, tierras, ceremonias y toda suerte de negocios de paz y guerra; y los *Quipocamayos* iban de generación en generación industriando á los que de nuevo entraban en el oficio, y declarándoles los sucesos pasados que en los *quipos* antiguos se contenían y los que ellos añadían en los *quipos* nuevos; y desta suerte dan razón de cuanto pasó en esta tierra todo el tiempo que gobernaron los Incas. Usan todavía estos *quipos* en los *tambos* en apuntar lo que venden á los pasajeros en las *mitas*, en la guarda del ganado los pastores, y en otros negocios; y puesto que ya muchos saben leer y escribir y han trocado los *quipos* por la escritura, por cuanto es cuenta sin comparación mas cierta y fácil, todavía, para que se vea la gran sutileza deste modo de historia y cuenta para gente que carecía de letras y lo mucho que por ella alcanzaba, quiero poner aquí un caso que pasó en nuestro tiempo, y es como se sigue:

Dos españoles salieron juntos de la villa de Ica para ir á la ciudad de Castro-Vireina, y llegando al *Tambo de Córdoba*, que dista una jornada de Ica, se quedó allí el uno y el otro prosiguió su viaje; al cual en este *tambo* se le dió un indio de guía para que fuese con él hasta Castro-Vireina. Mató en el camino este indio al español y volvióse al *tambo*. Á cabo de algún tiempo, habiendo echado menos al español por ser muy conocido, el gobernador de Castro-Vireina, que en aquella sazón era D. Pedro de Córdoba

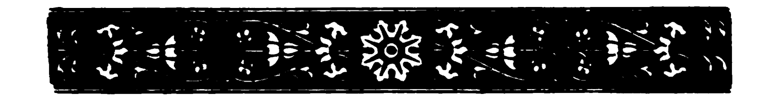
Mejía, natural de Jaén, hizo extraordinarias diligencias para saber qué se había hecho; y por si le habían muerto, echó para buscar el cuerpo gran número de indios que le buscasen en la *puna* y despoblado; mas no pudo hallar rastro ni saber qué hubiese sido dél, hasta que á cabo de más de seis años que fué muerto, se halló acaso en una cueva del dicho despoblado otro cuerpo de otro español, el cual mandó el gobernador traer á la plaza, para que le conociesen, y traído, se parecía al que el indio había muerto; y entendiendo era él, prosiguió el gobernador en hacer pesquisa para descubrir el matador; y no hallando rastro ni indicio contra nadie, le aconsejaron que hiciese diligencia para saber el indio que le habían dado de guía en el *Tambo de Córdoba,* lo cual sabrían los indios no obstante que había más de seis años que había pasado, porque por la cuenta de sus *quipos* lo tendrían puesto en memoria. Con esto el gobernador envió por los *caciques y Quipocamayos,* que, traídos á su presencia y prosiguiendo en la averiguación, hallaron los *Quipocamayos* por sus *quipos* el indio que era el que se había dado de guía al dicho español cuando partió de aquel *tambo;* el cual fué luego traído preso de su pueblo, llamado *Guaytará,* y habiéndole tomado su declaración y negado él el delito, fué puesto á cuestión de tormento, y al punto confesó haberlo muerto, pero que no era su cuerpo el que se había traído, que él iría á enseñar el lugar en que lo había muerto y estaba su cuerpo. Fueron con él alguaciles á la *puna,* y halláronlo donde lo había escondido, que era una cueva apartada del camino; el cual, con el gran frío y sequedad del páramo, no se había corrompido, sino que se había secado, y así estaba entero. El primer cuerpo que se trujo antes no se supo de quién era, ni quién le mató. Por este caso tan notable se puede echar de ver á dónde alcanzaba la cuenta y memoria destos *quipos.*

En su modo de contar tienen las mismas especies y diferencias de números que nosotros, contando hasta diez

unidades, y desde ahí para arriba reduplicando sobre el número denario, una, dos, tres unidades, etc., hasta llegar á veinte, el cual número explican con dos denarios, el de treinta con tres, y desta suerte van añadiendo denarios ni más ni menos que nosotros hasta llegar á ciento; y multiplican centenares hasta diez, que es un millar, al cual número llaman *Huaranca;* y es cosa muy digna de advertir, que siendo todas las cosas de los indios tan diferentes de las nuestras, en las especies de los números y manera de contar conformen tanto así estos peruanos como los mejicanos, que no haya entre nosotros y ellos ninguna diferencia. Lo cual no sé yo á qué atribuirlo sino á que las gentes que á poblar este Nuevo Mundo vinieron, debieron de guardar el modo de contar que aprendieron en el Mundo Viejo, de donde salieron, y ser aquél el mismo que nosotros y ellos hemos conservado.



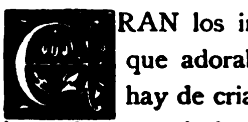
[redacted]



LIBRO DÉCIMOTERCIO

CAPÍTULO PRIMERO

De la Religión falsa que tenían los indios del Perú, y cuán dados eran á ella.

RAN los indios del Perú tan grandes idólatras que adoraban por dioses casi cuantas especies hay de criaturas. Porque, como no tuvieron lumbre sobrenatural, decendieron en los mismos errores y desatinos que las otras naciones de gentiles, por concurrir en éstos las mismas causas que en aquéllos para no atinar con el verdadero Dios; conviene á saber, el abismo grande de vicios y pecados en que estaban sumergidos, con que se habían hecho inhábiles é indignos de que se les comunicase la luz pura del conocimiento de su Criador; y la malicia y astucia del común enemigo del linaje humano, que por su antigua soberbia é invidia de nuestro bien, procuró usurpar en estas ciegas gentes la adoración que debían á sólo el que los crió, para tenerlos aprisionados en su duro cautiverio y servidumbre y privarlos de la bienaventuranza de que él no fué merecedor; y hallando para conseguir sus designios bastante aparejo y disposición en la simpleza é ignorancia destos bárbaros, tuvo por tantos siglos puesto su trono entre ellos, hasta que la virtud de la Cruz le va

desposeyendo y echando así desta, como de las otras regiones deste Nuevo Mundo.

Y como las naciones désta, por ser tan extendida, eran muchas, lo eran también las maneras de religión é idolatrías que seguían, no sólo antes que fuesen sujetadas y reducidas á un imperio, sino también después. Porque si bien los Reyes peruanos compelían á todos los que sojuzgaban á recibir su religión, no era de suerte que les hiciesen dejar del todo la que tenían antes, más de aquello que parecía contradecir á la suya; y así, no sólo se quedaban con sus dioses antiguos, sino que los mismos Incas los admitían y hacían traer al Cuzco y colocarlos entre los suyos propios; á los cuales hacían alguna veneración, aunque mucho menor que la que daban á sus dioses naturales; y echábase bien de ver el poco caso que destos dioses extraños hacían y la poca estimación en que los tenían, por lo que aquí diré: y es, que cuando se les rebelaba alguna provincia, mandaban sacar y poner en público á los dioses naturales y protectores délla, y que los azotasen afrentosamente cada día hasta reducir á su servicio la dicha provincia; y en reduciéndola, los hacían restituir á sus lugares y festejarlos con sacrificios, diciendo que en virtud dellos y por no ser afrentados, se había reducido la tal provincia; y aun cuentan que los más de los rebelados se reducían sólo por oir que sus ídolos estaban en afrenta pública.

Por ser, pues, como queda dicho, tantas las diferencias de idolatrías que tenían las gentes deste imperio peruano, que si de todas se hubiera de tratar en particular, fuera cosa infinita, escribiré aquí no más que la que guardaba la nación de los Incas, por haber venido á ser general en todo el reino, haciéndola recibir los Reyes dél á todos sus vasallos; los cuales Reyes se dieron tal maña en introducirla, que no sólo acabaron que la recibiesen todos los que ponían debajo de su obediencia, sino también que la viniesen á estimar en tanto, que se preciasen y tuviesen por honra

[redacted]

el profesarla, haciendo más caso della que de la suya propia. Esto consiguieron con encarecerles la señalada merced que les hacían en admitirlos á la veneración de sus dioses; y para dárselo á entender, puesto caso que su pretensión y deseo era que los vencidos abrazasen sus opiniones en materia de religión, no permitían que desde luego gozasen todos deste favor, ni que sus fiestas fuesen comunes, sino que en todo dejaban para sí reservadas algunas cosas que nadie más que los dichos Incas y los de su linaje las podían usar; y en otras les prohibían el hacerlas con la solemnidad y ceremonias que ellos acostumbraban; y con el tiempo y servicios que hacían, los Reyes iban dispensando con algunas provincias para que las pudiesen hacer; y desta suerte los vasallos tenían esto por gran premio de sus servicios; y la dificultad con que se alcanzaba hacía poner mayor cuidado y diligencia en la observancia déllo; y el no ser general á todos ni poder estar presentes los que no tenían privilegio, hacía crecer la estima y devoción que con estos ritos y supersticiones tenían; y los súbditos extranjeros estimaban estas dispensaciones y privilegios en más que ninguna otra cosa de cuantas el Inca podía darles; porque tenían por cierto que ellas eran parte para alcanzar lo que pedían en sus necesidades y tribulaciones: y de todo esto se tenían por remediados cuando tenían licencia para usar de los sacrificios y ceremonias de los Incas; porque de todo los certificaban y aseguraban los mismos Incas cuando les concedían esta merced. Todo lo cual fundaban ellos por sus imaginaciones, sueños, revelaciones y mandatos que fingían tener de sus dioses, á fin de hacer entender al pueblo rudo, que á ellos sólos y á quien ellos quisiesen era permitida la veneración del *Viracocha,* que era su principal dios, y de los otros sus ídolos con los ritos que estaban estatuídos para ello. Lo cual todo era artificio de los Incas para que fuese estimada su religión y mediante ella tener á sus súbditos más sujetos y obedientes.

[redacted]

Verdad es que no siempre los Incas desde que comenzó su imperio estuvieron firmes é invariables en su Religión ni tuvieron unas mismas opiniones ni adoraron unos mismos dioses, sino que en varios tiempos fueron añadiendo y quitando muchas cosas y perpétuamente cargando á los pueblos de más culto y ceremonias; moviéndose para variar en esta materia por echar de ver que por este camino se afirmaban mejor en el reino y lo tenían más en obediencia. Porque como todo el fundamento de su gobierno político estribaba en medios ordenados á tener los suyos sujetos y que perdiesen el brío de levantarse contra ellos, á este mismo fin iban también enderezadas las opiniones que fundaban entre ellos en lo tocante á su Religión, cuyo título llevaban por delante en sus conquistas, con pretexto que diesen la honra y obediencia debida al *Viracocha* como á Criador del Mundo, y al Sol, Trueno y demás dioses suyos, que juzgaban ser causa de la conservación de lo criado, mediante el poder que les estaba dado para esto, especialmente el parentesco que fingían tener con el Sol y las ayudas particulares que recebían de su mano en la guerra, y otras ficciones. Que como eran señores tiranos, el tiempo y las ocasiones les enseñaron todos los medios necesarios para sustentar su tiranía y señorear con más seguridad. Y así, por esta diversidad de culto y ritos que en diferentes edades tuvieron, conviene advertir que no se escribe aquí más de lo que observaban al tiempo que los españoles entraron en esta tierra y ellos comenzaron á recebir la luz de la doctrina del Cielo; que son las opiniones en que se habían venido á resumir y había más general conformidad entre ellos.

Aunque esta forma de idolatría y falsa Religión de los Incas era la más concertada y menos apartada de razón que los disparates y errores de las otras naciones destas Indias, con todo eso, estaba tan llena de ficciones, patrañas y desvaríos, que pone admiración cómo hombres de

entendimiento se hubiesen persuadido á tenerla por verdadera, por la infinidad de cosas que adoraban por dioses, hasta dar reverencia á las más viles y asquerosas que produce la Tierra, las boberías que de sus dioses creían y el caso que hacían de su culto y sacrificios, como constará por este libro; si bien es verdad que esto no ha de ser motivo para que tengamos por bestias y faltos de discurso á los que tales cosas creían y observaban; pues quien tuviere noticias de las vanidades y desatinos que tuvieron las más nobles y sabias naciones de Europa y de las otras dos partes del Mundo Viejo, como fueron los egipcios, caldeos, griegos y romanos, de cuya sabiduría tanta cuenta se ha hecho en todas edades, no tendrá por cosa nueva y extraña leer las fábulas y desvaríos destos indios, antes echará de ver que muchos de aquellos antiguos filósofos tuvieron algunas opiniones más fáciles y de menos fundamento que éstos. Ni menos es argumento de la inhabilidad de estos indios adorar ídolos y cosas perecederas, antes arguye en ellos ingenio, careciendo de lumbre verdadera de fe, buscar algo á que tener respeto y en que tener confianza.

Y no es poco que ellos mismos se diesen á buscar la causa de cada cosa, como los gentiles, y si erraron en su investigación, en el mismo error y por el mismo camino dieron los antiguos con ser tan dados á las ciencias y especulación de las cosas; los cuales, sin atinar con quién fuese el verdadero Artífice de lo criado, vinieron á adorar piedras, palos, figuras de animales y otras cosas hechas de mano de hombre, como éstos. Antes alcanzaron estos indios algunas cosas guiados por razón natural, en que pasaron adelante á muchos de los otros gentiles, como es en haber alcanzado á conocer que el verdadero Dios y primera causa era uno solo, al cual, aunque confusamente, adoraban como á Criador de todo.

Y no parando aquí, se dieron á buscar las razones que había para cada cosa y las causas de donde procedían, con

que vinieron en conocimiento de muchas de las segundas causas que se podían ver por los efectos; y puesto caso que erraron notablemente en que, creyendo que era uno solo el Criador universal de todo y siempre dirigían á él sus rogativas y sacrificios, adoraban con igual reverencia y con unos mismos actos de culto y sumisión á las segundas causas como al Sol, al Agua, á la Tierra y á otras muchas cosas que tenían por divinas, por entender tenían virtud para hacer ó conservar lo necesario para la vida humana: á lo cual tuvieron siempre su principal intento y que por esto se les debía adoración como al Criador, de donde resultaron infinitas idolatrías y supersticiones; con todo eso, el haber podido especular es argumento de ser gente de razón y menos bárbara que las otras de este Nuevo Mundo. Adonde hallamos, que cuanto menos tiene una nación de Religión, tanto más tiene de rudeza y barbaridad; y es mucho de estimar que, aunque erraron estos peruanos, al fin buscaron la primera y segunda causa de las cosas; y si se engañaron en dar culto á las causas segundas, era por el poder que creían les estaba dado para que fuesen parte en la conservación del Universo. Lo que yo siento, considerando atentamente los ritos y opiniones destos indios, es que en las más tuvieron las mismas costumbres e invenciones que los romanos, y no es de maravillar, pues los unos y los otros tuvieron un mismo maestro. Porque en la estimación y autoridad que pretendieron se tuviese la ciudad del Cuzco después de sus victorias por todas las gentes que señorearon, y en traer á ella los dioses principales de todas las provincias, los cuales pusieron al principio en el templo del Sol, como los romanos en aquel suntuoso edificio que llaman Panteón, conformaron grandemente con ellos.

La gran facilidad destos indios fué la principal causa de haberse introducido en ellos tan grandes desatinos y errores; porque son tan fáciles, que después de haber admitido un yerro, creían luego cualquiera cosa que sobre él quisie-

sen inventar los sacerdotes ó los Incas, para que su opinión recibiese fuerza y corroboración; y aprovechándose desta facilidad los sacerdotes y ministros de las *Guacas,* por ser tan interesados en las ofrendas y sacrificios que ofrecía el pueblo, inventaban y fingían cada día mil novelas y misterios de visiones y milagros que sucedían en sus *Guacas,* y las hacían creer al simple vulgo, para que, creciendo la reputación de sus dioses, se acrecentasen las ofrendas; y estaban recibidas y asentadas algunas cosas tan aparentes y sin fundamento, que no es posible que algunos dejasen de mirar en ellas y conociesen su falsedad y engaño, siendo tan claras y demostrativas, sino que, cuando una cosa está introducida, aunque sea notoriamente mala, ninguno, aunque lo alcance, osa ser el primero que lo contradiga. Porque claro está que muchos filósofos alcanzaron ser burla la multitud de los dioses, y con todo eso no osaban hablar en ello, por no contradecir á la multitud de la gente. Lo cual especialmente há más lugar entre estos indios, en quien la libertad era poca, los castigos grandes y mucha la gente que se mantenía destos oficios.

Tenía el Demonio á esta ciega gente tan edificada y habituada en su errada seta, particularmente á los Incas (que era la nación más dada á la religión que debe haber habido en el mundo), que hacían sus ritos y sacrificios con tanta determinación y en tanta cantidad, que casi cuanto cogían y cuanto trabajaban y hasta sus propios hijos consumían en ello; y así, de tan profunda devoción como mostraban y cuidado que cada uno ponía en venerar y sacrificar lo que estaba á su cargo de una religión tan arraigada y universalmente recibida y de una determinación que pone espanto de ofrecer y sacrificar á sus propios hijos y haciendas, matándolos y quemándolos, conforme á sus costumbres, no se puede presumir que sus actos fuesen solamente exteriores, pues no permite la Naturaleza que uno mate á su mismo hijo y aventure su hacienda con ánimo y voluntad

[redacted]

tan alegre, si no tuviese fines y pretensiones de galardón por lo que hace, ó pensase y tuviese creído enviaba su hijo á mejor lugar que el que acá tenía; y para dar muestras exteriores de contento cuando lo hace, necesario es que interiormente lo crea y que tenga por cierto que no se pierde el sacrificio. Y así no hay duda sino que las obras déstos pendían de alguna esperanza, pues fuera bestialidad matar nadie sus hijos y consumir su hacienda si no creyese que le aprovechaba para algo.

Puesto caso que todas las naciones deste reino del Perú tuvieron fines y cuenta con sus dioses y adoratorios, ninguna hubo que llegase con mucho á preciarse de tan religiosa como los Incas; y así eran ellos los más cargados de ceremonias, supersticiones, ídolos y sacrificios, y guardaban con tanta observancia lo estatuído en orden á esto, que eran leyes y opiniones inviolables entre ellos; y aunque el delito que contra ellas se cometía, y aun el descuido en la veneración de lo estatuído, fuera castigado ásperamente, fué tanta su religión, que por falta della dicen haberse castigado muy pocos, aunque con gran diligencia se tuvo con ello cuenta; que cierto no es de pasar por esto fácilmente, pues al que le cabía sacrificar el hijo, aunque no tuviese otro, era delito notable el mostrar alguna tristeza, sino que lo hacían con muestras de alegría y contentamiento, como si los llevaran á dar un estado de grande importancia.

Lo que en esta materia de Religión más admira, es la cuenta tan extraordinaria que tenían estos indios en conservar la memoria de las cosas tocantes á ella. Porque dado que no las tenían por escrito para sabellas y guardallas, suplían esta falta con aprenderlas y guardarlas por tradición tan exactamente, que parece las tenían esculpidas en los huesos. Porque para sólo este efecto tenían los Incas puestos en la ciudad del Cuzco más de mil hombres que no entendían en otra cosa más que en la conservación desta memoria; y con éstos se criaban otros desde mancebos, que

[redacted]

eran instruídos déllos, para que no se pudiese perder, que bien creo yo que semejante cuidado no se halló en los gentiles antiguos ni en otra ninguna gente para conservar su Religión y memoria de sus opiniones y adoratorios. Estos que entendían en este ministerio eran comúnmente viejos y sacerdotes ó ministros de sus templos, y hacíanlo con tanto cuidado, que cuando eran preguntados, cada uno por sí daba razón y declaraba la virtud que decía tener la *Guaca* que estaba á su cargo, las solemnidades y palabras con que se le había de hacer el sacrificio, y la ofrenda que se le había de dar, prometiendo gran esperanza del buen suceso con la relación que hacía de otros semejantes que para acreditar su adoratorio fingía. Y si bien es verdad que todas las razones que apartan del camino verdadero de Dios son débiles y de ningún fundamento, todavía en muchas cosas las traían estos indios más coloreadas para sus yerros que los gentiles filósofos y poetas. Verdad es que no se les podía pedir entera razón de todo, porque no la alcanzaban, ni sabían los fundamentos en que estribaban para sus opiniones, pues de lo más tenían por principal causa la costumbre de sus antepasados, la cual tuvieron por ley inviolable en muchas cosas en tanto grado, que de algunas no sabían dar otra razón, y si daban alguna, puesto caso que en la forma, solemnidad y supersticiones estaban conformes, en ella diferenciaban mucho; porque, como no tenían escrituras, perdíase la razón y motivo de los pasados, y después tenían las cosas en la opinión que las hallaron, y cada uno inventaba lo que le parecía; en lo cual los que reparaban eran los menos y gente estimada y noble, que la común no se ponía á particularizar razones, sino que seguía en general á éstos y hacía lo que le mandaban y vía que se usaba. Y así aun los mismos que no trataban de otra cosa que de lo tocante á su Religión, no tenían memoria del principio de las más de sus opiniones y devaneos. Y sin duda debió de ser muy de atrás, porque tantas cosas no se podían inventar en poco

[redacted]

[illegible] ni juntas, ni carga tan pesada no se podía admitir por el pueblo sino en muchas edades, añadiendo en cada una un poco.

Fuera, pues, desta gente dedicada a su vano culto y á conservar los ritos y ceremonias dél, de lo restante del pueblo eran muy pocos los que tenían noticias destas cosas, ni entendían las razones y motivos por donde se establecieron; sólo hacían lo que les estaba mandado y acudían con los sacrificios a las *Guacas* y adoratorios, sin pasar adelante; salvo los principales del linaje de los Incas, que alcanzaban mas razón de sus opiniones y la daban por mas orden que otros ningunos; y con todo eso no se podía tratar dello sino con los menos.

Con dos nombres llamaban estos Indios á sus dioses, que son *Vilca* el uno y el otro *Guaca*, y cualquiera dellos significa en común, no sólo cualquiera dios é ídolo, sino también todo lugar de adoración, como templos, sepulturas y cualquiera otro de los que veneraban y en que ofrecían sacrificios. Por lo cual usaré dellos en este tratado, particularmente del de *Guaca*, que era el más universal y usado de los indios, en la misma significación y con toda la ampliación que lo usaban ellos.

CAPÍTULO II

De las opiniones y fábulas que acerca de su origen, principios del Mundo y Diluvio universal estaban recebidas desta gente, con las Guacas que desto resultaron.

COMO el total fundamento de toda Religión y culto divino sea el conocimiento de la primera causa, ora sea la verdadera, ora falsa y fingida, de quien los hombres creen

haber procedido y depender della en la conservación de su sér, y también la noticia del fin y estado que después desta vida espera tener; por esa razón me pareció dar principio á este tratado del conocimiento y creencia de esas dos cosas, en que iban fundados estos indios, escribiendo en este capítulo las opiniones que tenían acerca de lo primero, y en el siguiente, lo que de lo segundo sentían. Conformaban todas las naciones deste reino del Perú en confesar que tuvieron principio los hombres, y que hubo un Diluvio general en que todos perecieron, excepto algunos pocos, que, por especial providencia del Criador, se salvaron, para restaurar el Mundo. En lo cual hablan muy confusamente, no distinguiendo la creación del Mundo de su reparación después de pasado el Diluvio. Porque si bien algunos cuentan la Creación primero que el Diluvio, los más la confunden con él y con la reparación que se le siguió, y empiezan el origen y principio de los hombres por los que se salvaron de las aguas del Diluvio; y sobre quiénes hayan sido aquéllos y en qué parte se escaparon de la general inundación, disparan con mil patrañas y desvaríos, atribuyéndose cada nación á sí la honra de haber sido ellos los primeros de quienes procedieron los otros.

Tres ó cuatro fábulas refieren los de varias provincias, que, por ser las más principales y las más universalmente recebidas sobre este punto, las pondré aquí. Unos, sin hacer mención del Diluvio, dicen que hubo un Hacedor del Universo que crió el Cielo y la Tierra con las diversas naciones de hombres que la habitan; que pasó esto en *Tiaguanaco,* y que, habiendo puesto en orden y concierto todas las cosas por él criadas, dando á cada una el lugar que le tocaba, se subió desde allí al Cielo. Otros niegan haber sucedido esto en *Tiaguanaco,* y cuentan que, puesto el Criador en un lugar alto, produjo allí los hombres y demás criaturas corporales; mas, sobre qué lugar haya sido éste hay tantas opiniones cuantas son las provincias y naciones

[redacted]

deste reino, queriendo cada nación que haya sido en su tierra. Los moradores del *Collao* están divididos en dos pareceres: los unos afirman haber sido hecha la Creación en *Tiaguanaco*, y los otros en la isla de *Titicaca*, que está en la gran laguna de *Chucuito*, y ambos puestos caen en la diócesis de *Chuquiabo*.

Los habitadores de los llanos y tierras marítimas tienen que en *Pachacama*, pueblo de Los Llanos cuatro leguas distante desta ciudad de Lima; y la gente común tiene esto por más verosímil, fundada en la etimología deste nombre *Pachacámac*, que hasta hoy dura, en el cual pueblo hubo un soberbio templo dedicado al Criador del Mundo, que eso quiere decir *Pachacámac*. Otros creen ser este lugar un cerro alto que está cerca del Cuzco, llamado *Huanacauri*. Los de las provincias de *Quito* refieren que vino el Hacedor por la Mar del Norte y que atravesó toda esta tierra criando hombres, repartiendo provincias y distribuyendo lenguajes; y otras muchas naciones dicen otras muchas cosas á este tono, que sería largo el contarlas. Cuentan, pues, que de un lugar de los sobredichos, ó de los que otras gentes señalan, comenzó el Criador á sacar á luz, y producir todas las cosas, unos creen que de nada, otros que de barro y otros que formó los hombres de piedra y los animales y aves de las hojas de los árboles, y que dió industria á los hombres para cultivar la tierra; y fingen deste Criador mil disparates, como que no tenía coyuntura en todo su cuerpo, que era ligerísimo, que rompía las tierras con la punta de una vara y luego quedaban cultivadas y dispuestas para sembrarse, y que, con sola su palabra, hacía nacer el maíz y las demás legumbres; y otra infinidad de consejas y ficciones deste género.

Las otras fábulas que acerca deste particular tienen, comienzan el origen de los hombres por el Diluvio, del cual tuvieron todos estos indios muy gran noticia, salvo que no dan razón de más de que fué aquélla la voluntad del

[redacted]

Viracocha; y aun estaban persuadidos, que como aquella vez se perdió el Mundo por agua, se había de volver á perder otra vez por una destas tres causas: ó por hambre, pestilencia, ó fuego. En lo que muchos discrepan es en cuál sea la tierra que primero fué descubierta de las aguas y poblada de hombres, y quiénes fuesen aquellos restauradores del linaje humano. Pero como van en esto tan á ciegas y alucinados, sin más fundamento que el que dan en las otras cosas de su Religión, cada uno finge á su albedrío lo que se le antoja; porque unos tienen que, cuando comenzaron á decrecer las aguas, la primera tierra que se descubrió fué la isla de *Titicaca,* en la cual afirman haberse escondido el Sol mientras duró el Diluvio, y que, en pasando, se vió allí primero que en otra parte; otras naciones señalan otros lugares, novelando cada cual en infinitos desatinos. Casi todos concuerdan en que con el Diluvio perecieron las gentes con todas las cosas criadas, porque las aguas cubrieron los más altos montes del Mundo; de suerte que no quedó cosa viva, excepto un hombre y una mujer que se metieron en una caja de atambor, la cual anduvo sin hundirse sobre el agua; y que, al tiempo que menguaba, bajó y tomó tierra en *Tiaguanaco.*

Otros dicen que después que cesó el Diluvio, en que perecieron todos, el Criador formó de barro en *Tiaguanaco* las naciones todas que hay en esta tierra, pintando á cada una el traje y vestido que había de tener; y que asimismo dió á cada nación la lengua que había de hablar, los cantares que había de cantar, y las comidas, semillas y legumbres con que había de sustentarse; y que, hecho esto, les mandó se sumiesen debajo de tierra, cada nación por sí, para que de allí fuesen á salir á las partes y lugares que él les mandase; y que unos salieron de suelos, otros de cerros, otros de fuentes, de lagunas, de troncos de árboles, y otros de otros diferentes lugares. Á los cuales comenzaron á venerar, cada provincia el suyo, como *Guacas* principales, por

[redacted]

haber salido y empezado de allí su estirpe y linaje, y á tener por dioses aquellos sus primeros progenitores, poniendo sus imágines y estatuas en los dichos lugares; y así cada nación se vestía con el traje que á su *Guaca* pintaba. Cuentan más, que aquellos primeros hombres en aquellos mismos lugares, después de haber dejado sucesión se convirtieron, unos en piedras, otros en halcones, cóndores y otras aves y animales; y así son de diferentes figuras las *Guacas* é ídolos que adoraban.

Tenían creído otras naciones que con las aguas del Diluvio perecieron todos los hombres, sacando algunos que se pudieron escapar en cuevas, árboles y cerros, y que éstos fueron muy pocos, de los cuales se volvió á poblar el Mundo; y que por haberse librado en aquellos lugares, los constituyeron por adoratorios y pusieron en ellos ídolos de piedra, de plata y de otros metales en memoria y nombre de los que allí se escaparon, dando á cada ídolo el nombre que entendían había tenido aquel de quien se jactaban proceder; á los cuales ídolos adoraban como á padres y protectores de las provincias y ofrecían sacrificios de las cosas que cada nación usaba.

Los naturales de la provincia de *Cañaribamba,* diócesis de *Quito,* cuentan que se salvaron del Diluvio dos mancebos hermanos en un monte alto que hay en su tierra llamado *Huacayñan,* y que después de pasado el Diluvio y acabádoseles la vitualla que allí habían recogido, salían por el contorno á buscar de comer, dejando sola su morada, que era una pequeña choza que habían hecho en que albergarse, y que, sustentándose de raíces y yerbas, pasaron por algún tiempo grandes necesidades y hambre; mas que, volviendo un día á su choza de buscar de comer quebrantados de cansancio, la hallaron muy abastecida de diversos manjares y abundancia de *chicha,* sin saber de dónde ni quién les hubiese hecho tan notable beneficio y regalo. Quedando muy admirados desto, buscaron con diligencia si parecía

[redacted]

por allí alguien, con deseo de saber de cúya mano eran socorridos en tiempo de tanta apretura, y no hallando rastro de gente, se asentaron á comer y mataron la hambre por entonces; y que desta manera pasaron diez ó doce días, hallando siempre proveído de comidas el rancho como el primer día. Á cabo deste tiempo, curiosos de ver y conocer á quien les hacía tanto bien, acordaron que el uno se quedase escondido en casa, y para esto, hicieron un hoyo en la parte más oscura délla, en que se metió el uno, y el otro se fué á su ejercicio del campo. En este tiempo vió el que estaba en centinela entrar por la puerta dos *guacamayas* (son aves de género de *Papagayos)*, y que luego que estuvieron dentro se transformaron en dos hermosas mujeres *Pallas,* que es tanto como nobles de sangre Real, ricamente vestidas del traje que usan hoy las mujeres *cañares,* con el cabello largo y tendido y ceñida por la frente una hermosa cinta; y que, quitándose las *lliclla*s, que son sus mantos, empezaron á aderezar de comer de lo que traían. El mancebo salió en esto de su escondrijo, y saludándolas cortésmente, comenzó á trabar conversación con ellas; las cuales, entonces, alborotadas y turbadas de que las hubiesen visto, sin responderle palabra se salieron á prisa de la casa, y vueltas en su primera forma de *guacamayas,* se fueron volando sin hacer ni dejar este día qué comiesen. El mozo, cuando se halló solo, viendo que no le había salido el lance como deseaba, se comenzó á afligir y lamentar, maldiciendo su fortuna. Estando en esta congoja, llegó del campo el otro hermano, y sabido el suceso, le riñó con enojo y cólera, motejándolo de cobarde y hombre sin brío ni valor, pues había perdido tan grande ocasión; en fin, se determinaron de quedarse ambos escondidos en casa, para ver si volvían las *guacamayas.* Ellas, á cabo de tres días, volvieron como solían, y entrando por la puerta, tomaron forma humana, apareciendo dos bellas doncellas, y empezaron á poner en orden la comida. Los mozos, que estaban en ace-

chanza, habiéndolas dejado asegurar un rato, salieron de improviso, y cerrándoles la puerta sin preceder cortesía alguna, se abrazaron con ellas, á las cuales no dió lugar la turbación á tomar su figura de aves. Comenzaron con enojo y despecho á dar gritos y hacer fuerzas para soltarse, pero los mancebos, al fin, con halagos y palabras amorosas las aplacaron y quietaron; y cuando las vieron sosegadas, les rogaron ahincadamente les contasen su progenie y linaje y la causa de venirles á hacer aquel beneficio. Ellas, ya pacíficas y tratables, les respondieron que el *Ticciviracocha* les había mandado hacer aquel misterio, socorriéndoles en aquel conflicto, porque no pereciesen de hambre. En conclusión, ellas se quedaron por esposas de los dos mancebos, y de la sucesión que dejaron afirman haberse poblado aquella provincia de los *Cañares;* y así tenía esta nación por *Guaca* y adoratorio célebre al dicho cerro de *Huaycañan* y por diosas principales á las *Guacamayas,* con cuyas plumas se suelen engalanar en sus fiestas y regocijos, y adoraban ídolos en figura destas aves. Y yo vi no há muchos años en esta ciudad de Lima, traída de la dicha provincia de *Cañaribamba,* una columna pequeña de cobre con dos Guacamayas en su cumbre, obradas del mismo metal, á las cuales en su gentilidad adoraban por diosas los *Cañares,* en memoria de la fábula referida.

Los indios de la provincia de *Ancasmarca,* distrito del Cuzco, tenían la fábula siguiente: Refieren que cuando quiso venir el Diluvio, un mes antes las *llamas* ó carneros de la tierra mostraron tan gran tristeza, que de día no comían y las noches se les pasaban mirando á las estrellas, hasta tanto que, reparando en ello un pastor, les preguntó la causa de su tristeza; al cual respondieron, que mirase cierta junta de estrellas que le mostraron, las cuales estaban en ayuntamiento y consulta sobre que se había de acabar el Mundo con agua; lo cual oído por el pastor, lo trató con sus hijos y hijas, que eran seis, y acordó con ellos que recogiesen

[redacted]

comida y ganado lo mas que pudiesen; y que, hecha esta provision, se subieron en un cerro muy alto llamado *Ancasmarca*. Y cuentan, que como las aguas iban creciendo y anegando la tierra, iba levantándose el dicho cerro de tal manera, que jamas fue cubierto dellas; y despues, al paso que iba el agua menguando y recogiéndose, se iba el cerro bajando hasta quedar asentado en su lugar; y que destos hijos de aquel pastor se volvio a poblar su provincia.

Otros cuentan, que antes que comenzase el Diluvio, como tuviese el Criador intento de tornar a reparar el Mundo, proveyó que en cada provincia se avisasen tres ó cuatro personas de lo que había de suceder, y que estos fuesen de los más buenos y más principales, para que tomasen lugares á propósito en que salvarse y no pereciesen. Y así tienen por opinión que se hizo, y que de aquellos procede la gente que hay agora.

La historia que los Incas tenían de su origen y prosapia y cómo escaparon del Diluvio, conté ya en el libro antecedente, capítulo III, los cuales veneraban como adoratorio insigne la cueva de *Pacaritampu*, por haberse escapado allí de la destrucción del Mundo sus progenitores; de los cuales tenían creído que se había poblado la Tierra y que todas las gentes descendían dellos. Aunque también desconforman, porque unos dicen que los Incas que salieron de aquella cueva los crió Dios allí; otros que nó, sino que, cuando vino el Diluvio, se metieron en ella y taparon bien la puerta, con que escaparon de las aguas. Estos y otros desatinos semejantes contaban, así los Incas como las otras naciones deste reino, que por evitar prolijidad no los pongo aquí, pues para el intento bastan los referidos. Lo cual todo causó en estas ciegas gentes el no haber conocido al verdadero Dios y haberse dado sin rienda á toda suerte de vicios; á que ayudó su parte el haber carecido de letras, que si las hubieran tenido, pudiera ser no tuvieran tan ciegos y tan torpes errores.

[redacted]

Lo que destas sus ficciones y novelas yo saco á propósito deste discurso, es que dellas tuvieron origen muchísimos adoratorios y *Guacas,* cada provincia el suyo, que fué el lugar donde entendían haberse salvado aquellos que tenían por principio y cepa de cada nación; y eran estos lugares en cada provincia muy conocidos y venerados con toda suerte de sacrificios. El fin que en la adoración dellos tenían, era por la conservación y propagación de la gente de la dicha provincia. Así mismo desta opinión tuvieron principio los dioses principales y patrones de las provincias, que eran aquellos que contaban haber escapado del Diluvio en los lugares sobredichos; y aunque es verdad que en ninguna parte tuvieron los cuerpos dellos, mas como fueron imaginaciones, halló también el Demonio camino para hacerles entender que, cumplido el tiempo de su vida, que dicen haber sido muy larga, se habían convertido en piedras, y á éstas en lugar de sus cuerpos tenían en veneración y les ofrecían sacrificios.

El fundamento de tantos disparates como vinieron á creer todas estas naciones del Perú acerca de su origen fué causado por la ambición de los Incas, que fueron los primeros que hicieron veneración á la cueva de *Pacaritampu* como á principio de su generación; y como afirmasen que della habían procedido todas las gentes, y que por esta causa les debían sujección y vasallaje y se lo debían dar, y llevasen por delante este título en sus conquistas, vino á resultar de aquí esta muchedumbre de adoratorios y dioses, en cada provincia el suyo, de la misma dedicación que los Incas habían dado al de *Pacaritampu;* y no negando el Diluvio, se procuraban excusar de sujetarse á los Incas, defendiéndose con decir que no los debían reconocer por esa razón, de haber procedido dellos. Porque después del Diluvio había habido gente nueva en cada provincia, de donde se tornó á poblar la Tierra, en la cual opinión les pusieron sus viejos y hechiceros; y para darle fuerza y establecimien-

[redacted]

to, les señalaron los lugares donde y como se habían salvado sus progenitores. Y como los Incas respetaban la cueva de *Pacaritampu,* también los otros hicieron veneración al lugar que señalaron para el efecto dicho, aunque nó con tanta orden ni con sacrificios tan principales; y así, en cualquiera provincia se halla este adoratorio, cada uno con su imaginación, contando el caso cada nación diferentemente.

CAPÍTULO III

De las opiniones que tuvieron estos indios en lo que toca á las ánimas y otra vida después désta.

ACERCA deste punto tuvieron muchas opiniones diferentes unas de otras; en lo que concordaban todos (á lo que se puede alcanzar) sin discrepar ninguno, es en dos cosas sustanciales: la primera, en conocer la inmortalidad del alma y que en el hombre hay más de lo que se ve con los ojos; y la otra, en que el bueno tiene gloria y el malo pena después desta vida. Mostraban lo primero en el cuidado grande que tenían de prevenir y adornar sus sepulturas; en meter en ellas con el difunto todos sus haberes, mujeres y servicio y cantidad de comida y bebida; y lo segundo, en la enseñanza, exhortaciones y reprehensiones que los sacerdotes y maestros suyos daban al común del pueblo, para apartarlos de lo malo é inclinarlos á lo bueno, unas veces amenazándolos con el castigo y otras convidándolos con el premio de la otra vida; dado caso que en la forma que esta gloria y pena se da y recibe difieren y desatinan, en lo cual era imposible acertasen sin lumbre de fe.

Algunos creían que, salida el alma del cuerpo, si había vivido bien, se hacía estrella, y que de allí procedían todas

[redacted]

las del cielo, y que allí gozaban de gloria. Y si la vida había sido mala, iba á cierto lugar donde tenía pena perpetua; la cual dónde y cómo se la daban también discrepaban, y cada uno fingía lo que quería; porque no tenían en esto cosa fija ni asentada ni obligatoria, sino que, como gente sin lumbre, andaban vacilando é inventando cada día cosas nuevas, conforme á la flaqueza humana. Otros tenían que las ánimas que salían de los cuerpos de unas partes, venían á nacer en otras, y que cuando del todo saliesen de esta vida (que fin afirmaban que ha de tener el Mundo) recibirían gloria ó pena, según sus méritos. Otras naciones pensaban que las ánimas de los difuntos se quedaban en este mundo, y que unas veces tenían gozo, y otras eran afligidas, y andaban vagas y solitarias, padeciendo hambre, sed, frío, calor y cansancio; y que ellas ó sus fantasmas solían visitar á sus parientes y á otras personas, en señal que habían de morir ó les había de venir algún mal; y por esta razón de creer que las ánimas tenían hambre, sed y otros trabajos, ofrecían en las sepulturas comidas, bebidas, ropa y otras cosas, para que aprovechasen á los difuntos; y por esto tenían tan especial cuidado de hacer sus aniversarios.

Los Incas afirmaban que las ánimas de los que han sido buenos van al cielo y tienen perpetua gloria, y ésta dicen que es estar con el Sol en partes de gran deleite que tiene aparejadas el *Viracocha* para este fin. Unos creían que en la gloria no comen, ni beben, ni duermen, ni tienen mujeres ni necesidad de lo uno ni de lo otro; pero los más tenían lo contrario, creyendo que los que iban al cielo comen y beben espléndidamente muy buenas y regaladas comidas que el Criador les tiene aparejadas y las que acá les ofrecen y queman en sus honras sus deudos y amigos; y así tenían tanto cuidado de ofrecer de comer y beber á sus muertos, mayormente á los cuerpos embalsamados de los Señores, hablando con ellos como si estuvieran vivos y diciéndoles: «cuando eras vivo solías comer y beber destos man-

[redacted]

jares y bebidas; recíbalo ahora tu ánima y cómalo doquiera que estuviere.» Y tenían por cierto que así pasaba, que donde quiera que las ánimas estaban recibían y comían los manjares que les ofrecían, como hacían antes que muriesen; y para que más se confirmasen en este error, á veces, y cuando por voluntad de Dios le era permitido, tomaba el Demonio la figura de algún hombre principal de los ya muertos, y aparecía con su propio traje y forma, como cuando era vivo, con su atavío y acompañamiento, á sus deudos y conocidos, y les hacía entender que estaba en otro reino alegre y deleitoso de la manera que allí lo vían. Por cuyo dicho é ilusiones, teniendo los deudos por ciertas aquellas apariencias falsas, ponían más cuidado en el servicio y regalo de sus difuntos; y esperando los vivos ir en compañía dellos á gozar de aquella gloria después desta vida, templaban la tristeza que les causaba el morir, y estando para ello, encomendaban á sus parientes sus casas y familias, pidiéndoles que hiciesen y cumpliesen lo que les dejaban encargado, que ellos los volverían á ver desdel Cielo.

Así mismo estaban persuadidos á que hay Infierno para los malos, y que allí los atormentan los demonios, á quienes pintaban muy feos y espantables. El lugar del Infierno decían estar debajo de tierra, y que es muy estrecho y apretado; y que los que allá van padecen mucha hambre y sed; y que les hacen comer carbones, culebras, sapos y otras sabandijas asquerosas, y beber agua turbia y hedionda; y que de sólo esto se mantienen las ánimas de los condenados, cuya pena dicen ser perpetua.

Acerca de los méritos que han de tener para alcanzar la gloria, y las culpas por donde son condenados, también disparan; porque, dado que convenían en que los malos se condenaban y los buenos se salvaban, no acertaban á señalar y distinguir los buenos de los malos. Porque les persuadió el Demonio que los nobles y gente de calidad, aun-

que fuesen de costumbres depravadas, eran siempre buenos y no era posible poderse condenar; porque el Infierno sólo era para los hombres bajos y sin calidad, como ladrones y gente pobre, para los hechiceros que mataban con yerbas y para otros deste género, y señaladamente para los que iban contra los mandatos del Rey ó decían mal del Sol y de las *Guacas;* en los cuales pecados no incurrían los del linaje de los Incas, que eran los nobles; no haciendo caso de las otras especies de pecados.

No se halló entre todos estos indios nación que tratase de la resurrección de la carne, ni por alguna vía creyese que los cuerpos han de venir á ser algo jamás. Y no es de maravillar, siendo artículo que no se puede comprehender por razón natural; y como no entendían que hubiese más que Cielo é Infierno, no hacían sacrificios y sufragios por las ánimas de los difuntos, dando por razón, que si estaban en el Cielo, no lo habían menester, y si en el Infierno, no les aprovechaba.

CAPÍTULO IV

Del dios Viracocha, que era tenido de los indios por supremo Señor y Hacedor de todo.

EN medio de las tinieblas espesas de su ignorancia, no dejó la luz de la razón de obrar algo en estos indios; porque, alumbrados délla, vinieron á alcanzar y creer que había un Dios Criador universal de todas las cosas y Soberano Señor, y Gobernador dellas; aunque fué tan corta y obscura esta noticia, que ni aun vocablo propio con que nombrarlo tuvieron; porque todos los que le daban eran metafóricos, como luego diré; por lo cual, en los Catecismos que están hechos para instruirlos en la doctrina cristiana,

[redacted]

se pone nuestro nombre Dios y dél usamos siempre que hablamos con ellos, á causa de no haber en su lengua palabra que con propiedad le corresponda: y los mismos indios cristianos lo tienen y usan ya por tan propio como nosotros, dado que en la pronunciación difieran algo los que no son ladinos y españolados; porque como no tuvieron en su lengua D, sino que en lugar della usaban desta letra, T, así, en lugar de decir Dios, suelen pronunciar Tios.

Item, mezclaban y envolvían en esta flaca noticia que de Dios tenían una infinidad de vanidades y errores, imaginando y atribuyéndole cosas muy ajenas é indignas de su nobilísima naturaleza. Admitían así mismo con la adoración del Supremo Señor la de otras innumerables cosas, que veneraban con igual respeto y reverencia, si bien confesaban ser los otros dioses criados y ministros del Hacedor é intercesores para con él. Y así, cuando hablaban con el Criador, diferían en las palabras, atribuyéndole el poder y mando de todo; teniendo á los otros dioses solamente por Señores particulares cada uno en su jurisdicción, conforme á la advocación y patrocinio que tenían. Daban á la primera causa títulos y nombres de gran excelencia; los más honrosos y usados eran dos, ambos translaticios y de grande énfasis: *Viracocha* el uno, y el otro *Pachayachàchic;* al primero solían anteponer ó posponer algunas palabras, diciendo unas veces *Ticciviracocha*, y otras *Viracochayachàchic*. El de *Ticciviracocha* era tenido por misterioso, el cual, interpretado, significa «fundamento divino»; el nombre de *Pachayachàchic* quiere decir «Criador del Mundo»; y la misma significación tiene el de *Viracochayachàchic*.

Desde que se acuerdan estos indios viene la memoria del *Viracocha* de mano en mano, y tuvieron siempre gran veneración á este nombre, en tanto grado, que su padre de *Incaypanqui* se llamó *Viracocha-Inca*, y ningún Rey antes ni después usó ponerse tal nombre; y á él (según

[redacted]

dicen) no se lo tuvieron á bien que se lo hubiese puesto, aunque dió por razón que el mismo *Viracocha* se lo había mandado. Pero dado caso que este dios *Viracocha* fué tenido en mucha veneración antes del tiempo del dicho Inca, y le solían hacer sacrificios, con todo eso, no le tenían en más que al Sol hasta su tiempo. Y la causa de haber ordenado el dicho Rey que el dios *Viracocha* fuese preferido á todos los demás y adorado como Dios universal y Supremo Señor, fué la victoria que alcanzó este Inca de los *Chancas,* como queda dicho en el libro precedente, capítulo V. Lo mismo decretó después su hijo *Pachacútic,* así por ser mandato de su padre, como por otras razones que para ello tuvo, de que hicimos mención en el libro citado, capítulo VI. Pues como desde el tiempo de los dichos dos Reyes, y por decreto de ambos, fuese tenido el *Viracocha* por dios universal, en todas las fiestas solemnes, en que sacaban en público las estatuas de los dioses, las del Sol, Luna y estrellas, hacían acatamiento y reverencia á la del *Viracocha;* y desde entonces la imagen del *Viracocha* que estaba colocada en el templo del Sol fué puesta en más alto y preeminente lugar, y se le ofrecían particulares sacrificios. Y es de notar, que aunque *Pachacútic,* noveno Rey de los Incas, señaló *chácaras* y ganados al Sol, al Trueno, y á las demás *Guacas,* no aplicó ninguna hacienda al *Viracocha;* y dan la razón desto, que lo dejó de hacer porque, siendo el dios *Viracocha* Criador y Señor universal de todo, no lo había menester; pues á los demás dioses, si se les repartieron bienes, fué para que dellos hiciesen sacrificios á éste como intercesores y medianeros entre él y los hombres.

Había en la ciudad del Cuzco un templo llamado *Quishuarcancha,* dedicado al dios *Viracocha,* el cual le edificó *Pachacútic,* y por su mandado se puso en él una imagen de bulto deste dios, la cual era de figura humana, del tamaño de un muchacho de diez años, toda maciza de muy fino oro. Fuera désta había otra estatua del *Viracocha* en

[redacted]

el templo de *Coricancha,* que era dedicado al Sol, entre las otras de los demás dioses; y ésta era hecha de mantas de lana, y sacábanla en público las fiestas principales, cuando sacaban los demás ídolos. Era muy entrañable la devoción que tenían los indios con el dios *Viracocha;* y la razón de habérseles arraigado tanto, fué por haberles dicho el Inca antes de la batalla de los *Chancas,* que le había prometido la victoria, la cual sería en señal de su poder; y como sucedió así, estando el dicho Inca casi solo cuando lo certificó, parecióles cosa de gran misterio; lo cual, junto con los muchos sacrificios y veneración que los Incas le empezaron á hacer, fué causa de que quedara entre ellos tan fundada esta opinión.

CAPÍTULO V

De la adoración que hacían al Sol.

SOBRE este presupuesto de tener al *Viracocha* por dios universal, creyeron que para todas las cosas criadas tenía deputada una causa segunda que entendía en el aumento y conservación de los de cada especie; y desta opinión resultó y tuvo origen tanto número de dioses cuantas son, no sólo las cosas que para el sustento y conservación de la vida humana son menester, sino también las que nos pueden ser de daño. Porque no contento el Demonio con hacerles adorar las causas universales, cuyas operaciones sensiblemente experimentamos en estas cosas criadas, los trajo á tal rotura en esta parte, que los sujetó á cuantas cosas particulares les acarreaban algún provecho ó amenazaban daño y ruina: como á la fuente que les daba el agua que bebían y con que regaban sus heredades; á la mar que los proveía de pescado; hasta á las bestias fieras y saban-

[redacted]

dijas viles, que también reverenciaban porque no les empeciesen.

El dios más respetado dellos, después del *Viracocha,* era el que más campea y se señala entre todas las criaturas corporales, que es el Sol; cuya veneración creció mucho por la diligencia de los Incas, que como se jactaban de hijos suyos, pusieron todo su conato en autorizarla y levantarla de punto con más lucido culto, número de sacerdotes y frecuencia de ofrendas y sacrificios. Si bien no era menester mucho para que el Sol tuviera reputación entre esta gente, pues moviéndose ella para respetar estas segundas causas por los provechos que dellas recebían, siendo tan manifiestos y excelentes los efectos que en beneficio del género humano produce este planeta, ellos mismos le tenían bastantemente acreditado. Sólo sirvió la autoridad y ejemplo de los Incas para que las demostraciones exteriores de veneración fuesen más costosas y de mayor aparato. Tenían creído que el *Pachayachächic* había dado al Sol virtud para criar todas las comidas juntamente con la Tierra, de donde nació tenerlo por la mayor *Guaca* de todas después del *Viracocha;* y así le llamaban *Apu-Inti,* que quiere decir «el Señor Sol»: pintábanlo en su imaginación como si fuera hombre, y consiguientemente decían que la Luna era su mujer y las estrellas hijas de emtrambos.

Era tan reverenciado en todo este imperio de los Incas, que dudo yo haya sido en ninguna parte donde reinó la idolatría tan respetado y servido. Esto se hecha bien de ver en que á ningún otro dios estaban dedicados tantos y tan magníficos templos; porque no había pueblo principal donde no tuviese el suyo con mucho servicio de sacerdotes y *Mamaconas* y gruesas rentas para su sustento. Y sobre todos era el de mayor suntuosidad y riquezas el que los Reyes Incas le habían edificado en su corte, llamado *Coricancha,* en el cual estaba su principal simulacro y de mayor devoción. Era una imagen de bulto, dicha *Punchau,*

que significa «el día», obrada toda de oro finísimo con exquisita riqueza de pedrería, su figura de rostro humano, rodeado de rayos, como nosotros lo solemos pintar; teníanla puesta con tal disposición, que miraba al Oriente, y en saliendo el Sol, hería en ella; y como era una plancha de metal finísimo, reverberaban y volvían los rayos con tanta claridad, que parecía el Sol. Decían los indios que juntamente con su luz le comunicaba el Sol su virtud. En los despojos que hubieron los españoles de aquel riquísimo templo de *Coricancha,* cupo á un soldado aquella hermosa plancha de oro; y como por aquel tiempo andaba largo el juego, la perdió una noche jugando; de donde tuvo origen el refrán que en el Perú anda de grandes tahures, diciendo: «Juega el Sol antes que salga». Llamábase aquel soldado Manso Serra (1); que fué después uno de los principales vecinos del Cuzco, adonde conocí yo á un hijo suyo, llamado Juan Serra.

Dentro del mismo templo de *Coricancha* tenían colocada otra estatua del Sol, de figura humana, hecha de oro; excepto el vientre, que estaba lleno de una pasta de oro molido y amasado con las cenizas ó polvos de los corazones de los Reyes Incas. Tenía este ídolo una silla también de oro, que pesaba más que él: esta estatua se llevó consigo Manco Inca cuando se retiró á Bilcabamba, y fué hallada por los españoles cuando conquistaron aquella provincia y prendieron á *Túpac-Amaro-Inca.*

Item, había en el mismo templo otras tres estatuas del Sol, las cuales eran hechas de unas mantas muy gruesas y tupidas, de manera que se tenían sin artificio. Tenía cada una en la cabeza un *llauto* hecho de trenzas de lana gruesas y muy tejidas, en forma de mitra, salvo que todo era cerrado, y unas orejeras muy grandes como las traían los

(1) Mancio Serra ó Sierra de Leguízamo. Le hizo célebre esta jugada, verdadera ó supuesta, y además su testamento, que corre por las historias del Perú.

Incas. Unos cuentan que se hicieron estas tres figuras, porque una vez se vieron en el cielo tres soles; otros, que la una era por el mismo Sol, la otra por el Día, y la tercera por la Virtud de criar. También había opinión entre ellos que la principal estatua representaba al Sol, y las otras dos eran guardas suyas. Tenía su nombre distinto cada una: la primera se decía *Apu-Inti,* la segunda *Churi-Inti* y la tercera *Inti-Guauqui;* y á cada una le tenían puesto servicio aparte, y se le hacían particulares sacrificios, en que estaba ocupada mucha gente. En las fiestas y sacrificios generales las sacaban todas tres sus sacerdotes y las ponían en la plaza junto á la imagen del *Viracocha.* La estatua del Sol sacaba un sacerdote vestido de una túnica larga sobre sus vestiduras comunes, que le llegaba á los tobillos, guarnecida toda alrededor con unos fluecos á manera de rapacejos del anchor de una mano. Las otras estatuas tenían cada una una asta en la mano, mayor que de alabarda, y en ellas engastadas unas hachas de oro á manera de porras, que estaban cubiertas con una funda como manga, que las tapaba todas y caía hasta abajo. Item, estaban guarnecidas estas astas alrededor con unas cintas de oro; las cuales astas, con el adorno dicho, decían los indios que eran las armas del Sol. Asentaban la estatua del Sol en mitad de la plaza, en un escaño pequeño todo guarnecido con mantas de plumas muy pintadas y delicadas, y las otras dos estatuas, con sus astas levantadas, á los lados.

Tenían por cosa grave el eclipse del Sol, y cuando sucedía consultaban á los agoreros sobre la significación dél; y certificados de los efectos que denotaba, hacían grandes y costosos sacrificios, ofreciendo en ellos varias figuras de plata y oro y matando cantidad de ganado y de muchachos y muchachas. Fingían comúnmente los hechiceros que el eclipse pronosticaba la muerte de algún Príncipe, y que el Sol se ponía luto por la falta que había de hacer en el mundo; y cuando esto sucedía, todas las mujeres dedi-

[redacted]

cadas al Sol hacían grandes ayunos, vestían ropas de tristeza y ofrecían frecuentes sacrificios. El Inca se retiraba á un lugar secreto, y allí, apartado de toda conversación, ayunaba muchos días; en los cuales no se encendía fuego en toda la ciudad.

De la adoración que hacían al Sol resultaron catorce adoratorios universalmente venerados: estos eran los padrones ó pilares llamados *Sucanca*, que señalaban los meses del año. Los cuales eran tenidos en mucho, y hacíanseles sacrificios cuando á las demás *Guacas* y lugares señalados para este efecto. La forma de sacrificar en estos adoratorios era, que después de llevados los sacrificios á las otras *Guacas* por el orden que corrían los *Ceques*, como se dirá en su lugar, lo que sobraba se ofrecía en estos padrones, porque no estaban en el orden que los demás adoratorios, por seguir el que el Sol lleva en su curso; y cada uno acudía con el sacrificio al adoratorio déstos que caía más cerca del *Ceque* que tenía á cargo.

CAPÍTULO VI

Cómo atribuían divinidad á la Luna y estrellas, y la veneración que les hacían.

DESPUÉS del Sol se seguían la Luna y estrellas, llevando el orden que guardan entre sí estas cosas, y no el que los indios tenían en la veneración que les daban; porque si á éste hubiésemos de atender, pedía este lugar el Trueno, á quien en autoridad y honra daban el segundo lugar después del Sol, como presto veremos. Reconocían en la Luna divinidad, guiados por la misma razón que les movía á respetar al Sol; esto es, por su admirable hermo

sura y belleza y por las grandes utilidades que causa en el Mundo. Imaginábanla con forma de mujer, y tal era la estatua que della tenían en el templo del Sol: la cual estaba á cargo de mujeres que hacían oficio de sacerdotisas; y cuando se sacaba fuera, la llevaban ellas mismas en hombros. Acerca del eclipse de la Luna tenían tantas boberías como del del Sol: decían, cuando se eclipsaba, que un león ó serpiente la embestía para despedazarla; y por esto, cuando comenzaba á eclipsarse, daban grandes voces y gritos y azotaban los perros para que las diesen y aullasen. Poníanse los varones á punto de guerra, tañendo sus bocinas, tocando atambores, y dando grandes alaridos, tiraban flechas y varas hacía la Luna, y hacían grandes ademanes con las lanzas, como si hubiesen de herir al león y sierpe; porque decían que desta manera los asombraban y ponían espanto para que no despedazasen la Luna.

Lo cual hacían, porque tenían aprehendido que si el león hiciese su efecto, quedarían en obscuridad y tinieblas; y estaba esta costumbre tan arraigada en sus ánimos, que con haber tantos años que son cristianos y predicarles siempre contra ella, aun no la han dejado del todo, sino que todavía gritan y vocean cuando se eclipsa la luna; si bien hacen hoy esto sólo por la costumbre que tienen tan de antiguo y nó por el rito é imaginación en que ella se fundó. Suelen algunos de sus curas, para apartallos deste su desvarío, prevenirles los eclipses, avisándoles antes que sucedan, para que acaben de persuadirse que es efecto de Naturaleza y no misterioso y sobrenatural, como ellos creían; y han hecho por este medio muy gran fruto. Con el cual también han cobrado para con ellos muy grande opinión de sabios los españoles, porque es notable la admiración que les causa ver que podemos nosotros alcanzar á saber los eclipses antes que vengan, con tanta puntualidad que les avisamos antes, no sólo de la noche en que suceden, sino hasta de la hora en que han de comenzar, la cantidad

[redacted]

de luna que se escureciera y el tiempo que durara. Y la verdad, no comprendiendo ellos las causas de un efecto tan admirable, quedan como fuera de sí de ver que nosotros lo podamos saber antes que suceda.

La adoración de las estrellas procedió de aquella opinión en que estaban de que para la conservación de cada especie de cosas había el Criador señalado, y como substituído, una causa segunda; en cuya conformidad creyeron que de todos los animales y aves de la Tierra había en el cielo un símil que atendía á la conservación y aumento dellos, atribuyendo este oficio y ministerio á varias constelaciones de estrellas. Y así, de aquella junta que se hace de estrellas pequeñas llamadas vulgarmente Las Cabrillas, y destos indios *Collca*, afirmaban que salieron todos los símiles, y que della manaba la virtud en que se conservaban; por lo cual la llamaban madre y tenían universalmente todos los *ayllos* y familias por *Guaca* muy principal; conocíanla todos, y los que entre éstos algo entendían, tenían cuenta con su curso en todo el año más que con el de las otras estrellas; pero no se servían della de otra cosa, ni trataban de otra virtud que tuviese; y con todo eso, le hacían grandes sacrificios por todas las provincias. Las demás estrellas eran veneradas de solos aquellos que juzgaban tener dellas necesidad, conforme á los oficios que les atribuían, y ellos no más las conocían y tenían cuenta con ellas y les ofrecían sacrificios; y los otros nó, ni lo tenían por precepto obligatorio. La veneración que á cada estrella hacían era por esta forma:

Todos los pastores respetaban y hacían sacrificios á la llamada de los astrólogos Lira, que ellos nombraban *Urcuchillay*, la cual decían que era un carnero de muchos colores, que entendía en la conservación del ganado; y á otras dos pequeñas que tiene debajo á manera de T, decían ser los piés y la cabeza; y éstos también hacían veneración á otra que anda cerca désta y la llaman *Catachillay*, que tam-

bién es algo grande, y á otra más pequeña que anda junto á ella; las cuales fingían que era una *Llama* con su cordero que procedían del *Urcuchillay*.

Los que viven en las montañas y tierras *yuncas*, hacían veneración y sacrificaban á otra estrella que llaman *Chuquichinchay*, que dicen ser un tigre y estar á su cargo los tigres, osos y leones: pedíanle en el sacrificio que no les hiciesen mal estas fieras. Encomendábanse también á ella los que habían de pasar por tierra fragosa y de boscaje, por la misma razón que los que vivían en ella.

También tenían gran cuenta con venerar á otra llamada *Machacuay*, que pensaban entendía en la conservación de las culebras, serpientes y víboras; principalmente, porque, cuando truena el relámpago, parece de aquella figura; demás desto, porque los Incas las tenían por armas, y aun las criaban y tenían acá por *Guacas*, particularmente los de la provincia de *Chinchaysuyu*. En el distrito del Cuzco se hallaron tres culebras de metal delgadas y revueltas todas juntas en un palo, las cuales tenían templo por sí, *chácara* y quien las guardase y tuviese cuenta con el sacrificio, el cual se les hacía ordinario; y venían allí, según dicen, gentes mordidas de serpientes. El origen desto es una fábula larga que ellos cuentan; pero era adoratorio de grande estima. Finalmente, veneraban á esta estrella, por la misma razón que á las otras, porque las serpientes y víboras no les hiciesen daño. Respetaban á otra estrella que llamaban *Ancochinchay*; la cual decían que miraba por la conservación de otros animales.

En suma, de cada especie de animales conocían una estrella en el cielo, por donde son muchas las que adoraban y tenían puestos nombres y aplicados sacrificios, cuales son las que llaman *Topatorca, Chacana, Mirco Mamana, Miquiquiray, Quiantopa*, y otras; en cuyo número entraban todas las de primera magnitud, á ninguna de las cuales dejaron de poner nombre, el lucero de la mañana y

[redacted]

tarde y los más notables signos y planetas; y aunque las que he referido eran las causas generales, para cada cosa déstas contaban los desventurados fábulas y acaecimientos inventados por aquellos á cuyo cargo estaban estos sacrificios, que como comían y se sustentaban dellos, la necesidad y pretensión de que se conservase con ellos la devoción, hacían fingir cosas milagrosas, las cuales venían entre ellos de mano en mano.

CAPÍTULO VII

De la adoración que hacían al Trueno, á la Mar y á la Tierra.

BUSCANDO estos indios, conforme al presupuesto arriba dicho, la causa segunda del agua que cae del cielo, tuvieron por opinión común que lo era del Trueno, y que él tenía á su cargo el proveer della cuando le parecía. Después del *Viracocha* y del Sol daban á este su dios el tercer lugar en veneración. Imaginaron que era un hombre que estaba en el cielo formado de estrellas, con una maza en la mano izquierda y una honda en la derecha, vestido de lucidas ropas, las cuales daban aquel resplandor del relámpago cuando se revolvía para tirar la honda; y que el estallido della causaba los truenos, los cuales daba cuando quería que cayese el agua. Decían más, que por medio del cielo atravesaba un río muy grande, el cual señalaban ser aquella cinta blanca que vemos desde acá abajo, llamada Vía láctea; sobre lo cual fingían un mundo de disparates que serían largos de contar. Deste río, pues, tenían creído tomaba el agua que derramaba sobre la tierra. Como atribuían al Trueno la potestad de llover y granizar con todo

lo demás que toca á las nubes y región del aire, donde se fraguan estos mixtos imperfectos, así debajo del nombre de Trueno, ó como adherentes á él, adoraban al Rayo, al Relámpago, al Arco del cielo, las lluvias, el Granizo, y hasta las tempestades, torbellinos, y remolinos de vientos.

Llamaban al Trueno con tres nombres: el primero y principal era *Chuquilla,* que significa resplandor de oro; el segundo *Catuilla,* y el tercero *Intiïllapa.* De cada nombre destos hicieron una estatua de mantas de la misma forma que las del Sol, porque decían que el Trueno tenía hijo y hermano, y para esto daban razones como á cada uno le parecía. Estaban colocadas estas estatuas en el templo del Sol, cada una en su altar, y en las fiestas principales las ponían todas tres cerca del *Viracocha* junto á las del Sol.

Á cada una por sí se le dió *chácara,* ganado y servicio de *Mamaconas,* ministros y sacerdotes, que en su nombre hiciesen sacrificio al *Viracocha,* cuando lo hacían al Sol y al Inca. Tenía también el Trueno templo aparte en el barrio de *Totocacha,* en el cual estaba una estatua suya de oro en unas andas de lo mismo, que hizo el Inca *Pachacútic* en honor del Trueno, y la llamó *Intiïllapa;* á la cual tomó por hermano, y mientras vivió la trajo consigo en la guerra. Fué tenido este ídolo en gran veneración y servido con grande majestad y aparato.

Como este dios era general, tenía en todas partes imágenes y *Guacas* y adoratorios; y cuando en una parte se anticipaban las lluvias y venían primero que en otras, tenían luego por más acepta la *Guaca* de aquel pueblo. Cuando faltaba el agua ó empezaba á helar temprano, echaban suerte los agoreros, y determinado el sacrificio que se había de hacer al Trueno, luego contribuía todo el pueblo, cada uno con su parte, conforme á la cantidad que se repartía; y entregado á sus sacerdotes y ministros, ellos lo dividían entre sí, é iban cada uno por su parte á la *puna* y páramo, á lo más alto que hallaban, y allí lo ofrecían y sacrificaban,

diciendo ciertas palabras á propósito de lo que se pretendía alcanzar; lo cual hecho, se volvían y decían al pueblo lo que el Trueno les había respondido, así en lo que tocaba á su determinación y lo que haría en lo que se le había pedido, como la causa por qué estaba enojado, y si quedaba contento con aquel sacrificio ó quería que le ofreciesen más; á lo cual se daba entero crédito y al punto se ponía por obra. Pasaban en esto gran suma de borracheras y bailes de día y de noche, y otras ceremonias y supersticiones. Usaban, cuando paría alguna mujer en el campo en día que tronaba, ofrecer al Trueno el hijo que nacía; el cual, después de crecido, quedaba dedicado por sacerdote suyo. Desta idolatría se originaron muchas *Guacas* y adoratorios; porque es así, que si alguna cosa se descubría con el agua cuando llovía, que fuese diferente de las otras de su género, como piedra ó metal, tenían por averiguado que se la enviaba el Trueno para que la adorasen.

Llamaban á la Mar *Mamacocha*, como si dijésemos «Madre de los lagos ó del agua»; hacíanle generalmente veneración, en especial los moradores de Los Llanos, que es tierra marítima; de los cuales la mayor parte eran pescadores; pedíanle que no se embraveciese y que les diese abundancia de pescados; y los indios serranos, cuando bajaban á Los Llanos, en descubriendo la Mar, aunque fuese de muy lejos, le hacían reverencia.

Todos también adoraban á la Tierra, á la cual nombraban *Pachamama*, que quiere decir «La Madre Tierra»: y solían poner en medio de sus heredades y *chácaras*, en honra desta diosa y como ara ó estatua della, una piedra luenga, para hacerle allí oración é invocarla, pidiéndole les guardase y fertilizase sus *chácaras;* y cuanto una heredad era más fértil, tanto era mayor el respeto que le tenían.

CAPÍTULO VIII

De los dioses Pururáucas.

DESCENDIENDO por el orden que traemos á las cosas que nos son más vecinas y familiares, cuales son las compuestas de los elementos que llamamos mixtos perfectos, así animados como inanimados, es de saber que no hay género ni especie en todo este predicamento y matrícula de que no tuviesen estos indios particulares dioses, desde la más noble destas criaturas, que es el hombre, hasta la más vil y baja que [hallar]se puede. Y comenzando por el hombre, digo, que ultra de aquellos que escaparon del Diluvio, según creyó esta gente, que eran tenidos y respetados por dioses, fueron casi innumerables á los que dieron esta honra y título, así de los que en realidad de verdad fueron en el mundo, como de los que no tuvieron otro sér que el que les dió su imaginación. Desta segunda clase son los *Pururáucas,* de los cuales sólo tratará este capítulo. Significa este nombre *Pururáucas* «traidores escondidos», cuyo origen queda dicho ya en el capítulo V del libro antes déste cómo fué invención del Inca *Viracocha.* El número destos dioses era muy grande, como lo pedía la ficción en que se fundó el Inca para introducillos. El cual hizo creer á los suyos que, no embargante que, acabada la guerra con los *Chancas,* se habían convertido en piedras, todavía en todas las guerras que de allí adelante hacía, tornaban estos *Pururáucas* en su propia figura humana, y armados como los vió la primera vez, le acompañaban y eran los que rompían y desbarataban á sus enemigos. Hizo esta quimera y ficción tanto efecto en los indios, que empezaron todos á cobrar miedo á los Incas; y así acaeció después en

todos sus buenos sucesos, que hacía más operación el miedo que tenían destos *Pururáucas,* que lo que peleaban los escuadrones del Inca, porque muchas veces huían casi sin llegar á las manos.

Y no hay duda sino que el mismo efecto obraría esta opinión en la gente del Inca, que tomaría ánimo creyendo había quien le ayudase; y así, en los aprietos invocaban á estos dioses los capitanes, y animábase la gente, según dicen, en gran manera. El modo como estos *Pururáucas* fueron consagrados por dioses é introducida su veneración, fué desta manera: que viendo el Inca *Viracocha* la operación que este disparate hacía, para dalle más fundamento, propuso á su gente que en sueños se le habían quejado los *Pururáucas* de que, habiendo ellos hecho tanto en su favor, se hiciese tan poco caso dellos; que si bien acabada la batalla de los *Chancas* se habían vuelto piedras, de allí salían á ayudarles cuando era necesario, y que estaban por esos campos y caminos mal tratados, lo cual no era justo pasase así, pues tanto convenía á los Incas para sus empresas tenerlos contentos y propicios. Todos aprobaron el parecer del Inca, el cual mandó prevenir grande acompañamiento y aparato, con el cual se hizo llevar en andas por los campos y despoblados, diciendo que él conocía las piedras en que se habían convertido los *Pururáucas,* y así iba señalando las que le parecía, lejos unas de otras, y poniendo nombre á cada una. Las cuales hizo traer con gran solemnidad al Cuzco y poner algunas en el templo del Sol y otras en otros lugares que les señaló, y á todas dió quien las sirviese y tuviese cuidado de sus sacrificios; y desde entonces fueron las dichas piedras tenidas por ídolos y muy veneradas. Las cuales mostraban á los forasteros que venían al Cuzco, á quienes referían sus hazañas y persuadían las adorasen; y tenían los Incas diputadas personas para sólo esto. Ofrecíanles grande suma de sacrificios, especialmente cuando iban á la guerra y volvían della, en las coro-

naciones de los Reyes y en las demás fiestas universales que hacían. Aunque daban nombre de *Pururáucas* á todos estos ídolos juntos, cada uno por sí tenía su nombre particular, como de muchos parecerá adelante en la relación de las *Guacas* y adoratorios de la ciudad del Cuzco.

CAPÍTULO IX

De las estatuas é ídolos llamados Guáuques.

USABAN en vida todos los Reyes y Señores de la casta de los Incas hacer cada uno su estatua que representase su misma persona, y con cierta solemnidad y ceremonias la tomaba por hermano, llamándola *Guáuque,* que significa eso. Ésta la hacían unos mayor, otros menor, y otros al propio de su tamaño y semejanza: unas eran labradas de oro, otras de plata, de palo, piedra ó de otra materia. Los Reyes ponían á sus *Guáuques* casa y servicio, y aplicaban alguna hacienda para sustentación de los que los tenían á cargo; y mandaban al pueblo, y señaladamente á los de su linaje y parcialidad, que les hiciesen la misma reverencia, desde el día que los constituían por hermanos suyos, que á sus propias personas. Eran estos ídolos tenidos en gran veneración mientras vivían los Señores que se representaban, y después de muertos se guardaban con sus cuerpos, y cuerpos é ídolos eran siempre igualmente respetados y servidos. Teníanlos vestidos ricamente, y en las fiestas que, por no ser muy solemnes, no sacaban en público los cuerpos muertos de los Señores, sacaban éstos sus *Guáuques* ó retratos. Era esta costumbre tan antigua, que si no fué entre ellos ficción, parece que venía desde que tienen memoria de sus cosas; y aunque comenzó por solos

[redacted]

los Reyes y grandes Señores, se fué con el tiempo extendiendo de manera, que cualquiera hombre principal hacía estatua en vida y señalaba una piedra ó ídolo hecho de lo que le parecía, y la nombraba por *Guauque*, y mandaba á los de su familia que le tuviesen en su lugar mientras vivía, y después de muerto le hiciesen la misma veneración; con que vino á ser gran suma la destos ídolos en el Cuzco y su comarca; y fuera mucho mayor, sino que como se fué usando muy comunmente de los mas el ir dejando los menos principales, se fué perdiendo la memoria dellos con el tiempo. Mas los *Guauques* de los Reyes duraron hasta la venida de los españoles en la misma veneración que comenzaron, la cual era tan grande, que en todas sus necesidades se encomendaban a ellos las parcialidades que descendían de cuyos eran, y los llevaban en los ejércitos con toda la autoridad que podían, porque tenían creído que eran gran ayuda para sus victorias, y ponían gran espanto á los enemigos. Á lo menos no hay duda sino que la gente de guerra iba muy confiada en su patrocinio, y que hacía en ellas la imaginación gran operación, según los viejos afirman. Á estas estatuas ó *Guauques* hacían sacrificios muy notables y en mucha cantidad, y la opinión que dellas se tenía, era que en tanto durasen, tenían la misma fuerza que los cuerpos cuyos eran cuando estaban vivos. El tiempo que las tenían en la ciudad las ponían en compañía de los cuerpos, y á donde quiera que las parcialidades y familias las llevaban, les hacían tanta honra como cuando vivía su original; y así les contribuían ofrendas para la gente que las tenía á cargo.

CAPÍTULO X

De la idolatría que tenían con sus difuntos.

AUNQUE estos indios daban algún color de las otras sus idolatrías y errores, no lo pudo tener una bestialidad como resultaba de hacer tanto caso como hacían de los cuerpos muertos, que por ser tan principal negocio entre ellos y la costumbre más perjudicial para su conversión que otra ninguna de las que tenían gentílicas, es necesario hacer della particular relación.

Lo que en esto grandemente condena su desvarío, es que creyendo, como creyeron, que en ningún tiempo habían de vivir los cuerpos y que para ninguna cosa podían ser de utilidad, con todo eso los adorasen; porque parece que si repararan en ello y tomaran por fundamento solamente lo que veían y tenían por cierto, por clara razón habían de dejar de hacerles veneración, conociendo lo poco que hacía al caso el servicio y cuidado que ponían en su culto. Pero como no se puede tratar entre ellos tan delicadamente esta materia ni apurallos en examinar las razones y fundamentos en que estribaban, dejada esta cuestión, pasemos á ver lo que en hecho de verdad usaban con sus muertos.

Primeramente, es mucho de notar una barbaridad extraña desta gente, y es, que por hombre principal y estimado que uno fuese mientras le duraba el vigor y fuerzas de varón, en siendo viejo, hacían dél muy poco caso lo que le restaba de vida; y en muriendo, ponían muy particular cuidado en respetar su cuerpo, tanto que lo adoraban por dios y como á tal le ofrecían sacrificios. Para esto, en saliendo el ánima del cuerpo, lo tomaban los de su *ayllo* y

parcialidad, y si era Rey ó gran Señor, lo embalsamaban y curaban con gran artificio, de suerte que se pudiese conservar entero sin oler mal ni corromperse por muchos años; y duraban algunos deste modo más de doscientos. Tomaban así mismo todos sus bienes muebles, vajillas y servicio de oro y plata, y sin dar desto cosa á los herederos, parte ponían con el difunto y parte enterraban en los lugares donde solía recibir recreación cuando vivía.

Guardaban estos cuerpos muertos los de la parentela, y teníanlos bien vestidos y aderezados, envueltos en gran cantidad de algodón, tapado el rostro, y no los mostraban sino por gran fiesta, ni los vían otros, de ordinario, más que aquellos á cuyo cargo estaba el aderezallos, guardallos y entender en su conservación; los cuales se sustentaban de la hacienda que para este efecto aplicaban los descendientes del difunto. Eran tenidos en gran veneración estos cuerpos embalsamados, y se les hacían sacrificios, á cada uno según su posibilidad; algunos guardaban sus deudos en sus propias casas, pero los de los Reyes se colocaron al principio en el templo del Sol, cada uno en su capilla y altar, y después acordaron que para que se conservasen con más autoridad, se encargasen dellos los de su parcialidad, como se hizo; los cuales pusieron á cada uno con su *Guáuque* en casa de por sí con el número de ministros y sirvientes competente, según su calidad, cuidando dellos siempre los Señores y cabezas de las parcialidades, y dedicándose toda la familia al culto de los suyos. Sacábanlos de allí muy acompañados á todas sus fiestas solemnes, y si no lo eran tanto, sacaban en su lugar sus *Guáuques,* y en la plaza los asentaban todos en ringlera conforme su antigüedad, y allí comían y bebían los criados que los guardaban; y para los muertos encendían lumbre delante dellos de cierta leña que tenían labrada y cortada muy pareja, y en ella quemaban la comida que á los cuerpos muertos habían puesto para que comiesen, que era de lo que ellos mismos comían. Te-

nían también delante de los muertos unos vasos grandes como cangilones, llamados *Vilques,* hechos de oro y de plata, y en ellos echaban la *chicha* con que brindaban á los muertos, mostrándosela primero; y solían brindarse unos muertos á otros, y los muertos á los vivos, y al contrario; lo cual hacían en nombre dellos sus ministros. En estando llenos estos *Vilques,* los derramaban en una piedra redonda que tenían por ídolo en mitad de la plaza, al rededor de la cual estaba hecha una alberca pequeña, donde se resolvía la *chicha* por ciertos sumideros y caños ocultos que tenía. Estaba de ordinario esta piedra cubierta con una funda de oro que encajaba en ella y la tapaba toda; y así mismo le tenían hecha una manera de *buhío* redondo de esteras tejidas, con que de noche la cubrían.

Cada uno destos cuerpos muertos tenía señalado un indio principal y una india, y lo que éstos querían decían ellos mismos que era la voluntad de los muertos, y cuando tenían gana de comer y beber, decían que los muertos lo pedían; y si querían irse á holgar á casa de otros muertos, decían lo mismo; porque tenían de costumbre irse á visitar unos muertos á otros; y en estas visitas se hacían grandes bailes y borracheras; y algunas veces iban también de visita á casa de los vivos, y al trocado. Y era muy grande el número de gente que se aplicaba á servir á estos muertos, así hombres como mujeres, y solían ser los más principales de la tierra, por la libertad que tenían de vivir viciosamente y entregarse á banquetes y borracheras. Era tanta la gente noble que se ocupaba en servicio destos muertos, y la vida que hacían tan licenciosa, que enojándose una vez con ellos *Huascar-Inca,* dijo que había de mandar enterrar á todos los muertos y quitalles toda la riqueza que tenían, y que no había de haber en su corte muertos, sino vivos, porque tenían tomado lo mejor de su reino.

Fuera de las rentas que estaban aplicadas para la conservación destos cuerpos y sustento de sus criados y minis-

[redacted]

tros, era mucho lo que continuamente les ofrecían sus descendientes, no solo en los frecuentes sacrificios que les hacían de todas las cosas que ofrecían a sus dioses, sino en las ofrendas que daban de mantenimientos ordinarios para sustento de los dichos cuerpos y que comiesen sus ánimas; no embargante ser cosa averiguada que no había ninguno de aquellos á cuyo cargo estaba la enseñanza y fundamento de sus opiniones, que creyese que los tales cuerpos difuntos comían, ni bebían, ni sintiesen alguna pasión después que las ánimas salen dellos; de los cuales y de lo que dicen se ha de hacer caso en esta materia, y nó de los demás de la gente común que residían en la guarda y servicio destos cuerpos; porque éstos no hay duda sino que, como se sustentaban de las ofrendas y bastimentos que les daban, fingían grandes disparates para que no cesasen ni fuesen á menos, como que los cuerpos se quejaban cuando había descuido. De lo cual los sucesores antes recebían contento y se lo agradecían, que tratar fuesen castigados por estos embustes; y así, aunque toda su parentela les proveía de comidas y de otras cosas, no era porque creyesen que los cuerpos padeciesen hambre ni tuviesen necesidad de comida, antes se reían de los que decían esto; por donde en proveer á sus muertos de comida sólo tenían respeto á la sustentación de los que tenían á cargo, dado caso que los simples entre ellos creían otras cosas.

Pero es de notar que no todos los vivos hacían veneración generalmente á todos los cuerpos muertos, ni todos sus parientes, más de aquellos que decendían dellos por línea recta. De manera que cada uno tenía cuenta con su padre, abuelo y bisabuelo hasta donde alcanzaba con la noticia; pero no la tenía con el hermano de su padre ni de su abuelo, ni se tenía ninguna con los que habían muerto sin dejar sucesión. Y sacando de raíz la causa desta costumbre, hallo yo que también tuvieron en esto cuenta con la segunda causa, como en todas las otras cosas, por lo

cual reverenciaban á todos aquellos que habian sido causa de su ser, haciendo la cuenta desta suerte: si aquél no fuera, no fuera yo; y así, en la veneración de los cuerpos tenían su distribución, líneas y orden; que era carga bastante para que estuviesen bien ocupados cuando no tuviesen otra.

Verdad es que, puesto caso que este era el intento, todavía no duraba la veneración con todos, sino con los Señores, que la de los demás luego se acababa con la muerte de sus hijos ó nietos y se perdía la memoria; y también se acabara la de los otros, porque la carga era pesada, sino que, como tenían hacienda aplicada para su conservación, siempre había quien tuviese cuenta con ellos por su interés; y también, como los Incas tenían esta misma obligación, conforme á sus costumbres, ellos por esta razón y los demás por contentarlos, tenían grande cuidado de la veneración de los cuerpos de los Señores, especialmente los que dellos procedían, que los miraban como á raíz de su nacimiento. Allegábase á esto, que tenían por opinión (y es la segunda razón porque los veneraban) que con estar conservados y respetados se multiplicaba la generación; y así, se había continuado esta costumbre hasta nuestro tiempo, y bien pocos años há que ví yo un cuerpo destos que quitaron á ciertos idólatras, tan bien curado y aderezado, que parecía estar vivo; porque tenía el rostro tan lleno, con tan buen color y tez, que no parecía estar muerto, con haber muchísimos años que lo estaba. Conservábase el rostro de aquella manera, porque debajo del cuero tenía metido un casco de calabazo en cada carrillo, sobre el cual, secándose la carne, había quedado muy estirada y con buen lustre, con los ojos postizos y abiertos, que parecía nos estaba mirando á los presentes. Á solos los cuerpos de los Reyes y Señores hacía reverencia lo restante del pueblo, demás de sus descendientes, porque estaban persuadidos que á los que Dios había hecho personas señaladas y dado buenos y prósperos sucesos en esta vida, sin ninguna duda

iban al Cielo, y sus ánimas allá eran mucha parte para ayudarles y favorecerles en sus necesidades; y así, cuando iban á la guerra y cuando los mancebos se hacían orejones y armaban caballeros, se encomendaban á ellos.

De la veneración que hacían á estos cuerpos nació otro daño y género de adoración, que fué tener por adoratorios las sepulturas y algunos lugares donde los Señores, cuando eran vivos, solían sentarse y frecuentar más; y eran en gran número los adoratorios y *Guacas* que por esta razón se acrecentaron; en todos los cuales, allende de adorarlos, echaban ofrendas ordinariamente.

CAPÍTULO XI

De las demás cosas que adoraban estos indios del Perú.

NO tienen número ni cuento las cosas que veneraban y tenían por divinas estos indios, y así no fácilmente se pueden reducir á suma. Con todo eso, reduciéndolas á dos géneros, digo que pueden entrar en el primero las obras de Naturaleza, y en el segundo todas las figuras é ídolos que carecían de otra significación y sér más que la materia de que eran compuestas y la forma que les dió el artífice que las hizo. Para declarar las primeras, es de saber que tuvo esta gente costumbre de reverenciar y ofrecer sacrificios á cuantas cosas naturales se hallaban que se diferenciasen algo de las otras de su género por alguna extrañeza ó extremo que en ellas se descubriese; á lo cual se movían por creer que todo aquello que Dios había criado con alguna diversidad de lo otro había sido con misterio, porque no á caso lo señalaba y extremaba de lo común.

Yendo, pues, sobre este fundamento, llamaban y tenían por *Guaca* á cualquiera hombre que nacía señalado de Naturaleza, como si dos ó tres nacían juntos de un vientre ó con otra nota y particularidad. Tenían con éstos especial cuenta para respetarlos y procurar su sustento, proveyéndoles de lo que habían menester ó de oficio con que lo ganasen, en que no fuese menester trabajar, diciendo, que pues la Naturaleza los señaló, que no fué sin algún misterio, el cual fingían ellos por la imaginación de cada uno, y dejábanse tan fácilmente engañar, que si alguna mujer afirmaba que se hizo preñada del Trueno, sin haber tocado varón á ello, le daban crédito y á lo que paría tenían en gran veneración, y desde mozo lo dedicaban al culto de sus dioses; y cualquiera cosa que á éstos les acaecía en sus personas ó haciendas que fuese diferente que á los otros, lo atribuían á este misterio; especialmente si hallaban alguna piedra ó concha ó cualquiera cosa señalada, la tenían en más que si otro la hallara.

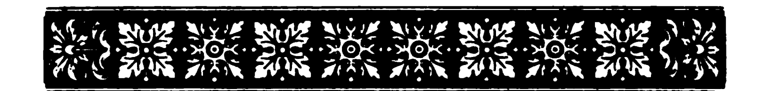
Item, adoraban árboles de extraña grandeza, raíces y otros frutos de la tierra. En tiempo de la cosecha, viendo las *Papas* llamadas *Llallahuas,* que son de diferente forma que las demás, mazorcas de *maíz,* ó otras legumbres de diversa hechura que las otras, las solían adorar besándolas, bebiendo y bailando y haciendo otras ceremonias particulares de veneración. Adoraban también las fuentes, manantiales, ríos y lagos; los cerros que se distinguían en algo de los otros sus vecinos ó en la hechura ó en la sustancia, como si eran de tierra ó arena, siendo los otros de peñascos, ó al contrario; la Cordillera nevada, y cualquiera otra sierra ó monte alto que tuviese nieve; las peñas ó piedras grandes, los riscos y quebradas hondas, los altos y cumbres de los cerros y collados, que llamaban *Apachitas:* adoraban estos lugares, diciendo que cuando acababan de subir la cuesta arriba y llegaban á lo alto, descansaban allí de la subida. Tenían hechos grandes montones de piedras, así

en las dichas *Apachitas* como en las llanadas y encrucijadas de caminos, á los cuales también hacían reverencia y ofrendaban. Los que iban á minas adoraban los cerros dellas y las propias minas, que llaman *Coya*, pidiendo les diesen de su metal; y para alcanzar lo que pedían, velaban de noche, bebiendo y bailando en reverencia de los dichos cerros. Así mismo adoraban los metales, que llaman *Mama*, y las piedras de los dichos metales, llamadas *Corpas*, besábanlas y hacían con ellas otras ceremonias; el metal que dicen *Soroche*; la misma plata y las *Guairas* ó braseros donde se funde; item, las pepitas y granos de oro y el oro en polvo; el Bermellón, que ellos llaman *Llimpi*, y era muy preciado para diversas supersticiones; finalmente, cualquiera cosa de naturaleza que les pareciese notable y diferenciada de las demás, la adoraban, reconociendo en ella alguna particular deidad; y esto hacían hasta con las pedrezuelas que hallaban relumbrantes y de colores, las cuales guardaban muy bruñidas y tenían en grande estimación. Los habitadores de tierras montuosas y de selvas adoraban también muchos animales, porque no les hiciesen mal, como Leones, Osos, Tigres y Culebras.

Al segundo género pertenece una infinidad que tenían de imágines y estatuas, que todas eran ídolos muy venerados por sí mismos, sin que pasase esta simple gente adelante con la imaginación á buscar lo que representaban. Déstas, unas eran pintadas y otras entalladas de diferentes materias, formas y grandeza; unas eran de plata, otras de oro, palo, piedra, barro y de otras cosas; unas tenían forma humana y otras de diversos animales, peces, aves y legumbres, como de Carneros, Culebras, Sapos, *Guacamayas;* de mazorca de *maíz*, y otras semillas y legumbres, muy bien contrahechas. De las figuras de animales las más eran de menor tamaño que sus ejemplares, porque tenían estatuas de hombres no mayores que un dedo de la mano. En esta tan grande diversidad de ídolos he notado una cosa parti-

cular, y es, que los que tenían forma de animales y legumbres eran comúnmente más bien obrados é imitaban con más propiedad lo que significaban; pero los de figura humana tenían de ordinario tan feos y disformes gestos, que mostraban bien en su mala catadura ser retratos de aquel en cuya honra los hacían, que era el Demonio; el cual debía de gustar de hacerse adorar en figuras mal agestadas, pues en las que déstas solía dar respuestas, eran las más fieras y espantosas.

FIN DEL TOMO TERCERO.



ÍNDICE

LIBRO UNDÉCIMO



LIBRO DUODÉCIMO



LIBRO DÉCIMOTERCIO



ERRATAS PRINCIPALES (1)

Págs.	*Líns.*	*Dice.*	*Léase.*
73	18	hoy se	hoy no se
81	2	menoscavar	menoscabar
84	15	á Borístenes	al Borístenes
94	31	Lo uno	; lo uno
101	11	¿y	y
101	14	qué	¿qué
134	28	ardiz	ardid
161	26	*Charcas*	*Chancas*
180	15	hombres	hambre
234	17	*Pauja*	*Jauja*
262	32	sino que	sino
270	13	*Chiriguanas,*	*Chiriguanas* y
278	1	apesar	á pesar
283	32	que son	con
285	1	*Champí*	*Champi*
286	31	*Champí*	*Champi*
287	2, 6	*Champí*	*Champi*
287	4	*Champís*	*Champis*
287	17	borla	orla
293	21	estaban	contaban
296	19	pasajeros	pasajeros,
321	34	*Incaypanqui*	*Incayupanqui*
325	24	Bilcabamba	Vilcabamba
336	21	que se	que

(1) No se hace cuenta con las de puntuación.

[illegible]

CR

